



ACTA CORRESPONDIENTE A LA FE DE ERRATAS DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN
DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2020, EN LA OFICINA DE LA J.U.D. DE NORMAS Y CONCURSOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 6, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; SE REUNIERON, EL LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y LA C. SONIA DELGADO MIRANDA, JEFA DE UNIDAD DE DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, LA ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES, SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS Y LA ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN PARA LEVANTAR LA FE DE ERRATAS A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO", DE ACUERDO A LO SIGUIENTE::

FE DE ERRATAS

HECHOS:

LA PERSONA MORAL "SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", REALIZÓ SU TRÁMITE DE COMPRA DE BASES DE ACUERDO A LO QUE SE ESTIPULO EN LA CONVOCATORIA NO. 012, LO QUE LE PERMITIÓ PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001122-012-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

EL DÍA 28 DE JULIO DE 2020, LA PERSONA MORAL "SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, REMITIÓ SUS CUESTIONAMIENTOS A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, : normas.concursos7@gmail.com Y dmit.correspondencia@gmail.com.

QUE EXISTE UN ERROR EN EL CORREO ELECTRÓNICO NORMAS.CONCURSOS7@QMAIL.COM, COMO SE PUEDE APRECIAR EXPRESA "QMAIL" EN LUGAR DE "GMAIL", MOTIVO POR EL CUAL NO SE RECIBIERON SUS CUESTIONAMIENTOS EN LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.

EL ÁREA ENCARGADA DE EMITIR LAS RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, RECIBIÓ LOS CUESTIONAMIENTOS EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS QUE DIÓ RESPUESTA.

QUE EN EL ACTA DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES, NO SE INCLUYERON LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR UNA CUESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, GENERADA POR EL ERROR EN EL CORREO ELECTRÓNICO QUE EL LICITANTE DIRIGIÓ A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, YA QUE DICHO ERROR NO PERMITIÓ AL ÁREA ADMINISTRATIVA RECIBIR LOS CUESTIONAMIENTOS, SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA LA IMPRESIÓN DE LA PANTALLA QUE EL LICITANTE REMITIÓ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, EN LA QUE CONSTA EL ERROR MENCIONADO

QUE EL LICITANTE QUE NOS OCUPA, NO SE HA PRESENTADO EN NINGUNO DE LOS TRES ACTOS DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA INASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SERÁ BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD.

ACCIONES:

EN ATENCIÓN A LOS HECHOS INDICADOS, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, EN VIRTUD DE HABER ADQUIRIDO SUS BASES EN LOS TIEMPOS Y LA FORMAS INDICADAS EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE Y POR HABER PRESENTADO SUS CUESTIONAMIENTOS AL ÁREA TÉCNICA, LA CONVOCANTE DA RESPUESTA A SUS CUESTIONAMIENTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

00000000

00000243



ACTA CORRESPONDIENTE A LA FE DE ERRATAS DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN
DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	PUNTO 8 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO COPIA LEGIBLE DE DOCUMENTO DEBIDAMENTE MEMBRETADO DE POR LO MENOS UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE EL (LOS) INGENIERO(S) Y/O TÉCNICO(S) REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES (MÁXIMO TRES AÑOS) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, NOS PERMITA PRESENTAR LAS ORDENES DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS EMITIDAS POR NUESTRA EMPRESA PERO FIRMADAS Y SELLADAS POR LAS INSTITUCIONES HOSPITALARIAS A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE EL (LOS) INGENIERO(S) Y/O TÉCNICO(S) REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES (MÁXIMO TRES AÑOS) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO
2	PUNTO 8 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO COPIA LEGIBLE DE DOCUMENTO DEBIDAMENTE MEMBRETADO DE POR LO MENOS UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE EL (LOS) INGENIERO(S) Y/O TÉCNICO(S) REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES (MÁXIMO TRES AÑOS) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, NOS PERMITA PRESENTAR LAS ORDENES DE SERVICIO TÉCNICO FIRMADAS Y SELLADAS POR LAS INSTITUCIONES HOSPITALARIAS A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE EL (LOS) INGENIERO(S) Y/O TÉCNICO(S) REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES (MÁXIMO TRES AÑOS) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN A EQUIPO MÉDICO IGUAL O SIMILAR A OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, INCLUYENDO LA CARTA DEL FABRICANTE, DONDE AUTORICE AL (LOS) TÉCNICO(S) PARA REALIZAR EL SERVICIO A LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO
3	FICHA TÉCNICA PARTIDA NO. 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS. PUNTO 2.5.8. DOS MODULES DE EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. 2.5.8.1. DE CUATRO O MÁS CANALES. 2.5.8.2. ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL. 2.5.8.3. DESPLIEGUE DE: FRECUENCIA DE BORDE ESPECTRAL, FRECUENCIA DOMINANTE MEDIA, FRECUENCIA DE PICO, DIAGRAMA PARA DIFERENTES TIPOS DE MONTAJE, DISPOSICION ESPECTRAL COMPRIMIDA, CURVAS.	CON EL PROPÓSITO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN A LOS LICITANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA CARACTERÍSTICA DE EEG SE PUEDA OFERTAR COMO CARACTERÍSTICA CON CRECIMIENTO OPCIONAL A FUTURO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
4	FICHA TÉCNICA PARTIDA NO. 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS. ACCESORIO (POR CADA MONITOR) PUNTO 6. PARA EEG: UN CABLE TRONCAL PARA EEG CON UN CABLE DE 5 LATIGUILLOS CON ELECTRODOS REUSABLES TIPO COPA, POR CADA MÓDULO SOLICITADO.	EN CASO DE SER POSITIVA LA SOLICITUD ANTERIOR, SUGERIMOS OMITIR LA REFERENCIA DEL ACCESORIO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
5	FICHA TÉCNICA PARTIDA NO. 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 7 CAMAS. PUNTO 11.5.8. DOS MODULES DE EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. 11.5.8.1. DE CUATRO O MÁS CANALES. 11.5.8.2. ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL. 11.5.8.3. DESPLIEGUE DE: FRECUENCIA DE BORDE ESPECTRAL, FRECUENCIA DOMINANTE MEDIA, FRECUENCIA DE PICO, DIAGRAMA PARA DIFERENTES TIPOS DE MONTAJE, DISPOSICION ESPECTRAL COMPRIMIDA, CURVAS.	CON EL PROPÓSITO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN A LOS LICITANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA CARACTERÍSTICA DE EEG SE PUEDA OFERTAR COMO CARACTERÍSTICA CON CRECIMIENTO OPCIONAL A FUTURO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA

30000000

00000244



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA FE DE ERRATAS DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN
DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

6	FICHA TÉCNICA PARTIDA NO. 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 7 CAMAS. ACCESORIO (POR CADA MONITOR) PUNTO 15. PARA EEG: UN CABLE TRONCAL PARA EEG CON UN CABLE DE 5 LATIGUILLOS CON ELECTRODOS REUSABLES TIPO COPA, POR CADA MÓDULO SOLICITADO.	EN CASO DE SER POSITIVA LA SOLICITUD ANTERIOR, SUGERIMOS OMITIR LA REFERENCIA DEL ACCESORIO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
---	--	---	--------------

SE TUVO CONOCIMIENTO DE LO VERTIDO EN LA PRESENTE FE DE ERRATAS, EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2020, MOTIVO
POR EL CUAL SE PROCEDIO AL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER
DEL LICITANTE LA RESPUESTAS A SUS DUDAS, RESPECTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA. -----

SE ENTREGA LA PRSESENTE A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE ADQUIRIERON BASES, CON EL FIN DE QUE
OBSERVEN QUE NO EXISTE AGRAVIO A LA PERSONA DE ELLOS O SU REPRESENTADA, CON LAS RESPUESTAS
OTORGADAS POR EL ÁREA TÉCNICA. -----

LA PRESENTE FE DE ERRATAS ES PERMISIBLE, VIRTUD DERIVADA DE LA DOCTRINA PUBLICADA EN EL DIARIO
OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL DÍA MARTES 6 DE FEBRERO DE 1917, PUEDE SER CONSULTADA EN EL PORTAL DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, EN:
<http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/constmex/pdf/f001.pdf>, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE A LETRA DICE: La fe de
errata, consiste en la corrección de un texto que contenía alguno o varios errores, y por ende los requisitos que
han de seguirse para una fe de errata consisten en: a) emitir la fe de errata o fe de erratas muy poco tiempo
después que el texto normativo sea publicado... -----

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL INSTRUMENTO
LEVANTADO CON MOTIVO DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y POR CONSIGUIENTE DE LAS BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO
PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 09:30 HORAS DEL DÍA DE SU
INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE
EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

SONIA DELGADO MIRANDA
JEFA DE UNIDAD DE DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y
CONCURSOS

ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES
SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS

ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS,
INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA FE DE ERRATAS DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

00000245

5.1. JUNTA DE ACLARACION DE BASES, L.P.I. No.30001122-012-2020 - Mensaje (HTML)

Eliminar Responder a todos Responder

martes 28/07/2020 10:35 a.m.
E Petacalco

5.1. JUNTA DE ACLARACION DE BASES, L.P.I. No.30001122-012-2020

Para: no.mas.conocidos7@gmail.com; dmiti.correspondencia@gmail.com

Mensaje: ANEXO 24 - JUNTA ACLARACIONES - SIBIMSA.pdf (479 KB) RECIBO DE COMPRA DE BASES.pdf (171 KB) ANEXO 24 - JUNTA ACLARACIONES - SIBIMSA.docx (22 KB)

Buenos días

En términos del numeral 5.1. Junta de Aclaraciones de bases de la Licitación Pública Internacional No.30001122-012-2020, adjunto Anexo No. 24 el cual contiene la preguntas al contenido de las bases de la licitación y comprobante del pago de la bases realizado en representación de la empresa Servicio e Integración Biomédica de México S.A. de C.V.

Saludos,

Contácteme
vía Whatsapp

LRC. Elizabeth Petlacalco Pérez
Gerente de licitaciones
Licencias: 07 202 454 004 Del Milla 551630794
C.P. 05100, CDMX

SIBIM
Sistema de Información Biomédica
www.sibimsa.mx

Servicio Técnico
Integración Hospitalaria

Ucitaciones

Agudece su. un año más creciendo

E Petacalco RE REPORTE EQUIPO DE ELECTROCLUGA

00000246



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 04 DE AGOSTO 2020, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, EL LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES y) LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO	DR. MIGUEL ÁNGEL ROCHA REYES DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO
DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. ERIKA CARBAJAL CANO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE
INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V.	CESAR RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
NUDOMI, S.A. DE C.V.	MIRIAM ANDREA SÁNCHEZ GERMÁN
DICIPA, S.A. DE C.V.	JORGE VERA CALDERÓN
TECNOLOGÍAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	ORLADO APOLINAR GARCÍA VILLALBA
LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V.	BRENDA VIRIDIANA BECERRIL AYALA
BIODIST, S.A. DE C.V.	FERNANDO IGNACIO REYES CANO
DEWIMED S.A.	VICTOR MANUEL MONCADA PAZOS
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	MIGUEL TÉLLEZ DOMÍNGUEZ
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	ERNESTO FIGEROA AVILA
COMERLAT, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
AMPHARMA, S.A. DE C.V.	MAUXI ADRIANA ORNELAS KOBAYASHI
EQUIPAMIENTO Y ASESORÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	BRAULIO ESTRADA MONDRAGÓN
CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.	EFREN PÉREZ ANTONIO
BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
GERD YERIK, S.A. DE C.V.	MIGUEL REYES
INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	ADOLFO VELÁZQUEZ SIBAJA
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	MANUEL GARRIDO
SIMA SINCRONIA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
MEGAMED, S.A. DE C.V.	MARÍA LUISA SERNA DE B.

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- 1.- RESPECTO DEL NUMERAL 1.4 **PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES** DE LAS BASES, NO ES UN REQUISITO QUE DEBAN CUMPLIR DE MANERA OBLIGATORIA LOS LICITANTES.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SÍ ES DE MANERA OBLIGATORIA CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.5 INCISO H), DE LAS BASES PROCESALES, DICHA CONSTANCIA INVARIABLEMENTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN VIRTUD DE QUE EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ORDENA QUE SE DEBERÁN CONTRATAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON LOS PROVEEDORES REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DICHO REGISTRO PERMITE PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN EL CASO DE TENER SU CONTANCIA VENCIDA Y HABER REALIZADO EL TRAMITE DE RENOVACIÓN DE VIGENCIA, DE ACUERDO AL PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 4.5 INCISO H), EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU CONSTANCIA VENCIDA, ASÍ COMO ACUSE DE ACEPTACIÓN Y PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MISMA, EL CUAL NO PODRÁ SER SUPERIOR A DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA CONSTANCIA QUE FENECIÓ, ASÍ MISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA CON VIGENCIA ACTUALIZADA. -----

- 2.- EN LO QUE RESPECTA A LOS NUMERALES 2.2 Y 4.6 INCISO G), ASÍ COMO EL ANEXO 9, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, QUE EL CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTEN, LOS ÚNICOS CONOCEDORES Y RESPONSABLES DE INDICARLO, SON LOS LICITANTES, TODA VEZ QUE SON PRECISAMENTE QUIENES CONOCEN LA MARCA QUE OFERTAN Y EL PAÍS EN EL QUE SE FABRICAN.

POR LO ANTERIOR, LOS LICITANTES EN EL ANEXO 9 DEBERÁN ESTABLECER EL CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CUALQUIERA QUE SEA ESTE, ASÍ COMO SEÑALAR EL O LOS PAÍSES DE FABRICACIÓN U ORIGEN.

- 3.- A CONTINUACIÓN SE PRECISA EL CALENDARIO DE EVENTOS DE ÉSTA LICITACIÓN, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

EVENTO	FECHA	HORARIO
ENTREGA DE MUESTRAS	07 DE AGOSTO DE 2020	DE 09:00 A 14:00 HORAS
VISITA AL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO	06 DE AGOSTO DE 2020	DE 10:00 A 15:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	10 DE AGOSTO DE 2020	10:00 HORAS
COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO	19 DE AGOSTO DE 2020	10:00 HORAS

- 4.- EL LIC. NOE MOLINA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, REALIZA LA SIGUIENTE PRECISIÓN: LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SU INSTALACIÓN, SERÁ DENTRO DE LOS 60 A 90 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

IV. PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA.

PRECISIONES TÉCNICAS

NO PRECISIÓN	PARTIDA	DICE	DEBE DECIR
1	14,15,16 Y 17	ACCESORIOS	SE AGREGA UN UPS DE LA POTENCIA NECESARIA PARA ALIMENTAR Y PROTEGER LOS EQUIPOS DE LAS POSIBLES VARIACIONES DE VOLTAJE MÍNIMO DE 15 MINUTOS
2	4 Y 6	ACCESORIOS	SE AGREGA UN FILTRO HEPA Y UNA TRAMPA DE AGUA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA CALIDAD DE VAPOR.
3	TODAS	OTRAS PRESCRIPCIONES AL BIEN, SERVICIO O ARRENDAMIENTO	LAS ADECUACIONES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE RED, HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS DE LAS ÁREAS QUE NO SE ESTIPULEN EN LAS GUÍAS MECÁNICAS PARA EL CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CUBRIR LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DE LA OMISIÓN.
4	16	24. CARÁTULA FRONTAL	SE ELIMINA EL INCISO A).



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		A). ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS	
5	16	27.D ALMACENAMIENTO DE 5000 IMÁGENES SIN COMPRIMIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS	LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO REQUERIDA SERÁ DE 1 TB COMO MÍNIMO
6	16	30. CON ESTACIÓN DE TRABAJO O POSTPROCESO CON INTERFAZ EN IDIOMA ESPAÑOL	SE ELIMINA ESTE PUNTO
		31. DOS MONITORES DE 21"	SE ELIMINA ESTE PUNTO
		32. 2048 X 1536 PÍXELES (3.1 MP).	SE ELIMINA ESTE PUNTO
		33. CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO:	SE ELIMINA ESTE PUNTO CON TODOS LOS INCISOS DESDE EL A) HASTA EL X)
		35. QUEMADOR GRABADOR CD/DVD	SE ELIMINA ESTE PUNTO
7	17	5.5. BUCKY VERTICAL	SE ELIMINAN LOS PUNTOS
		5.1.4 (17 X 14)	5.1.4 (17 X 14)
		5.1.5. (14 X14)	5.1.5. (14 X14)
		5.1.6. (12 X 12)	5.1.6. (12 X 12)
		5.1.7. (9 X9)	5.1.7. (9 X9)
			SE SOLICITA SOLO UN DETECTOR DE 17 X 17
8	PARA TODAS LAS PARTIDAS	13. VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES	ES OBLIGATORIA EN CASO DE QUE LA EMPRESA NO ESTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS GASTOS GENERADOS EN TRANSPORTE CORRERÁN POR PARTE DEL LICITANTE (INGENIERO Y CONTRALORÍA INTERNA)
9	17	9. ESTACIÓN DE TRABAJO O POSTPROCESO CON INTERFAZ EN IDIOMA ESPAÑOL	SE ELIMINA TODO EL NUMERAL 9 JUNTOS CON SUS INCISOS
10	MUESTRAS		SE AGREGA EL SIGUIENTE TEXTO PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, LAS DEVOLUCIONES DE LAS MUESTRAS SE HARÁN AL TÉRMINO DE LA EVALUACIÓN QUE SERÁ EL DÍA DE LA ENTREGA DEBERÁ PRESENTARSE EL ESPECIALISTA DE PRODUCTO DEBERÁ TRAER LO NECESARIO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA DEMOSTRACIÓN SOLO PARA LAS PARTIDAS 14,15, 16 Y 17 SE REGRESARÁN UNA VEZ QUE SE DÉ EL FALLO, SOLICITANDO MEDIANTE OFICIO A LA DMTI SE ELIMINA TODO EL NUMERAL 9 JUNTOS CON SUS INCISOS
11	14	9 ESTACIÓN DE POSTPROCESO CON INTERFAZ EN IDIOMA ESPAÑOL	SE ELIMINA TODO EL NUMERAL 9 JUNTOS CON SUS INCISOS
12	PROPUESTA TECNICA NO. 6 CURRICULUM DE LA EMPRESA	6. CURRICULUM DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN CURRICULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL CON ATIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.	6. CURRICULUM DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR UN CURRICULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO O UNA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
13	14	1. SISTEMA: A. NÚMERO DE CORTES: 16	1. SISTEMA: A. NÚMERO DE CORTES: COMO MÍNIMO 16

IV.I. HORARIO PARA LA VISITA AL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO

00000249

HORARIO	PARTIDAS	DESCRIPCIÓN
DE 10:00 A 11:00 HORAS	4	ESTERILIZADOR AUTOCLAVE CON DOBLE PUERTA PARA LABORATORIO DE FÓRMULAS LÁCTEA
	5	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDROGEN
	6	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO AUTOMÁTICO DE DOBLE PUERTA
	11	LAVADORA DESCONTAMINADORA
	12	UNIDAD DE SECADO PAR EQUIPOS DE INHALOTERAPIA
DE 11:00 A 12:00	7	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

HORAS	8	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE AVANZADA
	9	LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA
DE 12:00 A 13:00 HORAS	1	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS
	2	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 7 CAMAS
	10	LAVACÓMODOS AUTOMÁTICO
	13	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO
DE 13:00 A 14:00 HORAS	14	UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICOLORES DE 16 CORTES
	15	UNIDAD RADIOGRÁFICA TOMOGRÁFICA PARA PANORÁMICA DENTAL
	16	UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL
	17	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.

IV.II. LA CANTIDAD DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES SEÑALADOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS ANEXO 1.1, SE DEBERÁN ENTREGAR POR EQUIPO SOLICITADO. -----

PARA LA PARTIDA 14, LOS CONSUMIBLES 14 Y 15 SE DEBERÁN ENTREGAR DE SIGUIENTE FORMA: -----

10 DE CADA UNO DE LOS CONSUMIBLES AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, LOS 10 SIGUINETES A LOS DOS MESES Y LO 10 RESTANTES A LOS 4 MESES, O DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y PETICIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, SE PODRÁN SOLICITAR EN CUELQUIER MOMENTO.-----

PARA LA PARTIDA 17, LOS CONSUMIBLES DEL PUNTO 3 SE DEBERÁN ENTREGAR DE SIGUIENTE FORMA: -----

20 DE CADA UNO DE LOS CONSUMIBLES AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, LOS 15 SIGUINETES A LOS DOS MESES Y LO 15 RESTANTES A LOS 4 MESES, O DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y PETICIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, SE PODRÁN SOLICITAR EN CUELQUIER MOMENTO.-----

V. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS) (LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

AMPHARMA, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAQL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 17.C. MATRIZ DE 3000 X 3000 PÍXELES O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR UNA MATRIZ DE 2880 X 2880 PÍXELES, YA QUE CON ESTA RESOLUCIÓN SE ASEGURAN IMÁGENES DE CALIDAD PARA UN DIAGNOSTICO CONFIABLE, LA DIFERENCIA A LA SOLICITADA ES MÍNIMA (4%) Y ADEMÁS SE SOLICITARON ESTUDIOS DICOM EN LAS MUESTRAS, DONDE SUS MÉDICOS RADIOLOGOS LO PODRÁN CONFIRMAR, YA QUE ESTA DIFERENCIA DEPENDE DE LAS DIFERENTES TECNOLOGÍAS DE CADA CASA COMERCIAL Y LOS VALORES QUE SOLICITAMOS GARANTIZAN LA CALIDAD DE IMAGEN PARA INTERPRETACIÓN CLÍNICA EN RAYOS X, PRUEBA TÉCNICA DE ESTO ES QUE EL RESULTADO EN RESOLUCIÓN ES DE 3.5 LP/MM Y LA CONVERSIÓN ANALÓGICA DIGITAL QUE OFRECEREMOS ES AÚN MAYOR A LO SOLICITADA, POR LO QUE EXPONEMOS ESTE PUNTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
2.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 17.D. TAMAÑO DE PIXEL 140µm O MENOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR UN TAMAÑO DEL PIXEL DE 148 MICRÓMETROS, YA QUE LAS IMÁGENES RADIOGRÁFICAS ADQUIRIDAS CON ESTE TAMAÑO DE PIXEL ASEGURAN Y PRESERVAN LOS DETALLES ESPACIALES DE LA IMAGEN DE ALTA CALIDAD DIAGNÓSTICA, ADEMÁS QUE UNA DIFERENCIA DE 8 MICRÓMETROS (5.4%) LO HACE IMPERCEPTIBLE AL OJO HUMANO COMPARÁNDOLO CON LO SOLICITADO, Y SE SOLICITARON ESTUDIOS DICOM EN LAS MUESTRAS, DONDE SUS MÉDICOS RADIOLOGOS LO PODRÁN CONFIRMAR, YA QUE ESTA DIFERENCIA DEPENDE DE LAS DIFERENTES TECNOLOGÍAS DE CADA CASA COMERCIAL Y LOS VALORES QUE SOLICITAMOS GARANTIZAN LA CALIDAD DE IMAGEN PARA INTERPRETACIÓN CLÍNICA EN RAYOS X, PRUEBA TÉCNICA DE ESTO ES QUE EL RESULTADO EN RESOLUCIÓN ES DE 3.5 LP/MM Y LA CONVERSIÓN ANALÓGICA DIGITAL QUE OFERTAREMOS ES AÚN MAYOR A LO SOLICITADA, POR LO QUE EXPONEMOS ESTE PUNTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
3.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 18.D. ALTURA VARIABLE DE 60 CM O MENOR A 90 CM O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR UNA ALTURA VARIABLE DE 56.5 CM A 87 CM, EN ESTA ESPECIFICACIÓN LO MÁS IMPORTANTE PARA EL POSICIONAMIENTO DE PACIENTE Y EL MEJOR DIAGNÓSTICO ES LA CAPACIDAD DE LA MESA PARA BAJAR Y QUE EL PACIENTE PUEDA COLOCARSE EN LA MESA DESDE UNA SILLA DE RUEDAS SIN NECESITAR ESCALONES ADICIONALES, ADEMÁS DE TENER LA ALTURA NECESARIA PARA TRANSPORTAR DESDE UNA CAMILLA; NUESTRA PROPUESTA ES PARA OFERTAR UN RANGO SUPERIOR A LO SOLICITADO. LA DIFERENCIA DE ALTURA VARIABLE QUE PIDEN ES DE AL MENOS 30 CM, Y NOSOTROS ESTARÍAMOS OFERTANDO UNA DIFERENCIA DE 30.50 CM QUE ES SUPERIOR A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDE OFERTAR, PUEDE OFERTAR CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
4.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 18.C. CON CAPACIDAD	DADO QUE MÉXICO ES UNO DE LOS PAÍSES EN EL MUNDO CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS CON OBESIDAD, Y QUE EN EL MERCADO LOS EQUIPOS ACTUALES DE RAYOS X DE DIFERENTES MARCAS SE PUEDEN CONFIGURAR CON MESAS DE DIFERENTES CAPACIDADES DE PESO, CREEMOS QUE LA	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

PARA SOPORTAR PACIENTES DE 250 KG O MAYOR.	CAPACIDAD SOLICITADA DE PESO QUEDA MUY LIMITADA PARA EL NIVEL DE UN HOSPITAL GENERAL. POR LO QUE SUGERIMOS A LA CONVOCANTE SE SOLICITE PARA TODOS LOS LICITANTES OFERTAR EN ESTE PUNTO CAPACIDAD PARA SOPORTAR PACIENTES DE 350 KG O MAYOR, DE MANERA QUE EL HOSPITAL NO QUEDE LIMITADO PARA ATENDER PACIENTES CON ALTOS NIVELES DE OBESIDAD ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 19.C. ROTACIÓN DEL TUBO RESPECTO AL EJE LONGITUDINAL DEL BRAZO +/- 120° PARADA EN 0°, +/-90°.	DE ACUERDO A LA TERMINOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR ESTA ESPECIFICACIÓN COMO "ROTACIÓN DEL TUBO +/- 180°, CON DETENCIÓN (PARADA) EN PROYECCIONES DE DECUBITO LATERAL" QUE CUMPLE, SIENDO SUPERIOR A LO SOLICITADO Y SOLO CAMBIA LA TERMINOLOGÍA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, SOLICITAMOS NOS ACLAREN SI ESTE PUNTO SE REFIERE A LA ROTACIÓN DE COLUMNA DEL SOPORTE DEL TUBO LA CUAL DEBE DE SER DE +/- 90 U 180° TOTALES, QUE ES LO MISMO ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
6. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 19.D. ROTACIÓN EN EJE VERTICAL +/- 180°.	DE ACUERDO A LA TERMINOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR ESTA ESPECIFICACIÓN COMO "ROTACIÓN DEL TUBO +/- 180°, CON DETENCIÓN (PARADA) EN PROYECCIONES DE DECUBITO LATERAL" QUE CUMPLE, SIENDO SUPERIOR A LO SOLICITADO Y SOLO CAMBIA LA TERMINOLOGÍA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR ROTACIÓN EN EJE VERTICAL DE +/- 90°
7. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 14.A. ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA CON ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS AGREGÁNDOLO AL EQUIPO DE MANERA EXTERNA Y QUE NO NECESARIAMENTE FORME PARTE DE LA CARÁTULA TOUCHSCREEN, EL CUAL CUMPLIRÍA AL 100% CON LA FUNCIÓN SOLICITADA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 4 DE LA CONVOCANTE
8. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 26.F. 900 O MÁS PROGRAMAS ANATÓMICOS PROGRAMABLES POR EL USUARIO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR "768 PROGRAMAS ANATÓMICOS PROGRAMABLES POR EL USUARIO" SIENDO QUE EN CENETEC LO SOLICITADO EN UNA CÉDULA DE RAYOS X DIGITAL AVANZADO LO MÍNIMO SOLICITADO SON 80 PROGRAMAS ANATÓMICOS. AL SOLICITAR 900 O MÁS PROGRAMAS SE ESTARÍAN CERRANDO ESPECIFICACIONES, ADEMÁS DE QUE EN UN HOSPITAL AUN CON ALTO FLUJO DE TRABAJO NO SE LLEGAN A USAR MÁS DE 750 PROGRAMAS Y CON LA CANTIDAD PROPUESTA SE CUBREN Y REBASAN LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZAN PARA EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
9. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 27.D. ALMACENAMIENTO DE 5,000 IMÁGENES SIN COMPRIIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA REFERENCIAR DICHA ESPECIFICACIÓN COMO "ALMACENAMIENTO DE 1 TB EN DISCO DURO", TOMANDO EN CUENTA QUE ESTA CAPACIDAD EQUIVALE A ALMACENAR MÁS DE 80,000 IMÁGENES SIN COMPRIIR A RESOLUCIÓN COMPLETA (1024 X 1024 X 12), SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA SOLICITADA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 5 DE LA CONVOCANTE
10. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 33.T. ALMACENAMIENTO LOCAL DE HASTA 80,000 IMÁGENES DE 1024X1024X12 BITS SIN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA REFERENCIAR DICHA ESPECIFICACIÓN COMO "ALMACENAMIENTO DE 1 TB EN DISCO DURO", TOMANDO EN CUENTA QUE ESTA CAPACIDAD EQUIVALE A ALMACENAR MÁS DE 80,000 IMÁGENES SIN COMPRIIR A RESOLUCIÓN COMPLETA (1024 X 1024 X 12), SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA SOLICITADA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 5 DE LA CONVOCANTE

00000252



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

COMPRESIÓN.		
11.	PARTIDA 17. TELEMANDO 5 BUCKY VERTICAL, INCLUYENDO 5.1, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.7, 5.1.8, 5.1.9 Y 5.2	DEBIDO A QUE EL BUCKY VERTICAL SE REQUIERE PARA TOMAR ESTUDIOS CON UNA DISTANCIA SID O FOCO PELÍCULA DE 180 CM, GENERALMENTE PARA ESTUDIOS DE TÓRAX, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA MESA QUE TIENE UN SID DE HASTA 180 CM, CON LOS CUALES SE PUEDEN TOMAR LOS MISMOS ESTUDIOS SIN NECESIDAD DE TENER UN BUCKY VERTICAL, YA QUE NUESTRA MESA TAMBIÉN TIENE UNA ANGULACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN PUNTO 4.2: BASCULABLE DE +/- 90° Y CON ESTO SE AHORRAN COSTOS DE MANTENIMIENTO, SE AUMENTA LA PRODUCTIVIDAD EN LOS ESTUDIOS Y SE HACE MÁS EFICIENTE EL ESPACIO QUE REQUIERE EL EQUIPO. CON ESTO SE TOMARÍAN TODOS LOS ESTUDIOS EN ÁNGULO DE 90° Y CON LA DISTANCIA REQUERIDA POR NORMA DE 180 CM, ELIMINANDO ASÍ LOS PUNTOS REFERENTES AL BUCKY VERTICAL Y HACIENDO MÁS EFICAZ EL PROCESO PARA EL ÁREA USUARIA Y PARA LOS PACIENTES. YA QUE SE ESTARÍA OFERTANDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LO SOLICITADO ¿ES ACEPTADA NUESTRA PROPUESTA?
12.	PARTIDA 14, 16 Y 17. OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: ADECUACIONES	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
13.	PARTIDA 14, 16 Y 17. OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: ADECUACIONES	DEBERÁ TOMARLO EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
14.	PARTIDA 14, 16 Y 17. ENTREGA	LOS EQUIPOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES, CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN, ESTE PUNTO QUEDA ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE APERTURA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN,
15.	PARTIDA 14, 16 Y 17. TIEMPO DE ENTREGA	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
16.	PARTIDA 14, 16 Y 17. OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN,	EL HORARIO DE TRABAJO, SE INDICARÁ EN LA GUÍA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO QUE ELABORA LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS, MISMA QUE SE ENTREGA AL LICITANTE ADJUDICADO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

0000254

ARRENDAMIENTO O SERVICIO:	NECESARIOS. ¿NOS PODRÍAN INFORMAR?	
14. PARTIDA ADECUACIONES	COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL MONTAJE DE ESTE TIPO DE EQUIPOS SE REQUIERE DE CIERTAS ESPECIFICACIONES DEL PISO. ¿NOS PODRÍAN INDICAR SI CUENTAN CON EL VALOR DE LA COMPACTACIÓN (%) QUE TIENE LA LOSA DEL PISO EN EL HOSPITAL? (ESTE VALOR SE TOMA DEL CÁLCULO ESTRUCTURAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL) Y/O LA CAPACIDAD DE CARGA (KG/CM²)? DE SER AFIRMATIVO, ¿NOS PODRÍAN FACILITAR ESTOS VALORES?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
17. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE NECESITEMOS REALIZAR ALGÚN TRABAJO O MOVIMIENTO QUE PROVOQUE QUE SE DAÑE EL PISO O PARED ACTUALES, SEREMOS RESPONSABLES DE CORREGIR DICHOS TERMINADOS ESTÉTICOS EN LAS SALAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMARNOS EL TIPO DE LOSETA PARA EL PISO Y TIPO DE TERMINADO EN LAS PAREDES QUE SE REQUERIRÁ EN CASO DE SER NECESARIO. ESTO PARA CADA UNA DE LAS SALAS DE LAS PARTIDAS 14: TOMOGRAFÍA, 16: RAYOS X GENERAL Y 17: UNIDAD RADIOLOGICA CON TELEMANDO; Y QUE SE PRESERVE EL MISMO DISEÑO Y MATERIALES EN LA SALA.	EN CASO DE ALGÚN DESPERFECTO DERIVADO DE LOS MOVIMIENTOS O INSTALACIÓN DEL BIEN, SE DEBERÁN CORREGIR POR PARTE DEL PROVEEDOR. EN CASO DE OCURRIR, SE LE SOLICITARÁ ESTA INFORMACIÓN A LA SEDENA
18. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	¿SE TIENE SISTEMA DE TIERRA FÍSICA INDEPENDIENTE PARA LAS SALA DE LOS EQUIPOS? EN CASO DE SER NEGATIVO, ENTENDEMOS QUE TODOS LOS LICITANTES DEBEN OFERTARLA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PARA ESO SE EFECTUARÁ LA VISITA AL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO
19. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER NECESARIO UN TRANSFORMADOR PARA EL EQUIPO, ÉSTE SE PUEDA INSTALAR EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA ACTUAL DEL HOSPITAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PARA ESO SE EFECTUARÁ LA VISITA AL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO
20. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI NOS PODRÍAN INDICAR EL VOLTAJE QUE TIENEN DESTINADO EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PARA LA CONEXIÓN DE LOS EQUIPOS EN LAS DIFERENTES SALAS. FAVOR DE CONFIRMAR.	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
21. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	LOS EQUIPOS QUE PROPONDEMOS SON DE IMPORTACIÓN Y ALGUNOS FOLLETOS Y MANUALES ESTÁN EN IDIOMA INGLÉS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTARLOS ASÍ, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE SÓLO DE LOS PUNTOS QUE DESEAMOS REFERENCIAR O HACER NOTAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
22. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	NOS PODRÍAN INDICAR: ¿QUÉ CAPACIDAD TIENE EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADO EN LA SALA? ¿ESTE AIRE ACONDICIONADO, ES DE USO EXCLUSIVO PARA EL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA QUE SE INSTALARÁ EN DICHA SALA? FAVOR DE ACLARAR	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
23. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	EXISTEN AHORA EN EL MERCADO EQUIPOS QUE PERMITEN REDUCIR LA EXPOSICIÓN A LA RADIACIÓN Y MEJORAN SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE IMAGEN. PARA ESTO, DISTINTOS FABRICANTES CUENTAN CON LA CARACTERÍSTICA DE MOVIMIENTO LATERAL DE LA MESA, CARACTERÍSTICA QUE PERMITE RADIAR MENOS ÁREAS QUE NO SE DESEAN ESTUDIAR Y MEJORA SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE IMAGEN EN EL ÁREA O EL ÓRGANO A ESTUDIAR. CON EL FIN DE QUE LA INSTITUCIÓN CUENTE CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, PERMITA A SUS MÉDICOS TENER UNA MEJOR HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y LOS PACIENTES RECIBAN MENOS DOSIS DE RADIACIÓN. SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SOLICITE LA SIGUIENTE CARACTERÍSTICA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES: LA MESA	PUDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
24. PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	DE PACIENTE DEBERÁ DE CONTAR CON UN MOVIMIENTO LATERAL DE AL MENOS +/- 8 CM. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS ES LO MÍNIMO REQUERIDO PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES PARA DAR ATENCIÓN MÉDICA A LOS PACIENTES NO SE ACEPTA
25.	PARTIDA 14, 16 Y 17. GENERALES PARTIDA 14, 16 Y 17. ADECUACIONES	SE SOLICITA SE RESPETE LA NUMERACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA
26.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOGRÁFICA DE USO GENERAL. SIN PUNTO	SE ACEPTA LA CARTA DEBERA IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA LEYENDA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 8
27.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO, NUMERAL 8. INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE, SIN FECHA DE CADUCIDAD	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
28.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO, NUMERAL 9.3.20 ALMACENAMIENTO LOCAL DE HASTA 80,000 IMÁGENES DE 1024 X 1024 X 12 BITS SIN COMPRESIÓN	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
29.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO, PUNTO 4.2. BASCULABLE DE +90° A -30° MOTORIZADO	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
30.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO, PUNTO 6.14 "RADIOGRAFÍA Y FLUOROSCOPÍA CON	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO.

32.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO. NUMERAL 4.1. CAPACIDAD DE CARGA 150 KG O MAYOR.	UN CARRO CON 2 MONITORES ADICIONALES A LO SOLICITADO. PARA LA SUSTRACCIÓN DIGITAL EN TIEMPO REAL O DSA. ¿SE ACEPTA?	PODEE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
33.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 1 B DETECTORES	DADO QUE MEXICO ES UNO DE LOS PAISES EN EL MUNDO CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS CON OBESIDAD, Y QUE EN EL MERCADO LOS EQUIPOS ACTUALES DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA TELEMANDO DE DIFERENTES MARCAS SE PUEDEN CONFIGURAR CON MESAS DE DIFERENTES CAPACIDADES DE PESO, CREEMOS QUE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE PESO QUEDA MUY LIMITADA PARA EL NIVEL DE UN HOSPITAL GENERAL. DE HECHO EN LA PARTIDA 16 DEL EQUIPO DE RAYOS X ESTÁN SOLICITANDO UNA MESA CON CAPACIDAD DE 250KG. POR LO QUE SUGERIMOS A LA CONVOCANTE SE SOLICITE PARA TODOS LOS LICITANTES OFERTAR EN ESTE PUNTO CAPACIDAD PARA SOPORTAR PACIENTES DE 280 KG O MAYOR (SIN LIMITACIÓN DE MOVIMIENTOS), O SINO AL MENOS 250 KG O MAYOR (SIN LIMITACIÓN DE MOVIMIENTOS) COMO LO PIDEN EN LA PARTIDA 16, DE MANERA QUE EL HOSPITAL NO QUEDA LIMITADO PARA ATENDER PACIENTES CON ALTOS NIVELES DE OBESIDAD ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
34.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL 5A "RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES EN TIEMPO REAL MÍNIMO DE 10".	COMENTAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE: PARA QUE SE PUEDA REALIZAR EL TIPO DE ESTUDIOS SOLICITADOS, Y COMO BIEN ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS RADIOLOGOS, SOLAMENTE ES POSIBLE REALIZAR ESTUDIOS DE ALTA RESOLUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL CON UNA ALTA CUENTA DE DETECTORES QUE CUBRAN UNA ALTA FRACCIÓN DEL ARCO DE UN GIRO COMPLETO, POR LO ANTERIOR, PONEMOS PARA SU AMABLE CONSIDERACIÓN QUE EL EQUIPO CUENTE, PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, CON UN MÍNIMO DE 880 CANALES DE ELEMENTOS POR FILA. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
35.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL 6B "RESOLUCIÓN DE BAJO CONTRASTE DE:4.0 MM @0.3%"	ENTENDEMOS QUE OFERTAR UNA RESOLUCIÓN MAYOR NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO. POR LO QUE EXPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE UNA RESOLUCIÓN DE 2.5 MM @ 0.25% ES MAYOR A LA SOLICITADO. COMO PODRÁN VERIFICAR EN LAS IMÁGENES Y CON LOS MÉDICOS RADIOLOGOS DEL ÁREA USUARIA. ¿ES CORRECTO?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
36.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL 9D CORTES NUMERAL 9D CORTES NUMERAL 9D CORTES NUMERAL 9D SEND, MPPS Y WORKLIST	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TANTO EL MPPS COMO EL MODALITY WORKLIST SEAN OPCIONALES EN LA OFERTA. YA QUE UNA ESTACIÓN DE POST PROCESAMIENTO NO ES UNA MODALIDAD QUE IMPLIQUE "PROCEDIMIENTO REALIZADO", COMO SÍ LO ES HACER EL ESTUDIO DE TOMOGRAFIA EN LA CONSOLA DE OPERACIÓN. Y NO SE ESTARÍAN USANDO POR LO QUE SOLO ENCARECERÍA EL EQUIPO. POR LO QUE ENTENDEMOS QUE OFERTAR DICOM PRINT, STORE, SEND Y QUERY RETRIEVE ES LO NECESARIO PARA LA ESTACIÓN DE POSTPROCESO ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE
37.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON	ENTENDEMOS QUE ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SON PARA EL DETECTOR DIGITAL INTERCONSTRUIDO EN EL EQUIPO TELEMANDO QUE SE ESPECIFICA EN EL "PUNTO 1 EQUIPO CON DETECTOR DIGITAL". DADO QUE EL TELEMANDO A OFERTAR TIENE LA CAPACIDAD DE TOMAR ESTUDIOS DE TÓRAX	NO ES CORRECTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL

00000256



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	TELEMANDO. NUMERAL 5.1 DETECTOR DIGITAL Y SUS SUBPUNTOS 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.7, 5.1.8, 5.1.9.	A 1.80 CM SIN NECESIDAD DE UN BUCKY DE PARED (LA MESA CON EL DETECTOR CUMPLE DICHA FUNCIÓN). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
38.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL 5.1 DETECTOR DIGITAL Y SUS SUBPUNTOS 5.1.2 PIXEL 148 MICRONES O MAYOR.	ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO TIENE UN ERROR DE REDACCIÓN Y LO DEBEREMOS OFERTAR TODOS LOS LICITANTES ES "PIXEL 148 MICRONES O MENOR". DADO QUE MIENTRAS MENOR SEA LA EL TAMAÑO DEL PIXEL MAYOR ES LA RESOLUCIÓN EN LA IMAGEN, CASO CONTRARIO SE PODRÍA OFERTAR UNA MUY BAJA RESOLUCIÓN SIN LIMITANTE Y SE LIMITARÍA OFERTAR UNA MAYOR RESOLUCIÓN, ADEMÁS QUE EN LA PARTIDA 16 (RAYOS X) PUNTO 17 D, SI SE MENCIONA QUE LA CANTIDAD DE PÍXELES SOLICITADA ES "O MENOR" Y ESTO APLICA PARA EL DETECTOR DIGITAL GENERAL DEL EQUIPO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA
39.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL 5.1 DETECTOR DIGITAL Y SUS SUBPUNTOS 5.1.1 ADQUISICIÓN DE IMAGEN 14 BITS O MAYOR	PARA ESTUDIOS DE FLUOROSCOPÍA Y MÁS PARA ESTUDIOS DE SUSTRACCIÓN DIGITAL EN TIEMPO REAL QUE SOLICITAN EN EL PUNTO 6.14, SE REQUIEREN DETECTORES CON MAYOR CAPACIDAD DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN A COMPARACIÓN DE RADIOLOGÍA GENERAL, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE LA CAPACIDAD SOLICITADA QUEDA LIMITADA, Y SE SUGIERE QUE EL DETECTOR GENERAL DEL EQUIPO TENGA AL MENOS ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE 16 BITS O MAYOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRA OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
40.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL 5.1.4 17X14, 5.1.5 14X14, 5.1.6 12X12, 5.1.7 9X9.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN OFERTAR ESTAS MEDIDAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE 17X17, 12X12, 8X8, 6X6, PARA EL DETECTOR GENERAL DEL EQUIPO, CONSIDERANDO QUE ES SUPERIOR A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 7 DE LA CONVOCANTE
41.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL 7.C. ANÁLISIS DE VASOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO "NAVEGACIÓN VIRTUAL 3D" EN LA ESTACIÓN DEL OPERADOR O ADQUISICIÓN, YA QUE ES EL NOMBRE DEL FABRICANTE PARA ESTA CARACTERÍSTICA EN DONDE SE PUEDE NAVEGAR VIRTUALMENTE POR LOS VASOS SANGUÍNEOS ¿SE ACEPTA?	PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
42.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL 7.C. "ANÁLISIS DE VASOS"	EN CASO DE SER NEGATIVO LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCATORIA NOS PERMITA REALIZAR ESTE ESTUDIO EN ESTACIÓN DE POST PROCESO YA QUE ESE TIPO DE ESTUDIO ES DEMANDANTE EN TIEMPO Y ES MEJOR REALIZARLO EN DICHA ESTACIÓN Y NO BLOQUEAR EL FLUJO DE ADQUISICIÓN DE ESTUDIOS EN LA ESTACIÓN DEL OPERADOR / ADQUISICIÓN; PARA HACER MÁS EFICIENTE LA SALA DE TOMOGRAFÍA. ¿SE ACEPTA?	LA RESPUESTA FUE POSITIVA
43.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL 7.G "ENDOSCOPIA VIRTUAL"	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO NAVEGACIÓN VIRTUAL 3D EN LA ESTACIÓN DEL OPERADOR YA QUE ES EL NOMBRE DEL FABRICANTE PARA ESTA CARACTERÍSTICA, DONDE SE PUEDE NAVEGAR VIRTUALMENTE POR COLON, TUBO DIGESTIVO O CUALQUIER CAVIDAD CON LUMEN ¿SE ACEPTA?	PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO.

44.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL 7.G. ENDOSCOPIA VIRTUAL	EN CASO DE SER NEGATIVO LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCATORIA NOS PERMITA OFERTAR ESTE ESTUDIO EN LA ESTACION DE POST PROCESO YA QUE ESE TIPO DE ESTUDIO ES DEMANDANTE EN TIEMPO Y ES MEJOR REALIZARLO APARTE Y NO EN LA ESTACION DEL OPERADOR, DONDE BLOQUEA EL FLUJO DE ADQUISICION DE ESTUDIOS EN LA ESTACION DE TOMOGRAFIA, VOLVIENDO ASI, LA SALA MAS EFICIENTE Y PRODUCTIVA. ¿SE ACEPTA? REMITIRSE A LA PREGUNTA ANTERIOR	LA RESPUESTA FUE POSITIVA	00000258
45.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES NUMERAL XIX. "ALMACENAMIENTO LOCAL DE HASTA 80,000 IMAGENES DE 1024X1024X12 BITS SIN COMPRESION"	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DICHO PUNTO COMO ALMACENAMIENTO DE 1 TB, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTA CAPACIDAD EQUIVALE A ALMACENAR MÁS DE 80,000 IMAGENES SIN COMPRIMIR A RESOLUCIÓN COMPLETA (1024 X 1024 X 12), SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE	00000258
46.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 13. 13.A, Y 13.B. KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INYECTOR: A)100 TUBOS PARA USO DE 24 HORAS, CON 3 PUNTAS; 2 PARA LOS MEDIOS DE CONTRASTE Y 1 UNO PARA LA SOLUCIÓN SALINA. B) 200 TUBOS PARA PACIENTE ADMINISTRATIVA GENERALES. SIN PUNTO.	PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DEBIDO A QUE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS SON DE UNA CASA COMERCIAL, SOLICITAMOS OFERTAR KITS DE CONSUMIBLE DE ACUERDO A NUESTRA TECNOLOGIA, LA CUAL ES PARA SU USO CADA 8 HORAS, CON CONECTORES EN Y DE ALTA PRESIÓN, SISTEMAS DE MAYOR HIGIENE Y QUE EVITAN LA CRISTALIZACIÓN, CON MAYOR RAZÓN EN ESTOS MOMENTOS DE PANDEMIA Y CON EL COVID 19, SE HACE URGENTE TENER MAYOR CUIDADO PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS, POR LO QUE SOLICITAMOS OFERTAR LOS KITS SUFICIENTES PARA 100 DÍAS DE ESTUDIOS (NO CONSECUTIVOS) CON LAS LINEAS DE PACIENTE, JERINGAS Y SISTEMA DE TUBOS DE NUESTRA TECNOLOGÍA. ¿ES ACEPTADA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO	
47.		DEBIDO A LA CONTINGENCIA ACTUAL EN EL PAÍS Y PARA FACILITAR EL TELETRABAJO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS FOLLETOS SE PUEDAN REFERENCIAR CON MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRIMIR, OBLIVAMENTE CON LOS FOLLETOS ELECTRÓNICOS ORIGINALES DEL FABRICANTE, ASÍ COMO MANUALES ELECTRÓNICOS. ESTO POR LA FACILIDAD DE CONCENTRAR TODA LA INFORMACIÓN TÉCNICA E IMPRIMIR EN UN SOLO LUGAR Y QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDA FIRMAR AUTÓGRAFAMENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ASÍ LO REQUIEREN. ESTO NO ALTERA EN LO ABSOLUTO LA EVALUACIÓN, YA QUE AHORA TODOS LOS FOLLETOS SE ENCUENTRAN EN FORMA DIGITAL POR LOS FABRICANTES. ¿ES ACEPTADA NUESTRA SOLICITUD?	APEGARSE AL NUMERAL 4.7.1, PUNTO 1, DE LAS BASES DE LICITACIO.	
48.	BASES. 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES.	SOLICITAN: DEBEN ESTAR VIGENTES EL TIEMPO DE DURACIÓN DE GARANTÍA. HACEMOS MENCIÓN QUE VARIOS DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS TIENEN UNA VIGENCIA PERIODICA DE POR EJEMPLO 5 AÑOS, DONDE HASTA QUE NO SEA EL ÚLTIMO AÑO DE VENCIMIENTO DEL CERTIFICADO SE PODRÁ TRAMITAR LA RENOVACIÓN. POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE PRESENTAR UN CERTIFICADO CON VIGENCIA MENOR A LOS 2 AÑOS SOLICITADOS DEL PERIODO DE GARANTÍA, PODER PRESENTAR EN LA	SE ACEPTA CARTA COMPROMISO DE DECIR VERDAD	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		PROPUESTA UNA CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE QUE ALGÚN CERTIFICADO VENZA DENTRO DEL PERIODO DE GARANTÍA DEL EQUIPO, SE ENTREGARÁ EL NUEVO CERTIFICADO VIGENTE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
49.	BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO: V ISO 9001:2015	PARA LAS PARTIDAS 14 Y 16 DE EQUIPO MÉDICO. COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACTUALMENTE LAS EMPRESAS INTERNACIONALES QUE FABRICAN EQUIPO MÉDICO YA NO SE CERTIFICAN EN ISO 9001 SINO SOLAMENTE EN ISO 13485 (SOLICITADO EN EL PUNTO ANTERIOR), ESTO DEBIDO A QUE EL ISO 13485 ES SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ESPECÍFICO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EL ISO 9001 ES PARA DISPOSITIVOS NO MÉDICOS. EL ISO 13485 SATISFACE Y EXEDE TODOS LOS REQUISITOS DEL ISO 9001, Y SE DESARROLLA EN BASE A ÉL, Y ES POR ELLO QUE TAMBIÉN EN EL IMSS E ISSSTE YA SÓLO SE SOLICITA PARA EQUIPO MÉDICO EL ISO 13485, EL 9001 SÓLO COMO OPCIONAL O PARA INSTRUMENTAL O EQUIPO NO MÉDICO. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE SOLICITE COMO OPCIONAL PARA LAS PARTIDAS EN MENCIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
50.	BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO: V ISO 9001:2015	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO EN LAS PARTIDAS 14 Y 16 PODER PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE EXPLIQUE A DETALLE EL PORQUE NO SE CERTIFICA MÁS EN ISO 9001 Y COMO CON EL ISO 13485 CUMPLE TODA LA EVALUACIÓN DE CALIDAD INTERNACIONAL NECESARIA O CARTA DE FABRICANTE DONDE MENCIONE QUE POR EL MOMENTO CUENTA CON ISO 13485 Y EN UN FUTURO RECIBIRÁ LA CERTIFICACIÓN ISO 9001. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
51	BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES.	ENTENDEMOS QUE PARA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS QUE NO APLIQUEN PARA NUESTRA REPRESENTADA POR NO SER FABRICANTES DE LOS BIENES O NO OFERTAR BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL COMO EL CASO DE LOS INCISOS A) B) Y C) BASTARÁ CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO APLICAN A NUESTRA REPRESENTADA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	"SOLO SI APLICA, HAY INCISOS ESPECÍFICOS PARA BIENES NACIONALES Y PARA BIENES INTERNACIONALES APEGANDOSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 INCISO 3 DE BASES"
52.	BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. D. NOM-240-SSA1-2020 Y 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNOVIGILANCIA.	ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO Y PARA LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITA DENTRO DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES SE CUMPLIRÁ CON EL OFICIO SOLICITADO QUE PODRÁ ESTAR A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, QUIEN NO NECESARIAMENTE SERÁ EL LICITANTE (EN CASO DE DISTRIBUIDORES), YA QUE DENTRO DE LA NOM-240-SSA1-2020 EN EL PUNTO 5.1 MENCIONA "EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL DISPOSITIVO MÉDICO O REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO, SERÁ EL RESPONSABLE DE QUE SE IMPLEMENTEN LAS ACTIVIDADES DE LA TECNOVIGILANCIA DE SUS PRODUCTOS EN MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE NORMA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
53.	BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. D. NOM-240-SSA1-2020 Y 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNOVIGILANCIA.	SOLICITAN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA POR COFEPRIS PARA LOS EQUIPOS OFERTADOS. DEBIDO A QUE EN LA NOM-240-SSA1-2020 EN EL PUNTO 6.7.12.5 MENCIONA "EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA PODRÁ SER PRESENTADO EN TABLAS Y DEBERÁ ENTREGARSE AL CNFV AL MENOS TRES MESES PREVIOS A QUE SE CONTEMPLE SOLICITAR LA RENOVACIÓN DEL REGISTRO DEL DISPOSITIVO MÉDICO, CON UNA CARTA ESPECIFICANDO QUE SE TRATA DE UN INFORME DE TECNOVIGILANCIA, DEBERÁ CONTENER LA INFORMACIÓN RECOPIADA DURANTE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS DE SU COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO. EL CNFV EMITIRÁ UN ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN." ENTENDEMOS QUE SI NO CONTAMOS CON EL INFORME DEBIDO A, QUE EL	SI EL REGISTRO SANITARIO NO HA SIDO RENOVADO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, DEBE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE INDIQUE LA SITUACIÓN, SI YA FUERA LA SEGUNDA SOLICITUD DEL REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR EL ÚLTIMO INFORME DE TECNOVIGILANCIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACUARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEO".

00000260

		EQUIPO OFERTADO NO CUENTA CON LOS 5 AÑOS SOLICITADOS DE COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO, SERÁ SUFICIENTE QUE CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DONDE MENCIONE ESTA SITUACIÓN Y QUE EN CASO DE QUE SE CUMPLA CON EL PLAZO PARA DAR TRÁMITE AL INFORME SE ENTREGARÁ AL INSTITUTO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
54.	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA. 4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE.	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, AL FINAL DONDE MENCIONAN "DICHAS CARTA DE APOYO DEBERÁ CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL" APLICARÍA PRESENTAR LA CARTA DEL TITULAR CON "SELLO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO" Y ADEMÁS PRESENTAR COPIA DE LA CARTA DE DISTRIBUCIÓN VIGENTE DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR EN EL EXTRANJERO HACIA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	PODRÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
55.	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA. 5 GUÍAS MECÁNICAS	MECANON QUE LAS GUÍAS MECÁNICAS SE DEBERÁN ENTREGAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL FALLO Y ADEMÁS EN LA PROPUESTA TÉCNICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SEA OPCIONAL EL INCLUIRLAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA E INDISPENSABLE ENTREGARLAS AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DEL FALLO, ESTO DEBIDO A QUE LA VISTA A INSTALACIONES ES EL VIERNES 31 DE JULIO Y LA PROPUESTA DEBE PRESENTARSE EL MARTES 4 DE AGOSTO A LAS 11AM, POR LO QUE PRÁCTICAMENTE SÓLO SE TENDRÁ UN DÍA HÁBIL (LUNES 3 DE AGOSTO) PARA HACERLAS, LO CUAL ES UN TIEMPO MUY LIMITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD EN UNA USB
56.	BASES. 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES, Y PUNTO 17 TECNOVIGILANCIA.	SOLICITAN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA SIMPLE EN LA PROPUESTA TÉCNICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE POR CUESTIONES DE LA CONTINGENCIA Y EL PROCESO DE TRÁMITE PERSONAL QUE IMPLICA CERTIFICAR LOS DOCUMENTOS, PODER PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO SOLO EN COPIA SIMPLE Y CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAREMOS LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS CORRESPONDIENTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO EN LA PROPUESTA TÉCNICA
57.	BASES. 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. D. NOM-240-SSA1-2020 Y 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNOVIGILANCIA.	SOLICITAN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA POR COFEPRIS PARA LOS EQUIPOS OFERTADOS. ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE EL INFORME SE ENCUENTRE EN TRÁMITE CON COFEPRIS, PARA CUMPLIR ESTE PUNTO PODREMOS PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE INGRESÓ DICHO TRÁMITE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ PRESENTAR ACUSE DE COFEPRIS EN EL CUAL ANEXA EL INFORME Y COPIA DEL INFORME Y PRESENTAR EL ÚLTIMO INFORME DE TECNOVIGILANCIA
58.	BASES. 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. B. NOM-137-SSA1-2008. ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO PODREMOS PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DONDE SE MENCIONE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CUMPLEN CON DICHA NORMA Y QUE CONTENGA EL PROYECTO DE MARBETE PARA LOS EQUIPOS QUE SE PRESENTARÁ EL REGISTRO SANITARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ PRESENTA EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
59.	BASES. 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. C. NOM-229-SSA1-2012.	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO PODREMOS PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DONDE SE MENCIONE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CUMPLEN CON DICHA NORMA Y QUE UNA VEZ INSTALADOS CUMPLIRÁN CON TODO LO SOLICITADO EN DICHA NORMA. TAL COMO SOLICITAN EN BASES QUE AL	SE ACEPTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	RESULTAR ADJUDICADO REQUERIRAN DEL OFICIO POR UN ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA DONDE CERTIFIQUE QUE SE COMPLE CON LA NORMA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PODRA OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
60.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON MOVIMIENTO SE LOGRA DE ESTA MANERA, CUBRIENDO DE FORMA MOTORIZADA HASTA 160 CM Y COBERTURA DE EXPLORACIÓN DEL PACIENTE DE 203 CM, QUE ES MAYOR A LO SOLICITADO. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE REFERENCIA DE ESTA MANERA. ¿SE ACEPTA?	
	CM O MAYOR	
1	1. DE ACUERDO A LA PRECISIÓN NO. 10, RESPECTO A LAS MUESTRAS, SE AGREGA EL SIGUIENTE TEXTO PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, LAS DEVOLUCIONES DE LAS MUESTRAS SE HARÁN AL TÉRMINO DE LA EVALUACIÓN QUE SERÁ EL DÍA DE LA ENTREGA DEBERÁ PRESENTARSE EL ESPECIALISTA DE PRODUCTO DEBERÁ TRAER LO NECESARIO DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA DEMOSTRACIÓN SOLO PARA LAS PARTIDAS 14, 16 Y 17 SE REGRESARÁN UNA VEZ QUE SE DÉ EL FALLO, SOLICITANDO MEDIANTE OFICIO A LA DMTI. ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR SI EL ESPECIALISTA DE PRODUCTO DEBE PRESENTARSE TAMBIÉN, CON LOS DISCOS QUE CONTENGAN LOS ESTUDIOS CLÍNICOS DE LAS PARTIDAS 14, 15 Y 17, CON SU EQUIPO DE CÓMPUTO PARA HACER LA DEMOSTRACIÓN? O EN CASO CONTRARIO SI SOLO SE DEBERÁN ENTREGAR LOS DISCOS EN EL FORMATO SOLICITADO PARA QUE LOS MÉDICOS RADIÓLOGOS LOS REVISEN CON SU MEJOR CRITERIO.	PARA LAS PARTIDAS 14, 15, 16 Y 17, SOLO DEBEN PRESENTAR EL ANEXO 1.5 CON EL CD QUE CONTENDRA LAS IMÁGENES SOLICITADAS CON EL VISUALIZADOR INTEGRADO, COMO SE ESTIPULA EN EL NUMERAL 4.1
2	PRECISIONES TÉCNICAS PUNTO 7. "SE ELIMINA LOS PUNTOS: 5.1.4 (17 X 14), 5.1.5. (14 X14), 5.1.6. (12 X 12) Y 5.1.7. (9 X9) A.- SE SOLICITA SOLO UN DETECTOR DE 17 X 17" ¿ENTENDEMOS QUE REQUIEREN EL DETECTOR O FLAT PANEL DIGITAL DE 17 X17 QUE VA EN LA MESA Y ADEMÁS UN BUCKY MURAL CON UN FLAT PANEL DIGITAL O DETECTOR WIRELESS? B.- NOS PUEDEN CONFIRMAR SI PODEMOS AGREGAR UNA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN/ TRABAJO PARA LA PARTE DEL BUCKY MURAL Y HACER MÁS EFICIENTE EL USO DE LA SALA DE FLUOROSCOPIA, YA QUE CON NUESTRO EQUIPO, EL BUCKY YA NO ES AHORA NECESARIO POR EL SID DE 180 CM PARA ELABORAR TOMAS RX DE TÓRAX A LA DISTANCIA QUE SOLICITAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS. Y AHORA, LAS ESPECIFICACIONES DEL DETECTOR DIGITAL DE LA MESA DEBEN SER LAS MISMAS PARA EL BUCKY MURAL?	RESPUESTA PARA A.- SE REQUIERE UN FLAT PARA LA MESA Y OTRO PARA EL BUCKY DE PARED ALAMBRICO INTERCAMBIABLE. RESPUESTA PARA B.- PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
3	PRECISIÓN NUEVO CALENDARIO. RESPECTO A LA NUEVA VISITA A INSTALACIONES CON CARACTER OBLIGATORIO PARA LAS PARTIDAS 14,16 Y 17. SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS ESPECIFIQUEN CÓMO PROCEDERÁ EL OFICIO DE VISITA QUE DEBE SER PRESENTADO 24 HORAS ANTES PARA PODER NOS PRESENTAR Y LA VISITA ES EL DÍA DE MAÑANA. ¿PODRÍAN CONSIDERAR ESTE PUNTO Y OTORGAR UN DÍA ADICIONAL PARA LA VISITA (6 DE AGOSTO) Y LA RESPECTIVA ENTREGA DE PROPUESTAS 1 DÍA ADICIONAL, TAMBIÉN: EL 11 DE AGOSTO?	LA FECHA DE VISITA AL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO, SE ESTABLECIÓ PARA EL DÍA 06 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, Y RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ESTA SE REALIZARÁ EL 10 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, AMBAS CONFORME A LA MODIFICACIÓN A LA PRECISIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE.
4	A.- RESPECTO A LA PRECISIÓN NO. 3. COMENTAN LO SIGUIENTE: "LAS ADECUACIONES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE RED, HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS DE LAS ÁREAS QUE NO SE ESTIPULAN EN LAS GUÍAS MECÁNICAS PARA EL CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CUBRIR LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DE LA OMISIÓN". B.- POR ESTO ENTENDEMOS QUE TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE INCLUYAN EN NUESTRAS GUÍAS MECÁNICAS, CORRERÁN POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y SOLO LAS QUE COMETAMOS UNA OMISIÓN LAS HARÁ EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTO? ENTONCES, EN CASO DE REQUERIR UN TRANSFORMADOR Y ESPACIO PARA LA NUEVA PRECISIÓN DONDE SE PIDEN UPS DE CAPACIDAD GRANDE PARA PROTECCIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA (PARTIDAS 14,16 Y 17). ¿LA	A.- SI B.- SE VERA EN LA VISITA EN EL HOSPITAL GRAL DE TOPILEJO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	CONVOCANTE TAMBIÉN TIENE CONTEMPLADOS ESTOS GASTOS DE ADECUACIONES ELÉCTRICAS Y DE ESPACIOS EN EL HOSPITAL PARA INCLUIRLOS SOLO EN NUESTRA GUÍA MECÁNICA? FAVOR DE ACLARAR.	
5	DUDA SOBRE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 6 DEL LICITANTE AMPHARMA S.A. DE C.V. SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR CON UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR Y ROTACIÓN EN EJE VERTICAL DE +/- 180° CON DETENCIÓN (PARADA) EN PROYECCIONES DE DECUBITO LATERAL" EN EL QUE SOLO CAMBIA LA TERMINOLOGÍA PARA REFERENCIAR Y SE DIO RESPUESTA DE QUE SE PUEDE OFERTAR: ROTACIÓN EN EJE VERTICAL DE +/-90°. LO CUAL ES MUY INFERIOR A LO SOLICITADO ANTERIORMENTE Y LO QUE SOLICITAMOS ES QUE SE ACLARE ESTE PUNTO PARA TODOS LOS LICITANTES Y SE NOS ACEPT REFERENCIAR COMO SE MENCIONA ANTERIORMENTE.	SE ACLARA ESTE PUNTO LO QUE SE REQUIERE ES. ROTACIÓN EN EJE VERTICAL +/- 180°. PUEDE REFERENCIARLO SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS FABRICANTES
6	SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS CONFIRMEN, EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 55. DEL LICITANTE AMPHARMA, S.A. DE C.V., "EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD EN UNA USB". CON ESTO ENTENDEMOS QUE YA NO ES INDISPENSABLE INCLUIR LAS GUÍAS MECÁNICAS NI PDF NI AUTOCAD NI EN USB NI IMPRESAS EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA. ¿CORRECTO?	SI. 00000262
7	EN LA PRECISIÓN NO. 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE MENCIONA LO SIGUIENTE: "6. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN CURRÍCULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS OBJETOS DE ESTA LICITACIÓN SON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO O UNA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO." ENTENDEMOS QUE SON 3 CONTRATOS EN TOTAL, QUE CORRESPONDAN A LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019. ¿ES CORRECTO?	SI. TRES CONTRATOS EN TOTAL.
8	EN LA PRECISIÓN NO.8: "VISTA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES " ES OBLIGATORIA. EN CASO DE QUE LA EMPRESA NO ESTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS GASTOS GENERADOS EN TRANSPORTE CORRERÁN POR PARTE DEL LICITANTE (INGENIERO Y CONTRALORIA INTERNA)	LA VISTA SE HARÁ EN LAS INSTALACIONES DE QUIEN REALIZARÁ LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ASÍ COMO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, DEBEN TOMAR EN CUENTA QUE SE REVISARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1.7, EN SU PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN UNA CARTA DE FORMATO LIBRE LA DIRECCIÓN DONDE LA CONVOCANTE EFECTUARÁ LA VISITA
9	EN LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 6, RESPECTO A LA PARTIDA 16, SE ELIMINA LA ESTACIÓN DE TRABAJO O POSTPROCESO, CON SUS RESPECTIVOS PUNTOS DE MONITORES, PÍXELES, FUNCIONES, SIN EMBARGO DEJAN EL PUNTO 34. QUE ES EL UPS PARA DICHA ESTACIÓN QUE SE ESTÁ ELIMINANDO. ¿NOS PODRÍAN CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO TAMBIÉN SE ELIMINA?	NO. ESE PUNTO NO SE ELIMINA ES PARA LA ESTACIÓN DE TRABAJO
10	EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 53 DEL LICITANTE AMPHARMA S.A. DE C.V. PÁG. 12. COMENTAMOS A LA CONVOCANTE LO SIGUIENTE: PARA EL CASO DE LICITANTES QUE PRESENTARÁN PROPUESTA A TRAVÉS DEL RESPALDO DEL DISTRIBUIDOR ÚNICO DEL FABRICANTE EN MÉXICO Y POR LO TANTO TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, SE ACEPTA PRESENTAR EN SU PROPUESTA EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR COFEPRIS A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN MÉXICO Y EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO SANITARIO DEL LICITANTE EMITIDO POR LA COFEPRIS, YA QUE EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA MENCIONA QUE "0. INTRODUCCIÓN: EL PROPÓSITO DE LA TECNOVIGILANCIA ES EL DE GARANTIZAR QUE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL MERCADO FUNCIONEN DE LA MANERA INDICADA CONFORME A LA INTENCIÓN DE USO DEL FABRICANTE (INDICADA EN LA AUTORIZACIÓN SANITARIA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD) Y EN CASO CONTRARIO SE TOMEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA CORREGIR Y/O DISMINUIR LA PROBABILIDAD DE RECURRENCIA DE LOS INCIDENTES ADVERSOS, CON LO CUAL SE BUSCA MEJORAR LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL OFICIO DEL ALTA DE LA UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA A NOMBRE DEL LICITANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS." "5. DISPOSICIONES GENERALES 5.1 EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL DISPOSITIVO MÉDICO O REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO, SERÁ EL RESPONSABLE DE QUE SE IMPLEMENTEN LAS ACTIVIDADES DE LA TECNOMONITOREO DE SUS PRODUCTOS EN MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE NORMA." "6. RESPONSABILIDADES 6.7 LOS TITULARES DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS O SU REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO DEBEN: 6.7.1 CONTAR CON UNA UNIDAD DE TECNOMONITOREO."	
11	EN LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 9 SE MENCIONA QUE SE ELIMINA TODO EL NUMERAL 9 JUNTO CON SUS INCISOS, PARA LA PARTIDA 17. HACEMOS LA OBSERVACIÓN, ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE QUE EL NUMERAL 9 INCLUYE LOS ACCESORIOS (DEL 9.5 AL 9.10) ENTENDEMOS QUE ESTOS TAMBIÉN SE ELIMINARÁN. ¿ES CORRECTO?	SE ELIMINA EL PUNTO 9 HASTA EL 9.4.

CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN	PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA Y SIENDO ESTA UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR BIENES DE IMPORTACIÓN EN EL QUE EL CONTENIDO DE INTEGRACIÓN SEA 0%, SIEMPRE Y CUANDO LOS BIENES CUENTEN CON LA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD REQUERIDA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, GARANTIZANDO ASÍ LA CALIDAD DE LOS MISMOS. ¿SE ACEPTA?	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN NUMERO 2 DE LA CONVOCANTE.
4.1 MUESTRAS	DEBIDO AL ESTADO ACTUAL DE ALERTA SANITARIA EN EL QUE SE ENCUENTRA NUESTRO PAÍS Y EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE OMITIR DE LA PRESENTE LICITACIÓN LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LAS PARTIDAS DE LAS CENTRALES DE MONITOREO, ESTO CON EL FIN DE DISMINUIR LA EXPOSICIÓN Y EL RIESGO DE CONTAGIO DEL PERSONAL TANTO DEL LICITANTE COMO DE LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES
4.1 MUESTRAS	EN CASO DE DAR RESPUESTA NEGATIVA A LA SOLICITUD ANTERIOR, PROPONEMOS SE ACEPTEN VIDEOS DEMOSTRATIVOS DE LOS PUNTOS A EVALUAR RESPECTO DE LAS CENTRALES DE MONITOREO (PÁGINAS 9 Y 10 DE LAS BASES), PRESENTÁNDOLOS EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. ¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES
4.1 MUESTRAS	EN CASO DE NO ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA ANTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTE LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS FÍSICAS EN EL LABORATORIO DEL LICITANTE, SIENDO NUESTRA TOTAL RESPONSABILIDAD EL TRASLADO DEL PERSONAL QUE EVALUARÁ DICHAS MUESTRAS; ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES
	EN CASO DE ACEPTAR, FAVOR DE AGREGAR NOMBRES DE LOS SERVIDORES	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACUPLACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

		PÚBLICOS, FECHA Y HORARIO DESEADO PARA PASAR POR ELLOS A LA SECRETARÍA DE SALUD (ALTADENA No. 23), CON LA FINALIDAD DE PREPARAR LA LOGÍSTICA DE TRASLADO A NUESTRO LABORATORIO.	
5	4.1 MUESTRAS	SI FUERA Estrictamente necesario la presentación de muestras físicas, en el caso de las Partidas 1 y 2 donde la diferencia entre ellas es la cantidad de camas, solicitamos a la amable convocante se nos acepte la presentación de una central y dos monitores para evaluación de las dos partidas, ya que en ambas presentaríamos los mismos modelos, ¿se acepta nuestra solicitud?	PARA LA PARTIDA 1 Y 2 PODRÁ PRESENTAR SOLO UNA MUESTRA FÍSICA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y HACIENDO REFERENCIA A MARCA Y MODELO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS A OFERTAR
6	4.2 VISITAS	DEBIDO AL ESTADO ACTUAL DE ALERTA SANITARIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL PAÍS Y EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS DE LA Estricta vigilancia por el personal de seguridad para el acceso de visitantes a las unidades médicas, se solicita a la amable convocante omitir de la presente licitación la visita a las instalaciones del hospital y que la convocante nos facilite los planos de las áreas en donde se instalarán los equipos objeto de la presente licitación, esto con el fin de disminuir la exposición y el riesgo de contagio del personal tanto de los licitantes como de la convocante, ¿se acepta?	NO SE ACEPTA. LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA ES OBLIGATORIA.
7	4.2 VISITAS	EN LUGAR DEL ANEXO 1.6 "CONSTANCIA DE VISITA A LA UNIDAD MÉDICA", ¿SE ACEPTA UNA CARTA DEL LICITANTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, INSTALARÁ LOS BIENES EN EL SITIO DESTINADO PARA SU SERVICIO?	NO SE ACEPTA. DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.2 "VISITAS", DE LAS BASES.
8	4.2 VISITAS	EN CASO DE SER Estrictamente obligatoria la visita a la unidad hospitalaria, solicitamos nos facilite el correo electrónico de la dirección general de diseño de políticas, planeación y coordinación sectorial para el envío oportuno de la solicitud de acceso al hospital.	LA ENTREGA DE SOLICITUD DEL OFICIO ES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL. UBICADA EN EL 8 PISO, ALA SUR DE ALTADENA 23, COL. NAPOLES, ANOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL EL DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORE.
9	4.2 VISITAS	DERIVADO DE LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA HACER MÁS FÁCIL, ÁGIL Y DIRECTO NUESTRO INGRESO AL HOSPITAL, ENTENDEMOS QUE SE NOS ENTREGARÁ O ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN DOCUMENTO PARA PRESENTAR AL PERSONAL DE VIGILANCIA DEL HOSPITAL, ¿ES ESTO CORRECTO?	DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACUSE DEL OFICIO DE SOLICITUD DE ACCESO AL HOSPITAL, HABRÁ PERSONAL DE LA DMTI, LA ENTRADA SERÁ POR LA CALLE TETELCO
10	4.4 PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y PROPUESTAS	FAVOR DE CONFIRMAR SI LA FALTA DE FOLIADO EN LAS PROPUESTAS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.4, INDICA CLARAMENTE QUE ES CON LA FINALIDAD DE UN MEJOR CONTROL Y AGILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SIN EMBARGO ESTE REQUERIMIENTO ES OPTATIVO Y SIN FINES DE DESCALIFICACIÓN
11	4.4 PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y PROPUESTAS	¿SE ACEPTARÁ QUE LAS PROPUESTAS SE PRESENTEN EN CARPETAS DE TRES ARGOLLAS?	LA PRESENTACIÓN QUEDA A CONSIDERACIÓN DE CADA LICITANTE YA QUE ESTA ES PARA UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL ACTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.4 DE LAS BASES, SIN FINES DE DESCALIFICACIÓN.
12	4.5 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- INCISO H	SOLICITAMOS SEA ACEPTADO EL ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACOMPAÑADO DEL CORREO DE TIANGUIS DIGITAL DONDE SE LEE: "EL PROCESO DE REGISTRO COMO PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE	SIN EMBARGO, DEBERÁN ENTREGARSE EN <u>UN SOLO SOBRE</u> (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO DE MANERA INVOLABLE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO. SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		MÉXICO DE LA PERSONA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) HA SIDO COMPLETADO EN SU TOTALIDAD Y HEMOS RECIBIDO SU INFORMACIÓN CORRECTAMENTE. EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES RECIBIRÁ UNA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN LAS QUE SE LE NOTIFICARÁ SI EXISTEN OBSERVACIONES O SI SU REGISTRO FUE SATISFACTORIO Y SE HA EMITIDO LA CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO PROVEEDOR." NOS COMPROMETEMOS A ENTREGAR LA CONSTANCIA COMO PROVEEDOR MÁXIMO EL DÍA PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO. ¿SE ACEPTA?	
13	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL.- INCISO R	EN CASO DE NO PARTICIPAR CONJUNTAMENTE, ¿SERÁ SUFICIENTE MANIFESTARLO MEDIANTE UNA CARTA DE QUE ESTE PUNTO NO APLICA PARA MI REPRESENTADA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
14	4.7. PROPUESTAS. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 1.	SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE PODER PRESENTAR IMPRESAS ÚNICAMENTE LA PORTADA Y LAS HOJAS UTILIZADAS PARA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES, INDICADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS MANUALES, CATALOGOS U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS PARA TAL FIN Y PRESENTAR EN ELECTRÓNICO (CD O USB) LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS ¿SE ACEPTA?	SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 1 DE FORMA ELECTRÓNICA EN CD O USB
15	4.7. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 3.	SE ENTIENDE QUE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS MENCIONADAS EN ESTE PUNTO, APLICAN SOLO A BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y NO A BIENES DE IMPORTACIÓN. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
16	4.7. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 3.	EN CASO DE QUE ALGUN CERTIFICADO MENCIONADO EN EL "ANEXO B" TENGA FECHA DE EXPIRACIÓN ANTERIOR A LA FINALIZACIÓN DE LA VIGENCIA DE GARANTÍA (APROXIMADAMENTE OCTUBRE DE 2022), SOLICITAMOS SE ACEPTÉ ESTE CERTIFICADO (VIGENTE AL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROUESTAS) ACOMPAÑADO DE UNA CARTA DEL LICITANTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ENTREGARÁ LA RECERTIFICACIÓN UNA VEZ OBTENIDO DICHO DOCUMENTO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
17	4.7. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 3. PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO.	ISO 13485 ES UNA NORMA INTERNACIONAL PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SÓLO APLICABLE A ORGANIZACIONES QUE DISEÑAN Y DESARROLLAN, PRODUCEN, INSTALAN Y/O PRESTAN SERVICIO PARA PRODUCTOS SANITARIOS.	NO SE ACEPTA. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL INICSO V, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO ISO 9001:2015 DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O LICITANTE DE ACUERDOO A LO SOLICITADO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

00000266

		ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9000 RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE Y ACEPTADA. ISO 13485 ADAPTA EL MODELO BASADO EN EL PROCESO ISO 9000 PARA UN ENTORNO DE FABRICACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS REGULADOS. SI BIEN ISO 13485 SE BASA EN LOS CONCEPTOS DEL MODELO DE PROCESO ISO 9001 DE PLANIFICAR, HACER, VERIFICAR, ACTUAR, ESTÁ DISEÑADO PARA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO. ES DE NATURALEZA MAS PRESCRIPTIVA Y REQUIERE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD MEJOR DOCUMENTADO.	
	4.7. PROPUESTA TÉCNCA. INCISO 3. PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO.	FUNDAMENTADO EN LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL INCISO V) SE NOS ACÉPTE EL CERTIFICADO ISO13485 DEL FABRICANTE PRESENTADO EN EL INCISO IV); SE ACEPTA?	SE ACEPTARÁ CERTIFICADO ISO 9001:2015 DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O LICITANTE
18	4.7. PROPUESTA TÉCNCA. INCISO 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	EN CASO DE QUE NO HAYA SIDO ACEPTADA LA SOLICITUD EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿SE ACEPTA EL CERTIFICADO VIGENTE ISO9001 DEL LICITANTE?	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
19	4.7. PROPUESTA TÉCNCA. INCISO 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	LA SITUACIÓN DE ALERTA SANITARIA EN LA QUE ACTUALMENTE NOS ENCONTRAMOS, HA REBASADO LA CAPACIDAD DE ENTREGA OPORTUNA DE LOS SERVICIOS DE MENSajería Y PAQUETERÍA, INCREMENTANDO CONSIDERABLEMENTE LOS TIEMPOS DE ENTREGA, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE, QUE EN EL CASO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN EN EL QUE EL FABRICANTE NO TENGA OFICINAS EN LA REPUBLICA MEXICANA, PODER PRESENTAR LA CARTA ESCANEADA DEL ORIGINAL ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
20	4.7. PROPUESTA TÉCNCA. INCISO 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	EN ESTA CARTA SE ESTÁ SOLICITANDO DEFINIR EL MODELO DEL EQUIPO, SIN EMBARGO, ÉSTE LO DEFINIREMOS EN FUNCIÓN DE LAS RESPUESTAS EN LA JUNTA ACLARATORIA. LA ENTREGA DE PROPUESTAS ESTÁ AGENDADA PARA EL DÍA 4 DE AGOSTO, TENIENDO SÓLO TRES DÍAS HÁBILES PARA SOLICITAR Y RECIBIR EL ORIGINAL DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE CON EL MODELO DEFINIDO, COMO LO DESCRIBIMOS EN LA PREGUNTA ANTERIOR, EL TIEMPO DE ENTREGA DE LA PAQUETERÍA DEL EXTRANJERO ES MAS LARGO QUE EL ACOSTUMBRADO, SIENDO IMPOSIBLE OBTENER DICHO DOCUMENTO ORIGINAL ANTES DEL 4 DE AGOSTO, RAZÓN POR LA QUE SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DEFINIENDO SOLAMENTE LA MARCA, YA QUE EL MODELO SE ASENTARÁ TANTO EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA COMO EN LA ECONÓMICA. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
21	4.7. PROPUESTA TÉCNCA.	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS REFERENTES A LAS CENTRALES DE MONITOREO, NO SE REQUIERE GUÍAS MECÁNICAS PARA SU INSTALACIÓN, SE NOS ACEPTA UNA CARTA DEL LICITANTE DONDE SE MENCIONE QUE LAS GUÍAS	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

INCISO 5. GUÍAS MECÁNICAS.		MECÁNICAS NO APLICAN PARA LAS DOS PARTIDAS EN CUESTIÓN?	E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
22	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 6. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA.	DEBIDO A QUE SE REQUIERE LISTA DE CLIENTES DONDE SE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE, PARA REUNIR AL MENOS TRES CONTRATOS QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, Y CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR EXPERIENCIA, PODER PRESENTAR COPIAS DE CONTRATOS VIGENTES ACOMPAÑADOS DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN CONTRATOS CONCLUIDOS, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS, ACOMPAÑADOS DE SU RESPECTIVA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS, CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 12
23	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIOS.	SE ENTIENDE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO "COPIA LEGIBLE DE DOCUMENTO DEBIDAMENTE MEMBRETADO DE POR LO MENOS UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE EL (LOS) INGENIERO(S) Y/O TÉCNICO(S) REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES" SE PODRÁ PRESENTAR COPIA DE ORDEN DE SERVICIO, BITÁCORA O ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS. ¿ES CORRECTO?	SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO
24	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 10.	ENTENDEMOS QUE LA CONSTANCIA DE VISITA DE INSPECCIÓN A LICITANTES (ANEXO 1.7) NO DEBE FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA, YA QUE ESTE FORMATO LO DEBE LLENAR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE HAGA LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE. ¿ES ESTO CORRECTO?	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 1.7 EN HOJA MEMBRETADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA SIN SER REQUISITADO
25	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 21	FAVOR DE ACLARAR SI ESTE INCISO ES APLICABLE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, YA QUE EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SE OFERTARÁN ES DE 24 MESES.	DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE INDIQUE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS EQUIPOS CONTARÁN OFRECIENDO DOS MESES DE GARANTÍA EN MANO DE OBRA CONTRA VICIOS OCULTOS Y SEIS MESES EN REFACCIONES CONTRA DEFECTOS DE MANUFACTURA, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO. EL PERÍODO DE GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE EL TIEMPO SEÑALADO, NO OBTANTE QUE HUBIERA TERMINADO EL REFERIDO CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE; CONSIDERANDO INCLUSO LA SUSTITUCIÓN DE LAS REFACCIONES DEFECTUOSAS O DAÑADAS MEDIANTE EL CANJE DE LAS MISMA EN UN PLAZO NO MAYOR A 8 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE EL INSUMO, SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA MISMA.
26	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA SE SOLICITE LA FICHA TÉCNICA PARA ESTA PARTIDA EN BASE A LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE GENETEC Y NO A LOS DE UN FABRICANTE EN PARTICULAR, Y QUE LA CONVOCANTE HAGA LAS PRECISIONES EN CUANTO AL NÚMERO DE MONITORES, ACCESORIOS Y LOS MÓDULOS ADICIONALES QUE SE DEBAN ENTREGAR.	NO SE ACEPTA

NOMBRE GENÉRICO CSG:	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS
CLAVE CUADRO BÁSICO:	531.632.0554



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30601122-012-2020. PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

CLAVE GMDN:	38470
FIRMA:	Y México, D.F. a 19 de mayo de 2010; en las instalaciones de la
CONCLUIDA:	Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud.
ESPECIALIDAD(ES):	Médicas y Quirúrgicas.
SERVICIO(S):	Unidades de Cuidados Intensivos.
DEFINICIÓN CSG:	Sistema de vigilancia de constantes vitales.
NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA
DEFINICIÓN CENETEC:	Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas.
NOMBRE GMDN:	CENTRAL DE MONITOREO
DEFINICIÓN GMDN:	Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas.
CLAVE CABMS:	1.- Cantidad de pacientes para monitorizar a elegir por el usuario. 2.- Con capacidad para conectar 16 monitores de signos vitales como mínimo. 3.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 17" como mínimo. 4.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total como mínimo. 5.- Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. 6.- Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en al menos tres niveles. 7.- Almacenamiento de eventos o alarmas. 8.- Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. 9.- Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de al menos 24 horas. 10.- Impresora láser. 11.- Interfaz del usuario en español. 12.- Con teclado y mouse.

00000268



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERVENCIÓN NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

13.- Unidad de respaldo UPS.	
14.- Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.	
15.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo.	
16.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.	
17.- La cantidad de monitores deberán ser elegidos de acuerdo por el usuario con las siguientes características:	
18.- Monitor de signos vitales avanzado.	18.1.- Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas como mínimo.
	18.2.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo.
	18.3.- Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.
	18.4.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior.
	18.5.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 8 curvas simultáneas.
18.6.- Monitoreo de los siguientes parámetros.	

NOMBRE GENÉRICO O CENETEC	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA	
DESCRIPCIÓN: 18.- Monitor de signos vitales avanzado.	18.7.- ECG.	18.7.1.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas, a elegir de 12 derivaciones.
		18.7.2.- Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.
		18.7.3.- Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).
		18.7.4.- Detección de por lo menos 10 arritmias.
		18.7.5.- Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.
		18.7.6.- Protección contra descarga de desfibrilador.
		18.7.7.- Detección de marcapasos.

00000269



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

	18.8.- SpO2.	18.8.1.- Curva de pletismografía. 18.8.2.- Despliegue numérico de la saturación de oxígeno. 18.9.1.- Curva de la respiración.
	18.9.- Respiración.	18.9.2.- Despliegue numérico de la frecuencia respiratoria. 18.10.1.- Despliegue numérico de al menos dos temperaturas.
	18.10.- Temperatura.	18.10.2.- Medición de la diferencia de temperatura. 18.11.1.- Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
	18.11.- Presión no invasiva.	18.11.2.- Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. 18.12.1.- En al menos dos canales.
	18.12.- Presión invasiva.	18.12.2.- Etiquetado del sitio de medición de al menos seis de los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión generica o especial o definida por el usuario, arterio pulmonar, intracranial, aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterio umbilical, presión venosa umbilical.
	18.13.- Capnografía.	18.13.1.- Por medio de mainstream o sidestream o microstream. 18.13.2.- Que despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.
	18.14.- Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos.	
	18.15.- Que cubra uso desde neonato hasta adulto.	
	18.16.- Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles (sistólica, diastólica y media).	
	18.16.1.- Saturación de oxígeno.	
	18.16.2.- Frecuencia cardíaca.	
	18.16.3.- Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	
	18.16.4.- Temperatura.	
	18.16.5.- Frecuencia respiratoria.	
	18.16.6.- CO2.	
	18.16.7.- Presión invasiva.	
	18.17.- Alarma de apnea.	

00000270



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

18.18.- Alarma de arritmia.
18.19.- Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.
18.20.- Con silenciador de alarmas.

NOMBRE GENÉRICO CENETEC: CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA	
DESCRIPCIÓN:	18.19.- Alarmas del sistema.
	18.20.- Interface, menús y mensajeros en español.
	18.21.- Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.
	18.22.- Función o perfil de cálculos hemodinámicos.
	18.23.- Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación.
ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	18.24.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica.
	18.25.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.
	Un cable troncal y dos sensores tipo dedal, reusables, para oximetría de pulso.
	Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal.
	Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes.
	Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos de cinco puntas.
	Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas en caso de requerir despliegue simultáneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica.
	Para CO2 por técnica mainstream: sensor reusable y cable, adaptador de vías aéreas reusable ó 20 adaptadores de vías aéreas desechables.
	Para CO2 por técnica sidestream: 10 trampas de agua (en caso de requerirse), 20 líneas de muestra

00000271



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILLO.

		Y 10 adaptadores endotraqueales. Para CO2 por técnica microstream: 20 líneas de muestra y 10 adaptadores endotraqueales.	
		Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable con 20 domos desechables 610 kits de transductor desechable, por cada canal.	
		Un cable troncal y un sensor multisitio reusable para oximetría de pulso.	
		Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal.	
		20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal en dos medidas diferentes, una manguera con conector para los brazaletes.	
		Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas.	
		Adaptador de vías aéreas neonatal reusable ó 20 desechables.	
	ACCESORIOS: PARA NEONATO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.		
	CONSUMIBLES PARA ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.		
	CONSUMIBLES PARA NEONATO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.		
	NOMBRE GENÉRICO CENETEC: CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA		
	CONSUMIBLES CENTRAL DE MONITOREO: Las configuraciones, tipos y tamaños carta (21.6 x 27.9 cm ó 8.5 x 11 pulgadas).		
	de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.		
	En el caso de uso de registrador: 20 rollos de papel térmico.		

00000272

00000000



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

OPCIONALES GÉNERICAS ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	1.- EEG.	1.1.- De dos o más canales.	
		1.2.- Arreglo espectral comprimido o índice espectral.	
		1.3.- Despliegue de valor y curva.	
		1.4.- Cable de EEG.	
		1.5.- Consumibles: caja con 25 juegos, un juego por paciente.	
	2.- Índice Biespectral.	2.1.- Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.	
		2.2.- Despliegue de curva de EEG.	
		2.3.- Accesorios: cable.	
		2.4.- Consumibles: sensores desechables.	
		3.1.- Por termidilución o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.	
3.- Gasto cardíaco.	3.2.- Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.		
	3.3.- Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco.		
	3.4.- Al menos cinco curvas de promedio o continuo.		
	3.5.- Accesorios: un cable troncal y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante.		
	4.- Saturación venosa central.		
OPCIONALES GÉNERICAS ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	4.1.- Despliegue de valores numéricos.		
	4.2.- Accesorios y consumibles de acuerdo a la tecnología del fabricante.		
	5.- Registrador térmico o impresora térmica interconstruida o módulo insertable.		
	5.1.- De dos o más canales.		
	5.2.- Cinco rollos de papel.		
6.- Espirometría mecánica	6.1.- Despliegue de lazos : presión/ volumen y		

00000273

Página 28 de 190



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO
MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	27	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas. 9.- Para visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. 10.- Para interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. REFACCIONES: Según marca y modelo. INSTALACIÓN: 110V, 60 Hz. ±10%. OPERACIÓN: Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. MANTENIMIENTO: Preventivo y correctivo por personal calificado. NORMAS - CERTIFICADOS: Para producto de origen extranjero que cumpla con algunas de las siguientes: FDA, CE, JIS. Para producto de origen nacional: certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por COFEPRIS. SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA SE SOLICITE LA FICHA TÉCNICA PARA ESTA PARTIDA EN BASE A LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CENETEC Y NO A LOS DE UN FABRICANTE EN PARTICULAR, Y QUE LA CONVOCANTE HAGA LAS PRECISIONES EN CUANTO AL NÚMERO DE CAMAS, ACCESORIOS Y LOS MODULOS ADICIONALES QUE SE DEBAN ENTREGAR.	NO SE ACEPTA
--	---------------	---	--	-------------------------

00000275



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

NOMBRE GENÉRICO CSG:	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS
CLAVE CUADRO BÁSICO:	531.632.0554
CLAVE GMDN:	38470
FIRMADA Y CONCLUIDA:	México, D.F. a 19 de mayo de 2010; en las instalaciones de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud.
ESPECIALIDAD(ES):	Médicas y Quirúrgicas.
SERVICIO(S):	Unidades de Cuidados Intensivos.
DEFINICIÓN CSG:	Sistema de vigilancia de constantes vitales.
NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA
DEFINICIÓN CENETEC:	Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas.
NOMBRE GMDN:	CENTRAL DE MONITOREO
DEFINICIÓN GMDN:	Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. Generalmente se encuentra localizada en las unidades de cuidados intensivos o en salas de cuidados coronarios, donde el personal puede monitorizar varios pacientes de manera simultánea.

00000276

27500900



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

CLAVE CABMS:	DESCRIPCIÓN:	
00000277	1.- Cantidad de pacientes para monitorizar a elegir por el usuario. 2.- Con capacidad para conectar 16 monitores de signos vitales como mínimo. 3.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 17" como mínimo. 4.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total como mínimo. 5.- Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. 6.- Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en al menos tres niveles. 7.- Almacenamiento de eventos o alarmas. 8.- Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. 9.- Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de al menos 24 horas. 10.- Impresora láser. 11.- Interface del usuario en español. 12.- Con teclado y mouse. 13.- Unidad de respaldo UPS. 14.- Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. 15.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo. 16.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante. 17.- La cantidad de monitores deberán ser elegidos de acuerdo por el usuario con las siguientes características: 18.- Monitor de signos vitales avanzado. 18.1.- Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas como mínimo. 18.2.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo. 18.3.- Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. 18.4.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior.	



18.5.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 8 curvas simultáneas.	18.6.- Monitoreo de los siguientes parámetros.		
CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA		NOMBRE GÉNÉRICO O CENETEC	DESCRIPCIÓN: 18.- Monitor de signos vitales avanzados.
		18.7.- ECG. 18.7.1.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas, a elegir de 12 derivaciones. 18.7.2.- Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones. 18.7.3.- Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). 18.7.4.- Detección de por lo menos 10 arritmias. 18.7.5.- Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. 18.7.6.- Protección contra descarga de desfibrilador. 18.7.7.- Detección de marcapasos. 18.8.1.- Curva de pletismografía. 18.8.2.- Despliegue numérico de la saturación de oxígeno. 18.9.1.- Curva de la respiración. 18.9.2.- Despliegue numérico de la frecuencia respiratoria. 18.10.1.- Despliegue numérico de al menos dos temperaturas. 18.10.2.- Medición de la diferencia de temperatura. 18.11.1.- Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). 18.11.2.- Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. 18.12.1.- En al menos dos canales.	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		18.12.- Etiquetado del sitio de medición de al menos seis de los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión genérica o especial o definida por el usuario, arterio pulmonar, intracraneal, aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterio umbilical, presión venosa umbilical.
	18.13.- Capnografía.	18.13.1.- Por medio de mainstream o sidestream o microstream. 18.13.2.- Que despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.
		18.14.- Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos. 18.15.- Que cubra uso desde neonato hasta adulto.
		18.16.1.- Saturación de oxígeno. 18.16.2.- Frecuencia cardiaca. 18.16.3.- Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). 18.16.4.- Temperatura. 18.16.5.- Frecuencia respiratoria. 18.16.6.- CO₂. 18.16.7.- Presión invasiva.
		18.17.- Alarma de apnea. 18.18.- Alarma de arritmia. 18.19.- Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. 18.20.- Con silenciador de alarmas.
NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA	
DESCRIPCIÓN:	18.- Monitor de signos vitales avanzado. 18.19.- Alarmas del sistema. 18.20.- Interface, menús y mensajes en español. 18.21.- Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared. 18.22.- Función o perfil de cálculos hemodinámicos. 18.23.- Función o perfil de	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO.

ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.		cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación.	
		18.24.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica.	
		18.25.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.	
	Un cable troncal y dos sensores tipo dedal, reusables, para oximetría de pulso.		
	Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal.		
	Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes.		
	Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos de cinco puntas.		
	Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas en caso de requerir despliegue simultaneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica.		
	Para CO2 por técnica mainstream: sensor reusable y cable, adaptador de vías aéreas reusable ó 20 adaptadores de vías aéreas desechables.		
	Para CO2 por técnica sidestream: 10 trampas de agua (en caso de requerirse), 20 líneas de muestra y 10 adaptadores endotraqueales.		
ACCESORIOS: PARA NEONATO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	Para CO2 por técnica microstream: 20 líneas de muestra y 10 adaptadores endotraqueales.		
	Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable con 20 domos desechables ó 10 kits de transductor desechable, por cada canal.		
	Un cable troncal y un sensor multistito reusable para oximetría de pulso.		
	Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal.		
	20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal en dos medidas diferentes, una manguera con conector para los brazaletes.		
	Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas.		
	Adaptador de vías aéreas neonatal reusable ó 20		

00000280



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

desechables.	
CONSUMIBLES PARA ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	300 electrodos para ECG adulto / pediátrico.
CONSUMIBLES PARA NEONATO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	300 electrodos para ECG neonatales.
NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA
CONSUMIBLES CENTRAL DE MONITOREO: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	Para impresora láser: 500 hojas de papel bond tamaño carta (21.6 x 27.9 cm ó 8.5 x 11 pulgadas).
OPCIONALES GÉNICAS ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	En el caso de uso de registrador: 20 rollos de papel término.
	1.1.- De dos o más canales.
	1.2.- Arreglo espectral comprimido o índice espectral.
	1.3.- Despliegue de valor y curva.
	1.4.- Cable de EEG.
	1.5.- Consumibles: caja con 25 juegos, un juego por paciente.
	2.1.- Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.
	2.2.- Despliegue de curva de EEG.
	2.3.- Accesorios: cable.
	2.4.- Consumibles: sensores desechables.

00000281



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILLOJO".

		OPCIONALES GÉNERICAS ADULTO / PEDIÁTRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	
3.- Gasto cardíaco.	3.1.- Por termomodulación o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.		
	3.2.- Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.		
	3.3.- Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco.		
	3.4.- Al menos cinco curvas de promedio o continuo.		
	3.5.- Accesorios: un cable troncal y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante.		
4.- Saturación venosa central:	4.1.- Despliegue de valores numéricos.		
	4.2.- Accesorios y consumibles de acuerdo a la tecnología del fabricante.		
5.- Registrador térmico o impresora térmica interconstruida o módulo insertable.	5.1.- De dos o más canales.		
	5.2.- Cinco rollos de papel.		
6.- Espirometría o mecánica respiratoria	6.1.- Despliegue de lazos : presión/ volumen y flujo/volumen.		
	6.2.- Despliegue de valores numéricos: presiones, volúmenes, complianza y resistencia.		
	6.3.- Consumibles : sensor de flujo desechable para adulto, pediátrico y neonatal.		
7.- Para visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.			
8.- Para interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.			

00000282



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

CONSUMIBLES CENTRAL DE MONITOREO: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	Para impresora láser: 500 hojas de papel bond tamaño carta (21.6 x 27.9 cm ó 8.5 x 11 pulgadas).
	En el caso de uso de registrador: 20 rollos de papel térmico.
CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA	
OPCIONALES CENTRAL DE MONITOREO: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	1.- Captura y despliegue de pantalla completa o "full disclosure" de al menos 72 horas.
	2.- Conexión inalámbrica de los monitores de signos vitales a la central de monitoreo.
	3.- Pantalla adicional a color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 17" como mínimo.
	4.- Registrador térmico.
OPCIONALES CENTRAL DE MONITOREO: Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser escogidas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	5.- Capacidad de conexión a red de comunicación.
	6.- Análisis de al menos 10 arritmias.
	7.- Se sugiere al menos un módulo o medición de gasto cardiaco, por cada 4 camas.
	8.- Se sugiere al menos un módulo o medición de CO2, por cada 4 camas.
	9.- Para visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología de fabricante.
	10.- Para interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología de fabricante.
REFACCIONES:	Según marca y modelo.
INSTALACIÓN:	110V, 60 Hz. ±10%.
OPERACIÓN:	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.
MANTENIMIENTO:	Preventivo y correctivo por personal calificado.
NORMAS - CERTIFICADOS:	Para producto de origen extranjero que cumpla con algunas de las siguientes: FDA, CE, JIS.

00000283



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

		Para producto de origen nacional: certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por COFEPRIS.	
28	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "1.2 PANTALLA A COLOR CON TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 22" COMO MÍNIMO, COMPATIBLE CON PANTALLA SENSIBLE AL TÁCTO Y CONVENCIONAL." YA QUE UNA PANTALLA CON ESTAS CARACTERÍSTICAS ATIENDE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR CENETEC. ¿SE ACEPTA? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL MOTIVO POR EL CUAL REQUIERE EL PUNTO 1.2.3 DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL Y TODOS LOS VALORES NUMÉRICOS POR MONITOR, SIENDO QUE DADO EL TAMAÑO DE PANTALLA SOLICITADO LAS 90 CURVAS SOLICITADAS SE MOSTRARÍAN EN DIMENSIONES MUY PEQUEÑAS, SIENDO PERJUDICIAL PARA QUE EL PERSONAL CLÍNICO PUEDA DAR UN CORRECTO SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL PACIENTE, EN CUYO CASO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDAN MOSTRAR AL MENOS 2 CURVAS EN TIEMPO REAL POR PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
29	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL PUNTO 1.4, PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE DATOS DE MONITORIZACIÓN COMO: CURVAS, PARÁMETROS, ALARMAS Y SUCESOS DE POR LO MENOS 72 HORAS. ¿SE ACEPTA?	SE REQUIEREN AL MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL, YA QUE SE NECESITA TENER CAPACIDAD DE MONITOREAR DE FORMA SIMULTÁNEAMENTE.
30	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL PUNTO 1.4, PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE DATOS DE MONITORIZACIÓN COMO: CURVAS, PARÁMETROS, ALARMAS Y SUCESOS DE POR LO MENOS 72 HORAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
31	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL PUNTO 1.4, PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE EVENTOS Y ALARMAS DE HASTA 96 HORAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
32	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OMITIR EL PUNTO "1.6 CAPACIDAD DE EXPORTAR REGISTROS EN FORMATO EXCEL A UN DISPOSITIVO USB" ESTO CON EL FIN DE PODER OFRECER A LA CONVOCANTE UN MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS DEL PACIENTE Y DEL HOSPITAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
33	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	PARA EL PUNTO 1.8, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "MONITORIZACIÓN DE AL MENOS 12 ARITMIAS" ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
34	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PARA LOS MONITORES, CINCO MONITORES MODULARES CON PANTALLA DE 12" COMO MÍNIMO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
35	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PARA EL PUNTO 2.5.1.2 FUNCIÓN DE DESPLIEGUE DE HASTA 12 DERIVACIONES A PARTIR DE 10 LATIGUILLOS, YA QUE DE ESTA FORMA SE DESPLIEGA UNA MEDICIÓN EN TIEMPO REAL PARA TODAS LAS DERIVACIONES Y UN CÁLCULO DE ESTIMACIÓN	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	DE LA MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA?	
	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	PARA EL PUNTO 2.5.1.4, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA PODER OFERTAR "DETECCIÓN DE POR LO MENOS 12 ARRITMIAS" ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
36	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	PARA EL PUNTO 2.5.1.11 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES". ¿SE ACEPTA?	SE REQUIERE DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES.
37	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	PARA EL PUNTO 2.5.2 Y SUS DERIVADOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO PERMITA LA VISUALIZACIÓN DE CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y DATOS NUMÉRICOS. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DEBE DE CUMPLIR TODOS LOS PUNTOS 2.5.2 (2.5.2.1-2.5.2.6)
38	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA, PARA EL PUNTO 2.5.7.1 SE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SIDESTREAM PARA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
39	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA, SE PERMITA OMITIR ESTE PUNTO, YA QUE CORRESPONDE A UNA CARACTERÍSTICA EXCLUSIVA DE UN FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	FALTA REFERENCIAR PUNTO
40	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL PUNTO 2.17, SE PERMITA OFERTAR OPCION A FUTURO DE SISTEMA PARA INTERCONEXIÓN CON BASE DE DATOS DEL HOSPITAL, PACS, EXPEDIENTE MÉDICO ELECTRÓNICO, ARCHIVO CLÍNICO CON BASE EN LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ESTO PARA DISMINUIR COSTOS Y PODER HACER UNA MEJOR OFERTA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
41	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "1.2 PANTALLA A COLOR CON TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 22" COMO MÍNIMO, COMPATIBLE CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO Y CONVENCIONAL" YA QUE UNA PANTALLA CON ESTAS CARACTERÍSTICAS ATIENDE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR CENETEC. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
42	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL MOTIVO POR EL CUAL REQUIERE EL PUNTO 1.2.3 DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL Y TODOS LOS VALORES NUMÉRICOS POR MONITOR, SIENDO QUE DADO EL TAMAÑO DE PANTALLA SOLICITADO LAS 90 CURVAS SOLICITADAS SE MOSTRARÍAN EN DIMENSIONES MUY PEQUEÑAS, SIENDO PERJUDICIAL PARA QUE-EL PERSONAL CLÍNICO PUEDA DAR UN CORRECTO SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL PACIENTE. EN CUYO CASO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDAN MOSTRAR AL MENOS 2 CURVAS EN TIEMPO REAL POR PACIENTE.	SE REQUIEREN AL MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL, YA QUE SE NECESITA TENER CAPACIDAD DE MONITOREAR DE FORMA CENTRALIZADA CURVAS DE VARIOS PACIENTES SIMULTANEAMENTE.
43	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS		



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 36001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEDO.

44	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	¿SE ACEPTA? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL PUNTO 1.4, PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE DATOS DE MONITORIZACIÓN COMO: CURVAS, PARÁMETROS, ALARMAS Y SUCESOS DE POR LO MENOS 72 HORAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA	00000286
45	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL PUNTO 1.4, PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE EVENTOS Y ALARMAS DE HASTA 96 HORAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA	
46	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OMITIR EL PUNTO "1.6 CAPACIDAD DE EXPORTAR REGISTROS EN FORMATO EXCEL A UN DISPOSITIVO USB" ESTO CON EL FIN DE PODER OFRECER A LA CONVOCANTE UN MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS DEL PACIENTE Y DEL HOSPITAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA	
47	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	PARA EL PUNTO 1.8, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "MONITORIZACIÓN DE AL MENOS 12 ARRITMIAS" ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA	
48	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PARA LOS MONITORES, CINCO MONITORES MODULARES CON PANTALLA DE 12" COMO MÍNIMO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA	
49	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PARA EL PUNTO 2.5.1.2 FUNCIÓN DE DESPLIEGUE DE HASTA 12 DERIVACIONES A PARTIR DE 10 LATIGUILLOS, YA QUE DE ESTA FORMA SE DESPLIEGA UNA MEDICIÓN EN TIEMPO REAL PARA TODAS LAS DERIVACIONES Y UN CÁLCULO DE ESTIMACIÓN DE LA MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA?	EXISTE UN ERROR EN SU REFERENCIACIÓN, SI SE REFIERE AL PUNTO 11.5.1.2 PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	
50	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	PARA EL PUNTO 2.5.1.4, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA PODER OFERTAR "DETECCIÓN DE POR LO MENOS 12 ARRITMIAS" ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA	
51	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	PARA EL PUNTO 2.5.1.11 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES". ¿SE ACEPTA?	SE REQUIERE DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES.	
52	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2	PARA EL PUNTO 2.5.2 Y SUS DERIVADOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO PERMITA LA VISUALIZACIÓN DE CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y DATOS	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DEBE DE CUMPLIR TODOS LOS PUNTOS 2.5.2 (2.5.2.1-2.5.2.6)	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS		NUMÉRICOS. ¿SE ACEPTA?	
53	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA, PARA EL PUNTO 2.5.7.1 SE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SIRESTREAM PARA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
54	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA, SE PERMITA OMITIR ESTE PUNTO, YA QUE CORRESPONDE A UNA CARACTERÍSTICA EXCLUSIVA DE UN FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	FALTA REFERENCIAR PUNTO
55	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL PUNTO 2.17, SE PERMITA OFERTAR OPCION A FUTURO DE SISTEMA PARA INTERCONEXIÓN CON BASE DE DATOS DEL HOSPITAL, PACS, EXPEDIENTE MÉDICO ELECTRÓNICO, ARCHIVO CLÍNICO CON BASE EN LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ESTO PARA DISMINUIR COSTOS Y PODER HACER UNA MEJOR OFERTA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
1	PROVEEDOR: CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V. PREGUNTA 17.4.7. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 3. PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO. V) ISO 13485 ES UNA NORMA INTERNACIONAL PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SOLO APLICABLE A ORGANIZACIONES QUE DISEÑAN Y DESARROLLAN, PRODUCEN, INSTALAN Y/O PRESTAN SERVICIO PARA PRODUCTOS SANITARIOS. LA NORMA ISO 13485. ESTÁ BASADA EN LA NORMA ISO 9001, CON EL MISMO FORMATO Y MUCHOS DE LOS REQUISITOS, PERO CON LOS REQUISITOS PARTICULARES RELATIVOS A LA "SATISFACCIÓN DEL CLIENTE" Y LA "MEJORA CONTINUA" MODIFICADOS. ISO 13485 "PRODUCTOS SANITARIOS. SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD TIENE UNOS REQUISITOS PARA REGLAMENTARIOS" Y ESTABLECE QUE ESTA	DEBIDO A QUE EL ARGUMENTO EN QUE SE FUNDAMENTA LA PREGUNTA ES MUY CLARO AL DEFINIR LA NO NECESIDAD DE OBTENER UN CERTIFICADO ISO9001 CUANDO YA SE CUENTA CON UN ISO13485, SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE SE ACEPTÉ EL CERTIFICADO ISO13485 DONDE SE REQUIERE EL ISO9001. EN CASO DE RESULTAR NUEVAMENTE NEGATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE FUNDAMENTAR LA OBLIGACIÓN DE EXIGIRNOS EL ISO9001 ADICIONAL AL ISO13485 EN UNA LICITACIÓN DE EQUIPO MÉDICO.	SE ELIMINA DEL NUMERAL 4.7.1, PUNTO 3, EL INCISO V.

00000287



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

NORMA SE IMPLANTA EN LAS ORGANIZACIONES CON EL OBJETO DE DEMOSTRAR SU CAPACIDAD PROPORCIONAR PRODUCTOS SANITARIOS Y RELACIONADOS SERVICIOS QUE CUMPLEN DE FORMA COHERENTE REQUISITOS DEL CLIENTE Y REQUISITOS REGLAMENTARIOS APLICABLES A LOS PRODUCTOS SANITARIOS Y A LOS SERVICIOS RELACIONADOS. ISO 13485 ES UN ESTÁNDAR INDEPENDIENTE, DERIVADO DE LA SERIE DE ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9000 RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE Y ACEPTADA. ISO 13485 ADAPTA EL MODELO BASADO EN EL PROCESO ISO 9000 PARA UN ENTORNO DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS REGULADOS. SI BIEN ISO 13485 SE BASA EN LOS CONCEPTOS DEL MODELO DE PROCESO ISO 9001 DE PLANIFICAR, HACER, VERIFICAR, ACTUAR, ESTÁ DISEÑADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE EL CUMPLIMIENTO. ES DE NATURALEZA MÁS Y PRESCRIPTIVA Y REQUIERE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD MEJOR DOCUMENTADO. DERIVADO DE LO ANTERIOR, PODEMOS DESTACAR QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ISO13485 YA CUBRE LOS ASPECTOS COMPROMETIDOS EN LA NORMA ISO 9001, POR LO QUE EL FABRICANTE DE EQUIPO MÉDICO COMO SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS NO TIENE LA NECESIDAD DE POSEER

00000288



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

UN CERTIFICADO ISO 9001. FUNDAMENTADO EN LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL INCISO V) SE NOS ACEPTÉ EL CERTIFICADO ISO13485 DEL FABRICANTE PRESENTADO EN EL INCISO IV); SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL INCISO V), DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO ISO 9001:2015 DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O LICITANTE DE ACUERDO A LO SOLICITADO.	SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS FACILITE LOS PLANOS EN FORMATO AUTOCAD, YA QUE LAS IMPRESIONES EN LAS BASES SON ILEGIBLES, ESTO NOS AYUDARÁ A HACER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES PARA LAS PARTIDAS DE NUESTRO INTERÉS Y PODREMOS ENTREGARLES LAS GUÍAS EN AUTOCAD, TAL COMO LO ESTÁN SOLICITANDO, ¿SE ACEPTA?	
PROVEEDOR: CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V. PREGUNTA 21: 4.7. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 5. GUÍAS MECÁNICAS PREGUNTA: PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS REFERENTES A LAS CENTRALES DE MONITOREO, NO SE REQUIERE GUÍAS MECÁNICAS PARA SU INSTALACIÓN. SE NOS ACEPTA UNA CARTA DEL LICITANTE DONDE SE MENCIONE QUE LAS GUÍAS MECÁNICAS NO APLICAN PARA LAS DOS PARTIDAS EN CUESTIÓN? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, DE TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF EN AUTOCAD	00000289	SE OTORGARÁN EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS A LOS LICITANTES, DE ACUERDO A LAS PARTIDAS OFERTADAS, PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON UNA USB.
PROVEEDOR CONDUIT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 28: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 DE MONITOREO CENTRAL PARA 5 CAMAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL MOTIVO POR EL CUAL REQUIERE EL PUNTO 1.2.3	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE DE LA CONVOCANTE SE DEBERÁ "TENER CAPACIDAD DE MONITOREAR DE FORMA CENTRALIZADA CURVAS DE VARIOS PACIENTES DE FORMA SIMULTÁNEA" DE ACUERDO A ESTO SE ENTIENDE QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE OFERTAR CAPACIDAD DE MONITORIZACIÓN DE FORMA SIMULTÁNEA DE TODOS LOS PARÁMETROS MEDIDOS EN TODOS LOS MONITORES CONECTADOS A LA CENTRAL DE MONITOREO Y CAPACIDAD DE VISUALIZAR LAS CURVAS DE CADA PARÁMETRO MONITORIZADO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

00000290

DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL Y TODOS LOS VALORES NUMÉRICOS POR MONITOR, SIENDO QUE DADO EL TAMAÑO DE PANTALLA SOLICITADO LAS 90 CURVAS SOLICITADAS SE MOSTRARÍAN EN DIMENSIONES MUY PEQUEÑAS, SIENDO PERJUDICIAL PARA QUE EL PERSONAL CLÍNICO PUEDA DAR UN CORRECTO SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL PACIENTE. EN CUYO CASO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDAN MOSTRAR RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: SE REQUIEREN AL MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL, YA QUE SE NECESITA TENER CAPACIDAD DE MONITOREAR DE FORMA CENTRALIZADA CURVAS DE VARIOS PACIENTES SIMULTANEAMENTE.		
PROVEEDOR CONDUT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 30: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS. PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL PUNTO 1.4, PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE DATOS DE MONITORIZACIÓN COMO: CURVAS, PARÁMETROS, ALARMAS Y SUCESOS DE POR LO MENOS 72 HORAS. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA		
PROVEEDOR CONDUT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 32: ANEXO 1.1, FICHAS TÉCNICAS, PARTIDA 1, CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OMITIR EL PUNTO "1.6 CAPACIDAD DE EXPORTAR REGISTROS EN FORMATO EXCEL A UN DISPOSITIVO USB" ESTO CON EL FIN DE PODER OFRECER A LA CONVOCANTE UN MAYOR NIVEL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PODER OFERTAR CAPACIDAD DE GUARDAR UN REPORTE DE REGISTROS EN FORMATO PDF EN LA CENTRAL DE MONITOREO, QUE ESTÉ DISPONIBLE PARA SU VISUALIZACIÓN. ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA Y OFRECER UNA VISUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DE MONITOREO SIN COMPROMETER LA INFORMACIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS OFERENTES 



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL Tlalveig".

DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS DEL PACIENTE Y DEL HOSPITAL. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN DESPLIEGUE EN PANTALLA DE FORMA GRÁFICA DEL SEGMENTO ST PARA LAS 12 DERIVACIONES, ASÍ COMO REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA TODAS LAS DERIVACIONES MONITORIZADAS. ¿SE ACEPTA?	SE REQUIERE DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES, SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES.
6 PROVEEDOR CONDUIT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 37: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS PREGUNTA: PARA EL PUNTO 2.5.1.11 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES". ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: SE REQUIERE DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE DE LA CONVOCANTE SE DEBERÁ "TENER LA CAPACIDAD DE MONITOREAR DE FORMA CENTRALIZADA CURVAS DE VARIOS PACIENTES DE FORMA SIMULTÁNEA" DE ACUERDO A ESTO SE ENTIENDE QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE OFERTAR LA CAPACIDAD DE MONITORIZACIÓN EN FORMA SIMULTÁNEA DE TODOS LOS PARÁMETROS MEDIDOS DE TODOS LOS MONITORES CONECTADOS A LA CENTRAL DE MONITOREO Y CAPACIDAD DE VISUALIZAR LAS CURVAS DE CADA PARÁMETRO MONITORIZADO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO
7 PROVEEDOR CONDUIT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 43: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL MOTIVO POR EL CUAL REQUIERE EL PUNTO 1.2.3 DESPLIEGUE DE POR LO MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL Y TODOS LOS VALORES NUMÉRICOS POR MONITOR, SIENDO QUE DADO EL TAMAÑO DE PANTALLA SOLICITADO LAS 90 CURVAS SOLICITADAS SE MOSTRARÍAN EN DIMENSIONES MUY PEQUEÑAS, SIENDO PERJUDICIAL PARA QUE EL PERSONAL CLÍNICO PUEDA DAR UN CORRECTO SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL PACIENTE. EN CUYO CASO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDAN MOSTRAR RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: SE REQUIEREN AL MENOS 90 CURVAS EN TIEMPO REAL, YA QUE SE	00000291	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

NECESITA TENER CAPACIDAD DE MONITOREAR DE FORMA CENTRALIZADA CURVAS DE VARIOS PACIENTES SIMULTANEAMENTE.		
PROVEEDOR CONDUIT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 44: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS. PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL PUNTO 1.4, PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE DATOS DE MONITORIZACIÓN COMO: CURVAS, PARÁMETROS, ALARMAS Y SUCESOS DE POR LO MENOS 72 HORAS. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS DE MONITORIZACIÓN, EN UN REPORTE EN FORMATO PDF, DE POR LO MENOS 7 DÍAS. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR SI SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
8 PROVEEDOR CONDUIT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 46: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS. PARTIDA 2. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OMITIR EL PUNTO *1.6 CAPACIDAD DE EXPORTAR REGISTROS EN FORMATO EXCEL A UN DISPOSITIVO USB* ESTO CON EL FIN DE PODER OFRECER A LA CONVOCANTE UN MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS DEL PACIENTE Y DEL HOSPITAL. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PODER OFERTAR CAPACIDAD DE GUARDAR UN REPORTE DE REGISTROS EN FORMATO PDF EN LA CENTRAL DE MONITOREO, QUE ESTE DESPONIBLE PARA SU VISUALIZACIÓN. ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA, Y OFRECER UNA VISUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DE MONITOREO SIN COMPROMETER LA INFORMACIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS OFERENTES.
9 PROVEEDOR CONDUIT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 51: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS. PARTIDA 2. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 7 CAMAS PARA EL PUNTO 2.5.1.11 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES". ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: SE REQUIERE DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES	 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN DESPLIEGUE EN PANTALLA DE FORMA GRÁFICA DEL SEGMENTO ST PARA LAS 12 DERIVACIONES, ASÍ COMO REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA TODAS LAS DERIVACIONES MONITORIZADAS. ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: SE REQUIERE DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES.
10		

00000292



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 00001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO

DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS TENDENCIAS PARA LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES.	SE REFIERE AL PUNTO 2.16. INCLUIR SOFTWARE PARA DETECCIÓN DE TRATAMIENTO DEL ESTADO DE SEPSIS EN PACIENTES CRÍTICOS. EN ESTE CASO, LA DETECCIÓN DE UNA SEPSIS EN PACIENTES SE REALIZA CON UNA COMBINACIÓN DE PARÁMETROS DE MONITOREO, SIGNOS, SINTOMAS Y ESTUDIOS DE LABORATORIO. POR LO QUE EL SEGUIMIENTO DE LAS TENDENCIAS DE LOS DISTINTOS PARÁMETROS CUMPLIRIA CON LA FUNCIÓN DE DETECCIÓN DE SEPSIS EN PACIENTES CRÍTICOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	DEBE REFERENCIAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO Y PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
PROVEEDOR CONDUIT LIFE S.A. DE C.V. PREGUNTA 40: ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1 CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA PARA 5 CAMAS PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA, SE PERMITA OMITIR ESTE PUNTO, YA QUE CORRESPONDE A UNA CARACTERÍSTICA EXCLUSIVA DE UN FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: FALTA REFERENCIAR PUNTO	SE REFIERE AL PUNTO 2.16. INCLUIR SOFTWARE PARA DETECCIÓN DE TRATAMIENTO DEL ESTADO DE SEPSIS EN PACIENTES CRÍTICOS. EN ESTE CASO, LA DETECCIÓN DE UNA SEPSIS EN PACIENTES SE REALIZA CON UNA COMBINACIÓN DE PARÁMETROS DE MONITOREO, SIGNOS, SINTOMAS Y ESTUDIOS DE LABORATORIO. POR LO QUE EL SEGUIMIENTO DE LAS TENDENCIAS DE LOS DISTINTOS PARÁMETROS CUMPLIRIA CON LA FUNCIÓN DE DETECCIÓN DE SEPSIS EN PACIENTES CRÍTICOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	DEBE REFERENCIAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO Y PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES NO SE ACEPTA
PROVEEDOR: SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V. PREGUNTA 2: 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4. PÁGINA 16. ENTENDEMOS QUE, PARA LOS BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS FDA DE	SOLICITAMOS LA AMABLE RECONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, YA QUE LOS CERTIFICADOS ORIGINALES SON PROPIEDAD DEL FABRICANTE Y NO LOS PRESTAN A NINGÚN DISTRIBUIDOR PARA OBTENCIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS. SOLICITAMOS SE ACEPTEN COPIAS SIMPLES DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD QUE APLIQUE PARA CADA PARTIDA.	NO SE ACEPTA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

OJIS Y DEL ISO 9001 Y DEL ISO 13485 SOLICITADOS, PUESTO QUE ESTOS DOCUMENTOS ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN LAS FABRICAS EN LOS LUGARES DE ORIGEN DE LOS EQUIPOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN		00000294
PROVEEDOR: INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V. PREGUNTA 29: 4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE COPIAS SIMPLES DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE NUMERAL ¿SE ACEPTA? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE V/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.	LA MAYORÍA DE LOS FABRICANTES EXPIDEN ESTOS CERTIFICADOS O DIPLOMAS EN FORMATO ELECTRÓNICO PARA IMPRESIÓN DEL INGENIERO QUE TOMÓ EL ENTRENAMIENTO, SIENDO YA MUY POCO FRECUENTE QUE LOS ENTREGUEN EN PAPELES ESPECIALES. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTEN LAS IMPRESIONES DE LOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS QUE EN SU TIEMPO ENVÍO EL FABRICANTE COMO RECONOCIMIENTO DE APROBACIÓN DEL CURSO, ¿SE ACEPTA? 	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS OFERENTES, SIN EMBARGO DEBERÁ CONTENER FIRMA ELECTRÓNICA, DE PREFERENCIA DIGITAL.

MEGAMED, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A LAS QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	1	NUMERAL 4.1	MUESTRAS: PARA LA PARTIDA 13 CLAVE 531.291.0028.11 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. PREGUNTA NO. 1 ¿SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA? RESPUESTA: PREGUNTA NO. 2 ¿EN CASO DE REQUERIRSE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A
		PREGUNTA			RESPUESTA DE LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 13 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO NO SE ESTA SOLICITANDO MUESTRA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE DE QUE FORMA LLEVARAN A CABO LA EVALUACIÓN DEL EQUIPO, YA QUE, POR LA NATURALEZA DEL MISMO, SE REQUIEREN PREINSTALACIONES ESPECÍFICAS PARA CADA MARCA, ¿EL HOSPITAL CUENTA CON UN ÁREA DESTINADA CON LAS PREINSTALACIONES NECESARIAS PARA INSTALARLO Y A SU VEZ PODER DEMOSTRAR QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1? FICHAS TÉCNICAS?	
2	NUMERAL 4.2	REALIZACIÓN DE VISITAS: PARA LA SOLICITUD DE ACCESO A LA UNIDAD HOSPITALARIA ¿A NOMBRE DE QUIÉN DIRIJIMOS ESTE OFICIO Y EN QUE PISO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁ UBICADA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL?	EL OFICIO DEBERÁ SER DIRIGIDO AL DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORRE, DIRECTOR GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL Y ENTREGADO EN LA MISMA DIRECCIÓN UBICADA EN EL PISO 8 DE ALA SUR EN ALTADENA No. 23, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO.
3	NUMERAL 4.7.1, PUNTO 6	CURRÍCULUM DE LA EMPRESA: SE SOLICITA AL LICITANTE PRESENTAR UN LISTADO DE CLIENTES QUE LE HAYAMOS VENDIDO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 1 AÑO Y AL MISMO TIEMPO INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS CON UN PERÍODO NO MAYOR A 3 AÑOS. PREGUNTA 1. ¿LOS CONTRATOS SON A UNO O TRES AÑOS? PREGUNTA 2. PARA CUMPLIR CON ESTE NUMERAL PODEMOS ENTREGAR FACTURAS CON SELLO DE LA INSTITUCIÓN QUE SE CUMPLIO CON LA ENTREGA DEL MISMO PARA LOS CONTRATOS QUE TODAVÍA SU VIGENCIA DE FIANZA AUN NO TERMINA, ¿SE ACEPTA? CONSIDERANDO QUE LAS FIANZAS TIENE UNA DURACIÓN DE HASTA 24 MESES	PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
4	NUMERAL 4.7.1 PUNTO 17 0000295	TECNOVIGILANCIA: ¿EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DEL LICITANTE, LA NOM Y CERTIFICADO QUE SE SOLICITA BASTARÁ CON QUE LA PRESENTE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES? RESPUESTA:	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.7.1 PUNTO 17, DEBERÁN PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA POR AMBOS PARTICIPANTES EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM 240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA
5	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	1.- ENTENDEMOS QUE DEBEREMOS MARCAR A PARTIR DEL PUNTO 1 (SISTEMA) ¿ES CORRECTO?	SE DEBERÁ REFERENCIAR A PARTIR DE LA DEFINICIÓN
6	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	2.- OBSERVAMOS QUE LA CEDULA NO CORRESPONDE A LO PUBLICADO POR CENETEC LA CUAL REGULA LAS COMPRAS DE SSA, PERO SI ESTA DIRIGIDA A LA MARCA SIEMENS MODELO SOMATOM GO, SOLICITAMOS SE APEGUEN A LA CEDULA DE CUADRO BASICO DE CENETEC O NOS PERMITAN OFRECER NUESTRAS CARACTERÍSTICAS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
7	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	3.- PUNTO 1.B, CREEMOS QUE EXISTE UNA CONFUSIÓN YA QUE EL NÚMERO DE DETECTORES VA LIGADO AL NÚMERO DE CORTES EN ESTE CASO SOLICITAN 16 CORTES POR LO QUE ENTENDEMOS DEBEN SER 16 DETECTORES, ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO*.

8.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	4.- PUNTO 1. A, CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR Y DE ACUERDO A LO ANTERIOR LO QUE APLICA SON 16 CORTES CON CAPACIDAD DE HACER 32 CORTES A FUTURO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APECIACIÓN
9.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	5.- PUNTO 1.C, EL GROSOR DE CORTE ES SOBRE EL VALOR INFERIOR, QUE EN EL MERCADO HAY MENOR A 0.625 Y NO SOBRE UN CORTE QUE CLINICAMENTE NO SE USA (10MM), SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR ESPESOR DE CORTE DE 0.625 O MENOR, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
10.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	6.- PUNTO 1.D, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR DETECTORES DE ESTADO SOLIDO, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
11.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	7.- PUNTO 2.A, ENTENDEMOS QUE LA ANGULACION ES FISICA, ¿ES CORRECTO?	LA ANGULACION ES DIGITAL
12.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	8.- PUNTO 3.B, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR MESA CON ALTURA DE 332MM A 900 MM, ¿SE ACEPTA?	PODE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
13.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	9.- PUNTO 4.A, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR UN TUBO DE 3.5 MHU, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
14.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	10.- PUNTO 5.A, CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR YA QUE LAS IMÁGENES EN TIEMPO REAL EN CENETEC SON DE AL MENOS 15 IMÁGENES POR LO QUE SUGERIMOS SEA ESTE VALOR, ¿SE ACEPTA?	PODE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
15.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	11.- PUNTO 6.A, LA MEDIDA PARA LA RESOLUCION EN ALTO O BAJO CONTRASTE NO SEA EN LP/CM, POR LO QUE CONSIDERAMOS ES UN ERROR, SUGERIMOS ESTE SEA PARA LOS PLANOS X-Y DE AL MENOS 0.31 MM Y UNA RESOLUCION ESPACIAL DE 18 LP/CM @ 0 MTF, Y ASI YA TIENE CONGRUENCIA, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
16.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	12.- PUNTO 8.A, UN MONITOR DE 21" ES EXCLUSIVO DE SIEMENS, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR MONITOR DE 48.1 CM, YA QUE ESTE NO AFECTA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA, ¿SE ACEPTA?	PODE OFERTAR SU EQUIVALENTE EN CM DE 21", LA TOLERANCIA EN MEDIDAS SERA DEL +-10%
17.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	13.- PUNTO 9.B.I, UN OBSERVACION EL BRILLO Y CONTRASTE LOS DAN LAS VENTANAS WINDOW LEVEL Y WINDOW WIDH POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA MARCARLAS, ASI, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NÚMERO 11 DE LA CONVOCANTE

00000296



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 2009H122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

18.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	14.- PUNTO 9.B.X, FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON VISTA PIXEL-PIXEL	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE
19.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	15.- PUNTO 9.B.XIX, LA CANTIDAD DE IMÁGENES QUE SOLICITAN ES DEMACIADO BAJA (80,000), HAY QUE RECORDAR QUE ESTA ES LA ESTACION DONDE SE POSTPROCESA LA IMAGEN, EN TODAS LAS ESTACIONES DE TRABAJO SE OFERTA AL MENOS 1TB QUE ADEMAS ES BARATO Y NO REPERCUTE EN EL PRECIO, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR DISCO DURO DE 1TB PARA ASEGURAR QUE PUEDAN TRABAJAR LAS IMÁGENES SIN PROBLEMAS, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE
20.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	16.- PUNTO 9.B.XXII, CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR YA QUE LA EXPORTACION DE IMÁGENES ES EL DICOM SEND Y LA IMPORTACION ES EL DICOM QUERY/RETRIEVE Y ESTA ES PARA IMÁGENES Y VIDEO, ENTENDEMOS QUE ESTO ES LO QUE REQUIEREN AL MENOS EN ESTE PUNTO, ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE
21.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	17.- PUNTO 9.B.XXIII, CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR YA QUE EL EQUIPO NO DECIDE QUE SE COPIA EN DVD O CD PERO NOS IMAGINAMOS DESEAN QUE SE PUEDA GRABAR EN DVD IMÁGENES Y VIDEOS EN FORMATO DICOM CON VISUALIZADOR AUTOEJECUTABLE, ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE
22.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	18.- PUNTO ACCESORIOS 2, CONSUMIBLES 13.A Y 13.B, ENTENDEMOS QUE REQUIEREN INYECTOR DUAL DE MEDIO DE CONTRASTE JUNTO CON SUS ACCESORIOS (200) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ¿ES CORRECTO?	SE NECESITA EL INYECTOR DESCRITO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
23.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	19.- PUNTO CONSUMIBLES 14, ENTENDEMOS QUE ES 300 O 320 NO EXISTE DE 300 A 320, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
24.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	20.- PUNTO CONSUMIBLES 15, ENTENDEMOS QUE ES 350 O 370 NO EXISTE DE 350 A 370, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
25.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	21.- NORMAS Y CERTIFICADOS, PUNTOS 32, 33, 34, SOLICITAMOS ENTREGAR CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 3 DE LAS BASES
26.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14, UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, CLAVE SAICA: 531.254.0049-11	22.- PUNTOS GARANTIA DEL BIEN, MANTENIMIENTOS, CAPACITACION Y OTRAS PRESCRIPCIONES SOLICITAMOS PODER ENTREGAR CARTA DE CUMPLIMIENTO TAL COMO ESTA DESCRITO EN LA CEDULA, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR LO SOLICITANDO EN EL NUMERAL 4.7.1 DE LAS BASES QUE LE APLIQUEN
27.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS	23.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EN: DEFINICIÓN UN EQUIPO CON SOPORTE DEL TUBO MONTADO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR A PISO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

28.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL.	AL PISO O AL TECHO. ¿SE ACEPTA?	24.- SOLICITAMOS PODER OFERTAR EN EL NUMERAL (17. A) DOS DETECTORES O FPD'S INHALAMBRICOS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. DEBERÁ RESPETAR LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE BASES
29.	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL.	25.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EN EL NUMERAL (19-A) UNA COLUMNA PORTATUBO CON SOPORTE AL TECHO, YA QUE ESTA LE PROPORCIONARA AL USUARIO Y AL PACIENTE MAYOR VERSATILIDAD EN LAS TOMAS DE RADIOGRAFÍAS QUE SE TIENEN QUE REALIZAR SOBRE LA CAMILLA O EN SILLA DE RUEDAS. ¿SE ACEPTA?	26.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE AMPLIAMENTE A QUE SE REFIERE CON CARATULA FRONTAL, SE REFIERE AL CONTROL DE PARÁMETROS DE EXPOSICIÓN DEL CONTROL DEL GENERADOR.	NO SE ACEPTA. DEBERÁ OFERTAR A PISO
30.	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL.	27.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIA EL PUNTO 27. F. IX Y XII COMO STITCHING O HUESOS LARGOS YA QUE EL SOFTWARE Y LA FUNCIÓN DE UNIÓN DE HUESOS LARGOS SE RELACIONAN CON LA REPRESENTACIÓN DE LA IMAGEN PANORÁMICA MEDIANTE ESTA FUNCIÓN. ¿SE ACEPTA?	28.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REEVALUE LA OFERTA DE LOS PUNTOS 33. B, C, I, G, YA QUE ESTAS FUNCIONES SON EXCLUSIVAS DE LA TOMOGRAFIA, ¿SE ACEPTA ELIMINAR?	EL EQUIPO DEBERÁ TENER EL SOFTWARE PARA UNIÓN DE HUESOS LARGOS
31.	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL.	29.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR LOS PUNTOS 9.3.2, 9.3.3, 9.3.9, 9.3.10 DEBIDO A QUE ESTAS SON FUNCIONES EXCLUSIVAS DE LA TOMOGRAFIA, ¿SE ACEPTA?	30.- PODRIAN ACLARARNOS SI EL ANEXO 21 SE DEBERA INCLUIRSE DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
32.	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL.	31. LA PERSONA QUE ENTREGUE NUESTRA PROPUESTA PODRA HACERLO PRESENTANDO CARTA PODER SIMPLE ¿SE ACEPTA?	32. EN LOS PUNTOS QUE NO NOS APLIQUEN PODEMOS INCLUIR CARTA DE QUE NO APLICA PARA NOSOTROS ESE PUNTO ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 6 DE LA CONVOCANTE
33.	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	33. PODRIAN ACLARARNOS A QUE TIPO DE DOCUMENTACION SE REFIEREN PARA PODER SOLVENTAR ESTE PUNTO.	34. EN LOS PUNTOS QUE NO NOS APLIQUEN PODEMOS INCLUIR CARTA DE QUE NO APLICA PARA NOSOTROS ESE PUNTO ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
34.	ANEXO 21			DE ACUERDO A LO ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.6.1. PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS, SEXTO PARRAFO DE LAS BASES EL ANEXO 21, NO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE SE LOS PROPORCIONARÁ ENE EL ACTO DE FALLO.
35.	SIN REFERENCIA			NO SERÁ REQUISITO PARA ACEPTAR LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, QUE QUIEN LAS PRESENTE, CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN CUYO NOMBRE SE REALIZA LA PROPUESTA Y BASTARÁ QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
36.	DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA PUNTO 4.5, 4.6			LA RESPONSABILIDAD DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS SON DE CADA UNO DE LOS LICITANTES, VIRTUD POR LA CUAL, SI CONSIDERA QUE EFECTIVAMENTE NO LE APLICA EL PUNTO CORRESPONDIENTE, SI PUEDE INDICAR QUE NO LE APLICA.
37.	PROPUESTA TECNICA PUNTO 4.7 SUBPUNTO 18 NOTIFICACION DE INCIDENTES ADVERSOS.			EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA UNIDAD HOSPITALARIA PARA NOTIFICAR LOS INCIDENTES ADVERSOS-RELACIONADOS CON EL DISPOSITIVO

00000298



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

38.	PUNTO 13 PAGINA 30 DE 142 VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.	34. ENTENDEMOS QUE EL ANEXO 1.7 LA VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR APLICA ÚNICAMENTE AL LICITANTE GANADOR. FAVOR DE ACLARAR.	MEDICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA NOM-240-SSA1-2012 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR APLICA PARA TODOS LOS LICITANTES
39.	PUNTO 2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE BIENES	35. DADO QUE NUESTROS EQUIPOS SON DE IMPORTACIÓN 100 % Y DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA DE SALUD ACTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID19 (EMITIDA POR LA OMS) AFECTANDO TODO TIPO DE TRANSPORTE A NIVEL MUNDIAL, SOLICITAMOS SE AMPLIE EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 DIAS NATURALES. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
40.	PUNTO 4.5 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA INCISO H) CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO PADRON DE PROVEEDORES.	36. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS SEA ACEPTADO ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGAREMOS LA CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.

ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	PUNTO 4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA; INCISO K, APARTADO, NOTA	EN RELACIÓN A LA NOTA, ENTENDEMOS QUE EMPRESAS LICITANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN CASO DE QUE CUENTE CON LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN CONOCIDA COMO OUTSOURCING; NO ASÍ, PARA EL CASO DE EMPRESAS QUE POR CUESTIONES PURAMENTE ADMINISTRATIVAS CUENTEN CON UNA ÚNICA EMPRESA QUE PROPORCIONE EL PERSONAL OPERATIVO Y ESPECIALIZADO, DIRECTA Y ESPECÍFICAMENTE A LA LICITANTE, EN EL ENTENDIDO QUE DICHA EMPRESA PRESTADORA OPERA DE FORMA EXCLUSIVA, DEDICADA Y ÚNICA PARA LA LICITANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7.1., PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN, TERCERIZACIÓN CONOCIDA COMO OUTSOURCING, LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14.
2			PARA EL CASO DE LAS ADECUACIONES DEL ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN DE OBRA CIVIL PODRÁN SER SUBCONTRATADAS POR NO ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS BIENES A ADQUIRIR.
3			DEBIENDO OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.5, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

00300

2	PUNTO 4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PUNTO 4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, INCISO R)	EN CASO DE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO LA EMPRESA REPRESENTANTE COMÚN DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PUNTO 4.5 Y 4.6 DE LAS PRESENTES BASES. ¿ES CORRECTO?	NO. EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.6 DE LAS BASES PRECISA QUE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
3	PUNTO 3.2 GARANTÍAS INCISO 3.2 SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA FIANZA DEL 5% QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO 3 GARANTÍAS INCISO 3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUES EN LAS PRESENTES BASES APLICA PARA CADA PARTIDA POR SEPARADO O POR EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESA ECONÓMICA ANTES DE IVA, ¿ES CORRECTO?	EL NUMERAL 3. PUNTO 3.1 DE LAS BASES ESTABLECE QUE LA GARANTIA DE LA FORMALIDAD DE SUS PROPUES, DEBE SER POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO DE SU PROPUESA ECONÓMICA, ANTES DEL I.V.A., ES DECIR POR EL SUBTOTAL GLOBAL DE SU PROPUESA ECONÓMICA.
4	PUNTO 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LPI E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUES INCISO 4.2 VISITAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS VISITAS A LAS ÁREAS DE INSTALACIÓN SE LLEVARÁN A CABO EN FORMA DE RECORRIDO GENERAL A TODAS LAS ÁREAS ENLISTADAS EN EL ANEXO 1.6 CONSTANCIA DE VISITA A LA UNIDAD MÉDICA O BIEN, ÚNICAMENTE SE VISITARÁN LOS LUGARES ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE CADA LICITANTE ESTÉ INTERESADO EN OFERTAR. FAVOR DE ACLARAR	VER PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE DE HORARIOS DE LA VISITA POR PARTE DE LA CONVOCANTE
5	PUNTO 4.7 PROPUESAS, 4.7.1 PROPUESAS TÉCNICAS INCISO 8 EXPERIENCIAS DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	COPIA LEGIBLE DE DOCUMENTO DEBIDAMENTE MEMBRETADO DE POR LO MENOS UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE EL (LOS) INGENIERO(S) Y/O TÉCNICO(S) REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES (MÁXIMO TRES AÑOS) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO ES NECESARIO PRESENTAR UNA ORDEN DE SERVICIO DE UN EQUIPO SIMILAR AL QUE SE LE HAYA DADO MANTENIMIENTO DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA ¿ES CORRECTO?	SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO
6	PUNTO 4.7 PROPUESAS, 4.7.1 INCISO 4.7.1 PROPUESAS TÉCNICAS INCISO 3 NORMAS Y CERTIFICACIONES	ENTENDEMOS QUE PARA DAR CONTINUIDAD A LA COBERTURA DE 2 AÑOS DE GARANTÍA DE LOS BIENES DEL ANEXO 1.2, LOS CERTIFICADOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE TODO EL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO RENOVARSE CONFORME TRANSURRE EL TIEMPO SIN QUE SE PIERDA LA COBERTURA DE GARANTÍA, DE LOS BIENES, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA LA RENOVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A PRESENTAR EL CERTIFICADO QUE APLIQUE VIGENTE UNA VEZ QUE SEA RENOVADO SI SE ENCUENTRA DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA
7	PUNTO 2 INFORMACIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, INCISO 2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE INFORMA QUE EL PERIODO PARA LA ENTREGA Y SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SERÁ DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

LOS BIENES	DEL FALLO"	
8 PUNTO 4.7.1 PROPUUESTA TECNICA INCISO 1	DEL FALLO": PREGUNTA: DERIVADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANDEMIA, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN UN TIEMPO DE ENTREGA DE AL MENOS 90 DÍAS, YA QUE NO HAY VUELOS Y REPORTAN POCO PERSONAL EN LAS DIFERENTES ADUANAS, LO QUE DERIVA EN UN RETRASO EN EL ENVÍO DE LOS BIENES. ¿SE ACEPTA? SE DEBERÁ INDICAR EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA EL NÚMERO DE PÁGINA Y CATÁLOGO, MANUAL DE USUARIO, INSTALACIÓN Y/O SERVICIO DONDE SE ESTÁ REFERENCIADO CADA PUNTO, CUALQUIER PUNTO NO REFERENCIADO SE CONSTARÁ COMO CARACTERÍSTICA QUE NO CUMPLE EL BIEN OFERTADO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA. PARA FINES DE REFERENCIACIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL Y/O INGLÉS CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE REFERENCIAR CATÁLOGOS O MANUALES EN INGLÉS, SE PODRÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
9 PUNTO 4.7.1 PROPUUESTA TECNICA INCISO 1 00000301	LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS REFERENCIADOS DEL BIEN QUE OFERTEN, DEBERÁN SER ORIGINALES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS O CLAVES EN QUE PARTICIPEN, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR RUBRICADOS POR QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA E IDENTIFICADOS CON LOS SIGUIENTES DATOS: RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE, NÚMERO DE LICITACIÓN Y NÚMERO DE PARTIDA. LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS COMO LO SON CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS U OTRA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE COMO SUSTENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, DEBERÁ CORRESPONDER CON EL O LOS BIENES OFERTADOS Y DEBERÁN PRESENTARSE EN ELECTRÓNICO (CD O USB). PREGUNTA: ¿ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL CD O USB ÚNICAMENTE LAS HOJAS DE LOS CATÁLOGOS O MANUALES DE LOS PUNTOS TÉCNICOS A REFERENCIAR? ¿O SE DEBERÁ DE ENTREGAR LOS CATÁLOGOS Y MANUALES COMPLETOS? FAVOR DE ACLARAR ENTENDEMOS QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS PARA OFERTAR Y EN CASO DE OFERTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTO?	SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 1 DE FORMA ELECTRÓNICA EN CD O USB
10 ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES	ENTENDEMOS QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS PARA OFERTAR Y EN CASO DE OFERTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
11 ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES PUNTO 6.A.	SOLICITAN LO SIGUIENTE: RESOLUCIÓN DE ALTO CONTRASTE EN EL PLANO X-Y DE 17.2 LP/CM @ 0% MFT, 50 MM. CON LOS FANTASMAS DE CONTROL CALIDAD DE IMAGEN, LA RESOLUCIÓN DE ALTO CONTRASTE QUE SE PUEDE COMPROBAR SON VALORES ENTEROS, ES DECIR, SE PUEDE VISUALIZAR UN DETERMINADO NÚMERO DE LÍNEAS POR LO QUE NO TIENEN DECIMALES, ENTENDEMOS QUE HUBO UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN Y LO QUE ESTÁN SOLICITANDO ES UNA RESOLUCIÓN DE ALTO CONTRASTE EN EL PLANO X-Y DE 17 LP/CM @ 0% MFT. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE POLEJO*.

12	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PUNTO 6.A.	SOLICITAN LO SIGUIENTE: RESOLUCIÓN DE ALTO CONTRASTE EN EL PLANO X-Y DE 17.2 LPI/CM @ 0% MFT, 50 MM. AL PARECER EXISTE UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN YA QUE LA CARACTERÍSTICA DE LA RESOLUCIÓN DE ALTO CONTRASTE ES LA CAPACIDAD PARA DEFINIR DETALLES EN LA IMAGEN Y EL VALOR SOLICITADO DE 50 MM (5CM) ES GRANDE. POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR 0.29 MM. QUE ES SUPERIOR A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN
13	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PUNTO 8.A.	SOLICITAN LO SIGUIENTE: UN MONITOR DE PANTALLA PLANA DE 21" O MAYOR, MATRIZ DE RESOLUCIÓN DE 1280 X 1024 O MAYOR. SOLICITAMOS SE PERMITA ENTREGAR UN MONITOR DE 19" YA QUE CORRESPONDE AL MONITOR DE ADQUISICIÓN Y SE UTILIZA PARA LA PREPARACIÓN DEL ESTUDIO A REALIZAR, NO HABIENDO UNA VENTAJA CLÍNICA CON RESPECTO A UN MONITOR DE 21", AUNADO A QUE SE ESTÁ SOLICITANDO UNA ESTACIÓN DE TRABAJO PARA REVISIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE 21" Y RESOLUCIÓN DE 1280 X 1024, LO ANTERIOR NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	LA TOLERANCIA EN MEDIDAS SERA DEL +-10%
14	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PUNTO 8.	SOLICITAN LO SIGUIENTE: ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN C. DICOM PRINT, STORE SEND, MPPS Y WORKLIST. ENTENDEMOS QUE EXISTE UN ERROR DE CONCEPTO YA QUE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN NO PUEDE RECIBIR IMÁGENES DE OTRAS MODALIDADES YA QUE NO ES UNA ESTACIÓN DE DIAGNÓSTICO O DE TRABAJO, POR LO QUE SE SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR DE ACUERDO CON EL DICOM QUE MANEJA CADA FABRICANTE, QUE PUEDE SER DICOM SEND O DICOM STORE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS OTROS PARTICIPANTES
15	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL Y PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	SOLICITAN LO SIGUIENTE "OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO." 2. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO CONFORME A LO SIGUIENTE: DEBERÁ REALIZAR EL DESEMBALAJE, TRANSPORTE, ENTREGA, ADECUACIONES DE ÁREA, DE ALBAÑILERÍA, DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, AIRE ACONDICIONADO, MOBILIARIO, ETC.; SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, CUMPLIENDO CON LA NOM-229-SSA1-2002, REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES, SANITARIAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X. ENTENDEMOS QUE LOS TRABAJOS FÍSICOS SERÁN LOS MÍNIMOS PARA REALIZAR PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ANTES MENCIONADOS, ASÍ COMO LA ALIMENTACIÓN DEL EQUIPO A PIE DE SALA SERÁ PROPORCIONADO POR EL HOSPITAL Y EN CASO A SER DISTINTO EL VOLTAJE PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO, EL LICITANTE GANADOR ESTÁ OBLIGADO A COLOCAR UN TRANSFORMADOR PARA EL CORRECTO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DEL MISMO. ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE
16	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS	SOLICITAN LO SIGUIENTE "OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO."	SE ACLARA CON LA PRECISION NUMERO 1 DE LA CONVOCANTE

00000302



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

14	PARTIDAS PARA UNIDAD 14 TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL Y PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	2. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO CONFORME A LO SIGUIENTE: DEBERÁ REALIZAR EL DESEMBALAJE, TRANSPORTE, ENTREGA, ADECUACIONES DE ÁREA, DE ALBAÑILERÍA, DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, AIRE ACONDICIONADO, MOBILIARIO, ETC.; SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. CUMPLIENDO CON LA NOM-229-SSA1-2002, REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES SANITARIAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X. ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DE ALIMENTACIÓN ESTABLE SIN VARIACIONES NI TRANSITORIOS, O EN SU CASO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR UN UPS DE LA POTENCIA NECESARIA PARA ALIMENTAR Y PROTEGER LOS EQUIPOS DE LAS POSIBLES VARIACIONES DE VOLTAJE Y DE LOS TRANSITORIOS QUE SE PUEDIERAN PRESENTAR. ¿FAVOR DE ACLARAR?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
17	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL Y PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	SOLICITAN LO SIGUIENTE "OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO": EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO CONFORME A LO SIGUIENTE: DEBERÁ ENTREGAR A LA UNIDAD MÉDICA EL (LOS) DOCUMENTO (S) ORIGINAL (ES) EMITIDOS POR UN ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-229-SSA1-2002, TALES COMO: MEMORIA ANALÍTICA, VERIFICACIÓN DE BLINDAJE, PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD APLICABLES DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA DEL EQUIPO MÉDICO, POR MEDIO IMPRESO Y/O ELECTRÓNICO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL ACTA DE APERTURA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL BIEN, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS DE DICHOS DOCUMENTOS. LAS MEDICIONES REQUERIDAS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN Y CÁLCULO DE MEMORIA ANALÍTICA SE REALIZAN UNA VEZ QUE EL EQUIPO HA SIDO INSTALADO Y PUESTA EN MARCHA, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE ESTE DOCUMENTO SE PUEDA ENTREGAR MÁXIMO 60 DÍAS DESPUÉS DE LA PUESTA EN MARCHA, YA QUE ES EL TIEMPO REGULAR QUE REQUIERE UN ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA PARA EMITIR ESTOS DOCUMENTOS ¿SE ACEPTA PARA LA PARTIDA 14, 16 Y 17?	
18	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PUNTO 32.	SOLICITAN LO SIGUIENTE: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008, RESPECTO A ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS. SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA DONDE SE MENCIONE QUE SE DARÁ CUMPLIMIENTO CON LA NOM-137-SSA1-2008. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 3 DE LAS BASES
19	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PUNTO 32.	SOLICITAN LO SIGUIENTE: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOLOGÍA.	DEBERÁ PRESENTA EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO: 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

14	UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PUNTO 34.	ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NOM-240-SSA1-2012 SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DEL ALTA DE LA UNIDAD DE TECNOSIGILANCIA ANTE LA COFEPRIS. ¿ES CORRECTO?	TECNOSIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
20	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES, PUNTO 34	SOLICITAN LO SIGUIENTE: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOSIGILANCIA EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA ¿FAVOR DE ACLARAR?	PARA SOLVENTAR ESTE PUNTO DEBERÁ PRESENTAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.7.1 INCISO 17 Y 18
21	PUNTO 4.7. PROPUUESTAS, 4.7.1 PROPUUESTA TÉCNICA INCISO 3 NORMAS Y CERTIFICACIONES	EL PROVEEDOR DE LOS BIENES DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPUUESTA TÉCNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN: PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO: REGISTROS INTERNACIONALES: FDA O CE O JIS SOLICITAMOS SE PERMITA ENTREGAR EL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DEL PAÍS DE ORIGEN EN EL ENTENDIDO QUE ES SIMILAR A LA CERTIFICACIÓN DEL FDA, CE O JIS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS FDA O CE O JIS
22	PUNTO 4.7. PROPUUESTAS, 4.7.1 PROPUUESTA TÉCNICA INCISO 8 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO.	ESCRITO FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL QUE CONTENGA LA LISTA DEL PERSONAL DE INGENIERÍA QUE LLEVARÁ A CABO EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ENTREGAR LO SIGUIENTE: CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO	SI SE ACEPTA, Y DEBERÁ DE MENCIONAR EL NOMBRE DE LOS INGENIEROS QUE SE CERTIFICARON EN DICHO CURSO
23	PUNTO 3. GARANTÍAS INCISO 3.1 DE LOS BIENES	SOLICITAMOS SE PERMITA ENTREGAR DIPLOMA ORIGINAL DE CURSO DEL TOMOGRAFO QUE CORRESPONDE A LA FAMILIA DEL MISMO. ES DECIR, DE 16 CORTES. ¿SE ACEPTA? GARANTÍA DE LOS BIENES: ESCRITO FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE INDIQUE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE LOS EQUIPOS CONTARÁN CON UNA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU USO Y DESEMPEÑO, POR EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.1 FICHA TÉCNICA, A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, Y QUE EN EL CASO DE QUE LOS EQUIPOS PRESENTEN FALLAS CONSTANTES O CONTINUAS EN UN LAPSO DE CINCO MESES CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, SE OBLIGA, A LA SUSTITUCIÓN TOTAL DEL EQUIPO DEFECTUOSO O DAÑADO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 (CUARENTA	SE SOLICITA EN LAS FICHAS TÉCNICAS Y EN LA PRECISIÓN 1 QUE USTEDES CONSIDEREN LO NECESARIO PARA EVITAR DAÑOS ELÉCTRICOS. POR LO QUE SI APLICARÍA LA GARANTÍA. POR MAL USO NO APLICA LA GARANTÍA SIEMPRE Y CUANDO SE JUSTIFIQUE QUE NO ES UN VICIO OCULTO LA FALLA EN RECLAMACIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		Y CINCO) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, ESTO A CONSECUENCIA DEL REPORTE EMITIDO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS; PROPORCIONANDO UNA NUEVA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS ANTERIORES PARA EL EQUIPO SUSTITUIDO, SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA SECRETARÍA. EN EL MISMO ESCRITO DEBERÁ SEÑALAR QUE ACEPTA, EN CASO DE EXISTIR RECLAMOS RECURRENTES EN GARANTÍA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, Y A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, QUE SE HAGA VÁLIDA LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES. ENTENDEMOS QUE SI LAS FALLAS CONSTANTES O CONTINUAS DENTRO DEL LAPSO DE LOS 5 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, CORRESPONDEN A FALLAS OCASIONADAS POR VARIACIONES DE VOLTAJE, INTERRUPCIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA O FALLAS POR EL MAL USO DE PARTE DEL PERSONAL DEL HOSPITAL, ES DECIR, FALLAS NO IMPUTABLES AL EQUIPO NO APLICARÁ ESTA GARANTÍA. ¿ES CORRECTO?	
24		ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS ENTENDEMOS QUE NO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
25		ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16 RADIOLOGÍA DE USO GENERAL, Y NORMAS Y CERTIFICACIONES DE REFERENCIA APLICABLES: PUNTOS 38, 39, 40, 41, 42, 43, 43.1, 43.2 ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBEREMOS ENTREGAR CARTA DE LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTABLEZCA QUE SE CUMPLEN CON DICHAS NORMAS ACOMPAÑADA DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES APLICABLES ¿ES CORRECTO?	PARA SOLVENTAR ESTE PUNTO DEBERÁ PRESENTAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.7.1 INCISO 3
26		ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16 PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: ESPECIFICAN EN EL PUNTO 2. EL PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA EL (LOS) DOCUMENTO (S) ORIGINAL (ES) DE LAS GUÍAS MECÁNICAS DEL EQUIPO, PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS POR MEDIO ELECTRÓNICO. ENTENDEMOS QUE EN LA PROPUESTA TÉCNICA SE ENTREGARÁ UNA GUÍA TIPO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO, Y QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL QUE ENTREGARÁ LAS GUÍAS MECÁNICAS DEFINITIVAS A LA FIRMA DEL CONTRATO ¿ES CORRECTO?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
27		ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 RADIOLOGÍA Y FLUOROSCOPÍA DIGITAL CON TELEMANDO ESPECIFICAN BASCULABLE DE 90°-130° MOTORIZADO CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE CUENTE CON EQUIPO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA Y EVITAR RESTRICCIONES DE MOVIMIENTO Y VISIBILIDAD DEL PACIENTE DESDE LA SALA DE CONTROL ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO CON BASCULACIÓN DE 90°-90° ¿ES CORRECTO?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO.

	PUNTO 4.2		
28	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 4.3	ESPECIFICAN MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 130 CM O MAYOR, POR CUESTIONES DE REFERENCIA EN NUESTRA LITERATURA, SOLICITAMOS SE PERMITA MARCAR ESTE PUNTO COMO COBERTURA LONGITUDINAL DEL PACIENTE DE 130 O MAYOR ¿SE ACEPTA?	PODRA OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
29	PUNTO 4.1 MUESTRAS Y ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 5	PIDEN UNA MUESTRA DE MORFOLOGIA Y MORFOPATOLIGIA EN LAS IMÁGENES OBTENIDAS DE UN ESTUDIO DE COLUMNA LUMBO SACRA Y ABDOMEN TANGENCIAL EN AP Y EN POSICIÓN DE PIE, ESTE ESTUDIO SE PUEDE EFECTUAR SIN PROBLEMA PRESCINDIENDO DE UN BUCKY VERTICAL, POR LO CUAL SOLICITAMOS SEA OPCIONAL OFERTARLO SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE MEDIANTE LA MUESTRA FÍSICA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.1 DE LAS BASES, ACOMPAÑADO CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE DONDE SE MANIFIESTE QUE DICHA IMAGEN SE OBTUVO SIN NECESIDAD DE USAR UN BUCKY VERTICAL ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
30	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 5	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LA CONFIGURACIÓN CON UN BUCKY VERTICAL DIGITAL ENCARNECE SUSTANCIALMENTE LA PARTIDA 17 YA QUE NO SOLO SE TRATA DE AGREGAR UN DETECTOR DIGITAL SINO QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERE ADICIONALMENTE UN GENERADOR, UNA SUSPENSIÓN CILÍNDRICA PARA EL TUBO DE RX Y UNA CONSOLA DE ADQUISICIÓN, QUE NO ESTÁN CONSIDERADOS EN LA CÉDULA, ADEMÁS DE REQUERIR ADECUACIONES MÁS COMPLEJAS, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR UN BUCKY VERTICAL ACOMPAÑADO DE UN DIGITALIZADOR CR ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
31	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 5	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ¿LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN ÁREA FÍSICA DE AL MENOS 9 X 8 X 3.15 METROS Y CUENTA CON UN TECHO PRESUPUESTAL SUFICIENTE PARA CUBRIR LO MENCIONADO EVITANDO ASÍ QUE PUDIERA QUEDAR DESIERTA LA PRESENTE PARTIDA?	RESPECTO A LAS MEDIDAS SE RESOLVERÁ EN LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA, LA INSTITUCIÓN YA REALIZÓ EL ESTUDIO DE MERCADO CON LO SOLICITADO
32	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 5.1 Y SUBNUMERALES	ESPECIFICAN EN EL NUMERAL 5.1 Y SUBNUMERALES TODO LO RELACIONADO AL DETECTOR DIGITAL, SE REFIEREN AL DETECTOR DIGITAL DINÁMICO INTERCONSTRUIDO A LA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO ¿ES CORRECTO?	SE REFIERE AL DETECTOR DEL BUCKY VERTICAL
33	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y	LOS DETECTORES DIGITALES DINÁMICOS INTEGRADOS EN LAS UNIDADES RADIOLOGICAS Y FLUOROSCOPICAS DIGITALES CON TELEMANDO TIENEN UN TAMAÑO DE 17X17 PULGADAS (43 X43 CM) YA QUE SON FIJOS Y NO GIRAN, POR LO CUAL SUS CAMPOS DE	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 7 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

32	FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 5.1.4	VISIÓN (FOV) SON CUADRADOS 17 X17 ,14 X14,12X12 Y 9X9 O SU EQUIVALENTE EN CM 43X43, 35 X35,30 X30 Y 23X23 POR LO QUE EL CAMPO DE VISION DE 17 X 14 QUE SOLICITAN EN EL PUNTO 5.1.4 NO APLICA, POR LO CUAL SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO 17" X 17" O 43 X43 CM ¿ SE ACEPTA?	SE ENTENDRÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCIÓN PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS
34	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 6.15	ESPECIFICAN RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES, ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN AL SOFTWARE DE STITCHING, ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ENTREGAR AL MOMENTO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL EQUIPO MEDICO
35	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 7.1	ESPECIFICAN EN EL PUNTO 1.7 CONFORMANCE STATEMENT ENTENDEMOS QUE BASTARÁ ESPECIFICAR EN LA PROPUESTA DE TÉCNICA QUE SE ENTREGARÁ UNA COPIA A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS. EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL ACTA DE APERTURA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL BIEN. COMO SE ESTABLECE EN LA MISMA CÉDULA EN LA PARTE DE OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA, LA CARTA DEBERÁ IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA LEYENDA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 8
36	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 8	ESPECIFICAN INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE CON SISTEMA DE DOS COMPONENTES O DOS JERINGAS Y SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES, ESTE INYECTOR ES PROPIO PARA APLICACIONES DE TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA, SIN EMBARGO, SI EXISTEN INYECTORES DE UN CABEZAL PARA APLICACIONES DE FLUOROSCOPÍA, FAVOR DE ACLARAR SI REQUIEREN INYECTOR DE UN CABEZAL O FUE UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN Y NO SE REQUIERE	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
37	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO ACCESORIOS PUNTO 9.10 CONSUMIBLES 2, 2.A, 2.B Y 3	EN EL CASO DE SI REQUERIR EL INYECTOR DE UN CABEZAL PARA APLICACIONES DE FLUOROSCOPÍA, ENTENDEMOS QUE EL CONSUMIBLE QUE SE DEBE OFERTAR PARA EL MISMO SON: INCISO 2) KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INYECTOR (JERINGAS) INCISO 3) 50 FRASCOS DE MEDIO DE CONTRASTE NO IÓNICO, CON CONCENTRACIÓN DE 350 O 370 MG/ML, EN PRESENTACIÓN DE 100 ML. O LO EQUIVALENTE A 5 LITROS EN LA PRESENTACIÓN QUE CADA FABRICANTE MANEJE	SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
38	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO ACCESORIOS PUNTO 9.10 CONSUMIBLES 2,	EN EL CASO DE SI REQUERIR EL INYECTOR DE UN CABEZAL PARA APLICACIONES DE FLUOROSCOPÍA, ENTENDEMOS QUE EL CONSUMIBLE QUE SE DEBE OFERTAR PARA EL MISMO SON: INCISO 2) KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INYECTOR (JERINGAS) INCISO 3) 50 FRASCOS DE MEDIO DE CONTRASTE NO IÓNICO, CON CONCENTRACIÓN DE 350 O 370 MG/ML, EN PRESENTACIÓN DE 100 ML. O LO EQUIVALENTE A 5 LITROS EN LA PRESENTACIÓN QUE CADA FABRICANTE MANEJE	SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

2.A. 2.B Y 3	CORRECTO?	
39	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS COMPATIBLES CON EL MISMO POR LO CUAL SE OFERTARÁN DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTO?	SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
40	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO CONSUMIBLES	PARA SOLVENTAR ESTE PUNTO DEBERÁ PRESENTAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.7.1 INCISO 3
41	PROPUESTAS, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO 14 MANIOBRAS DE INSTALACIÓN.	LOS GASTOS QUE SE DERIVEN POR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR PARTE DEL LICITANTE Y EN NINGÚN MOMENTO GENERARÁN COSTO PARA LA SECRETARÍA
1	DE ACUERDO CON RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 DE ELECTRÓNICA Y MEDICINA. (PAG. 43) HACEMOS EL SIGUIENTE REPLANTEAMINETO	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7.1, PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN, TERCERIZACIÓN CONOCIDA COMO OUTSOURCING, LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14. PARA EL CASO DE LAS ADECUACIONES DEL ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN DE OBRA CIVIL PODRÁN SER SUBCONTRATADAS POR NO ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS BIENES A ADQUIRIR. DEBIENDO OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.5. DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

2	DE ACUERDO CON LA PRECISIÓN 12 HACEMOS EL SIGUIENTE REPLANTEAMIENTO	SOLICITAMOS SE PERMITA PRESENTAR CONTRATOS CON ANTIGÜEDAD DE 4 AÑOS, YA QUE ESTO REPRESENTA MAYOR EXPERIENCIA EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
3	DE ACUERDO CON RESPUESTA PREGUNTA 37 DE PÁGINA 51 DE ELECTRÓNICA Y MEDICINA	ESPECIFICAN INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE CON SISTEMA DE DOS COMPONENTES O DOS JERINGAS Y SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES, ESTE INYECTOR ES PROPIO PARA APLICACIONES DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, SIN EMBARGO, SI EXISTEN INYECTORES DE UN CABEZAL PARA APLICACIONES DE FLUOROSCOPIA, FAVOR DE ACLARAR SI REQUIEREN INYECTOR DE UN CABEZAL O FUE UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN Y NO SE REQUIERE DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
4	DE ACUERDO CON PREGUNTA 30 DE PÁGINA 50 DE ELECTRÓNICA Y MEDICINA	LA PRECISIÓN 9 DE LA CONVOCANTE CORRESPONDE A LA ESTACIÓN DE TRABAJO Y NO AL INYECTOR, FAVOR DE TOMAR EN CUENTA NUESTRA SOLICITUD SUMADA A LA DE LA EMPRESA SIEMENS PARA QUE SE PUEDA OFERTAR UN INYECTOR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE UN FLUOROSCOPIO Y NO DE UN TOMÓGRAFO, ES DECIR OFERTAR UN INYECTOR DE 1 CABEZAL, NO DE DOS ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ OFERTAR UN DETECTOR DINAMICO PARA LA MESA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE Y UN DETECTOR ALAMBRICO E INTERCAMBIABLE PARA EL BUCKY DE PARED.
5	DE ACUERDO CON LA PRECISIÓN 1.	RESPONDEN QUE SE DEBE OFERTAR UN BUCKY VERTICAL, PERO NO ATIENDEN A NUESTRO CUESTIONAMIENTO DE QUE VAYA ACOMPAÑADO DE UN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN CR, YA QUE SI REQUIEREN QUE EL BUCKY SEA DIGITAL IMPLICA EL AGREGAR A LA OFERTA NO SOLO EL DETECTOR SI NO UN TUBO ADICIONAL CON UNA SUSPENSIÓN CILÍNDRICA, UN GENERADOR Y CONSOLA DE ADQUISICIÓN, LO CUAL NO ESTÁ DESCRITO EN LA CEDULA Y MODIFICA SUSTANCIALMENTE LO PUBLICADO EN BASES ¿SE ACEPTA?	SE OBSERVARA EN LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA.
6	DE ACUERDO CON PREGUNTA 32 DE PÁGINA 50 DE ELECTRÓNICA Y MEDICINA	ENTENDEMOS QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA EL DETECTOR EN LA CÉDULA APLICAN TAMBIÉN PARA EL DETECTOR DEL EQUIPO ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, EL NUMERAL 5.1 DE LA FICHA TÉCNICA SE REFIERE AL DETECTOR DEL BUCKY VERTICAL

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEO".

PREGUNTA NÚMERO		PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	1.4 PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO ESTÁ CLASIFICADA COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR ESCRITO DE NO APLICA ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.
2	2.1 DESCRIPCIÓN DE BIENES. LOS BIENES REQUERIDOS DEBERÁN SER TOTALMENTE NUEVOS, CON UN PERIODO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 5 AÑOS, ORIGINALES Y ENTREGADOS EN SU EMPAQUE DE FÁBRICA.	ADICIONAL A LO ANTERIOR UNA DIFERENCIA TECNOLÓGICA DE 5 AÑOS ES MUCHO TIEMPO CON LA ACCELERACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE HACEN HOY EN DÍA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL PERIODO DE FABRICACIÓN NO SEA MAYOR A 1 AÑO. ESTO CON EL FIN DE ASEGURAR QUE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS POR LA CONVOCANTE SEAN DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y NO COMPROMETAN LA INVERSIÓN QUE HACE LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBE SER NUEVO Y DE RECIENTE FABRICACIÓN
3	3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS LOS LICITANTES DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO DE SU PROPUESTA ECONOMICA ANTES DEL IVA	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA SEA MAYOR AL 5% DEL MONTO DE SU PROPUESTA ECONOMICA ANTES DEL IVA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APECIACIÓN
4	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	ENTENDEMOS QUE TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE A ESTOS INCISOS QUE SE GENERAN A TRAVÉS DE UN PORTAL EN LÍNEA SE DEBERÁN IMPRIMIR Y ESTOS SERÁN TOMADOS COMO ORIGINALES ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLOS QUE EFECTIVAMENTE SE GENEREN A TRAVÉS DE UN PORTAL.
5	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO H)	ENTENDEMOS QUE SE TOMARÁ COMO ORIGINAL PARA ESTE PUNTO LA CONSTANCIA GENERADA A TRAVÉS DEL PORTAL EN LÍNEA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL REGISTRO COMO TAL, Y NO SOLO EL TRÁMITE PARA OBTENER EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.
6	ANEXO 1.8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA COMPARTIR DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO AUTOCAD LOS PLANOS DEL HOSPITAL. ESO DEBIDO A QUE EN LAS BASES DE LICITACIÓN LA CALIDAD DE LOS PLANOS QUE SE ENTREGAN NO PERMITE VISUALIZARLOS DE MANERA	SE OTORGARÁN LOS PLANOS ARQUITECTONICOS EN FORMATO PDF Y AUTOCAD, EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, A LOS LICITANTES DE ACUERDO A LAS PARTIDAS OFERTADAS, PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON UNA USB.

00000310



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

		CORRECTA.	POR SER UN REQUISITO ADMINISTRATIVO, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
7	ANEXO 11	ENTENDEMOS QUE LOS PERMISOS A QUE HACE REFERENCIA ESTE PUNTO CORRESPONDEN A LOS PERMISOS DEL BIEN ADJUDICADO Y NO A LOS PERMISOS QUE REQUIERA EL HOSPITAL COMO UNIDAD DE SALUD PARA SU FUNCIONAMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE LA EMPRESA LICITANTE NO SE ENCUENTRE ESTRATIFICADA COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL ESCRITO CON LA LEYENDA NO APLICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES NECESARIO, SOLO APLICA PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE DESEAN PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA.
8	ANEXO 25	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA SOLO SE OMITIRÁ EL PRESENTE CONVENIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, EL INCISO R DEL NUMERAL 4.6, SOLO APLICA PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE DESEAN PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA.
9	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO R) FRACCIÓN II CONVENIO REALIZADO ENTRE...	ENTENDEMOS QUE LOS DATOS DE RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE, NÚMERO DE LICITACIÓN Y NÚMERO DE PARTIDA SOLO SERÁ NECESARIO PONERLOS EN LA PRIMERA HOJA DE CADA CATÁLOGO, MANUAL O FOLLETO QUE SE UTILICE PARA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA
10	4.7 1 PROPUESTA TÉCNICA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ELIMINE LA PROHIBICIÓN DE QUE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN PUEDAN SER SUBCONTRATADOS POR LA VÍA DEL OUTSOURCING O BIEN PRESTADOS POR TERCEROS, EL IMPONER UNA PROHIBICIÓN DE ESTE TIPO LIMITA LA LIBRE COMPETENCIA ENTRE LOS PARTICIPANTES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7.1., PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN, TERCERIZACIÓN CONOCIDA COMO OUTSOURCING, LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14.
11	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO K) NOTA: NO SE ACEPTARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES QUE CUENTEN CON LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN, CONOCIDA COMO OUTSOURCING	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ELIMINE LA PROHIBICIÓN DE QUE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN PUEDAN SER SUBCONTRATADOS CON TERCEROS, EL IMPONER UNA PROHIBICIÓN DE ESTE TIPO LIMITA LA LIBRE COMPETENCIA ENTRE LOS PARTICIPANTES.	PARA EL CASO DE LAS ADECUACIONES DEL ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN DE OBRA CIVIL PODRÁN SER SUBCONTRATADAS POR NO ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS BIENES A ADQUIRIR. DEBIENDO OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.5, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
12	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO K)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ELIMINE LA PROHIBICIÓN DE QUE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN PUEDAN SER SUBCONTRATADOS POR LA VÍA DEL OUTSOURCING O BIEN PRESTADOS POR TERCEROS, EL IMPONER UNA PROHIBICIÓN DE ESTE TIPO	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7.1., PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN, TERCERIZACIÓN CONOCIDA COMO OUTSOURCING, LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

0312

		LIMITA LA LIBRE COMPETENCIA ENTRE LOS PARTICIPANTES.	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14.
13	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO. COPIA LEGIBLE DE DOCUMENTO DEBIDAMENTE MEMBRETADO DE POR LO MENOS UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA	ACTUALMENTE EN TODAS LAS INSTITUCIONES DE SALUD CUANDO SE REALIZA UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO QUIEN EMITE LA ORDEN DE SERVICIO ES EL FABRICANTE DEL EQUIPO Y NO LA INSTITUCIÓN DE SALUD LO QUE ES CONTRARIO A LO QUE SOLICITAN EN ESTE PUNTO. CON EL FIN DE PODER CUMPLIR EL REQUERIMIENTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE PARA ESTE PUNTO PODER PRESENTAR LAS ORDENES DE SERVICIO EMITIDAS POR EL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? LA PRESENTE FICHA TÉCNICA LA CUMPLE SOLAMENTE UNA CASA COMERCIAL POR LO CUAL ES RESTRICTIVA.	DEBIENDO OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.5, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO
14	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES 	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA PUBLICADA POR CENETEC TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNIDAD PARA. CLAVE DE CUADRO BÁSICO 531.254.0049	NO SE ACEPTA LA FICHA DEL CENETEC TODA VEZ QUE NO HA SIDO ACTUALIZADA EN VARIOS AÑOS.
14	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14 OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES 2. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO CONFORME A LO SIGUIENTE: DEBERÁ REALIZAR EL DESEMBALAJE, TRANSPORTE, ENTREGA, ADECUACIONES DE ÁREA, DE ALBAÑILERÍA, DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, AIRE ACONDICIONADO, MOBILIARIO, ETC	EN EL ENTENDIDO DE QUE ACTUALMENTE EL HOSPITAL SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI LAS ADECUACIONES DE ÁREA, DE ALBAÑILERÍA, DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, AIRE ACONDICIONADO CORRERÁN A CARGO DEL LICITANTE GANADOR. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS NOS INDIQUE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS MÍNIMO ACEPTABLE PARA LAS ADECUACIONES (TIPO DE ACABADOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS ETC) ESTO CON EL FIN DE QUE TODAS LAS PROPUESTAS QUE RECIBA SEAN BAJO LAS MISMAS CONDICIONES.	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
15	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES 2. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ	EN EL ENTENDIDO DE QUE ACTUALMENTE EL HOSPITAL SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI LAS ADECUACIONES DE ÁREA, DE ALBAÑILERÍA, DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, AIRE	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO CONFORME A LO SIGUIENTE: DEBERÁ REALIZAR EL DESEMBALAJE, TRANSPORTE, ENTREGA, ADECUACIONES DE ÁREA, DE ALBAÑILERÍA, DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, AIRE ACONDICIONADO, MOBILIARIO, ETC	ACONDICIONADO CORRERÁN A CARGO DEL LICITANTE GANADOR.	
PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 2.- GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS NOS INDIQUE EL CATALOGO DE CONCEPTOS MÍNIMO ACEPTABLE PARA LAS ADECUACIONES (TIPO DE ACABADOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS ETC) ESTO CON EL FIN DE QUE TODAS LAS PROPUUESTAS QUE RECIBA SEAN BAJO LAS MISMAS CONDICIONES.	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
16 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 2.6.- FLUOROSCOPIA CONTINUA Y PULSADA.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA PARA FLUOROSCOPIA PULSADA, SERIES DE RADIOGRAFIA Y RADIOGRAFIA DE IMAGEN UNICA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
17 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 2.7.- DESPLIEGUE EN EL PANEL DE CONTROL COMO MÍNIMO KV, MA Y MAS.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: SELECCIONAR LA TENSION DEL TUBO (KV), SELECCIÓN DEL PRODUCTO MAS Y SELECCIÓN DE LOS MS... LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
18 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 3.1.2.- FOCO GRUESO DE 1.2 MM	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN TUBO DE RAYOS X CON UN PUNTO FOCAL GRUESO DE 1.0, LO CUAL AYUDA A MEJORAR LA CALIDAD DE IMAGEN, DEBIDO A QUE EL HAZ DE RADIACIÓN ESTÁ MÁS CONCENTRADO, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
19 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 4.2.- BASCULABLE DE +90 A -30 MOTORIZADO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UNA ANGULACIÓN DE LA MESA MOTORIZADA +90 A -45°, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
20 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 4.3.- MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 130 CM O MAYOR.	DEBEMOS ENTENDER QUE EL TABLERO DE LA MESA DEBERÁ MOVERSE LONGITUDINALMENTE AL MENOS 130 CM. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA
21 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 4.5.- CONO DE COMPRESIÓN MOTORIZADO.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: SISTEMA DE COMPRESIÓN CONTROLADO REMOTAMENTE CON CONO RADIOLÚCIDO RETRÁCTIL, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
22 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON	DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN BUCKY DE PARED, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	TELEMANDO. PUNTO 5.- BUCKY VERTICAL	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ELIMINEN ESTOS PUNTOS, YA QUE EL BUCKY DE PARED SE OCUPARÍA ÚNICAMENTE PARA ESTUDIOS DE RADIOGRAFÍA DE TÓRAX, POR LO CUAL, SE NECESITARÍA OCUPAR TODA LA DIMENSIÓN DEL DETECTOR. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 7 DE LA CONVOCANTE
23	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 5.1.3.- FOV. PUNTO 5.1.4.- (17 X 14), PUNTO 5.1.5.- (14 X 14), PUNTO 5.1.6.- (12 X 12) PUNTO 5.1.7.- (9 X 9).	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN DETECTOR FIJO DE 42 CM X 42 CM O MAYOR CON MATRIZ DE 2800 X 2800 PÍXELES O MAYOR, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 7 DE LA CONVOCANTE
24	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 5.1.3.- FOV. PUNTO 5.1.4.- (17 X 14), PUNTO 5.1.5.- (14 X 14), PUNTO 5.1.6.- (12 X 12) PUNTO 5.1.7.- (9 X 9).	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: RANGO DE DESPLAZAMIENTO DEL BUCKY DE PARED (LUZ CENTRAL AL SUELO) DE 79 CM O MENOR A 170 CM O MAYOR, LO CUAL ES SUFICIENTE PARA REALIZAR UNA ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE TÓRAX. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR +-10% DE LO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO
25	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 5.2.- DESPLAZAMIENTO VERTICAL DESDE EL SUELO AL CENTRO DEL BUCKY DE PARED DE 43 A 182 CM O MAYOR.	DEBEMOS ENTENDER QUE LA MESA DE RX DEBERÁ CONTAR CON UN DETECTOR DIGITAL INTEGRADO DE TAMAÑO DE 42 X 42 CM O MAYOR, CON AL MENOS 3 FORMATOS DE ZOOM, CON TAMAÑO DE PÍXEL DE 148 UM O MENOR Y 14 BITS O MAYOR, CON REJILLA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APCIACIÓN?	NO ES CORRECTA
26	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 1.- EQUIPO CON DETECTOR DETECTOR DIGITAL.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: VENTANAS PARA CONTRASTE/BRILLO, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
27	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 6.1.- AJUSTE DE CONTRASTE DE LA VENTANA AUTOMÁTICO Y MANUAL.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: INVERSIÓN DE IMAGEN EN BLANCO Y NEGRO, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO, DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, GUÍA RÁPIDA
28	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 6.2.- INVERSIÓN DE BRILLO DE LOS NIVELES DE GRISES.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: LA OPTIMIZACIÓN DE LA DENSIDAD DIGITAL ES UN MÉTODO DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES DE RANGO DINÁMICO QUE PERMITE RESALTAR EL CONTRASTE DE ESTRUCTURAS SIN PÉRDIDA DE INFORMACIÓN EN ÁREAS DE IMAGEN BRILLANTES Y OSCURAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
29	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 6.3.- CONTROL AUTOMÁTICO DE BRILLO.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: ZOOM, LUPA ELECTRÓNICA, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
30	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO. PUNTO 6.4.- ZOOM EN EL DETECTOR Y EN LA IMAGEN AUTOMÁTICA Y MANUAL.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: ZOOM, LUPA ELECTRÓNICA, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
31	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA CON TELEMANDO.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: ZOOM, LUPA ELECTRÓNICA, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

00000314



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	TELEMANDO. PUNTO 6.5.- DESPLIEGUE MULTI IMAGEN PARA REVISIÓN RÁPIDA DE IMAGEN.	CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: EN EL MODO DOCUMENTACIÓN OBTENDRÁ UNA VISTA GENERAL DE LAS SERIES/IMÁGENES DE UN ESTUDIO/UNA SERIE EN FORMATO DE DIVISIÓN MÚLTIPLE. LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	
32	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.6.- COLIMADORES ELECTRÓNICOS Y MANUALES. Y PUNTO 6.7.- FILTROS ESPECIALES.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: OBTURADOR ELECTRÓNICO, DIAMONDVIEW PLUS OPTIMIZA LA VISUALIZACIÓN DE LA IMAGEN ESPECÍFICAMENTE PARA DIFERENTES REGIONES DE ÓRGANOS MEDIANTE EL FILTRADO MULTIESPACIAL, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
33	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.9.- PRESENTACIÓN DE LA IMAGEN INVERSIÓN HORIZONTAL VERTICAL ROTACIÓN.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: INVERSIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
34	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.10.- EDICIÓN EN TIEMPO REAL.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: FUNCIONES DE TEXTO MARCADO, ANOTACIÓN, COMENTARIOS DE IMAGEN, MARCADORES R/L. LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
35	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.11.- EDICIÓN DE TEXTO.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: FUNCIONES DE TEXTO MARCADO, ANOTACIÓN, COMENTARIOS DE IMAGEN, MARCADORES R/L, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
36	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.14.- RADIOGRAFÍA Y FLUOROSCÓPICA CON SUSTRACCIÓN DIGITAL EN TIEMPO REAL.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: RADIOGRAFÍA DIGITAL CON MATRIZ DE 2800 X 2800 O MAYOR A 14 BITS, Y SERIE DSA DE 1 K X 1 K CON 8 IMÁGENES /SEGUNDO, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
37	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.15.- RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES.	DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ OFERTAR PROGRAMA QUE PERMITA LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE PIERNAS LARGAS Y COLUMNA VERTEBRAL LARGAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ENTENDERÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCIÓN PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS
38	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.15.- RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE PIERNAS LARGAS Y COLUMNA VERTEBRAL LARGAS, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	SE ENTENDERÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCIÓN PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS
39	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE	NO SE ACEPTA, DEBERA OFERTAR NO BREAK O UPS PARA LA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

00000316

	FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 6.16.- NO BREAK	ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: FILTRO SUPRESOR DE PICOS, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN
40	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. ACCESORIOS 9.10 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOS COMPONENTES O DOS JERINGAS.	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTE EL INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE UN SOLO COMPONENTE, CON TECNOLOGÍA DE PISTÓN Y MOTOR, CON LA CAPACIDAD DE INYECTAR AL MENOS 1000 PSI DE PRESIÓN DEBIDO A QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD Y LOS ESTUDIOS A REALIZAR, ES EL EQUIPO RECOMENDADO PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, LOS CONSUMIBLES SEAN DE LA MARCA DEL INYECTOR OFERTADO, KIT DESECHABLE CON 1 JERINGA Y TUBO DE LLENADO ¿SE ACEPTA?	SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
41	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. CONSUMIBLES 2.- 1 KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INYECTOR. A. 100 TUBOS PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS PARA LOS MEDIO DE CONTRASTE Y UNA PARA SOLUCIÓN SALINA.		SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
42	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. CONSUMIBLES 2.- 1 KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INYECTOR. B. 200 TUBOS DE PACIENTE.	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS A REALIZAR LOS TUBOS DE PACIENTE DEBEN SER DE ALTA PRESIÓN, DE LA MARCA DEL INYECTOR OFERTADO. ¿SE ACEPTA?	SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
43	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 9.2 2048 X 1536 PÍXELES (3.1 MP)	POR PROBLEMAS PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE EL PUNTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA MARCAR EN EL CATÁLOGO COMO 1536 X 2048. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
44	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.1 CONTROL DE BRILLO Y CONTRASTE	POR PROBLEMAS PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE EL PUNTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA MARCAR EN EL CATÁLOGO COMO COMO VENTANEO EL CUAL ES EL CONTROL DE BRILLO Y DE CONTRASTE, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
45	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.2 UNIDADES HOUNSFIELD	SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE NOS PERMITAN REFERENCIAR CON UNA IMAGEN O CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
46	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLOGICA Y RADIOLÓGICA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR LA HERRAMIENTA DE MEDICIÓN DE	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	FLUOROSCÓPICA TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.7 ÁNGULO DE COBB	DIGITAL CON	ÁNGULOS EL CUAL SE UTILIZA PARA OBTENER ESTE VALOR, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
47	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.8 VISTA PANORÁMICA	Y CON	ENTENDEMOS QUE LA VISTA PANORÁMICA HACE REFERENCIA AL TAMAÑO ORIGINAL DE LA IMAGEN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
48	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.9 ÍNDICE CARDIOTORÁCICO	Y CON	POR PROBLEMAS PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE EL PUNTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA MARCAR COMO RELACIÓN CARDIO TORÁCICA, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
49	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.10 VISTA PIXEL-PIXEL	Y CON	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR EL VISOR DE PIXEL EL CUAL PERMITE REALIZAR LA MEDICIÓN DE LOS VALORES DE DENSIDAD, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
50	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.11 COLIMADORES	Y CON	ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA AL COLIMADOR DEL TUBO DE RAYOS X, POR LO QUE DEBE DE REFERENCIARSE EN EL EQUIPO PRINCIPAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
51	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.13 ROTACIONES 90° / -90°	Y CON	POR PROBLEMAS PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE EL PUNTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA MARCAR EN EL CATÁLOGO COMO COMO ROTACIÓN DE IMÁGENES EN SENTIDO HORARIO EN PASOS DE 90°, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
52	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.16 AJUSTE DE VENTANA	Y CON	ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A AJUSTAR LA IMAGEN COMPLETA EN TODO EL SEGMENTO MOSTRADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
53	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE	Y CON	POR PROBLEMAS PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE EL PUNTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA MARCAR EN EL CATÁLOGO COMO COMO DISEÑO, ESTA FUNCIÓN ACTIVA LA VISTA 3 + 1. EL ÁREA DE VISUALIZACIÓN SE DIVIDE EN TRES PEQUEÑOS SEGMENTOS	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

54	POSTPROCESO 9.3.17 MULTIDESPLIEGUE PARTIDA 17: UNIDAD FLUOROSCÓPICA RADIOLÓGICA Y DIGITAL CON TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.18 UNIÓN DE HUESOS LARGOS "STICHING"	PARA LAS VISTAS ESTÁNDAR Y EN UN GRAN SEGMENTO DE TRABAJO, ¿SE ACEPTA? SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR EL MODO DE ETIQUETADO DE COLUMNA, EL CUAL ETIQUETA LA SIGUIENTE LISTA DE CUANDO HACES CLIC EN EL ICONO: • CERVICAL • TORÁCICA • LUMBAR • SACRO • COLUMNA VERTEBRAL COMPLETA CUANDO ETIQUETA UNA VÉRTEBRA EN UNA IMAGEN DE REFERENCIA, LA MISMA VÉRTEBRA ES ETIQUETADO EN TODAS LAS IMÁGENES ASOCIADAS, ¿SE ACEPTA? SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITAN REFERENCIAR COMO CAPACIDAD DE IMÁGENES ALMACENADAS DE 1.8 TB, EL CUAL TIENE CAPACIDAD DE ALMACENAS MÁS 5,000,000 IMÁGENES, ¿SE ACEPTA? $512 \times 512 \times 12 \text{ bits} = 3,145,728 \text{ bits}$ $3,145,728 \text{ bits} = 393,216 \text{ bytes}$ $\frac{393,216 \text{ bytes}}{8} = 384 \text{ KB}$ 1024 MB $384 \text{ KB} = 0.375 \text{ MB}$ 1024 MB $\frac{0.375 \text{ KB}}{1024 \text{ MB}} = 3.6 \text{ GB} \cdot 10^{-4} \text{ GB}$ $\frac{3.6 \text{ GB} \cdot 10^{-4} \text{ GB}}{1024 \text{ TB}} = 3.6 \text{ GB} \cdot 10^{-7} \text{ TB}$ LA ESTACIÓN CUENTA CON 1.8 TB DE ALMACENAMIENTO. $\frac{1.8 \text{ TB}}{3.6 \text{ GB} \cdot 10^{-7} \text{ TB}} = 5.0331648 \text{ imágenes}$	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
55	PARTIDA 17: UNIDAD FLUOROSCÓPICA RADIOLÓGICA Y DIGITAL CON TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.20 ALMACENAMIENTO LOCAL DE HASTA 80,000 IMÁGENES 1024 X 1024 X 12 BITS SIN COMPRESIÓN	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITAN REFERENCIAR COMO CARGA UNA SERIE ADICIONAL EN 3D, PARA COMPARACIÓN DE IMÁGENES, SEGUIMIENTO Y FUSIÓN, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
56	PARTIDA 17: UNIDAD FLUOROSCÓPICA RADIOLÓGICA Y DIGITAL CON TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.23 VISUALIZACIÓN CON MÚLTIPLES VISORES PARA COMPARACIÓN DE ESTUDIOS DE DIFERENTE MODALIDAD EN EL MISMO MONITOR.	ENTENDEMOS QUE REQUIEREN IMPORTAR Y EXPORTAR IMÁGENES DICOM ASÍ COMO IMPORTAR DATOS JPEG, TIFF, BMP, PNG, Y GIF Y EXPORTAR DATOS JPEG, TIFF, BMP, PNG, GIF, Y AVI, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
57	PARTIDA 17: UNIDAD FLUOROSCÓPICA RADIOLÓGICA Y DIGITAL CON TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO		DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE

00000318



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

ORIGINAL INCISO K) ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARA, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" ANEXO 13	DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ESTÁN SOLICITANDO PARA ALGUNAS PARTIDAS ADECUACIONES DE ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES (ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, ETC). LA GENERALIDAD TANTO PARA FABRICANTES COMO PARA DISTRIBUIDORES ES SUBCONTRATAR A UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN OBRAS DE HOSPITALES PARA HACER ESTE TIPO DE ADECUACIONES. DE ACUERDO CON LO SOLICITADOS EN ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y POR ENDE DEL CONTRATO PODRÁN SER SUBCONTRATADAS COMO SON: • ADECUACIONES DEL ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES (ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, ETC). • INSTALACIÓN DE LOS BIENES • CAPACITACIÓN DE LOS BIENES. • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LAS ACTIVIDADES ARRIBA MENCIONADAS NO PODRÁN SER SUBCONTRATADAS, ASÍ MISMO CUAL SERÁ EL PROCESO PARA ASEGURARSE DE QUE ESTO NO OCURRA.	EN EL NUMERAL 4.7.1., PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARA, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14. PARA EL CASO DE LAS ADECUACIONES DEL ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN DE OBRA CIVIL PODRÁN SER SUBCONTRATADAS POR NO ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS BIENES A ADQUIRIR.
4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO.	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 13 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. ENTENDEMOS QUE AL NO ACEPTARSE LA DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN TODOS LOS INGENIEROS PROPUESTOS PARA EL PRESENTE PUNTO DEBERÁN ESTAR CONTRATADOS POR PARTE DEL LICITANTE QUE ESTÁ PARTICIPANDO.	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7.1., PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARA, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14.
PARTIDA 17: UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON 000319	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN REFERENCIA A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 18 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. PARTIDA 17: UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANO. PUNTO 3.1.2.- FOCO GRUESO DE 1.2 MM PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITAN PODER OFERTAR UN PUNTO FOCAL DE 1.0 MM, YA QUE CUANTO MÁS PEQUEÑO SEA EL PUNTO FOCAL MÁS	PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

9.3.24. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE IMÁGENES Y VIDEO DICOM 3.0	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITAN REFERENCIAR COMO SYNGO. PLAZA CD VIEWER PUEDE SER GRABADO EN UN MEDIO PARA LEER MEDIOS COMPATIBLES CON DICOM EN CUALQUIER PC. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
58 UNIDAD RADIOLÓGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.3 CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DE POSTPROCESO 9.3.25 QUEMADO AUTOMÁTICO EN DVD O CD EN MODO DICOM DIR CON VISUALIZADOR AUTOEJECUTABLE.		
59 PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL TELEMANDO. 9.4 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE. UPS PARA LA ESTACIÓN DE TRABAJO. DE 15 MINUTOS O MAYOR.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UNA UPS DE 5 MINUTOS. QUE ES TIEMPO SUFICIENTE PARA GUARDAR Y APAGAR LA COMPUTADORA CORRECTAMENTE, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9 DE LA CONVOCANTE
4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA NOTA: NO SE ACEPTARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES QUE CUENTEN CON LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN, CONOCIDA COMO OUTSOURCING	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 11 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. PARA LOS EQUIPOS DE ALTA COMPLEJIDAD COMO SON RAYOS X, FLUOROSCOPIA, ESTERILIZADORES ETC. LOS INGENIEROS QUE INSTALAN LO EQUIPOS, ASÍ COMO LOS QUE DAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAPACITACIÓN A ESTOS ESTÁN CONTRATADOS POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR LOS DISTRIBUIDORES DE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS SUBCONTRATAN A LOS FABRICANTES Y/O TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO PARA INSTALAR, DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES ESTAS ACTIVIDADES (INSTALAR, DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) NO SE PODRÁN SUBCONTRATAR POR LO QUE EN CASO DE DISTRIBUIDORES LOS INGENIEROS QUE INSTALAN, DAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DEBERÁN ESTAR CONTRATADOS POR ELLOS EN SU CARÁCTER DE LICITANTE Y NO SE ACEPTARÁ SUBCONTRATARLOS A TRAVÉS DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. DE IGUAL MANERA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERÁ EL PROCESO PARA ASEGURAR QUE LOS SERVICIOS SOLICITADOS NO SEAN SUBCONTRATADOS.	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7.1, PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14.
2 4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 12	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012/2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

		DEFINICIÓN Y RESOLUCIÓN Y DETALLE EXISTIRÁ. ¿SE ACEPTA?	
5	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 25 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 5.2.- DESPLAZAMIENTO VERTICAL DESDE EL SUELO AL CENTRO DEL BUCKY DE PARED DE 43 A 182 CM O MAYOR. PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITAN PODER OFERTAR RANGO DE DESPLAZAMIENTO DEL BUCKY DE PARED (LUZ CENTRAL AL SUELO) DE 57 CM O MENOR A 162 CM O MAYOR, LO CUAL ES SUFICIENTE PARA REALIZAR UNA ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE TÓRAX. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LAS MEDIDAS OFERTADAS PODRÁN SER CON UNA TOLERANCIA DEL MÁS MENOS 10 PORCIENTO
6	PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON 000000321	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 19 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V. PARTIDA 17: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 4.2.- BASCULABLE DE +90 A -30 MOTORIZADO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UNA ANGULACIÓN DE LA MESA MOTORIZADA +90 A -90°, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES

LUMAFESA S. DE R.L. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA	NÚMERO Y INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	1.4 PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES. CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL SEGUNDO INCISO II) DE LOS LINEAMIENTOS	EN RELACIÓN AL PUNTO 1.4, SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR EL ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN PARA EL TRÁMITE COMO SALARIALMENTE RESPONSABLES, JUNTO CON NUESTRO PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE; LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE ÉSTE TRÁMITE SE TARDA EN PROMEDIO 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN. SE EXPEDIRÁ LA CONSTANCIA. ¿SE ACEPTA?	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES SON AQUELLOS QUE HAYAN COMPROBADO FELICITAMENTE, A TRAVÉS DE MECANISMOS Y/O DE LA DOCUMENTACIÓN IDÓNEA, QUE SUS TRABAJADORES TERCEROS QUE PRESTAN SERVICIOS EN SUS INSTALACIONES PERCIBEN UN SALARIO EQUIVALENTE A 1.18 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN QUE DETERMINE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, O EN SU CASO, EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE, SI ESTE FUERE MAYOR AL MÚLTIPLO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ANTES REFERIDO, Y CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO EL PROVEEDOR QUE CUENTE CON LA CONSTANCIA DE PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE CON LA CARACTERÍSTICA DE SALARIALMENTE RESPONSABLE DEBERÁ CONSERVARLA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN CASO CONTRARIO SE DARÁ VISTA A LA SECRETARÍA DE LA CONTADORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DETERMINE LO CONDUCTENTE, SIN		00000322
--	---------	-----------------



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES Y PENALIZACIONES QUE DICHOS CONTRATOS CONTENGAN EN LOS SUPUESTOS QUE INVOLUCREN A ESE PROVEEDOR, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS MISMOS LINEAMIENTOS.	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN V, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" PODRÁ REALIZAR LAS CONSULTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA CORROBORAR SI LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUENTAN CON LA ANOTACIÓN VIGENTE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.1, DICE: AL FINAL DEL PROCESO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EL MATERIAL QUE FUE SOMETIDO A LAS PRUEBAS; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS EN EL ACTO DE FALLO. FAVOR DE ACLARAR.	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 10 DE LA CONVOCANTE
2	4.1 MUESTRAS EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES DEL 100% DE LOS RENGLONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, EN EL QUE DEBERÁN SOLICITAR LA FIRMA Y SELLO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN	00000323	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE PASOS DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

ORIGINAL JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DE NO INTEGRARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LAS MUESTRAS CON CARÁCTER DEVOLUTIVO Y ESTAS PERMANECERÁN EN PODER DE LA "LA CONVOCANTE". CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE CADA PRODUCTO. <u>AL FINAL DEL PROCESO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EL MATERIAL QUE FUE SOMETIDO A LAS PRUEBAS.</u>	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.2. Y CON EL PROPÓSITO DE PODER TENER ACCESO AL HOSPITAL Y DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL HORARIO Y DIRECCIÓN DE EN DÓNDE DEBEMOS PRESENTAR EL ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL. YA QUE SIN ESTE ESCRITO NO SERÁ POSIBLE EL ACCESO Y NO SE DARÁN POR VÁLIDAS DICHAS VISITAS. FAVOR DE ACLARAR.	DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL. UBICADA EN EL 8 PISO, ALA SUR DE ALTADENA 23, COL. NAPOLES, ANOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL EL DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORRE
3 4.2 VISITAS. "LOS LICITANTES" DEBERÁN ACUDIR DE MANERA OBLIGATORIA A LA UNIDAD HOSPITALARIA EN DONDE SE PROPORCIONARÁN LOS BIENES, EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO EN EL CALEDARIO DE EVENTOS, NUMERAL 1.5 DE LAS PRESENTES BASES, CON EL OBJETO DE REALIZAR INSPECCIÓN OCULAR AL LUGAR Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL MISMO, DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.6 "CONSTANCIA DE VISITA A LA UNIDAD MÉDICA" EL DÍA DE LA VISITA, SE DEBERÁ SOLICITAR LA FIRMA Y SELLO DEL HOSPITAL EN EL ANEXO 1.6 "CONSTANCIA DE VISITA A LA UNIDAD MÉDICA", ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL, EN CASO DE NO ANEXARLO SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.		 00000324



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

4	PREVIO A LA REALIZACIÓN DE VISITAS, "LOS LICITANTES" DEBERÁN SOLICITAR UN DÍA ANTES DE LA VISITA EL ACCESO A LA UNIDAD HOSPITALARIA, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO Y POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, EN DONDE SE RELACIONE EL LISTADO DEL PERSONAL QUE EFECTUARÁ LA VISITA, INCLUYENDO NOMBRES Y APELLIDOS; EN CASO DE NO PRESENTAR ESTE ESCRITO NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO Y NO SE DARÁN POR VALIDAS DICHAS VISITAS.	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.5, ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS NUMERALES DEL INCISO "A" AL "K", SE PODRÁN ENTREGAR DE MANERA IMPRESA JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SOLICITADOS O EN FORMATO PDF EN CD O MEMORIA USB JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SOLICITADOS. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO, PUEDE PRESENTARLOS DE MANERA FÍSICA O EN FORMATO PDF EN CD O USB, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.
5	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PRESENTE NUMERAL (INCISOS "A" AL "K"), DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL ÚNICO SOBRE CERRADO (CAJA, PAQUETE, ETC.), PREFERENTEMENTE ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE (EN FORMATO PDF) EN CD O MEMORIA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB) O DE FORMA IMPRESA, Y ADEMÁS EN ORIGINAL O COPIA LEGIBLE CERTIFICADA PARA SU COTEJO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN. LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN ESCANEADOS O IMPRESOS DEBERÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTEN EN ORIGINAL.	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 4, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO,	PODRA PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO

00000325



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO: 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

FABRICANTE: EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO RESPALDA LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, GARANTIZANDO EL ABASTO SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS ADJUDICACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE IDENTIFICA A ESTA LICITACIÓN Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA Y MODELO DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO: "SE MANIFIESTA QUE LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN EN EL ALMACÉN DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO, UBICADO EN AVENIDA CERRADA SANTA CRUZ NÚMERO 1, PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPILEJO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14500; SERÁN NUEVOS Y CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1.1, FICHAS TÉCNICAS, DE LAS PARTIDAS (INDICAR PARTIDAS OFERTADAS) DE ESTA LICITACIÓN (NÚMERO DE LICITACIÓN) Y A LO ESTIPULADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA. DE IGUAL MANERA A BRINDAR TODOS LOS APOYOS QUE LA EMPRESA (NOMBRE DEL LICITANTE) REQUIERA PARA QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUMPLA CON TODOS LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS RESPECTO DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN	DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO. ¿SE ACEPTA?	00000326 00000326
--	---	---------------------------------



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

OPERACIÓN DE LOS BIENES EN LAS FECHAS PACTADAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS O CORRECTIVOS Y GARANTÍA DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS POR DOS AÑOS; A LA SUSTITUCIÓN DE BIENES QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O FALLAS RECURRENTE QUE EVIDENCIE PROBLEMAS CON LA CALIDAD DEL EQUIPO A LA ASESORIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN; ASÍ COMO A GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE ACCESORIOS, REFACCIONES Y CONSUMIBLES NUEVOS Y ORIGINALES. POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS BIENES INSTALADOS Y PUESTOS EN MARCHA A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE". DICHA CARTA DE APOYO DEBERÁ CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL.		
6 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 5. GUÍAS MECÁNICAS: EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CONFORME A LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS (ANEXO 1.8) QUE SE ENTREGARÁN EN LA VENTA DE BASES Y A LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 5, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS GUÍAS MECÁNICAS SE PRESENTARÁN SÓLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. ¿ES CORRECTO? 00000327	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD EN UNA USB



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO.		00000328
7 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 6. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN CURRÍCULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL CON ATIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 6, AL REFERIRSE INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF, ¿QUIERE DECIR QUE ÉSTOS SE PRESENTARÁN DE MANERA ELECTRÓNICA EN DISPOSITIVO CD O USB, SIN TENER QUE PRESENTARLOS DE MANERA IMPRESA? FAVOR DE ACLARAR	PODRÁ PRESENTARLOS DE MANERA ELECTRÓNICA EN DISPOSITIVO CD O USB
8 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 6. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 6, DEBIDO A QUE CONTAMOS CON CONTRATOS VIGENTES Y OTROS CONTRATOS CONCLUIDOS QUE POR SUS CLÁUSULAS AÚN NO PUEDEN SER SUJETOS A CANCELACIÓN DE FIANZA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA.	PODRÁ PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

13 CURRICULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL CON ATIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.	LO ANTERIOR, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA? 2 EN RELACIÓN AL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 10, PARA EL CASO DE VISITA A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE, REQUERIMOS QUE LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI A PESAR DE LOS TIEMPOS RECORRADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS QUE ES EL MARTES 4 DE AGOSTO DEL 2020, SE LLEVARÁN A CABO LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE, FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO CONSIDERANDO EN NUESTRO CASO PARTICULAR QUE LA OFICINA Y/O ALMACENES SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN ESTE CASO SABER TAMBIÉN QUIEN CUBRIRÁ LOS COSTOS DEL TRASLADO. FAVOR DE ACLARAR. 00000329 DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 8 DE LA CONVOCANTE
---	--



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

	LICITANTE, DEBE COINCIDIR COMO MÍNIMO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.7 CONSTANCIA DE VISITA DE INSPECCIÓN A LICITANTES.		
10	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNOVIGILANCIA: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS POR SER PARTE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, DICHO OFICIO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE Y SERVIRÁ PARA ACREDITAR QUE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012, "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA".	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 17, EN NUESTRO CASO INICIAMOS EL TRÁMITE DE TECNOVIGILANCIA ANTE LA COFEPRIS A MEDIADOS DE MARZO DE ESTE AÑO, Y POR MOTIVOS DE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19, NO HEMOS OBTENIDO RESPUESTA A LA FECHA; POR LO ANTERIOR SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL ORIGINAL DEL TRÁMITE PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL MISMO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA 00000330
11	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA" 18. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 18, MI REPRESENTADA PARTICIPA CON LAS PARTIDAS 7, 8 Y 9 Y NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, POR LO QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ESTAS PARTIDAS NO LES APLICA LA NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS. FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA
12	1.5 CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	ENTENDEMOS QUE DE ACUERDO AL CALENDARIO PROPORCIONADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALIZARÁ UN JUNTA DE ACLARACIONES ADICIONAL DESPUÉS A LA VISITA AL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO, ESTO PARA PODER ACLARAR TODAS LAS DUDAS QUE PUDIERAN SURGIR DURANTE LA VISITA ¿ES CORRECTA NUESTRA PERCEPCIÓN?	SE HARÁ UNA MINUTA DE TRABAJO POR GRUPO DE VISITA Y SE FIRMARÁ POR TODOS LOS LICITANTES DE ESE GRUPO
13	2.3. PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS A LOS 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, YA QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR SON DE IMPORTACIÓN DE RECIENTE FABRICACIÓN Y DADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE NOS ENCONTRAMOS ACTUALMENTE DERIVADO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS POR LA PANDEMIA, ESTOS TIEMPOS PODRÍAN VERSE AFECTADOS.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		¿SE ACEPTA? ENTENDEMOS QUE SOLAMENTE SE PRESENTARÁN LAS MUESTRAS DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE TENGA PARTICIPACIÓN	ES CORRECTA
14	4.1. MUESTRAS	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR CUAL SERA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DEVOLUCIÓN DE LAS MUESTRAS, ASÍ COMO LA FECHA DE DEVOLUCIÓN.	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 10 DE LA CONVOCANTE
15	4.1. MUESTRAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DEBIDO A QUE EN LAS PARTIDAS 16 Y 17 NO SE PRESENTA UN MECANISMO QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CITADO Y DEBIDO A QUE EL SOLICITAR IMÁGENES DE PACIENTES NO PERMITE ASEGURAR LA PRIVACIDAD DEL MISMO, LA MUESTRA PUEDE SER OPCIONAL	ES OBLIGATORIA, EL NOMBRE DEL PACIENTE PUEDE SER TACHADO
16	4.1. MUESTRAS	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA FECHA Y HORARIO SE ESTIPULARÁ CON LA PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE.
17	4.2. VISITAS	FAVOR DE INDICAR LA DIRECCIÓN, EL HORARIO DE RECEPCIÓN Y EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA CUAL SE LE DEBE HACER LLEGAR DICHO OFICIO EN LA FECHA SEÑALADA, ASÍ COMO INDICAR SI SE EMITIRÁ ALGÚN DOCUMENTO DE ACUSE DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA	LA ENTREGA DE SOLICITUD DEL OFICIO ES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL. UBICADA EN EL 8 PISO, ALA SUR DE ALTADENA 23, COL. NAPOLES, ANOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL EL DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORRE CON EL ACUSE DE OFICIO ENTREGADO SE ¿DEBERÁ PRESENTAR EN EL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO DIRECCIÓN: CALZ. SANTA CRUZ 1, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO. TLALPAN, C.P. 14500 DISTRITO FEDERAL LA ENTRADA SERÁ POR LA CALLE DE TETECALCO
18	4.2. VISITAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO A QUE ES EXTREMADAMENTE IMPORTANTE REALIZAR LA VISITA PARA DIFERENTES PARTIDAS DE EQUIPAMIENTO, SE DEBA REALIZAR UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES PARA RESOLVER LOS TEMAS FINOS Y ASÍ ASEGURAR Y ESTABLECER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, DERIVADO DE QUE ADEMÁS PIDEN LAS GUÍAS MECÁNICAS	SE HARÁ UNA MINUTA DE TRABAJO POR GRUPO DE VISITA Y SE FIRMARÁ POR TODOS LOS LICENCIADOS DE ESE GRUPO
19	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA Y 3. NORMAS CERTIFICACIONES	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA? SOLICITAN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARÍA Y COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS ENLISTADOS. DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS QUE SI 2 EQUIPOS O MÁS POR SER DEL MISMO FABRICANTE COMPARTEN ALGÚN CERTIFICADO SE PUEDA SOLO PRESENTAR UN JUEGO DE ORIGINALES PARA COTEJO	SE ACEPTA ENTREGAR UN SOLO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, PERO EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE POR PARTIDA OFERTADA
20	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA? ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR DIPLOMAS Y/O CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	PODRÁN PRESENTAR DIPLOMAS Y/O CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
21	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CUANTO AL "DOCUMENTO DE UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA", ES	SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	SUMAMENTE COMPLEJO QUE NOS EXPIDAN UNA CARTA DE ALGUNA INSTITUCION HOSPITALARIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA EL CASO DE LA CARTA DE UNA INSTITUCIÓN SE PERMITA ENTREGAR UNA ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO FIRMADA POR LA INSTITUCIÓN DONDE SE DEMUESTRE QUE SE LE HA HECHO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MISMO MODELO DE EQUIPO O EQUIVALENTE	REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO
4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 15. MANUAL DE USUARIO	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA? LOS EQUIPOS DE LAS PARTIDAS 16 Y 17 POR SU ESPECIALIZACIÓN NO CUENTAN CON GUÍA RÁPIDA, SOLO CON MANUALES DE USUARIO. ¿SE ACEPTARÁN ÚNICAMENTE LOS MANUALES DE USUARIO EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS NO TENGAN GUÍA RÁPIDA? EL INFORME DE TECNICO VIGILANCIA SEGUN LA NOM-240-SSA1-2012 PUNTO 6.2.3 SE DEBERÁ PRESENTAR COMO PARTE DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SI LOS EQUIPOS OFERTADOS NO HAN SIDO SOMETIDOS A RENOVACIÓN O HAN SUFRIDO ALGÚN EVENTO ADVERSO PODREMOS PRESENTAR UNA CARTA DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO MANIFESTANDOLO POR ESCRITO Y QUE NO LO REQUIERE	SE ACEPTA 00000332
4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNNOVIGILANCIA	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? CON EL FIN DE ASEGURAR UNA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA Y LA TEMPERATURA DE COLOR ADECUADA PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL QUIRÓFANO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EL TOTAL DE BOMBILLAS LED SERÁ COMO MÍNIMO DE 66 PIEZAS.	PUDE OFERTAR, PERO DEBE CUMPLIR CON LA INTENSIDAD ASÍ COMO LA TEMPERATURA DE COLOR SOLICITADA EN BASES.
ANEXO 1.1, 7. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE. DESCRIPCION 25.1. A PARED DE TECNOLOGÍA DE MEMBRANA O DE LCD O TFT O DE TECNOLOGÍA SUPERIOR TÁCTIL PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.	¿ES CORRECTO? DEBIDO A QUE CADA LÁMPARA CUENTA CON PANEL DE CONTROL INTEGRADO AL SOPORTE CARDÁNICO, LO CUAL AGILIZA EL FLUJO DE TRABAJO DEL USUARIO Y LE OTORGA EL CONTROL TOTAL DE SUS HERRAMIENTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA DEBERÁ OFERTAR EL CONTROL A PARED CONFORME A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
ANEXO 1.1, 8. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE AVANZADA, DESCRIPCION 31. TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO.	DADO QUE SE TRATA DE UN EQUIPO DE ILUMINACIÓN AVANZADO, SE ENTIENDE QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR CON UNA EMPUNADURA DE TECNOLOGÍA TÁCTIL QUE AL ARRASTRAR UN DEDO SOBRE SU SUPERFICIE, PERMITIRÁ AJUSTAR LA INTENSIDAD LUMINOSA Y CON UN DOBLE TOQUE SOBRE LA SUPERFICIE DE LA MISMA SE AJUSTARÁ EL DIÁMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO. ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
ANEXO 1.1, 8. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	¿ES CORRECTO? CON EL FIN DE ASEGURAR UNA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA Y LA TEMPERATURA DE COLOR ADECUADA PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL QUIRÓFANO, SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE	PUDE OFERTAR, PERO DEBE CUMPLIR CON LA INTENSIDAD ASÍ COMO LA TEMPERATURA DE COLOR SOLICITADA EN BASES.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

AVANZADA, DESCRIPCION 30.2. FUENTE DE LUZ: LED BLANCO.	CONFIRME QUE EL TOTAL DE BOMBILLAS LED SERÁ COMO MÍNIMO DE 92 PIEZAS.	CONFIRME QUE EL TOTAL DE BOMBILLAS LED SERÁ COMO MÍNIMO DE 92 PIEZAS.	CONFIRME QUE EL TOTAL DE BOMBILLAS LED SERÁ COMO MÍNIMO DE 92 PIEZAS.
ANEXO 1.1, PARTIDA 8. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE AVANZADA, DESCRIPCION 30.4. TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3500 A 5000 O MAYOR.	¿ES CORRECTO? LA TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE PERMITE ADECUAR LA ILUMINACIÓN A CADA PROCEDIMIENTO, DEPENDIENDO DE LA ESTRUCTURA DEL TEJIDO, DE LA PERCEPCIÓN INDIVIDUAL O DE LA APLICACIÓN QUIRÚRGICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR RANGO DE TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE EN EL RANGO DE 3800 A 5600 KELVIN O MAYOR, ESTO EVITARÁ LA DISTORSIÓN CROMÁTICA, MEJORARÁ EL ENFOQUE AL PERSONAL CLÍNICO, REDUCIRÁ EL CANSANCIO VISUAL Y DISMINUIRÁ EL BRILLO EN LOS PROCEDIMIENTOS MÁS PROLONGADOS.	¿SE ACEPTA? DEBIDO A QUE CADA LÁMPARA CUENTA CON PANEL DE CONTROL INTEGRADO AL SOPORTE CARDÁNICO, LO CUAL AGILIZA EL FLUJO DE TRABAJO DEL USUARIO Y LE OTORGA EL CONTROL TOTAL DE SUS HERRAMIENTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL.	NO SE ACEPTA DEBERÁ OFERTAR EL CONTROL A PARED CONFORME A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
ANEXO 1.1, PARTIDA 8. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE AVANZADA, DESCRIPCION 34.1. A PARED DE TECNOLOGÍA DE MEMBRANA O DE LCD O TFT O DE TECNOLOGÍA SUPERIOR TÁCTIL PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.	¿ES CORRECTO? YA QUE EL USO DE CÁMARAS DE VIDEO PARA GRABAR LOS PROCEDIMIENTOS E INCLUSO TRANSMITIRLOS EN TIEMPO REAL SE HA VUELTO UNA PRÁCTICA COMÚN Y NECESARIA EN LOS QUIRÓFANOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL EQUIPO DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD A FUTURO DE CONTAR CON CÁMARA DE VIDEO INTEGRADA AL CABEZAL DE LA LÁMPARA.	¿SE ACEPTA? DEBIDO A QUE CADA LÁMPARA CUENTA CON PANEL DE CONTROL INTEGRADO AL SOPORTE CARDÁNICO, LO CUAL AGILIZA EL FLUJO DE TRABAJO DEL USUARIO Y LE OTORGA EL CONTROL TOTAL DE SUS HERRAMIENTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL.	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
ANEXO 1.1, PARTIDA 9. LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA, DESCRIPCION 43.1. A PARED DE TECNOLOGÍA DE MEMBRANA O DE LCD O TFT O DE TECNOLOGÍA SUPERIOR TÁCTIL PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.	¿ES CORRECTO? DEBIDO A QUE CADA LÁMPARA CUENTA CON PANEL DE CONTROL INTEGRADO AL SOPORTE CARDÁNICO, LO CUAL AGILIZA EL FLUJO DE TRABAJO DEL USUARIO Y LE OTORGA EL CONTROL TOTAL DE SUS HERRAMIENTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL.	¿SE ACEPTA? CON EL FIN DE ASEGURAR UNA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA Y LA TEMPERATURA DE COLOR ADECUADA PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL QUIRÓFANO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EL TOTAL DE BOMBILLAS LED SERÁ COMO MÍNIMO DE 66 PIEZAS.	NO SE ACEPTA DEBERÁ OFERTAR EL CONTROL A PARED CONFORME A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
ANEXO 1.1, PARTIDA 9. LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA, DESCRIPCION 39.2. FUENTE DE LUZ: LED BLANCO.	¿ES CORRECTO? CON EL FIN DE ASEGURAR UNA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA Y LA TEMPERATURA DE COLOR ADECUADA PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL QUIRÓFANO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EL TOTAL DE BOMBILLAS LED SERÁ COMO MÍNIMO DE 66 PIEZAS.	¿SE ACEPTA? CON EL FIN DE ASEGURAR UNA INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA Y LA TEMPERATURA DE COLOR ADECUADA PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL QUIRÓFANO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EL TOTAL DE BOMBILLAS LED SERÁ COMO MÍNIMO DE 66 PIEZAS.	PUDE OFERTAR, PERO DEBE CUMPLIR CON LA INTENSIDAD ASÍ COMO LA TEMPERATURA DE COLOR SOLICITADA EN FICHA TÉCNICA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACUACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILCO".

33	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, RADIOLOGICA DE USO GENERAL	¿ES CORRECTOR? ENTENDEMOS QUE HUBO UNA EQUIVOCACIÓN Y PODREMOS REALIZAR LA NUMERACIÓN EMPEZANDO EN 1 Y ASÍ SUCESIVAMENTE MANTENIENDO EL ORDEN ASCENDENTE CONFORME PASAMOS DE CARACTERÍSTICA ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	DEBERÁ RESPETAR LA NUMERACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA
34	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 17. CON DOS DETECTORES DIGITALES DE ESTADO SÓLIDO ("FLAT PANEL") FIJO DE 43 X43 CM O 17" X17" O MAYOR	LA CARACTERÍSTICA "ESTADO SÓLIDO (FLAT PANEL)" EN LOS ÚLTIMAS VERSIONES DE LOS CATÁLOGOS Y MANUALES NO VIENE REDACTADA DE MANERA LITERAL DEBIDO A QUE ES UNA CARACTERÍSTICA OBVIA DE LOS EQUIPOS POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE PERMITIRÁ REFERENCIAR COMO: CON DOS DETECTORES DIGITALES FIJOS DE 43 X 43 CM. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTA
35	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 17.a.	LA CARACTERÍSTICA "INTEGRADOS EN EL BUCKY DE MESA Y EN EL BUCKY DE PARED" POR UN TEMA DE REFERENCIACIÓN Y DERIVADO QUE LA TERMINOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SE NOS PERMITA OFERTARLO COMO: CONFIGURACIÓN DOBLE DETECTOR FIJO PARA MESA RADIOLOGICA Y TELERRADIOGRAFO" YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, PODRÁ REFERENCIAR EN CATÁLOGOS, MANUALES, FICHAS TÉCNICAS, GUÍAS RÁPIDAS LOS DOS DETECTORES
36	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 17.b. DE SILICIO O SILICIO AMORFO (A-SI) CON CENTELLADOR DE IODURO DE CESIO.	ENTENDEMOS QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN SE PERMITIRÁ OFERTAR LOS ACRÓNIMOS (A-SI) Y CSI, PARA MENCIONAR A LOS MATERIALES SILICIO O SILICON AMORFO Y IODURO DE CESIO RESPECTIVAMENTE ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTA
37	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 17.e. "RESOLUCIÓN DE 3.5 LP/MM".	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO DE QUE UNA MEJOR CARACTERÍSTICA PARA MEDIR LA CALIDAD DE LA IMAGEN ES EL DQE YA QUE MIDE LA EFICIENCIA DEL DETECTOR, SE DEBA OFERTAR PARA ESTE PUNTO COMO DQE MAYOR A 65% ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DEBE REFERENCIAR LÍMITE DE RESOLUCIÓN DE 3.5 LP/MM
38	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 18.d. "ALTURA DE 60 CM O MENOR A 90 CM O MAYOR".	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO DE QUE LA FUNCIONALIDAD DE LA ALTURA VARIABLE DEPENDE DE PODER CONTAR CON LA DISTANCIA AL SUELO MÍNIMA PARA PACIENTES EN SILLA DE RUEDAS O EN TÉCNICAS DE EMERGENCIA, SE PUEDA OFERTAR UNA ALTURA VARIABLE DE 55 CM A 87 CM, DEBIDO A QUE SUPERA EL RANGO SOLICITADO DE 30 CM ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	PUEDA OFERTAR, CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
39	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 19.c. ROTACIÓN DEL TUBO	LO SOLICITADO CORRESPONDE A UN EQUIPO EN PARTICULAR Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN POR LO QUE SOLICITAMOS SE DEBA OFERTAR UN "ÁNGULO EN TORNO AL EJE LONGITUDINAL DEL BRAZO U HORIZONTAL DE +180°/-150° DE ACUERDO A LA IMAGEN ADJUNTA" LO QUE SUPERA LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA PARADA EN 0°, +/-90°.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

RESPECTO AL EJE LONGITUDINAL DEL BRAZO ±120 PARADA EN 0°, ±/-90.		¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 19.d. ROTACIÓN EN EJE VERTICAL ±180.		LO SOLICITADO CORRESPONDE A UNA CARACTERÍSTICA NO FUNCIONAL DERIVADO QUE LA ROTACIÓN QUE SOLICITAN SE REFIERE AL MOVIMIENTO DE LA COLUMNA, SIN EMBARGO, EL CONTAR CON UNA ROTACIÓN DE +/-180° NO ES PRÁCTICO YA QUE DESPUÉS DE LOS 90° ESTARÍA CHOCANDO CON LA SALA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE DEBA OFERTAR UNA ROTACIÓN RESPECTO AL EJE VERTICAL DE +/-90 GRADOS DE ACUERDO A LA IMAGEN ADJUNTA.	PODRÁ OFERTAR ROTACIÓN EN EJE VERTICAL DE +/-90°
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 19.e. DESPLAZAMIENTO VERTICAL DEL TUBO DE 130 CM. O MAYOR.		¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 20.d. ROTACIÓN DEL TUBO DE RAYOS X DESDE +/- 120° O MAYOR		SOLICITAR OTRA ROTACIÓN CREA CONFUSIÓN DERIVADO QUE LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 19.c. Y 19.d. CORRESPONDE A LOS ÁNGULOS INDISPENSABLES PARA REALIZAR TODAS LAS TÉCNICAS RADIOLOGICAS NECESARIAS POR LO QUE ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO NO CORRESPONDE A OTRA ROTACIÓN ADICIONAL Y POR TAL MOTIVO NO SE DEBERÁ DE OFERTAR	DEBERÁ REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PUNTO
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO		¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA
EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, ENTENDEMOS QUE ESTA ROTACIÓN CORRESPONDE A LA			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO

GENERAL DESCRIPCION ROTACIÓN DEL TUBO DE RAYOS X DESDE +- 120° O MAYOR	20d	SOLICITADA EN EL PUNTO 19.C. Y PODRÁ SER OFERTADA COMO ÁNGULO EN TORNO AL EJE LONGITUDINAL DEL BRAZO U HORIZONTAL DE +180°/-150° ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 23. MOVIMIENTO MOTORIZADO DE ELEVACIÓN DEL BRAZO PORTATUBO SINCRONIZADO CON EL MOVIMIENTO MOTORIZADO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO DE MESA		ENTENDEMOS QUE A LOS QUE SE REFIERE ESTE PUNTO Y SERÁ OBLIGATORIO ES LA CAPACIDAD DE AUTOALINEACIÓN O AUTOSEGUIMIENTO MOTORIZADO DEL MOVIMIENTO HORIZONTAL DEL DETECTOR RESPECTO A LA FUENTE DE RADIACIÓN ASÍ COMO MANTENER EL SID O DISTANCIA FOCAL PREDETERMINADA O ALTURA CON LOS MOVIMIENTOS DE ELEVACIÓN DE LA MESA ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	SE REFIERE A QUE LOS DOS MOVIMIENTOS SE EFECTUAN AL MISMO TIEMPO
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 24.a. ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS		LO SOLICITADO CORRESPONDE A UNA MARCA EN PARTICULAR Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA DERIVADO A QUE NO TIENE NINGÚN BENEFICIO EN LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO POR LO QUE SOLICITAMOS ESTE PUNTO DEBA SER OPCIONAL ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 4 DE LA CONVOCANTE
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 24.b. FUNCIONES: PROGRAMADOR ANATÓMICO, CONTROL DEL GENERADOR, DISTANCIA FOCAL Y ÁNGULO DEL TUBO.		NO TIENE NINGUNA FUNCIONALIDAD EL CONTAR CON LA PROGRAMACIÓN ANATÓMICA DIRECTA EN EL PANEL DE CONTROL O CARÁTULA FRONTAL YA QUE SE TIENE DIRECTO EN EL GENERADOR Y ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE TENGA PROGRAMADOR ANATÓMICO EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN Y EN EL GENERADOR ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 26. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA.		LA CARACTERÍSTICA DE ALTA FRECUENCIA SE SOLICITA DERIVADO A QUE MIENTRAS MAYOR SEA, LA ALIMENTACIÓN ENTREGADA AL SISTEMA SERÁ MÁS CONSTANTE Y POR LO TANTO MEJOR QUE RESULTE EN UNA MEJOR CALIDAD DE IMAGEN POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ OFERTAR UNA FRECUENCIA DE 400 KHZ O MAYOR ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE DEBERA OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS DEL NUMERAL 26
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 27.d. ALMACENAMIENTO DE 5,000 IMÁGENES SIN COMPROMIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS O MAYOR		EL TÉRMINO SIN COMPROMIR NO SE MUESTRA EN NINGUNA REFERENCIA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EN TÉRMINOS EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN SE PODRÁ OMITIR ESA PALABRA, DEJANDO EL RESTO DEL TEXTO IGUAL ADEMÁS DE OFERTAR ALMACENAMIENTO DE 10,000 ESTUDIOS LO QUE SUPERA LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 5 DE LA CONVOCANTE
ANEXO 1.1, PARTIDA 16, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL		¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE REFIERE A LOS DATOS DEL PACIENTE Y AL PROCEDIMIENTO QUE SE EFECTUO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

DESCRIPCIÓN REGISTRO DE PROCEDIMIENTO PACIENTE.	27.f.i. DE Y	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	
ANEXO 1.1, 16, UNIDAD PARTIDA RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 27.f.xii. ÁNGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, ÍNDICE CARDIOTORÁCICO.	27.f.i.	EL EJE MECÁNICO Y EL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO SON PROCEDIMIENTOS QUE SE OBTIENEN DE PODER MEDIR EJES, LONGITUDES, ETC. Y EN LOS MANUALES DEL FABRICANTE NO SE MENCIONAN YA QUE SON EL RESULTADO DE DIVERSAS MEDIDAS POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE NOS PERMITIRÁ OFERTAR COMO MEDICIÓN DE ÁNGULOS, EJES, LONGITUDES, ETC.	EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE PROPORCIONAR EL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO, ÁNGULO DE COBB Y EJE MECÁNICO
ANEXO 1.1, 16, UNIDAD PARTIDA RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 27.f.xiii. SOFTWARE PARA UNIÓN DE HUESOS LARGOS.	27.f.i.	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	EL EQUIPO DEBERÁ TENER EL SOFTWARE PARA UNIÓN DE HUESOS LARGOS
ANEXO 1.1, 16, UNIDAD PARTIDA RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 30-33.x. ESTACIÓN DE TRABAJO	30-33.x.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUE SI EL SOFTWARE HARÁ DE MANERA AUTOMÁTICA O SÓLO SE REQUIERE EL SOFTWARE PARA LA UNIÓN DE HUESOS LARGOS. FAVOR DE ACLARAR	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
ANEXO 1.1, 16, UNIDAD PARTIDA RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 30-33.x. ESTACIÓN DE TRABAJO	30-33.x.	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
ANEXO 1.1, 16, UNIDAD PARTIDA RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 33.h. PANORÁMICA.	33.h.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO QUE LA ESTACIÓN DE TRABAJO SOLICITADA SE REQUIERE PARA DISTINTAS MODALIDADES Y ENCARECE DE MANERA CONSIDERABLE EL EQUIPO SE PERMITA OFERTAR EXCLUSIVAMENTE EL HARDWARE QUE INCLUYE LA ESTACIÓN (CPU), LOS MONITORES DE 3.1 MP Y EL UPS Y EL LICENCIAMIENTO SEA DE PARTE DEL PROVEEDOR DEL PACS	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
ANEXO 1.1, 16, UNIDAD PARTIDA RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 33.i. CARDIOTORÁCICO	33.i.	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
ANEXO 1.1, 16, UNIDAD PARTIDA RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 33.j. PIXEL-PIXEL	33.j.	LO SOLICITADO TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN LA LITERATURA COMO TAMAÑO ORIGINAL O 1:1 POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ REFERENCIAR DE ESTA MANERA YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

57	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION COLIMADORES 33.k.	SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SE PUEDA MARCAR COMO OBTURADOR O SHUTTER, YA QUE ES COMO APARECE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE Y ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO QUE PERMITE SELECCIONAR UNA REGIÓN ESPECIFICA DE LA IMAGEN IGUAL AL COLIMADOR	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
58	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION ÁNGULOS, ÁREAS 33.l.	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO QUE EL ÁREA ES UN RESULTADO DE MEDIR DISTANCIAS, SOLICITAMOS QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN SE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO MEDICIÓN DE VARIAS DISTANCIAS	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
59	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 33.r. UNION DE HUESOS "STICHING".	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA? LA UNIÓN DE HUESOS LARGOS Y EL SOLICITARLA EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO NO ES PRÁCTICA DERIVADO QUE PARA TRANSFERIRLA A LA ESTACIÓN DE TRABAJO PREVIAMENTE SE TUVO QUE HABER ADQUIRIDO EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DONDE SI SE DEBE OFERTAR LA UNIÓN DE HUESOS LARGOS O STICHING, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL SOLICITARLA EN ESTE PUNTO ES OPCIONAL	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
60	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 33.s. ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? LA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS REGULARMENTE AL HACER ESTACIONES DEDICADAS SE HACE DESDE EL AMBIENTE DE WINDOWS Y ES INNECESARIO LA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS DENTRO DEL SOFTWARE POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REALIZAR LA GESTIÓN DE USUARIOS DESDE EL AMBIENTE WINDOWS CON UNA CARTA COMPROMISO	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
61	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 33.t. ALMACENAMIENTO LOCAL DE HASTA 80,000 IMÁGENES 1024 X 1024 X 12 BITS SIN COMPRESIÓN	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? EL ALMACENAMIENTO LOCAL QUE VA A TENER AL SER UNA ESTACIÓN QUE PERMITA VISUALIZAR DIFERENTES MODALIDADES DEPENDE DEL TIPO DE ESTUDIO QUE ESTA ALMACENANDO POR LO QUE NO ES POSIBLE HACER LA REFERENCIA LITERAL DE LO QUE ESTÁN SOLICITANDO POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UN ALMACENAMIENTO DE 1 TB ES SUPERIOR A LO SOLICITADO	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
62	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCION 33.w. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE IMÁGENES Y VIDEO DICOM 3.0.	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA? SOLICITAMOS QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN NOS PERMITA REFERENCIAR EL TÉRMINO VIDEO DICOM 3.0 COMO CINE DICOM, QUE ES UN TÉRMINO MÁS APROPIADO Y ES COMO VIENE EN NUESTRA LITERATURA	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
63	ANEXO 1.1, PARTIDA 16, DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL DESCRIPCIONES OTROS PREScripciones APPLICABLES AL BIEN, O ARRENDAMIENTO SERVICIO, NUMERAL 2.	¿ES CORRECTO? ENTENDEMOS QUE TODAS LAS ADECUACIONES DE OBRA CIVIL, ELÉCTRICA, ALBAÑILERÍA, EMPLOMADO, HIDRÁULICA, MOBILIARIO DEL ÁREA CORRERÁN A CARGO DE LA CONVOCANTE DE ACUERDO A LAS GUÍAS MECÁNICAS Y A LA MEMORIA ANALÍTICA PREVIAMENTE ENTREGADAS	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

64	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 2. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA.	LA CARACTERÍSTICA DE ALTA FRECUENCIA SE SOLICITA DEBIDO A QUE MIENTRAS MAYOR SEA, LA ALIMENTACIÓN ENTREGADA AL SISTEMA SERÁ MÁS CONSTANTE Y POR LO TANTO MEJOR QUE RESULTE EN UNA MEJOR CALIDAD DE IMAGEN POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ OFERTAR UNA FRECUENCIA DE 400 KHZ O MAYOR ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERA REFERENCIAR ALTA FRECUENCIA Y PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES
65	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 5. BUCKY VERTICAL	LO SOLICITADO ES UNA TECNOLOGIA INEFICIENTE QUE ENCARECE EL EQUIPO DERIVADO QUE SE REQUIERE UN DETECTOR DIGITAL PARA EL CONJUNTO MESA-COLUMNA Y OTRO PARA EL BUCKY, ADEMÁS QUE TODAS LAS TECNOLOGIAS YA PERMITEN UNA BASCULACIÓN DE 90/90 GRADOS JUNTO CON EL SID DE 180 CM PERMITEN REALIZAR RADIOGRAFÍAS DE TÓRAX MEJORANDO EL FLUJO DE TRABAJO Y UNA RELACIÓN COSTO BENEFICIO MAYOR, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SE DEBA OFERTAR EN LUGAR DEL BUCKY VERTICAL UNA MESA CON BASCULACIÓN 90/90° CON SID DE 180 CM ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
66	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.7: FOV, 17X14, 14X14, 12X12, 9X9.	EL TÉRMINO FOV Y LAS MEDIDAS EN LOS PUNTOS MENCIONADOS ERAN COMUNES CUANDO SE OCUPABA UN INTENSIFICADOR DE IMAGEN, SIN EMBARGO, PARA UN SISTEMA DE DETECTOR DIGITAL EL TÉRMINO FOV SU EQUIVALENTE SERÍA FORMATO EN LOS QUE SE PUEDE VER LA IMAGEN, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN SE PODRÁ OFERTAR EL 5.1.3 COMO FORMATO ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE SE TENDRÁN SON: 5.1.4: 43X43 CM, 5.1.5: 30X30 CM, 5.1.6: 20 X 20 CM, 5.1.7: 15 X 15 CM, YA QUE ES LO QUE CORRESPONDE A EQUIPOS DIGITALES ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO, EL FOV SE REFIERE AL CAMPO DE VISIÓN, LOS TAMAÑOS EN CHASIS ESTÁ EN PULGADAS. PUEDE OFERTAR EN CM SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON EL TAMAÑO Y UN +/- 10%
67	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 5.2. DESPLAZAMIENTO VERTICAL DESDE EL SUELO AL CENTRO DEL BUCKY 43 A 182 CM O MAYOR.	LO SOLICITADO CORRESPONDE A UN EQUIPO CON TECNOLOGÍA DE BUCKY DE PARED, SIN EMBARGO, POR LO MANIFESTADO EN PREGUNTAS PREVIAS DE MI REPRESENTADA ENTENDEMOS QUE SI OFERTAMOS UN EQUIPO CON BASCULACIÓN 90/90 CON SID DE 180 CM QUE ES EQUIVALENTE, ESTE PUNTO SERÁ OPCIONAL ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
68	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION NUMERAL 6.4 ZOOM EN EL DETECTOR Y EN LA IMAGEN AUTOMÁTICA Y MANUAL.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN ESTE PUNTO DERIVADO DE LA DIFERENCIA DE TERMINOLOGÍA DE MI REPRESENTADA SE PERMITIRÁ OFERTAR COMO ZOOM EN EL DETECTOR Y ZOOM DIGITAL YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
69	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 6.5.	EL TÉRMINO REVISIÓN RÁPIDO NO VIENE EN LOS MANUALES Y/O CATALOGOS DERIVADO QUE REGULARMENTE EL DESPLEGAR MÚLTIPLES IMÁGENES ES USADO PRECISAMENTE PARA ESO POR LO QUE ENTENDEMOS SE PERMITIRÁ OFERTAR COMO DESPLIEGUE MÚLTIPLE DE IMÁGENES O MULTIDESPLIEGUE	ES CORRECTO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

	DESPLIEGUE MULTI IMAGEN PARA REVISIÓN RÁPIDA DE IMAGEN	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	
70	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 7.7.SEND	DICOM SEND, ES UNA ENTIDAD DE DICOM STORE O STORAGE DERIVADO A QUE SE OCUPA PRECISAMENTE PARA ENVIAR A ALGÚN PUNTO CONECTADO A LA RED POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR DICOM STORE O STORAGE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
71	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 8. INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE, SIN FECHA DE CADUCIDAD	ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO Y DERIVADO QUE NO EXISTE EN MANUALES O CATALOGOS LA OPORTUNIDAD DE REFERENCIAR, ENTENDEMOS QUE LO DEBEREMOS HACER CON UNA CARTA INDICANDO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA CARTA DEBERÁ IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA LEYENDA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 8
72	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9. ESTACIÓN DE TRABAJO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO QUE LA ESTACIÓN DE TRABAJO SOLICITADA SE REQUIERE PARA DISTINTAS MODALIDADES Y ENCARECE DE MANERA CONSIDERABLE EL EQUIPO SE PERMITA OFERTAR DE MANERA OPCIONAL ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
73	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9. ESTACIÓN DE TRABAJO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO QUE LA ESTACIÓN DE TRABAJO SOLICITADA SE REQUIERE PARA DISTINTAS MODALIDADES Y ENCARECE DE MANERA CONSIDERABLE EL EQUIPO SE PERMITA OFERTAR EXCLUSIVAMENTE EL HARDWARE QUE INCLUYE LA ESTACIÓN (GPU), LOS MONITORES DE 3.1 MP Y EL UPS Y EL LICENCIAMIENTO SEA DE PARTE DEL PROVEEDOR DEL PACS ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
74	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.8 PANORÁMICA.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON VISTA PANORÁMICA, DERIVADO QUE NO ES CLARO LO QUE SE PRETENDE LOGRAR CON ESTE PUNTO O A QUE SE REFIERE. FAVOR DE ACLARAR	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
75	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.9 CARDIOTÓRACICO	ES ÍNDICE AL QUE SE REFIERE ES EL RESULTADO DE UNA PROPORCIÓN DE MEDICIONES DE LONGITUDES EN EL TORAX, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN SE NOS PERMITA MARCAR ESTOS PUNTOS COMO MEDICIONES DE LONGITUDES Y RATIO (PROPORCIONES) ENTRE LAS MEDICIONES YA QUE ES EQUIVALENTE ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
76	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO	LO SOLICITADO TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN LA LITERATURA COMO TAMAÑO ORIGINAL O 1:1 POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ REFERENCIAR DE ESTA MANERA YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	DESCRIPCIÓN 9.3.10 VISTA PIXEL-PIXEL.	¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
77	ANEXO 1.1, 17, UNIDAD PARTIDA 17, Y RADIOLOGICA DIGITAL FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.11 COLIMADORES	SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SE PUEDA MARCAR COMO OBTURADOR O SHUTTER, YA QUE ES COMO APARECE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE Y ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO QUE PERMITE SELECCIONAR UNA REGION ESPECIFICA DE LA IMAGEN IGUAL AL COLIMADOR ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	
78	ANEXO 1.1, 17, UNIDAD PARTIDA 17, Y RADIOLOGICA DIGITAL FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.12 ÁNGULOS, ÁREAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO QUE EL ÁREA ES UN RESULTADO DE MEDIR DISTANCIAS, SOLICITAMOS QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN SE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO MEDICIÓN DE VARIAS DISTANCIAS ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	
79	ANEXO 1.1, 17, UNIDAD PARTIDA 17, Y RADIOLOGICA DIGITAL FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.18 UNIÓN DE HUESOS "STITCHING".	LA UNIÓN DE HUESOS LARGOS Y EL SOLICITARLA EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO NO ES PRÁCTICA DERIVADO QUE PARA TRANSFERIRLA A LA ESTACIÓN DE TRABAJO PREVIAMENTE SE TUVO QUE HABER ADQUIRIDO EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DONDE SI SE DEBE OFERTAR LA UNIÓN DE HUESOS LARGOS O STITCHING, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL SOLICITARLA EN ESTE PUNTO ES OPCIONAL ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	
80	ANEXO 1.1, 17, UNIDAD PARTIDA 17, Y RADIOLOGICA DIGITAL FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.19, DE ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS.	LA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS REGULARMENTE AL HACER ESTACIONES DEDICADAS SE HACE DESDE EL AMBIENTE DE WINDOWS Y ES INNECESARIO LA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS DENTRO DEL SOFTWARE POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE ACEPTARA REALIZAR LA GESTIÓN DE USUARIOS DESDE EL AMBIENTE WINDOWS CON UNA CARTA COMPROMISO ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	
81	ANEXO 1.1, 17, UNIDAD PARTIDA 17, Y RADIOLOGICA DIGITAL FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.20. ALMACENAMIENTO LOCAL DE HASTA 80,000 IMÁGENES 1024 X 1024 X 12 BITS SIN COMPRESIÓN	EL ALMACENAMIENTO LOCAL QUE VA A TENER AL SER UNA ESTACIÓN QUE PERMITA VISUALIZAR DIFERENTES MODALIDADES DEPENDE DEL TIPO DE ESTUDIO QUE ESTA ALMACENANDO POR LO QUE NO ES POSIBLE HACER LA REFERENCIA LITERAL DE LO QUE ESTÁN SOLICITANDO POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UN ALMACENAMIENTO DE 1 TB ES SUPERIOR A LO SOLICITADO ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	
82	ANEXO 1.1, 17, UNIDAD PARTIDA 17, Y RADIOLOGICA DIGITAL FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.3.24. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE IMÁGENES Y VIDEO DICOM 3.0.	SOLICITAMOS QUE CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN NOS PERMITA REFERENCIAR EL TÉRMINO VIDEO DICOM 3.0 COMO CINE DICOM, QUE ES UN TÉRMINO MÁS APROPIADO Y ES COMO VIENE EN NUESTRA LITERATURA ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	
83	ANEXO 1.1,	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 9 DE LA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEO*.

	PARTIDA 17, UNIDAD Y RADIOLOGICA FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO DESCRIPCION 9.10. INECTOR MEDIO DE CONTRASTE CON SISTEMA DE DOS COMPONENTES O DOS JERINGAS.	ESTE PUNTO SE NOS PERMITA OFERTAR CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN COMO INECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE 2 CABEZALES O 2 JERINGAS YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	CONVOCANTE
84	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, UNIDAD Y RADIOLOGICA FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO CONSUMIBLES PUNTO 2. KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INECTOR, 1. A. 100 TUBOS PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS PARA LOS MEDIOS DE CONTRASTES Y UNA PARA LA SOLUCIÓN SALINA B. 200 TUBOS PARA PACIENTE	LO SOLICITADO CORRESPONDE A UNA MARCA Y MODELO EN PARTICULAR Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE ACUERDO A LA MARCA DEL INECTOR OFERTADO, COMO 200 JERINGA DESECHABLES PARA EL INECTOR DE DOBLE CABEZAL PARA INYECCIÓN DE SOLUCIÓN SALINA E INYECCIÓN DE CONTRASTE INDEPENDIENTE O SIMULTANEA ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FECHA TÉCNICA
85	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, UNIDAD Y RADIOLOGICA FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO CONSUMIBLES PUNTO 2. 50 FRASCOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLE NO IÓNICO, CON CONCENTRACIÓN DE 350-370 MG POR YODO/ML. IOPROMIDA, PRESENTACIÓN DE 100 ML.	LA SOLUCIÓN DE IOPROMIDA CORRESPONDE A UN FABRICANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ OFERTAR IOVERSOL CON LA MISMA CONCENTRACIÓN Y CARACTERÍSTICAS YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	PUEDEN OFERTARLO
86	ANEXO 1.1, PARTIDA 17, UNIDAD Y RADIOLOGICA FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, O ARRENDAMIENTO O SERVICIO 3.	ENTENDEMOS QUE TODAS LAS ADECUACIONES DE OBRA CIVIL, ELÉCTRICA, ALBAÑILERÍA, EMPLOMADO, HIDRÁULICA, MOBILIARIO DEL ÁREA CORRERÁN A CARGO DE LA CONVOCANTE DE ACUERDO A LAS GUÍAS MECÁNICAS Y A LA MEMORIA ANALÍTICA PREVIAMENTE ENTREGADAS ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ATENDER A LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE
87	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL G. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CON EL QUE CUENTAN LOS BIENES QUE	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.6, INCISO G, ES CORRECTO ENTENDER EN EL CASO DE BIENES DE IMPORTACIÓN, EN EL ANEXO 9 SE DEBERÁ MANIFESTAR 0 % DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO SU PAÍS DE ORIGEN. ¿ES CORRECTO?	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE

0000342



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

OFRECE, ASÍ COMO EL PAÍS DE ORIGEN DEL MISMO. ANEXO 9.	EN RELACIÓN AL PUNTO 4.1, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA SITUACIÓN DE SALUD QUE ESTAMOS VIVIENDO ACTUALMENTE EN NUESTRO PAÍS POR LA PANDEMIA, LO QUE HA CONLLEVADO A QUE SE MODIFIQUE ACTUALMENTE LA DEMANDA EN LA COMPRA DE ALGUNOS EQUIPOS Y AUNADO A ESTO, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN SANITARIA Y LA LOGÍSTICA CON LA QUE ESTÁN OPERANDO LOS PROVEEDORES, DIFICULTA EL ACCESO A SUS INSTALACIONES IMPIDIENDO PODER CONTAR CON LAS MUESTRAS REQUERIDAS EN LA FECHA SOLICITADA EN BASES. POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, PEDIMOS ATENTAMENTE ELIMINE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
4.1 MUESTRAS. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES DEL 100% DE LOS RENGLOONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, EN EL QUE DEBERÁN SOLICITAR LA FIRMA Y SELLO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN ORIGINAL JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DE NO INTEGRARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LAS MUESTRAS CON CARÁCTER DEVOLUTIVO Y ESTAS PERMANECERÁN EN PODER DE LA "LA CONVOCANTE", CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE CADA PRODUCTO. AL FINAL DEL PROCESO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EL MATERIAL QUE FUE SOMETIDO A LAS PRUEBAS. PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITA COMO MUESTRA FÍSICA UNA IMAGEN, ÉSTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN CD CON VISUALIZADOR INTEGRADO YA QUE SERÁN EVALUADAS POR TRES MÉDICOS RADIÓLOGOS,		

00000343



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

VALORANDO LA RESOLUCIÓN ANATÓMICA DE ESTRUCTURAS OBTENIDAS. PARA EL TOMOGRAFO DEBERAN CONTER LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. PARAMETROS DE ADQUISICIÓN, ROTACIÓN DEL TUBO, ANGULACION MECANICA DEL GANTRY Y ATRIBUTOS DEL DICOM Y PARA LA UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. PARAMETROS DE ADQUISICIÓN Y ATRIBUTOS DEL DICOM. POR ÚLTIMO, PARA LAS MUESTRAS DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LOS PROVEEDORES DEBEN PRESENTAR EL DÍA DE LA EVALUACIÓN UN SIMULADOR DE PACIENTE, CON AL MENOS DOS PARAMETROS FISIOLÓGICOS		
1		CONFORME A LA PRECISIÓN 3: A FALTA DE UNA NUEVA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA VISITA DE OBRA. ¿HABRÁ UNA MINUTA EN LA VISITA DE OBRA EN DONDE QUEDEN ASENTADAS TODAS LAS RESPUESTAS REFERENTES A LAS PREGUNTAS HECHAS EN LA VISITA? FAVOR DE ACLARAR. PREGUNTA 1 EN VIRTUD QUE SOLICITAN CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIOS DE MANERA SOLIDARIA ES PRECISO ENTENDER QUE LA VISITA SERÁ AL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. PREGUNTA 2 FAVOR DE ACLARAR E INDICAR LA FECHA Y HORARIO EN QUE REALIZARAN LA VISITA. PREGUNTA 3 FAVOR DE ACLARAR E INDICAR LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE REALIZARAN LA VISITA.
2	VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES 	RESPUESTA 1.- LA VISITA SE HARA EN LAS INSTALACIONES DE QUIEN REALIZARÁ LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ASI COMO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CAPACITACIÓN, DEBEN TOMAR EN CUENTA QUE SE REVISARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1.7, EN SU PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN UNA CARTA DE FORMATO LIBRE LA DIRECCIÓN DONDE LA CONVOCANTE EFECTUARÁ LA VISITA. RESPUESTA 2.- LA VISITA SE REALIZARÁ DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN Y SE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE LA FECHA Y HORARIO DESPUÉS DE QUE ENTREGUE SU PROPUESTA TÉCNICA RESPUESTA 3.- UN INGENIERO Y UN REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
3	PROPUESTA TECNICA NO. 6 CURRICULUM DE LA	REPREGUNTA 1 RESPUESTA 1.- ES CORRECTA

00000344



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

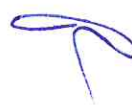
EMPRESA <i>[Signature]</i>	ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR UNA LISTA DE CLIENTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS EN LA CUALES SE LES HAYA VENDIDO EQUIPO MÉDICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? REPREGUNTA 2 DEBIDO A QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO CONTRATOS NO MAYORES A TRES AÑOS Y DADO QUE HAY CONTRATOS AÚN VIGENTES (COMPRENDIDOS DENTRO DE ESTE PERIODO DE TIEMPO); Y AL NO PODER CANCELAR LAS FIANZAS, POR ESTAR VIGENTES. SOLICITAMOS PODER PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EMITIDA POR LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SALUD CON LA CUAL TENEMOS CELEBRADO EL CONTRATO	RESPUESTA 2.- SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO O UNA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
4 BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. C. NOM-229-SSA1-2012. ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO PODREMOS PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DONDE SE MENCIONE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CUMPLEN CON DICHA NORMA Y QUE UNA VEZ INSTALADOS CUMPLIRÁN CON TODO LO SOLICITADO EN DICHA NORMA. TAL COMO SOLICITAN EN BASES QUE AL RESULTAR ADJUDICADO REQUERIRAN DEL OFICIO POR UN ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA DONDE CERTIFIQUE QUE SE COMPLE CON LA NORMA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, RESPUESTA "SE ACEPTA". <i>[Signature]</i>	¿ES CORRECTO? ENTENDEMOS QUE ESTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PODRÁ SER PRESENTADA Y FIRMADA POR EL LICITANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿ES CORRECTO? 00000345	LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA 229 DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE Y SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LAS MEMORIAS ANALÍTICAS, NIVELES DE BLINDAJE Y REALIZAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE SEGURIDAD RADIOLOGICA COMO SE ESTIPULA EN LAS FICHAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, REALIZADOS POR UN ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA COMO LO INDICA LA NORMA 229 <i>[Signature]</i>
5 CURRICULUM DE LA EMPRESA. PÁGINA 17. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, PARA EXTENDER LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS EMPRESAS Y OBTENER LA MEJOR PROPUESTA PARA LA SECRETARÍA, NOS PERMITA <i>[Signature]</i>	DEBEMOS ENTENDER QUE LA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA O DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SE PRESENTARA EN ORIGINAL CON COPIA SIMPLE PARA COTEJO. FAVOR DE ACLARAR.	SE PODRÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO <i>[Signature]</i>

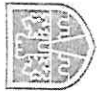


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

PRESENTAR CONTRATOS DE HASTA 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON SU COMPROBANTE DE CUMPLIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		000000346 
4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 6 CURRÍCULUM DE LA EMPRESA EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CURRÍCULUM. EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE SE HAYA VENDIDO EQUIPO MÉDICO EN GENERAL...INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF. CON UN PERIODO NO MAYOR A 3 AÑOS. ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO. SE ENTENDE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE SOLICITADO DEBEMOS DE PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADA ANEXANDO UN LISTADO DE CLIENTES DONDE HAYAMOS VENDIDO EQUIPO MÉDICO EN GENERAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO (2020 Y 2019) EL CUAL DEBERÁ DE CONTENER NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO. 2. COPIA SIMPLE DE POR LO MENOS 3 CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CON UN PERIODO NO MAYOR A TRES AÑOS (2020, 2019 Y 2018).	REPREGUNTA 1 DEBEMOS ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL SE DEBERÁ DE PRESENTAR ÚNICAMENTE CONTRATOS CELEBRADOS CON DEPENDENCIA O INSTITUCIONES DE GOBIERNO DEL SECTOR SALUD PÚBLICO. ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?	ES CORRECTO 000000000



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILJEJO".

ASÍ MISMO PARA EL CUMPLIMIENTO. PARA EL PUNTO 1 LOS AÑOS SON 2019 Y 2018. PARA EL PUNTO 2, 2019, 2018 Y 2017 Y PARA EL PUNTO 3 SE REQUIERE UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 12	ES CORRECTO ENTENDER QUE SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ES CORRECTO, SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES; MISMO QUE SE VERIFICARÁN EN LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES
7	RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES. CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR AL SOLICITAR RELACIÓN DE REFACCIONES Y EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN, ASÍ COMO SUS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, YA QUE ESTA NO ES UNA LICITACIÓN DE MANTENIMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTE PUNTO ES INDISPENSABLE O NO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	
8	PRECISIÓN 1	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LO SOLICITADO EN LA PRECISIÓN TÉCNICA 1 DE LA CONVOCANTE
9	Precisión 6	NO, ESE PUNTO NO SE ELIMINA
10	Precisión 7	DEBERÁ OFERTAR UN DETECTOR DINAMICO PARA LA MESA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE Y UN DETECTOR ALAMBRIKO E INTERCAMBIABLE PARA EL DAPARED.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACUACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

		TUVIERA UN EQUIPO NO FUNCIONAL Y QUE LIMITA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO QUE PODRIAN TENER. SOLICITAMOS SE DEBA OFERTAR UN EQUIPO CON MESA BASCULABLE 90/90 CON SID DE 180 CM O EN SU DEFECTO, EQUIPO CON 2 DETECTORES DIGITALES ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	
11	PREGUNTA 44 DE LUMAFESA	ES CORRECTO LOS DOS MOVIMIENTOS SE REALIZAN AL MISMO TIEMPO, PERO POR TÉRMINOS DE REFERENCIACIÓN ES EQUIVALENTE A MANTENER LA DISTANCIA FOCAL VARIABLE QUE ES LA DISTANCIA ENTRE LA FUENTE DE RADIACIÓN Y LA MESA LO QUE TE ASEGURA QUE AL VARIAR LA ALTURA TAMBIÉN VARIA LA DISTANCIA DEL TUBO POR LO QUE SE PODRÁ REFERENCIAR COMO MANTENIMIENTO DE DISTANCIA FOCAL VARIABLE PREDETERMINADA CON LOS MOVIMIENTOS DE ELEVACIÓN DE LA MESA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO O AUTOALINEACIÓN CON LOS MOVIMIENTOS LONGITUDINALES QUE SUPERA LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
12	PREGUNTA 46 DE LUMAFESA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO QUE LA PROGRAMACIÓN ANATÓMICA SE REALIZA POR MEDIO DEL GENERADOR Y/O LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN SE PERMITA CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN OFERTAR PROGRAMACIÓN ANATÓMICA DE 1,000 APR O MAYOR EN PANTALLA DEL GENERADOR Y EN LA PANTALLA DE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN LO QUE SUPERA LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA 00000348
13	PREGUNTA 50 DE LUMAFESA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO QUE LO SOLICITADO NO VIENE LITERAL SE NOS PERMITA OFERTAR COMO ÁNGULO DE COBB, DOBLE ÁNGULO DE COBB, EJE MECÁNICO FEMORALTIBIAL Y QUE PERMITA MEDICIONES EN TÓRAX Y RATIO PARA LAS MEDICIONES CARDIO TORÁCICAS YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE PROPORCIONAR EL ÍNDICE CARDIO TORÁCICO, ÁGULO DE COBB Y EJE MECÁNICO
14	PREGUNTA 51 DE LUMAFESA	ENTENDEMOS QUE PARA HACER UN PROCEDIMIENTO MÁS PRECISO EL SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO O DE HUESOS LARGOS DEBERÁ SER CON MOVIMIENTOS MOTORIZADOS O AUTOMÁTICOS ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	EL EQUIPO DEBERÁ TENER EL SOFTWARE PARA UNIÓN DE HUESOS LARGOS
15	PREGUNTA 65 DE LUMAFESA	CREO QUE EXISTE UNA CONFUSIÓN GENERALIZADA DERIVADO QUE LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS HIZO ESTA MISMA PREGUNTA, QUEREMOS DESTACAR QUE EL SOLICITAR UN BUCKY VERTICAL SE DEBERÍA OFERTAR CON 2 DETECTORES YA QUE UNO SE REQUIERE EN LA MESA Y EL OTRO EN EL BUCKY VERTICAL LO QUE INCREMENTA EL COSTO DE MANERA CONSIDERABLE. LA UTILIDAD DEL BUCKY VERTICAL ES EL PODER REALIZAR UN ESTUDIO DE PACIENTE DE PIE DONDE SE PUEDA OBTENER UNA DISTANCIA FOCAL DE 180 CM PARA EXPOSICIÓN DE TORAX PRINCIPALMENTE, UTILIDAD QUE SE LOGRA AL PEDIR UNA MESA BASCULABLE 90/90 CON SID DE 180 CM Y CON ESTO SE TIENE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD POR LO QUE SOLICITAMOS SE DEBA OFERTAR MESA BASCULABLE 90/90 CON SID DE 180 CM ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ OFERTAR UN DETECTOR DINÁMICO PARA LA MESA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE Y UN DETECTOR ALAMBRIKO E INTERCAMBIABLE PARA EL DE PARED.
16	PREGUNTA 66 DE LUMAFESA	ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE EL FOV ES EL CAMPO DE VISIÓN, SIN EMBARGO ES UN TÉRMINO QUE AL TRATARSE DE UN DETECTOR DIGITAL SE EMPLEA EL TÉRMINO FORMATO EL CUAL ENTENDEMOS ES DE 43 X 43 CM ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	EL FOV SE REFIERE AL CAMPO DE VISIÓN, LOS TAMAÑOS DEL DETECTOR ESTÁ EN PULGADAS PUEDE OFERTAR SU EQUIVALENTE A LO SOLICITADO EN CM SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON EL TAMAÑO Y UN +/- 10%
17	PREGUNTA 67 DE LUMAFESA	CREO QUE EXISTE UNA CONFUSIÓN GENERALIZADA DERIVADO QUE LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS HIZO ESTA MISMA PREGUNTA, QUEREMOS DESTACAR QUE EL SOLICITAR UN BUCKY VERTICAL SE DEBERÍA OFERTAR	DEBERÁ OFERTAR UN DETECTOR DINÁMICO PARA LA MESA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE Y UN DETECTOR ALAMBRIKO E INTERCAMBIABLE PARA EL DE PARED.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

13	CON 2 DETECTORES YA QUE UNO SE REQUIERE EN LA MESA Y EL OTRO EN EL BUCKY VERTICAL LO QUE INCREMENTA EL COSTO DE MANERA CONSIDERABLE. LA UTILIDAD DEL BUCKY VERTICAL ES EL PODER REALIZAR UN ESTUDIO DE PACIENTE DE PIE DONDE SE PUEDA OBTENER UNA DISTANCIA FOCAL DE 180 CM PARA EXPOSICIÓN DE TÓRAX PRINCIPALMENTE, UTILIDAD QUE SE LOGRA AL PEDIR UNA MESA BASCULABLE 90/90 CON SID DE 180 CM Y CON ESTO SE TIENE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD POR LO QUE SOLICITAMOS SE DEBA OFERTAR MESA BASCULABLE 90/90 CON SID DE 180 CM ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	
18	PREGUNTA 83 DE LUMAFESA DEBEMOS ENTENDER QUE LA RESPUESTA DEBERÍA SER OTRA YA QUE ESTE PUNTO NO SE REFIERE A LA ESTACIÓN DE TRABAJO POR LO QUE, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE REFERENCIACIÓN INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE 2 JERINGAS O CABEZALES YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	DEBERÁ REFERENCIAR COMO SOLICITA EL PUNTO
19	PREGUNTA 84 DE LUMAFESA SOLICITAMOS Y DERIVADO QUE ESTA PREGUNTA FUE GENERALIZADA POR LA PROVEEDURÍA Y ESTAMOS DE ACUERDO QUE VA DIRIGIDA A UNA MARCA Y MODELO EN PARTICULAR, LO QUE CONTRAVIENE CON CUALQUIER LEY Y REGLAMENTO EN LA LIMITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN. POR LO QUE SOLICITAMOS SE DEBA OFERTAR LO EQUIVALENTE DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO EN PARTICULAR DE LO OFERTADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA
20	PREGUNTA 93 Y 94 DE SINCROFONÍA MÉDICA APLICADA S.A. DE C.V. EL SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN REGULATORIA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DERIVADO QUE LAS EMPRESAS QUE BRINDAN APOYO PARA EL TEMA DE ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES NO TE DARÁN LOS ORIGINALES ADEMÁS DE NO CONTAR CON LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS EN COPIA CERTIFICA PARA EL APOYO A TODOS LOS LICITANTES, MOTIVO POR EL CUAL SE ESTÁ LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN POR LO QUE ENTENDEMOS SE DEBERÁ OFERTAR DOCUMENTACIÓN REGULATORIA PARA EL EQUIPO PRINCIPAL ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	SE ACLARA QUE PARA EL CASO DE LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE REQUIERAN DE DOCUMENTACIÓN REGULATORIA, SE ACEPTARÁ SOLO SE PRESENTE COPIA SIMPLE DE LA MISMA QUE LE APLIQUE EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE.

INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA 00000319	DEBIDO A QUE POR ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA LAS NOTARÍAS Y EN GENERAL TRÁMITES GUBERNAMENTALES SON MAS LARGOS Y COMPLICADOS SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y/O COPIAS CERTIFICADAS PARA COTEJO. ¿SE ACEPTA?	DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE SOLO EXISTE DE MANERA NORMADA UNA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, EN LA QUE SE DEBE COTEJAR LA COPIA CON EL ORIGINAL, EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE SE ENCONTRARÍA EN TOTAL ESTADO DE INDEFENCIÓN PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY EN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEO*.

000350

2	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA F) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL LICITANTE	DEBIDO A QUE ESTOS DOCUMENTOS SON GENERADOS EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL SAT ENTENDEMOS QUE LA IMPRESIÓN EN HOJA SIMPLE DE ESTE DOCUMENTO SERÁ CONSIDERADO COMO ORIGINAL ¿ES CORRECTO? https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/s/96110 Dice: AVISO CON BASE EN LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LOS DÍAS 29 DE MAYO, 1, 19, 30 DE JUNIO, Y, 10 Y 13 DE JULIO DE 2020 SE INFORMA LO SIGUIENTE: Por razones de salud pública se suspenden los términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se desarrollan ante las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México. Como consecuencia, y para efectos legales y/o administrativos en el cómputo de los términos no deberán contarse como hábiles los días referidos entre el 1° de junio al 09 de agosto de 2020. Asimismo, de acuerdo con los indicadores epidemiológicos establecidos por las autoridades sanitaria, semáforo se encuentra en NARANJA, por lo que en dicha etapa los trámites y servicios que puedan realizarse de manera digital, serán publicados en la Gaceta Oficial y Difundidos en este portal.	CITA. ES CORRECTO DEBIENDO ENTREGAR COPIA PARA LA CONVOCANTE.
3	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"	DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA TIENE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO ENTENDEMOS QUE NO TENEMOS NINGUNA OBLIGACIÓN FISCAL A NUESTRO CARGO CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA CDMX Y PARA PODER CUMPLIR CON EL NUMERAL ÚNICAMENTE SE INDICARÁ QUE NO SE APLICA EN EL ANEXO 3 ¿ES CORRECTO?	DE CONFORMIDAD CON LO DISUESTO EN ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN NINGUN CASO SE PODRÁ CONTRATAR CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES TANTO LAS DE CARÁCTER LOCAL COMO LAS DERIVADAS DE LOS INGRESOS FEDERALES, MOTIVO POR EL CUAL LOS LICITANTE DEBERÁN CUMPLIR LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.5 INCISO G), DE LAS BASES, EN LO QUE RESULTE APLICABLE.
4	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"	DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA TIENE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO ENTENDEMOS QUE NO TENEMOS NINGUNA OBLIGACIÓN FISCAL A NUESTRO CARGO CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA CDMX Y PARA PODER CUMPLIR CON EL NUMERAL ÚNICAMENTE SE INDICARÁ QUE NO SE APLICA EN EL ANEXO 3 ¿ES CORRECTO?	ADICIONALMENTE, PUEDE REALIZAR LOS TRÁMITES DE DIVERSAS CONSTANCIAS POR MEDIOS REMOTOS (ELECTRÓNICO), EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
5	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"	EN CASO DE NO SE CORRECTA NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SOLICIAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA PARA PODER CUMPLIR CON ESTE NUMERAL PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE Y DE VEHÍCULOS JUNTO CON EL ANEXO 3 INDICANDO QUE LOS IMPUESTOS SOLICITADOS NO NOS APLICAN. ¿SE ACEPTA?	LOS LICITANTES CUYO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN COMPROBAR QUE ESTÁN AL CORRIENTE DE SU IMPUESTOS LOCALES, LOS CUALES SE DETALLAN EN EL NUMERAL 4.5 INCISO G), DE LAS BASES.
6	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"	PARA EL CASO DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON SU NÓMINA EN UN ESTADO DIFERENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO ENTENDEMOS QUE DICHO PUNTO NO APLICA ¿ES CORRECTO?	SI EL INMUEBLE DEL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE ES ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL INSTRUMENTO CORRESPONDIENTE, EN EL QUE SE DEBE OBSERVAR DE MANERA CLARA QUIEN ES EL OBLIGADO A CUBRIR EL IMPUESTO O PAGOS DE DERECHOS CORRESPONDIENTES.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

7	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"	EL IMPUESTO SOBRE EROGACIÓN DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA DADO DE ALTA EN EL ESTADO DE MÉXICO CON LA DIRECCIÓN DE NUESTRAS OFICINAS OPERATIVAS, POR LO ANTERIOR NO NOS APLICA LA CONSTANCIA SOBRE EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO ANTERIOR ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO NO APLICA A MI REPRESENTADA. ¿ES CORRECTO?	BASES. LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEBERÁN COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS CONTRIBUCIONES FISCALES Y PAGOS DE DERECHOS A QUE ESTAN OBLIGADOS. LOS CUALES SE DETALLAN EN EL NUMERAL 4.5 INCISO G), DE LAS BASES.
8	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA H) CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES	DEBIDO A QUE ESTOS DOCUMENTOS SON GENERADOS EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE TRÁMITES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENTENDEMOS QUE LA IMPRESIÓN EN HOJA SIMPLE DE ESTE DOCUMENTO SERÁ CONSIDERADO COMO ORIGINAL ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO.
9	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA K) OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (S.A.T)	DEBIDO A QUE EN OCASIONES EL PORTAL DEL SAT PRESENTA FALLAS SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR LA CONSTANCIA SOLICITADA CON UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ¿SE ACEPTA?	POR LA FACULTAD OTORGADA EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y POR NECESIDADES ADMINISTRATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE CORROBORAR QUE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DEBERÁ PRESENTAR EL REQUISITO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.5 INCISO K) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
10	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL 00000351	DEBIDO A QUE POR ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA LAS NOTARÍAS Y EN GENERAL TRÁMITES GUBERNAMENTALES SON MÁS LARGOS Y COMPLICADOS SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y/O COPIAS CERTIFICADAS PARA COTEJO. ¿SE ACEPTA?	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN VIRTUD DE QUE SOLO HAY UN ACTO EN QUE LA EVALUACIÓN ES CUALITATIVA, SE REQUIERE QUE PRESENTEN LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA A EFECTO DE COTEJAR LA COPIA SIMPLE, EN CASO CONTRARIO DEJARÍA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LA CONVOCATE PARA COMPROBAR QUE EFECTIVAMENTE SEA UNA COPIA DEL ORIGINAL CORRESPONDIENTE Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LA POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA, EN CUMPLIMIENTO AL DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY EN CITA. POR TAL MOTIVO LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN
11	4.6. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL A. A TRAVÉS DEL ANEXO 3 DE ESTAS BASES	DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA TIENE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO ENTENDEMOS QUE NO TENEMOS NINGUNA OBLIGACIÓN FISCAL A NUESTRO CARGO CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA CDMX Y PARA PODER CUMPLIR CON EL NUMERAL ÚNICAMENTE SE INDICARÁ QUE NO SE APLICA EN EL ANEXO 3 ¿ES CORRECTO?	LOS LICITANTES CUYO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN COMPROBAR QUE ESTÁN AL CORRIENTE DE SUS IMPUESTOS LOCALES, LOS CUALES SE DETALLAN EN EL NUMERAL 4.5 INCISO G), DE LAS BASES. SI EL INMUEBLE DEL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE ES ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL INSTRUMENTO CORRESPONDIENTE, EN EL QUE SE DEBE OBSERVAR DE MANERA CLARA QUIÉN ES EL OBLIGADO A CUBRIR EL IMPUESTO O PAGOS DE DERECHOS CORRESPONDIENTES.
12	4.6. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL B. "LOS LICITANTES" QUE NO ESTEN	ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO EN CASO DE CONTAR CON UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ÚNICAMENTE SE DEBE PRESENTAR COPIA SIMPLE ¿ES CORRECTO?	DEBE PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ADOLESCENTES DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-412-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

12	SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS		
13	4.6. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL G. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	EN CASO DE NO OFERTAR BIENES NACIONALES SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO 9 CON LA LEYENDA DE NO APLICA ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE
14	4.6. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL N) EL LICITANTE CON DOMICILIO FISCAL EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA	EN CASO DE QUE ESTE PUNTO NO APLIQUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PRESENTAR CARTA QUE SEÑALE LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPIEDAD, SIEMPRE Y CUANDO SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO..
15	4.6. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL R. SOLO EN LOS CASOS APLICABLES, CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA REGLA QUINTA DE LAS "REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES	EN CASO DE QUE ESTE PUNTO NO APLIQUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PRESENTAR CARTA QUE SEÑALE LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	NO ES NECESARIO PRESENTAR ALGUN ESCRITO, ESTE REQUISITO ES ÚNICAMENTE PARA LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE DESEN PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA.
16	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 1. PROPUESTA TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MEDIANTE IMÁGENES CUANDO NO SEA POSIBLE REFERENCIARLAS TEXTUALMENTE. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS CON IMÁGENES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN EL ANEXO DE BASES
17	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 1. PROPUESTA TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE PARA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE NO PUEDAN REFERENCIARSE DE MANERA TEXTUAL O MEDIANTE IMÁGENES. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS TEXTUALMENTE O EN IMÁGENES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN EL ANEXO DE BASES
18	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 1. PROPUESTA TÉCNICA	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA ELECTRÓNICA DEL FABRICANTE IMPRESA YA QUE LOS TIEMPOS DE ENVÍO SON MUY LARGOS EN ESTOS DÍAS QUEDANDO EN EL ENTENDIDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PRESENTARÁ DICHA CARTA EN ORIGINAL ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS TEXTUALMENTE O EN IMÁGENES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN EL ANEXO DE BASES
19	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4	ENTENDEMOS QUE PARA ESTOS SUB INCISOS BASTARÁ ÚNICAMENTE CON PRESENTAR UN ESCRITO EN DONDE SE INDIQUE CON QUE NORMAS SE CUMPLE Y APLICA ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
20	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4	ENTENDEMOS QUE ÚNICAMENTE SE DEBERÁ PRESENTAR AQUELLOS CERTIFICADOS DE NORMAS QUE APLIQUEN ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
21	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4	DEBIDO A LOS LARGOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN LOS TÁMITES DE LAS NOTARÍAS SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE PARA CUMPLIR CON ESTE NUMERAL BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ENTENDIDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PRESENTARÁN EN ORIGINAL PARA COTEJO ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
22	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA	DEBIDO A QUE EN ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA LA MAYORÍA DE LOS FABRICANTES DE LOS BIENES EXTRANJEROS DEMORAN EN	PODRÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	EL ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUE LOS SERVICIOS DE MENSajería Y PAQUETERÍA SE HAN VISTO SATURADOS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DEL FABRICANTE ELECTRÓNICAS IMPRESAS EN HOJA DE PAPEL SIMPLE EN EL ENTENDIDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PRESENTARÁN EN ORIGINAL ¿SE ACEPTA?	SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
23 4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	EN CASO DE QUE NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA SIMPLE ELECTRÓNICA DEL FABRICANTE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA CARTA DE DISTRIBUCION VIGENTE PARA COTEJO ¿SE ACEPTA?	PODRA PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
24 4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DICHA CARTA DE APOYO DEBERÁ CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA QUE PARA EL CASO DE QUE EL FABRICANTE DE LOS BIENES NO TENGA SELLO NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE ESTE NO LO CONTENGA EN LA CARTA. ¿SE ACEPTA?	PODRA PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
25 4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 5. GUÍAS MECÁNICAS	DEBIDO AL CORTO TIEMPO DE PREPARACIÓN DE GUÍAS MECÁNICAS SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR EN EL ACTA DE APERTURA GUÍAS MECÁNICAS TIPO EN FORMATO PDF, SON GUÍAS MECÁNICAS CON LAS DIMENSIONES Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS QUE TIENEN QUE TENER EL ÁREA EN DONDE SE INSTALARÁN LOS EQUIPOS, EL ANEXO 1.8 PRESENTADO EN LAS BASES NO SE PUEDE VISUALIZAR CORRECTAMENTE LAS DIMENSIONES, ÁREAS Y ESPACIOS, QUEDANDO EN EL ENTENDIDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS EN FORMATO PDF Y EN AUTOCAD ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
26 4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 5. GUÍAS MECÁNICAS	EN CASO DE NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SE HACE LA OBSERVACIÓN A LA CONVOCANTE DE QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARÁ A CABO POSTERIOR A LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE SOLICITA SE NOS PERMITA PRESENTAR GUÍAS MECÁNICAS TIPO EN FORMATO PDF YA QUE CON LA VISITA Y LA PRESENTACIÓN DE PROPUESAS LOS LICITANTES ESTÁN ASEGURANDO LA COMPATIBILIDAD Y LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
27 4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 6. CURRÍCULUM "CONTRATOS"	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR AL MENOS 3 CONTRATOS, PEDIDOS, FACTURAS O REMISIONES CELEBRADOS CON INSTITUCIONES DE GOBIERNO O INSTITUCIONES Y EMPRESAS PRIVADAS ¿SE ACEPTA?	PODRA PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS DE INSTITUCIONES QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PUBLICOS Y/O SOCIALES, PODRA PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
28 4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 6. CURRÍCULUM "CONTRATOS"	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEA DE INSTITUCIONES O EMPRESAS PRIVADAS ESTAS EN SU MAYORÍA NO REQUIEREN DE FIANZAS, POR LO QUE SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DE NO INCUMPLIMIENTO ¿SE ACEPTA?	PODRA PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS DE INSTITUCIONES QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PUBLICOS Y/O SOCIALES, PODRA PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

00354

29	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE COPIAS SIMPLES DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE NUMERAL ¿SE ACEPTA?	CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.
30	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 12. LICENCIAMIENTO	EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS QUE NO REQUIERAN LICENCIAS DICOM SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PODER PRESENTAR ESCRITO DONDE SE INDIQUE QUE NO NOS APLICA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
31	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 13. CUMPLIMIENTO DE LA NOM-229-SSA1- 2002	EN CASO DE QUE A MI REPRESENTADA NO LE APLIQUE ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO DONDE SE INDIQUE QUE NO APLICA ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA
32	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNOVIGILANCIA	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
33	4.7. PROPUESTAS 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 18. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE EL ESCRITO EN DONDE SE SEÑALE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE PRESENTARÁN LAS NOTIFICACIONES ADVERSAS QUE SE LLEGASEN A OCASIONAR CON LOS EQUIPOS ADJUDICADOS ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA UNIDAD HOSPITALARIA PARA NOTIFICAR LOS INCIDENTES ADVERSOS RELACIONADOS CON EL DISPOSITIVO MÉDICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA NOM-240-SSA1-2012 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA
34	NUMERAL 2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	DEBIDO A QUE EN ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA EN LOS QUE SE ENCUENTRA EL MUNDO, LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS BIENES HAN SIDO APLAZADOS SIGNIFICATIVAMENTE POR LOS FABRICANTES DE LOS BIENES, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE LOS 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
35	NUMERAL 2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UNA AMPLIACIÓN DEL PERÍODO A 120 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, YA QUE LOS BIENES OFERTADOS POR MI REPRESENTADA SON IMPORTADOS Y LAS PLANTAS DE FABRICACIÓN NO ESTÁN TRABAJANDO AL 100 % DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR EL COVID 19. ESTE PLAZO ES EL NECESARIO PARA LA FABRICACIÓN E IMPORTACIÓN DE LOS MISMOS. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
36	NUMERAL 2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UNA AMPLIACIÓN DEL PERÍODO A 90 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, POR LAS RAZONES YA MENCIONADAS EN LA PREGUNTA ANTERIOR. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
37	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 4 ESTERILIZADOR AUTOCLAVE CON DOBLE PUERTA PARA LABORATORIO DE FORMULAS LACTEAS PUNTO 26	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL DEPÓSITO DE AGUA SEA OPCIONAL YA QUE DEPENDE DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR DEPÓSITO DE AGUA Y TUBERÍA DE COBRE Y/O ACERO INOXIDABLE
38	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 4 ESTERILIZADOR AUTOCLAVE CON DOBLE PUERTA PARA LABORATORIO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTOS PUNTOS SEAN ELIMINADOS YA QUE EN EL PUNTO 22 SE SOLICITA UN SISTEMA DE CARGA COMPUESTO POR 2 PARRILLAS DESLIZABLES, ADEMÁS	NO SE ACEPTA, PODRÁ OFERTAR UN CARRO DE CARGA DE ACERO INOXIDABLE Y UN CARRO TRANSPORTADOR DE ACERO INOXIDABLE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

DE FORMULAS LACTEAS ACCESORIOS PUNTOS 27 Y 28	DEBIDO A QUE LA CÁMARA ES PEQUEÑA, NO SE FABRICA CON CARROS DE CARGA Y TRANSFERENCIA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 5 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDRÓGENO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PEROXIDO DE HIDRÓGENO EN EL ENTENDIDO DE QUE EL AGENTE ESTERILIZANTE ES EL VAPOR DE PEROXIDO DE HIDRÓGENO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
PARTIDA 5 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDRÓGENO	EL OFERTAR UN ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PEROXIDO DE HIDRÓGENO VAPORIZADO ES CONSIDERADO COMO TECNOLOGÍA SUPERIOR, POR LO TANTO LO PODEMOS OFERTAR DE ESTA MANERA ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 6 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO AUTOMATICO DE DOBLE PUERTA PUNTO 20	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL DEPÓSITO DE AGUA SEA OPCIONAL YA QUE DEPENDE DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR DEPÓSITO DE AGUA Y TUBERÍA DE COBRE Y/O ACERO INOXIDABLE
ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 11 DESCONTAMINADORA PUNTO A	CREEMOS QUE LAS DIMENSIONES EXTERNAS DE LA LAVADORA SON 700 X 2000 X 750 MM. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO, LAS DIMENSIONES EXTERNAS DE LA LAVADORA DEBEN SER DE 700X2000X750 MM CON UNA TOLERANCIA DEL +10%
1 PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE PARTIDAS 4 Y 6	LOS ESTERILIZADORES QUE PROPONEMOS YA INCLUYEN UN FILTRO HEPA PARA LA ADMISIÓN DE AIRE LIBRE DE CONTAMINANTES. ¿SE REQUIERE UN FILTRO ADICIONAL?	SE REQUIERE OFERTAR UN FILTRO HEPA POR PARTIDA Y POR EQUIPO
2 PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE PARTIDAS 4 Y 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA DAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TRAMPA DE AGUA	DEBERÁ OFERTAR FILTRO DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE MARCA SPIRAX SARCO, MODELO CSF16 DE LA MEDIDA DE ACUERDO AL CÁLCULO DE CONSUMO DE CADA FABRICANTE Y TRAMPA DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE SPIRAX SARCO MODELO TD-52
3 RESPUESTA A LA PREGUNTA 38 DE INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	EL ESTERILIZADOR QUE SOLICITAN UTILIZA UN SISTEMA DE CARGA COMPUESTO POR UN ESTANTE INTERNO CON 2 PARRILLAS DESLIZABLES. AL SOLICITAR TAMBIÉN UN SISTEMA DE CARGA COMPUESTO DE 1 CARRO DE CARGA Y 1 DE TRANSFERENCIA SE ESTÁ DUPLICANDO EL SISTEMA, POR LO QUE LOS CARROS DE CARGA Y TRANSFERENCIA NO TENDRÁN USO EN LA CEYE Y OCUPARÁN UN ESPACIO DENTRO DE ÉSTA. DEBIDO A ESTA RAZÓN, SOLICITAMOS QUE EL SISTEMA DE CARROS DE CARGA Y TRANSFERENCIA SEA ELIMINADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR DOS CARROS ESTÁNDAR DE ACERO INOXIDABLE PARA TRANSPORTAR LAS CARGAS ESTERILES.
4 RESPUESTA A LA PREGUNTA 38 DE INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS PODER OFERTAR EN LUGAR DE LOS CARROS DE CARGA Y TRANSFERENCIA, QUE NO SE VAN A USAR, UN CARRO ESTÁNDAR DE ACERO INOXIDABLE PARA TRANSPORTAR LAS CARGAS ESTÉRILES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR DOS CARROS ESTÁNDAR DE ACERO INOXIDABLE PARA TRANSPORTAR LAS CARGAS ESTERILES.
5 RESPUESTA A LA PREGUNTA 37 DE INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	EL ESTERILIZADOR QUE OFERTAMOS NO REQUIERE DE UN DEPÓSITO DE AGUA AL CONTAR CON UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE CONSTA DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE AHORRO DE AGUA QUE CONTROLA Y DISMINUYE LA CANTIDAD DE	PUEDEN OFERTAR SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE EL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL EQUIPO COMO LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEO.

		AGUA UTILIZADA EN EL ENFRIAMIENTO DE LOS CONDENSADOS. TAMBIÉN UTILIZA UNA BOMBA DE VACÍO DE DOS ETAPAS QUE DISMINUYE AÚN MÁS EL CONSUMO DE AGUA. POR ESTAS RAZONES SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA CARACTERÍSTICA DEL DEPÓSITO DE AGUA O EN SU DEFECTO SEA OPCIONAL, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	 00356
6	RESPUESTA A LA PREGUNTA 41 DE INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	EL ESTERILIZADOR QUE OFERTAMOS NO REQUIERE DE UN DEPÓSITO DE AGUA AL CONTAR CON UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE CONSTA DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE AHORRO DE AGUA QUE CONTROLA Y DISMINUYE LA CANTIDAD DE AGUA UTILIZADA EN EL ENFRIAMIENTO DE LOS CONDENSADOS. TAMBIÉN UTILIZA UNA BOMBA DE VACÍO DE DOS ETAPAS QUE DISMINUYE AÚN MÁS EL CONSUMO DE AGUA. POR ESTAS RAZONES SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA CARACTERÍSTICA DE EL DEPÓSITO DE AGUA O EN SU DEFECTO SEA OPCIONAL, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	PUEDEN OFERTAR SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE EL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL EQUIPO COMO LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA.
7	III. PRECISIÓN 2 POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ENTENDEMOS QUE PARA PODER BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL ES DE 0% ES CORRECTO?	APEGARSE A LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.
8	IV. PRECISIÓN 12 POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA	DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SON DE ALTA TECNOLOGÍA Y ESPECIALIDAD NO SON REQUERIDOS COMUNEMENTE, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR CURRÍCULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS OBJETOS DE ESTA LICITACIÓN CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 7 AÑOS Y LOS CONTRATOS PUEDAN SER DE 2013 A LA FECHA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
9	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 49 DE AMPHARMA, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA LA PARTIDA 11 SE PRESENTE ÚNICAMENTE ISO 13485, YA QUE ACTUALMENTE LOS FABRICANTES EXTRANJEROS NO CUENTAN CON ISO 9001, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, YA QUE SE ELIMINA DEL NUMERAL 4.7.1, PUNTO 3, EL INCISO V).
10	 RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 53 DE AMPHARMA, S.A. DE C.V.	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL INFORME DE TECNOSIGILANCIA A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE PRESENTARÁ COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOSIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOSIGILANCIA A NOMBRE DEL LICITANTE, EN CASO DE NO CONTAR CON EL OFICIO, PODRÁ PRESENTAR ORIGINAL DE SOLICITUD DE TRÁMITE ANTE LA COFEPRIS Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO
11	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 53 DE AMPHARMA, S.A. DE C.V.	ENTENDEMOS QUE EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SE PODRÁN PRESENTAR GUÍAS MECÁNICAS "TIPO" Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PRESENTARÁN AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO LAS GUÍAS COMPLETAS TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS Y DEMÁS CONSIDERACIONES TOMADAS DE LA VISTA ¿ES CORRECTO?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO, EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD, NO SIENDO NECESARIO PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS TIPO.

NUDOMI S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

PREGUNTA Nº	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 6 CURRÍCULUM DE LA EMPRESA... "LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS"	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EMITIDAS POR LA DEPENDENCIA EN LA CUAL SE DIO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
2	1.4 PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES	ACTUALMENTE CONTAMOS CON EL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE, SIN EMBARGO, ESTAMOS REALIZANDO EL TRAMITE PARA DARNOS DE ALTA COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACEPTE PRESENTAR EL ACUSE DE REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO SALARIALMENTE RESPONSABLE. DEBIDO A QUE, EN LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, EL ACUSE QUE EXPIDE EL PORTAL ENUNCIA LO SIGUIENTE: "...EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN, SE EXPEDIRÁ LA CONSTANCIA DE REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ANOTACIÓN, EN SU CASO, QUE LO IDENTIFIQUE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE."	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.
3	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 5, GUÍAS MECÁNICAS.	¿SE ACEPTA? FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS GUÍAS MECÁNICAS SERÁN ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR AL SIGUIENTE DÍA DEL FALLO ECONÓMICO. FAVOR DE CONFIRMAR.	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD EN UNA USB
4	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 10. RELACIÓN DE REFACCIONES, ANEXO 1.7 CONSTANCIA DE VISITA DE INSPECCIÓN A LICITANTES.	ENTENDEMOS QUE DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA QUE SE ESTÁ VIVIENDO (COVID 19), Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE ESTÁN TENIENDO, AUNADO A LOS TIEMPOS RECORTADOS DEL PRESENTE EVENTO, ESTE ANEXO 1.7 NO SERÁ OBLIGATORIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTO?	SI ES OBLIGATORIO, DEBERÁ ANEXARLA A SU PROPUESTA TÉCNICA EN HOJA MEMBRETADA SIN REQUISITAR, DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 8
5	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA DE APOYO CON EL SELLO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	PODRA PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
6	4.1 MUESTRAS	DEBIDO A LA DIFICULTAD DE CONSEGUIR LOS EQUIPOS DEMOS A CONSECUENCIA DE SU PRESTAMO EN DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS	NO ES CORRECTA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		COMO APOYO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA PANDEMIA. ENTENDEMOS QUE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS SERA DE MANERA OPCIONAL.	
		¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? A CONSECUENCIA DE QUE LA DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DEMO ESTÁ LIMITADA POR EL PRÉSTAMO DE EQUIPOS A SITIOS EN APOYO A LA ATENCIÓN DE PACIENTES POR COVID Y ES PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE CONTAR CON DOS UNIDADES DEL MISMO MODELO A OFERTAR PARA LA FECHA REQUERIDA. ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE MUESTRAS PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, SE PODRÁN MOSTRAR DE MANERA FÍSICA EQUIPOS SIMILARES A LOS QUE SE ENTREGARÁN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE LA MISMA MARCA Y PLATAFORMA O FAMILIA, QUE ESTÉN CONFIGURADOS DE TAL FORMA QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD DE MOSTRAR EN VIVO LOS PUNTOS A EVALUAR, SIEMPRE Y CUANDO EL MODELO OFERTADO SEA ESTRICTAMENTE IGUAL O SUPERIOR AL DEMOSTRADO.	PARA LA PARTIDA 1 Y 2 PODRÁ PRESENTAR SOLO UNA MUESTRA FÍSICA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y HACIENDO REFERENCIA A MARCA Y MODELO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS A OFERTAR
7	4.1 MUESTRAS	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, SEA SUFICIENTE PRESENTAR UNA SOLA CENTRAL DE MONITOREO Y DOS MONITORES DE LA MISMA PLATAFORMA O FAMILIA COMO MUESTRA APLICABLE TANTO PARA LA PARTIDA 1 COMO PARA LA PARTIDA 2, YA QUE EN NUESTRO CASO LA CENTRAL Y LOS MONITORES A OFERTAR SERÁN MISMA MARCA Y MODELO PARA AMBAS PARTIDAS.	PARA LA PARTIDA 1 Y 2 PODRÁ PRESENTAR SOLO UNA MUESTRA FÍSICA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y HACIENDO REFERENCIA A MARCA Y MODELO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS A OFERTAR
8	4.1 MUESTRAS	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON TODAS LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y DE INFRAESTRUCTURA PARA PODER REALIZAR LA INTERCONEXIÓN DE LOS EQUIPOS Y QUE LA CONVOCANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE REALIZAR LA DEMOSTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS.	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 10 DE LA CONVOCANTE
9	4.1 MUESTRAS	¿ES CORRECTO NUESTRA PRECIACIÓN? EN EL NUMERAL MENCIONADO DE LA CONVOCATORIA SE MENCIONA QUE: EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CONFORME A LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS (ANEXO 1.8) QUE SE ENTREGARÁN EN LA VENTA DE BASES Y A LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO.	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD EN UNA USB
10	5. GUÍAS MECÁNICAS	DEBEMOS ENTENDER QUE TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEMOS ENTREGAR, PARA TODAS LAS PARTIDAS A OFERTAR, GUÍAS MECÁNICAS COMO PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y, ADEMÁS, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE DEBERÁN ENTREGAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO EN LOS DOS FORMATOS SOLICITADOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

11	5. GUÍAS MECÁNICAS	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA Y EN VIRTUD DE REALIZAR UNA GUÍA MECÁNICA APROPIADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PROPORCIONE PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON MEDIDAS CLARAMENTE VISIBLES O, DE SER POSIBLE, ENVIAR LOS PLANOS EN FORMATO AUTOCAD, YA QUE LOS COMPARTIDOS EN LAS BASES NO SON LEGIBLES PARA EL PROPÓSITO QUE SE REQUIEREN. FAVOR DE COMPARTIR PLANOS CON MEJOR DEFINICIÓN DE LAS MEDIDAS O FORMATO AUTOCAD.	SE OTORGARÁN LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS EN FORMATO PDF Y AUTOCAD, EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, A LOS LICITANTES DE ACUERDO A LAS PARTIDAS OFERTADAS, PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON UNA USB.
12	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS PUNTO 2.5.9 DICE: DOS MÓDULOS PARA ÍNDICE BIESPECTRAL PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (SOLAMENTE PARA 8 CENTRALES DE MONITOREO)	DEBEMOS ENTENDER QUE, AL ESTARSE SOLICITANDO UNA SOLA CENTRAL DE MONITOREO, SE DEBERÁN INCLUIR ÚNICAMENTE DOS MÓDULOS PARA ÍNDICE BIESPECTRAL PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN DICHA CENTRAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	ES CORRECTA SU Apreciación
13	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS PUNTOS 2.19, 2.19.1, 2.19.2 Y 2.19.3	CONSIDERANDO QUE LA CÉDULA DESCRIBE UNA CENTRAL DE MONITORES PARA PACIENTES ADULTO Y PEDIÁTRICOS, COMO PUEDE VERSE EN LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES LISTADOS; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA FUNCIÓN DE OXICARDIORESPIROGRAMA, QUE APLICA A PACIENTES NEONATOS, SE INCLUYA COMO OPCIÓN DE CRECIMIENTO A FUTURO PARA ASÍ EVITAR ENCARDECER EL EQUIPO, SIN LIMITAR LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON ESTA OPCIÓN EN CASO DE QUE SE DECIDA REUBICAR EL MONITOR A UN ÁREA CON PACIENTES NEONATALES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE BASES
14	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS GARANTÍA DEL BIEN: LA GARANTÍA DEBE CUBRIR TODAS LAS PARTES DEL EQUIPO INCLUYENDO CONSUMIBLES, ACCESORIOS Y REFACCIONES, POR UN TIEMPO DE 2 AÑOS, A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN.	DERIVADO DE QUE LOS CONSUMIBLES SON INSUMOS QUE DEPENDEN TOTALMENTE DEL VOLUMEN DE PACIENTES PROYECTADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE: a) QUÉ CONSUMIBLES REQUIERE, EN QUÉ CANTIDADES Y, CON QUÉ PERIODICIDAD DEBERÁN ENTREGARSE (CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CADA AÑO, ETC.) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA COBERTURA MENCIONADA. FAVOR DE ACLARAR.	A) DEBERÁ OFERTAR LOS CONSUMIBLES DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL FABRICANTE Y DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE ES DECIR ADULTO O PEDIÁTRICO SEGÚN SE REQUIERA B) LAS CANTIDADES DE CONSUMIBLES SON LAS DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA Y SE HARÁN EN UNA ENTREGA ÚNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO C) SE REFIERE A LOS CONSUMIBLES QUE SE DEBEN DE CONSIDERAR EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL FABRICANTE DE ACUERDO A MARCA Y MODELO OFERTADO, TENIENDO COMO MÍNIMO 2 POR AÑO, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA
15	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS GARANTÍA DEL BIEN: LA GARANTÍA DEBE CUBRIR TODAS LAS PARTES DEL EQUIPO INCLUYENDO	DERIVADO DE QUE PARA LOS ACCESORIOS MANEJAN UN TIEMPO DE VIDA ÚTIL ESTABLECIDO ENTENDEMOS QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, LOS LICITANTES DEBEMOS INCLUIR COMO PARTE DE LA COBERTURA SOLICITADA AL MENOS UN REEMPLAZO DE LOS ACCESORIOS LISTADOS EN LA CÉDULA POR MONITOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	NO ES CORRECTO, LAS CANTIDADES DE ACCESORIOS SON LAS DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA Y SE HARÁN EN ENTREGA ÚNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILCO.

00000360

	CONSUMIBLES, ACCESORIOS Y REFACCIONES, POR UN TIEMPO DE 2 AÑOS, A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN.		
16	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS GARANTÍA DEL BIEN: LA GARANTÍA DEBE CUBRIR TODAS LAS PARTES DEL EQUIPO INCLUYENDO CONSUMIBLES, ACCESORIOS Y REFACCIONES, POR UN TIEMPO DE 2 AÑOS, A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACLARE: a) QUÉ ACCESORIOS REQUIERE, b) EN QUÉ CANTIDADES Y, c) CON QUÉ PERIODICIDAD DEBERÁN ENTREGARSE (CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CADA AÑO, ETC.) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA COBERTURA MENCIONADA FAVOR DE ACLARAR.	A) DEBERÁ OFERTAR LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL FABRICANTE Y DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE ES DECIR ADULTO O PEDIÁTRICO SEGÚN SE REQUIERA B) LAS CANTIDADES DE ACCESORIOS SON LAS DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA Y SE HARÁN EN UNA ENTREGA ÚNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO C) SE REFIERE A LOS ACCESORIOS QUE SE DEBEN DE CONSIDERAR EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL FABRICANTE DE ACUERDO A MARCA Y MODELO OFERTADO, TENIENDO COMO MÍNIMO 2 POR AÑO, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA A) DEBERÁ OFERTAR LOS CONSUMIBLES DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL FABRICANTE Y DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE ES DECIR ADULTO O PEDIÁTRICO SEGÚN SE REQUIERA B) LAS CANTIDADES DE CONSUMIBLES SON LAS DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA Y SE HARÁN EN UNA ENTREGA ÚNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO C) SE REFIERE A LOS CONSUMIBLES QUE SE DEBEN DE CONSIDERAR EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL FABRICANTE DE ACUERDO A MARCA Y MODELO OFERTADO, TENIENDO COMO MÍNIMO 2 POR AÑO, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA
17	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 7 CAMAS GARANTÍA DEL BIEN: LA GARANTÍA DEBE CUBRIR TODAS LAS PARTES DEL EQUIPO INCLUYENDO CONSUMIBLES, ACCESORIOS Y REFACCIONES, POR UN TIEMPO DE 2 AÑOS, A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN.	DERIVADO DE QUE LOS CONSUMIBLES SON INSUMOS QUE DEPENDEN TOTALMENTE DEL VOLUMEN DE PACIENTES PROYECTADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE: d) QUÉ CONSUMIBLES REQUIERE, e) EN QUÉ CANTIDADES Y, f) CON QUÉ PERIODICIDAD DEBERÁN ENTREGARSE (CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CADA AÑO, ETC.) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA COBERTURA MENCIONADA FAVOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTO, LAS CANTIDADES DE ACCESORIOS SON LAS DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA Y SE HARÁN EN ENTREGA ÚNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO
18	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 7 CAMAS GARANTÍA DEL BIEN: LA GARANTÍA DEBE CUBRIR TODAS LAS PARTES DEL EQUIPO INCLUYENDO CONSUMIBLES, ACCESORIOS Y REFACCIONES, POR UN TIEMPO DE 2 AÑOS, A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN.	DERIVADO DE QUE PARA LOS ACCESORIOS MANEJAN UN TIEMPO DE VIDA ÚTIL ESTABLECIDO ENTENDEMOS QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, LOS LICITANTES DEBEMOS INCLUIR COMO PARTE DE LA COBERTURA SOLICITADA AL MENOS UN REEMPLAZO DE LOS ACCESORIOS LISTADOS EN LA CÉDULA POR MONITOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
19	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 7 CAMAS GARANTÍA DEL BIEN: LA	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACLARE: d) QUÉ ACCESORIOS REQUIERE, e) EN QUÉ CANTIDADES Y,	A) DEBERÁ OFERTAR LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL FABRICANTE Y DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE ES DECIR ADULTO O PEDIÁTRICO SEGÚN SE REQUIERA B) LAS CANTIDADES DE ACCESORIOS SON LAS DESCRITAS EN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

GARANTÍA DEBE CUBRIR TODAS LAS PARTES DEL EQUIPO INCLUYENDO CONSUMIBLES, ACCESORIOS Y REFACCIONES, POR UN TIEMPO DE 2 AÑOS. A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN.		1) CON QUÉ PERIODICIDAD DEBERÁN ENTREGARSE (CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CADA AÑO, ETC.) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA COBERTURA MENCIONADA FAVOR DE ACLARAR.	LA FICHA TÉCNICA Y SE HARÁN EN UNA ENTREGA ÚNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO C) SE REFIERE A LOS ACCESORIOS QUE SE DEBEN DE CONSIDERAR EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL FABRICANTE DE ACUERDO A MARCA Y MODELO OFERTADO, TENIENDO COMO MÍNIMO 2 POR AÑO, DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA
20	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 1: CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 5 CAMAS OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO 1.1.	ENTENDEMOS QUE TODAS LAS ADECUACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS E HIDROSANITARIAS DEL ÁREA CORRERAN A CARGO DE LA CONVOCANTE DE ACUERDO A LAS GUÍAS MECANICAS PROPORCIONADAS ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
21	ANEXO 1.1, FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2. CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 7 CAMAS OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO 1.1.	ENTENDEMOS QUE TODAS LAS ADECUACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS E HIDROSANITARIAS DEL ÁREA CORRERAN A CARGO DE LA CONVOCANTE DE ACUERDO A LAS GUÍAS MECANICAS PROPORCIONADAS ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE
22	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA	PARA PODER DEMOSTRAR ALGUNOS PUNTOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS ES NECESARIO USAR IMÁGENES COMPRENDIDAS DENTRO DE LOS MANUALES Y/O CATÁLOGOS.	PODRÁ REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS CON IMÁGENES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN EL ANEXO DE BASES
23	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 10. RELACION DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES:	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ USAR IMÁGENES PARA REFERENCIAR LOS PUNTOS QUE ASI SE REQUIERAN? FAVOR DE ACLARAR. ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBIDO A QUE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DARA EL APOYO AL LICITANTE, SE PODRA PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE ESTOS PARA LA LISTA DE STOCK, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES.	PODRÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
24	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 8.8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBIDO A QUE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DARA EL APOYO EN TODO LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA AL LICITANTE, SE PODRA PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE SUS INGENIEROS PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA PRECIACIÓN?	PODRÁ PRESENTAR LA RELACIÓN DE INGENIEROS DE SERVICIO, DIPLOMAS Y/O CERTIFICADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
1	PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE PARA TODAS LAS PARTIDAS DICE: 13. VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LOS	ENTENDEMOS QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CARTA DE APOYO EN EL NUMERAL 4.7.1., NUMERAL 4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO (CON APOYO SOLIDARIO. CONSIDERAMOS QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES PODRÁ LLEVARSE A CABO, EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE, FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. FAVOR DE ACLARAR.	LA VISITA SE HARA EN LAS INSTALACIONES DE QUIEN REALIZARÁ LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ASI COMO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CAPACITACIÓN, DEBEN TOMAR EN CUENTA QUE SE REVISARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1.7, EN SU PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN UNA CARTA DE FORMATO LIBRE LA DIRECCIÓN DONDE CONVOCANTE EFECTUARÁ LA VISITA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE Aclaración de Bases del Procedimiento
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

LICITANTES DEBE DECIR: ES OBLIGATORIA EN CASO DE QUE LA EMPRESA NO ESTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS GASTOS GENERADOS EN TRANSPORTE CORRERÁN POR PARTE DEL LICITANTE (INGENIERO Y CONTRALORIA INTERNA) PRECISION 12 DE LA CONVOCANTE PROPUESTA TECNICA NO. 6 CURRICULUM DE LA EMPRESA DICE: 6. CURRICULUM DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN CURRICULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELÉFONICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. DEBE DECIR:	EN EL ENTENDIDO QUE EN UN INICIO SE SOLICITÓ EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL, SOLICITAMOS SE RECONSIDERE LA PRECISIÓN NÚMERO 12 Y SE PERMITA PRESENTAR CONTRATOS CELEBRADOS CON DEPENDENCIA Y/O INSTITUCIÓN PÚBLICA DE EQUIPO MÉDICO EN GENERAL, COMO SE HABÍA PUBLICADO DE ORIGEN EN BASES. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO 00000362
---	---	---------------------------------------



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

6. CURRICULUM DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN CURRICULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS OBJETOS DE ESTA LICITACIÓN CON ATIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF DE EQUIPOS OBJETOS DE ESTA LICITACIÓN, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERÍODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	ENTENDEMOS QUE, PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS EQUIPOS, EL CERTIFICADO ISO 9001:2015, DEBERÁ SER DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? 00000363	
EMPRESA: CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., PREGUNTA 18 4.7. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA. INCISO 3. PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO. V). EN CASO DE QUE NO HAYA SIDO ACEPTADA LA SOLICITUD EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿SE ACEPTA EL CERTIFICADO VIGENTE ISO9001 DEL LICITANTE? RÉSPUESTA:		SE ACEPTA, YA QUE SE ELIMINA DEL NUMERAL 4.7.1, PUNTO 3, EL INCISO V).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILLO".

00009364

SE ACEPTARÁ CERTIFICADO ISO 9001:2015 DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O LICITANTE		
<u>EMPRESA: ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V.</u> PREGUNTA 36 ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 8 ESPECIFICAN EN EL PUNTO 8 INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE, SIN FECHA DE CADUCIDAD, FAVOR DE ACLARAR SI REQUIEREN UN CARTA DE FABRICANTE DONDE SE INDIQUE QUE SE INCLUYEN TODAS LAS LICENCIAS, O BASTARÁ CON QUE ESTÉN REFERENCIADAS EN CATALOGOS Y SE ESTABLEZCA EN LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE INCLUYEN 4 RESPUESTA: SE ACEPTA LA CARTA DEBERA IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA LEYENDA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 8 	ENTENDEMOS QUE DEBERÁ SER UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO
5 1.5 CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ENTENDEMOS QUE DE	LA CONVOCANTE INDICARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS VISITAS. FAVOR DE ACLARAR	SERÁ CONFORME A LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO IV.1 DE LA CONVOCANTE. 



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	ACUERDO AL CALENDARIO PROPORCIONADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALIZARÁ UN JUNTA DE ACLARACIONES ADICIONAL DESPUES A LA VISITA AL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO, ESTO PARA PODER ACLARAR TODAS LAS DUDAS QUE PUDIERAN SURGIR DURANTE LA VISITA ¿ES CORRECTA NUESTRA PARECIACIÓN? RESPUESTA: SE HARÁ UNA MINUTA DE TRABAJO POR GRUPO DE VISITA Y SE FIRMARÁ POR TODOS LOS LICITANTES DE ESE GRUPO.		
6	EMPRESA: <u>NUDOMI S.A DE C.V.</u> PREGUNTA 5 4.7.1 PROPUESTA TECNICA NUMERAL 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA DE APOYO CON EL SELLO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA? RESPUESTA: PODRA PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, CON FECHA 04 DE AGOSTO DE 2020. EN ESTRICTO APEGO AL CALENDARIO ORIGINAL PUBLICADO EN LAS BASES. Y A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE TIENEN CADA FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA? 000000365	SE ACEPTA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

APOYO		
EMPRESA: NUDOMI S.A. DE C.V. PREGUNTA 23 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 10. RELACION DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBIDO A QUE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DARA EL APOYO AL LICITANTE, SE PODRA PRESENTAR LA INFORMACION DE ESTOS PARA LA LISTA DE STOCK, EQUIPOS DE MEDICION Y MANUALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICION Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEBERÁ SER DE QUIEN PRESENTE LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICION Y MANUALES. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO, SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES, MISMO QUE SE VERIFICARÁN EN LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES O DE QUIEN REALICE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ASÍ COMO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CAPACITACIÓN 00000366
EMPRESA: SINCROPIA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V. PREGUNTA 93 ANEXO 1.1. PARTIDA 16. ACCESORIOS, PUNTOS 36, 37, 38, 39 Y 40. 8 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE PARTIDA, NO SERÁ NECESARIO	ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIOS, TAMPOCO SE DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD. FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE PARA EL CASO DE LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE REQUIERAN DE DOCUMENTACIÓN REGULATORIA, SE ACEPTARÁ SOLO SE PRESENTE COPIA SIMPLE DE LA MISMA QUE LE APLIQUE EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO*.

PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REGULATORIA (REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADOS DE CALIDAD) Y BASTARÁ CON ÚNICAMENTE PRESENTAR EL CATÁLOGO QUE CORRESPONDA AL ACCESORIO OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? RESPUESTA DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REGULATORIA EN CASO DE QUE LE APLIQUE POR TRATARSE DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	0	
EMPRESA: <u>SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.</u> <u>PREGUNTA 94</u> ANEXO 1.1. PARTIDA 16. CONSUMIBLES, PUNTO 41 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN LA PRESENTE PARTIDA, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REGULATORIA (REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADOS DE CALIDAD) Y BASTARÁ CON ÚNICAMENTE PRESENTAR EL CATÁLOGO QUE CORRESPONDA AL CONSUMIBLE OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN	00000367	SE ACLARA QUE PARA EL CASO DE LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE REQUIERAN DE DOCUMENTACIÓN REGULATORIA, SE ACEPTARÁ SOLO SE PRESENTE COPIA SIMPLE DE LA MISMA QUE LE APLIQUE EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

REGULATORIA EN CASO DE QUE LE APLIQUE POR TRATARSE DE DISPOSITIVOS MEDICOS		
EMPRESA: BIODIST. S.A. DE C.V.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA INSTRUMEDICA, S.A. DE C.V., EN LA PREGUNTA NO. 68:	DEBERÁ ATENDER A LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 12 DE LA CONVOCANTE
PREGUNTA 3		
4.7.1. PROPUUESTA TÉCNICA NUMERAL 6		
SOLICITAN: CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.		
PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOLICITAMOS NOS PERMITA ENTREGAR CARTA DE LA AFIANZADORA DONDE MANIFIESTE QUE LA FIANZA HA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO EN EL PAGO DE SU PRIMA Y QUE NO SE RECIBIERON RECLAMACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN ¿ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA?		
RESPUESTA: SE ACEPTA	POR TAL MOTIVO NO SE ACEPTA LA CARTA DE LA AFIANZADORA, DONDE MANIFIESTE QUE LA FIANZA HA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO EN EL PAGO DE SU PRIMA Y QUE NO SE RECIBIERON RECLAMACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN	00000368
10		

23

SINCRONIA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

1	3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4. PÁGINA 16.	ENTENDEMOS QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE QUE LOS EQUIPOS DEL LICITANTE ADJUDICADO SE APEGARÁN A LAS NORMAS MENCIONADAS EN EL NUMERAL MENCIONADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
2	3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4. PÁGINA 16.	ENTENDEMOS QUE, PARA LOS BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS FDA O CE O JIS Y DEL ISO 9001 Y DEL ISO 13485 SOLICITADOS, PUESTO QUE ESTOS DOCUMENTOS ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN LAS FÁBRICAS EN LOS LUGARES DE ORIGEN DE LOS EQUIPOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
3	3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4. PÁGINA 16.	ENTENDEMOS QUE, PARA LOS BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS FDA O CE O JIS Y DEL ISO 9001 Y DEL ISO 13485 SOLICITADOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
4	3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: ANEXO 1.4. PÁGINA 16.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI TAMBIÉN PARA EL REGISTRO SANITARIO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA SIMPLE DE DICHO DOCUMENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
5	5. GUÍAS MECÁNICAS. PÁGINA 17.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, DE LA MANERA MÁS ATENTA, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS GUÍAS MECÁNICAS A 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL FALLO, CONSIDERANDO QUE ESTE ES EL TIEMPO PROMEDIO QUE LOS FABRICANTES SE TOMAN PARA ELABORAR UNA PROPUESTA PARA UN SITIO ESPECÍFICO SIN UNA VISITA PREVIA AL HOSPITAL, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
6	6. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA. PÁGINA 17.	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, PARA EXTENDER LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS EMPRESAS Y OBTENER LA MEJOR PROPUESTA PARA LA SECRETARÍA, NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS DE HASTA 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON SU COMPROBANTE DE CUMPLIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
7	8. EXPERIENCIA DE INGENIEROS DE SERVICIO. PÁGINA 18.	EN EL CASO DE QUE NUESTRA REPRESENTADA BRINDE LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA DIRECTAMENTE DE PARTE DEL FABRICANTE, SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y LISTA DE PERSONAL MENCIONADOS EN EL PUNTO DE LOS INGENIEROS CAPACITADOS DEL FABRICANTE, LO ANTERIOR PARA OFERTAR UN MEJOR SERVICIO Y UNA MEJOR PROPUESTA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ PRESENTAR LA RELACIÓN DE INGENIEROS DE SERVICIO, DIPLOMAS Y/O CERTIFICADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
8	8. EXPERIENCIA DE INGENIEROS DE SERVICIO. PÁGINA 18.	ENTENDEMOS QUE EL CURRÍCULUM VITAE DEL PERSONAL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR DEBERÁ ACREDITAR AL MENOS 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD TRABAJANDO PARA LA MARCA DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APECIACIÓN, AL MENOS TRES AÑOS ATENDIENDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
9	8. EXPERIENCIA DE INGENIEROS DE SERVICIO. PÁGINA 18.	SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS Y DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.
10	8. EXPERIENCIA DE INGENIEROS DE SERVICIO. PÁGINA 18.	ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR AL MENOS UNA ORDEN DE SERVICIO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO, POR CADA INGENIERO PRESENTADO EN EL PRESENTE NUMERAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3000/122012/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

11	10. RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES. PÁGINA 19.	SI NUESTRA REPRESENTADA OFRECE LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DIRECTO CON EL FABRICANTE, ENTENDEMOS QUE ESTA RELACIÓN DE EQUIPOS Y REFACCIONES, SE DEBERÁ PRESENTAR DE PARTE DEL FABRICANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	PODRÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
12	11. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS CONFIRME SI EN LA PLACA METÁLICA SOLICITADA, EN LA "DESCRIPCIÓN DEL BIEN" (COMO APARECE EN EL ANEXO 1.1), ÚNICAMENTE SE DEBERÁ COLOCAR EL NOMBRE DEL EQUIPO SOLICITADO, Y NO LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPLETAS, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO
13	2.3 PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES. PÁGINA 7.	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, EXTIENDA EL PERIODO DE ENTREGA A 90 DIAS NATURALES, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y PODER RECIBIR LAS MEJORES PROPUESTAS DE PARTE DE TODOS LOS LICITANTES, ESTO EN BENEFICIO DE LA SECRETARÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE RESPONDE CON LA PRESIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
14	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 17. INCISO C. "MATRIZ DE 3000 X 3000 PÍXELES O MAYOR"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DETECTOR FIJO A LA MESA Y OTRO AL BUCKY CON UN MATRIZ DE 2800 X 2800, DADO QUE LA MATRIZ SOLICITADA ES ESPECIFICA A UNA SOLA CASA COMERCIAL Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
15	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 17. INCISO D. "TAMAÑO DE PIXEL DE 140 µm O MENOR"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS DETECTORES FIJOS CON UN TAMAÑO DE PIXEL DE AL MENOS 148 µm CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
16	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 17. INCISO E. "RESOLUCIÓN DE 3.5 LP/MM"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO DOE @ 0 PLMM DE 65% EN EL ENTENDIDO QUE LA EFICIENCIA CUÁNTICA DE DETECCIÓN DE UN DETECTOR, ES UNA CARACTERÍSTICA FÍSICA QUE NOS PERMITE MEDIR LA CALIDAD DE IMAGEN DE UN DETECTOR DESCRITA EN EL ESTÁNDAR INTERNACIONAL IEC 62220-1) ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DEBE REFERENCIAR LÍMITE DE RESOLUCIÓN DE 3.5 LP/MM
17	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 18. INCISO A. "TABLERO FLOTANTE CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE +/- 40 CM O MAYOR"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO RECORRIDO LONGITUDINAL DE LA MESA: 1100MM (110 CM) EN EL ENTENDIDO QUE SE MUESTRA EL RECORRIDO COMPLETO DE LA MESA SUPERIOR AL SOLICITADO (+/- 40 CM → 80 CM EN TOTAL) ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
18	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 18. INCISO B. "DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL DE +/-10CM"	SE SOLICITA AMABLE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO RECORRIDO TRANSVERSAL DE LA MESA: 240 MM (24CM) EN EL ENTENDIDO QUE EL RECORRIDO MENCIONADO HACE REFERENCIA DEL RECORRIDO COMPLETO DE LA MESA Y SUPERIOR AL SOLICITADO (+/-10 CM →20 CM) ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PODRÁ OFERTAR, SIEMPRE Y CUANDO SE REALICE EL MOVIMIENTO HACIA LA IZQUIERDA Y HACIA LA DERECHA
19	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 19. "COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO SOPORTE DE TUBO MONTADO A LA MESA Y SUSPENSIÓN MONTADA EN EL PISO, EN EL ENTENDIDO QUE NUESTRO EQUIPO LA MESA ES MONTADA A PISO Y SE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
20	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 19. INCISO A. "CON RIELES DE 2.5 M O MAYOR"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO EL RECORRIDO LONGITUDINAL DEL SOPORTE DE TUBO: 1305 MM (1.305 M) ENTENDIENDO QUE LO	NO SE ACEPTA

00000370



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		IMPORTANTE A TOMAR EN CUENTA ES EL RECORRIDO TOTAL DEL SOPORTE DEL TUBO QUE NO ES EXACTAMENTE IGUAL AL TAMAÑO DE LOS RIELES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERTANTES
21	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 19. INCISO B. "FRENOS ELECTROMAGNÉTICOS"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE POR DIFICULTADES EN LA LITERATURA DE CADA CASA COMERCIAL NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO "CON FRENOS SOLENOIDES (MECANISMO ELECTROMAGNÉTICO)". ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
22	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 19. INCISO C. "ROTACIÓN DEL TUBO RESPECTO AL EJE LONGITUDINAL DEL BRAZO ± 120 PARA EN 0°, ±/-90°"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIA ÉSTE PUNTO COMO UNA ROTACIÓN DE ±110° CON RETENES MECÁNICOS A 0°, ±45°, ±90°. LA CUAL NOS PERMITE REALIZAR TODOS LAS POSICIONES REQUERIDAS PARA UNA MESA DE RAYOS X Y HABLAMOS DE UNA DIFERENCIA EN ROTACIÓN MENOR AL 10% ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
23	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 19. INCISO D. "ROTACIÓN EN EL EJE VERTICAL ±180°"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ÁNGULO SOLICITADO CORRESPONDE AL INDICADO EN LA IMAGEN, EN CASO DE SER CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN, ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERE UN MOVIMIENTO TOTAL DE 180° (GRADOS) Y NO UNA ROTACIÓN COMPLETA DE 360° ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
24	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 20. INCISO D. "ROTACIÓN DEL TUBO DE RAYOS X DESDE ±120° O MAYOR"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO UNA ROTACIÓN DEL CONJUNTO DEL TUBO-COLIMADOR CON RESPECTO A SU EJE TRANSVERSAL DE ±110°, ENTENDIENDO QUE LA DIFERENCIA EN ROTACIÓN ES MENOR AL 10% A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 4 DE LA CONVOCANTE
25	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 24. INCISO A. "ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO CON UNA IMAGEN DONDE SE MUESTRA LA BOCINA (BEEPER) INCLUIDA EN LA CARÁTULA FRONTAL CON PANTALLA TÁCTIL ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIEMPRE Y CUANDO SE REFERENCIE LAS FUNCIONES SOLICITADAS EN EL PUNTO
26	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 24. INCISO B. "FUNCIONES: PROGRAMADOR ANATÓMICO, CONTROL DEL GENERADOR, DISTANCIA FOCAL Y ÁNGULO DEL TUBO"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EN ÉSTE PUNTO FUNCIONES: COMO BARRA DE ESTADO CON TIPO DE EXAMEN, EN EL QUE NO SOLO SE INDICA LA PROYECCIÓN A LLEVARSE A CABO, SINO TAMBIÉN EL ESTADO PARA LA EXPOSICIÓN CON UN CÓDIGO DE COLORES (VERDE -TÉCNICA SELECCIONADA ESA AJUSTADA CORRECTAMENTE, ROJO - LA EXPOSICIÓN NO ESTÁ LISTA DEBIDO A UN ERROR Y GRIS- LA EXPOSICIÓN NO ESTÁ LISTA, NO SE HA DEFINIDO EXAMEN) ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTA
27	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 24. INCISO B. "FUNCIONES: PROGRAMADOR ANATÓMICO, CONTROL DEL GENERADOR, DISTANCIA FOCAL Y ÁNGULO DEL TUBO"	SE ENTIENDE QUE AL REFERIRSE COMO DISTANCIA FOCAL, LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA DISTANCIA ENTRE EL ORIGEN Y LA IMAGEN (SID), ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
28	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 26. INCISO F. "900 O MÁS"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR AL MENOS 600 PROGRAMAS, ANATÓMICOS PROGRAMABLES, CON	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

PROGRAMAS PROGRAMABLES USUARIO	ANATÓMICOS POR EL	EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿SE ACEPTA?	
29	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 27. INCISO D. "ALMACENAMIENTO DE 5,000 IMÁGENES SIN COMPRIIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS O MAYOR"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO DE 16,800 IMÁGENES, DEBIDO A QUE CADA CASA COMERCIAL TIENE SU NOMENCLATURA ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 5 DE LA CONVOCANTE
30	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 27. INCISO D. "ALMACENAMIENTO DE 5,000 IMÁGENES SIN COMPRIIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS O MAYOR"	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDO A QUE CADA CASA COMERCIAL TIENE UNA EQUIVALENCIA PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 5 DE LA CONVOCANTE
31	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 27. INCISO IX. "VISTA PANORÁMICA"	SE ENTIENDE QUE ÉSTA OPCIÓN SE REFIERE A LA VISTA HORIZONTAL DE LA IMAGEN, ES DECIR GIRAR LA IMAGEN EN 90° ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	NO ES CORRECTA SU Apreciación
32	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 27. INCISO X. "MULTI DESPLIEGUE"	SE ENTIENDE QUE ÉSTE PUNTO HACE REFERENCIA UNA DIVISIÓN DE LA PANTALLA PARA VISUALIZAR DOS IMÁGENES AL MISMO TIEMPO CON EL OBJETIVO DE COMPARARLAS ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	SE REFIERE A PODER VISUALIZAR DOS O MAS IMAGENES AL MISMO TIEMPO
33	ANEXO 1.1. PARTIDA 15. PUNTO 27. INCISO XI. "ROTACIÓN PANEÓ"	SE ENTIENDE QUE ÉSTE PUNTO HACER REFERENCIA A LA ROTACIÓN LIBRE DE LAS IMÁGENES ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	EL PUNTO QUE REFIERE EN SU PREGUNTA NO EXISTE EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 15
34	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 27. INCISO XII. "ÁNGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, ÍNDICE CARDIOTORÁCICO"	SE ENTIENDE QUE LA MEDICIÓN DEL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO SE CALCULA MIDIENDO (EN LA PROYECCIÓN PA) DESDE LA PUNTA MÁS DISTAL IZQUIERDA (ÁPEX) HASTA LA PARTE MÁS EXTERNA DE LA SOMBRA CARDIACA DERECHA Y SE DIVIDE ENTRE EL DIÁMETRO TORÁCICO (DISTANCIA ENTRE AMBAS COSTILLAS INTERNAS A NIVEL DE LA CÚPULA DIAFRAGMÁTICA DERECHA), PARA LA CUAL SE REQUIEREN HACER MEDICIONES DE DISTANCIA BÁSICAS, POR LO ANTERIOR, SI OFERTAMOS UN SOFTWARE QUE PUEDA REALIZAR MEDICIONES CUMPLE CORRECTA NUESTRA Apreciación?	EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE PROPORCIONAR EL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO, ÁNGULO DE COBB Y EJE MECÁNICO
35	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 27. INCISO XII. "ÁNGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, ÍNDICE CARDIOTORÁCICO"	SE ENTIENDE QUE PARA REALIZAR LA MEDICIÓN DEL EJE MECÁNICO (I.E. DE UNA RODILLA) SE TRAZA UNA LÍNEA DESDE EL CENTRO DE LA CABEZA FEMORAL HASTA EL CENTRO DEL TOBILLO, ÉSTA REPRESENTA EL EJE MECÁNICO DEL MIEMBRO INFERIOR (MI). SE MIDE LA DISTANCIA EN MILÍMETROS ENTRE EL CENTRO DE LA RODILLA Y ESTE EJE, ÉSTA DISTANCIA SE DENOMINA DESVIACIÓN DEL EJE MECÁNICO (MAD POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA LA CUAL SE REQUIEREN HACER MEDICIONES DE DISTANCIA BÁSICAS, POR LO ANTERIOR, SI OFERTAMOS UN SOFTWARE QUE PUEDA REALIZAR MEDICIONES CUMPLE CABALMENTE CON EL PUNTO ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE PROPORCIONAR EL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO, ÁNGULO DE COBB Y EJE MECÁNICO
36	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 27. INCISO XIII. "SOFTWARE PARA UNIÓN DE HUESOS LARGOS"	SE ENTIENDE QUE PARA EL SOFTWARE SOLICITADO, LA CONVOCANTE TAMBIÉN ESTÁ SOLICITANDO LA REFERENCIA FÍSICA (ELEMENTOS FÍSICOS, HARDWARE) PARA REALIZAR EL ESTUDIO Y NO SOLO EL SOFTWARE ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ OFERTAR LO NECESARIO (HARDWARE Y/O ACCESORIOS) DE ACUERDO A SU TECNOLOGÍA PARA CUMPLIR CON EL PUNTO

0000372



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

37	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 28 Y 29	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA DE DECIR VERDAD PARA ÉSTE PUNTO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO, CATALOGOS, GUÍA ETC...
38	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO B. "UNIDADES HOUNSFIELD" E INCISO C. "VALORES DE DENSIDAD"	LAS UNIDADES HOUNSFIELD ES UNA ESCALA CUANTITATIVA UTILIZADA EN LOS ESTUDIO DE TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA PARA DESCRIBIR LOS DIFERENTES NIVELES DE RADIO DENSIDAD DE LOS TEJIDOS HUMANOS, ENTENDEMOS QUE ESTOS DOS PUNTOS SE REFIEREN A CARACTERÍSTICAS DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFIA Y NO A UN EQUIPO DE RAYOS X, POR LO QUE NO SERÁN TOMADOS EN CUENTA EN LA SOLICITUD DE ÉSTA PARTIDA ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
39	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO F. "PANEÓ"	SE ENTIENDE QUE ÉSTE PUNTO HACER REFERENCIA A LA ROTACIÓN LIBRE DE LAS IMÁGENES ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
40	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO H. "VISTA PANORÁMICA"	SE ENTIENDE QUE ÉSTA OPCIÓN SE REFIERE A LA VISTA HORIZONTAL DE LA IMAGEN, ES DECIR GIRAR LA IMAGEN EN 90° ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
41	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO I. "ÍNDICE CARDIOTORÁCICO"	SE ENTIENDE QUE LA MEDICIÓN DEL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO SE CALCULA MIDiendo (EN LA PROYECCIÓN PA) DESDE LA PUNTA MÁS DISTAL IZQUIERDA (ÁPEX) HASTA LA PARTE MÁS EXTERNA DE LA SOMBRA CARDIACA DERECHA Y SE DIVIDE ENTRE EL DIÁMETRO TORÁCICO (DISTANCIA ENTRE AMBAS COSTILLAS INTERNAS A NIVEL DE LA CÚPULA DIAFRAGMÁTICA DERECHA), PARA LA CUAL SE REQUIEREN HACER MEDICIONES DE DISTANCIA BÁSICAS, POR LO ANTERIOR, SI OFERTAMOS UN SOFTWARE QUE PUEDA REALIZAR MEDICIONES CUMPLE CABALMENTE CON EL PUNTO ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
42	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO J. "VISTA PIXEL-PIXEL"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS EXPLIQUE A QUE SE REFIERE LA VISTA PIXEL-PIXEL	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
43	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO Q. "MULTI DESPLIEGUE"	SE ENTIENDE QUE ÉSTE PUNTO HACER REFERENCIA UNA DIVISIóN DE LA PANTALLA PARA VISUALIZAR DOS IMÁGENES AL MISMO TIEMPO CON EL OBJETIVO DE COMPARARLAS ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
44	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO R. "SOFTWARE PARA UNIÓN DE HUESOS LARGOS SITITCHING"	SE ENTIENDE QUE PARA EL SOFTWARE SOLICITADO, LA CONVOCANTE TAMBIÉN ESTÁ SOLICITANDO LA REFERENCIA FÍSICA (ELEMENTOS FÍSICOS, HARDWARE) PARA REALIZAR EL ESTUDIO Y NO SOLO EL SOFTWARE ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
45	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO T. "ALMACENAMIENTO DE 80,000 IMÁGENES 1024 X 1024 X 12 BITS SIN COMPRESIÓN"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DISPOSITIVOS EXTERNOS PARA CUMPLIR CON EL NÚMERO DE IMÁGENES ALMACENADAS ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
46	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. PUNTO 33. INCISO V. "VISUALIZACIÓN CON MÚLTIPLES VISORES PARA COMPARACIÓN DE ESTUDIOS DE DIFERENTE MODALIDAD EN EL MISMO MONITOR"	SE ENTIENDE QUE ÉSTE PUNTO HACER REFERENCIA UNA DIVISIóN DE LA PANTALLA PARA VISUALIZAR DOS IMÁGENES AL MISMO TIEMPO CON EL OBJETIVO DE COMPARARLAS ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE
47	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 2. "GENERADOR DE RAYOS X"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO UN GENERADOR DE ULTRA ALTA FRECUENCIA	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACUPLACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

48	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 4. "MESA CON TELEMANDO"	DISEÑADA PARA TODOS LAS APLICACIONES DIAGNÓSTICAS DE RAYOS X INCLUYENDO RADIOLOGIA Y FLUOROSCOPIA, ENTENDIENDO QUE ÉSTE GENERADOR ESTARÁ CONECTADO A UN GABINETE DE SINCRONIZACIÓN EL CUAL ESTARÁ CONTROLADO POR UNA ESTACIÓN DE TRABAJO CON MICROPROCESADOR ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
49	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 4. INCISO 4.2 "BASCULABLE DE 90°/30°"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO RANGO DE INCLINACIÓN DE LA MESA: +90° A/-90° EN EL ENTENDIDO QUE ES SUPERIOR A LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
50	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 4. INCISO 4.3 "MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 130 CM O MAYOR"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR RANGO DE MOVIMIENTO LONGITUDINAL + 80 A -80 CM CON UN MOVIMIENTO TOTAL DE 160CM, SUPERIOR AL SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	PODRA OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
51	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 5. INCISO 5.1 "DETECTOR DIGITAL"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL DETECTOR QUE SE ESTÁ SOLICITANDO EN LA PARTIDA 17 ES UN DETECTOR DINÁMICO, CAPAZ DE ADQUIRIR IMÁGENES DE RADIOLOGIA GENERA COMO IMÁGENES DE FLUOROSCOPIA.	PODRA OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
52	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 5. "BUCKY VERTICAL"	¿ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE NOS ESTÁ SOLICITANDO UN BUCKY DE PARED ADICIONAL?	ES CORRECTA
53	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 5. "BUCKY VERTICAL"	EN CASO QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OMITIR ÉSTE PUNTO, YA QUE PARA REALIZAR PROYECCIONES DE TÓRAX (PACIENTES DE PIE) EN POSICIONES AP POR EJEMPLO, UN USO COMÚN PARA UN BUCKY DE PARED, NUESTRO EQUIPO ES CAPAZ DE REALIZAR ÉSTAS PROYECCIONES SIN REQUERIR ÉSTE ÍTEM ADICIONAL ¿SE ACEPTA?	NO ES CORRECTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
54	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 5. "DESPLAZAMIENTO VERTICAL DESDE EL SUELO AL CENTRO DEL BUCKY 43 A 182 CM O MAYOR"	ASUMIENDO QUE CON EL EQUIPO A OFERTAR NO SE REQUIERE EL BUCKY VERTICAL SOLICITADO, NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO RANGO DEL RECORRIDO LONGITUDINAL: 154 CM Y DISTANCIA FUENTE-IMAGEN: 115 A 180 CM ¿SE ACEPTA?	NO ES CORRECTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
55	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 5. INCISO 5.1.3 "FOV"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE FOV DENTRO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DETECTOR DIGITAL	CAMPO DE VISIÓN (FOV (FIELD OF VIEW)): EL TÉRMINO EN RADIOLOGIA, ES UN SINÓNIMO A "CAMPO DE RAYOS X". EN OTRAS PALABRAS, ES LA CANTIDAD DE PACIENTE INCLUIDA EN UNA IMAGEN, ENTRE MÁS GRANDE EL CAMPO DE VISIÓN MÁS GRANDE EL ÁREA DEL QUE SE OBTIENE LA IMAGEN.
56	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 5. INCISOS 5.1.4 -5.1.7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE, A QUE SE REFIEREN ÉSTOS PUNTOS PARA EL DETECTOR	EL FOV SE REFIERE AL CAMPO DE VISIÓN, LOS TAMAÑOS EN CHASIS ESTÁ EN PULGADAS PUEDE OFERTAR EN CM SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON EL TAMAÑO Y UN +/- 10%
57	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.2. "INVERSIÓN DE BRILLO DE LOS NIVELES DE GRISES"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ÉSTE PUNTO COMO AJUSTE DE BRILLO INTERACTIVAMENTE - CONTROL DESLIZANTE DEL BRILLO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
58	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.4. "ZOOM EN EL DETECTOR Y EN LA IMAGEN AUTOMÁTICA Y MANUAL"	SE ENTIENDE QUE EL PUNTO HACE REFERENCIA A REALIZAR ZOOM SOBRE LA IMAGEN ADQUIRIDA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EN LA IMAGEN ADQUIRIDA O UNA ZONA ESPECÍFICA
59	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO	SE ENTIENDE QUE ÉSTE PUNTO HACE REFERENCIA UNA DIVISIÓN	SE NECESITA PODER VER VARIAS IMÁGENES SIMULTÁNEAS.

00000374



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILCO".

	6. INCISO 6.5. "DESPLIEGUE MULTI-IMAGEN PARA REVISIÓN RÁPIDA DE IMAGEN"	DE LA PANTALLA PARA VISUALIZAR DOS IMÁGENES AL MISMO TIEMPO CON EL OBJETIVO DE COMPARARLAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PARA ENTRE OTRAS ACCIONES COMPARARLAS.
60	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.5. "DESPLIEGUE MULTI-IMAGEN PARA REVISIÓN RÁPIDA DE IMAGEN"	EN CASO DE SER NEGATIVA NUESTRA AFIRMACIÓN, EL PUNTO SE REFIERE A VISUALIZACIÓN PEQUEÑA DE LAS IMÁGENES ADQUIRIDAS EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE NECESITA PODER VER VARIAS IMÁGENES SIMULTANEAS, PARA TAMBIÉN ADMINISTRAR LAS IMAGENES CAPTURADAS.
61	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.6. "COLIMADORES ELECTRÓNICOS AUTOMÁTICOS Y MANUALES"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO COLIMADOR MOTORIZADO MODOS DE FUNCIONAMIENTO: MANUAL, CONTROLADO REMOTAMENTE O AUTOMÁTICO, QUE HACEN REFERENCIA AL COLIMADOR FÍSICO DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
62	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.7. "FILTROS ESPECIALES"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE DEBIDO EN LAS VARIACIONES DE LA NOMENCLATURA QUE MANEJA CADA CASA COMERCIAL, NOS PERMITA REFERENCIAR COMO FILTROS ESTE PUNTO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
63	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.10. "EDICIÓN EN IMAGEN TAMAÑO REAL"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON LA EDICIÓN EN IMAGEN TAMAÑO REAL	EDICIÓN EN ESCALA 1:1, QUE LA IMAGEN A EDITAR SEA DE LAS MISMAS MEDIDAS DE LO QUE SON EN REALIDAD.
64	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.13. "RETENCIÓN DE LA ÚLTIMA IMAGEN"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN DONDE SE MUESTRE LAS IMÁGENES ADQUIRIDAS ANTERIORMENTE EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
65	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.14. "RADIOLOGÍA Y FLUOROSCOPIA CON SUSTRACCIÓN DIGITAL EN TIEMPO REAL"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER CUMPLIR CON ÉSTE PUNTO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS MÁS RECIENTES LAS CUALES OFRECEN UNA MAYOR CALIDAD Y CONTRASTE E IMAGEN EN EL PROCESAMIENTO DINÁMICO DE LA IMAGEN ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
66	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.15. "RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON EL NOMBRE DEL PROCESAMIENTO DE IMÁGENES QUE UTILICE CADA CASA COMERCIAL, ¿SE ACEPTA?	SE ENTENDERÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCIÓN PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS
67	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.16. "NO BREAK"	SE ENTENDE QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A UNA UNIDAD DE ENERGÍA INTERRUMPIBLE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO SE ACEPTA, DEBERA OFERTAR NO BREAK O UPS PARA LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN
68	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 7.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA DE DECIR VERDAD PARA ESTE PUNTO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
69	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 8.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA DE DECIR VERDAD PARA ESTE PUNTO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, LA CARTA DEBERA IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA LEYENDA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 8
70	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.2. "UNIDADES HOUNSFIELD" E INCISO 9.3.3. "VALORES DE DENSIDAD"	LAS UNIDADES HOUNSFIELD ES UNA ESCALA CUANTITATIVA UTILIZADA EN LOS ESTUDIO DE TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA PARA DESCRIBIR LOS DIFERENTES NIVELES DE RADIO DENSIDAD DE LOS TÉJIDOS HUMANOS, ENTENDEMOS QUE ESTOS DOS PUNTOS SE REFIEREN A CARACTERÍSTICAS DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFÍA Y NO A UN EQUIPO DE FLUOROSCOPIA, POR LO QUE NO SERÁN TOMADOS EN CUENTA EN LA SOLICITUD DE ÉSTA PARTIDA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERA ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
71	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.6. "PANEOS"	SE ENTENDE QUE ESTE PUNTO HACER REFERENCIA A LA ROTACIÓN LIBRE DE LAS IMÁGENES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEO.

72	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.8. "VISTA PANORÁMICA"	SE ENTIENDE QUE ÉSTA OPCIÓN SE REFIERE A LA VISTA HORIZONTAL DE LA IMAGEN. ES DECIR GIRAR LA IMAGEN EN 90° ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
73	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.9. "ÍNDICE CARDIOTORÁCICO"	SE ENTIENDE QUE LA MEDICIÓN DEL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO SE CALCULA MIDIENDO (EN LA PROYECCIÓN PA) DESDE LA PUNTA MÁS DISTAL IZQUIERDA (ÁPEX) HASTA LA PARTE MÁS EXTERNA DE LA SOMBRA CARDÍACA DERECHA Y SE DIVIDE ENTRE EL DIÁMETRO TORÁCICO (DISTANCIA ENTRE AMBAS COSTILLAS INTERNAS A NIVEL DE LA CÚPULA DIAFRAGMÁTICA DERECHA). PARA LA CUAL SE REQUIEREN HACER MEDICIONES DE DISTANCIA BÁSICAS, POR LO ANTERIOR, SI OFERTAMOS UN SOFTWARE QUE PUEDA REALIZAR MEDICIONES CUMPLE CABALMENTE CON EL PUNTO ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
74	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.10. "VISTA PIXEL-PIXEL"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS EXPLIQUE A QUE SE REFIERE LA VISTA PIXEL-PIXEL	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
75	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.17. "MULTI DESPLIEGUE"	SE ENTIENDE QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA UNA DIVISIÓN DE LA PANTALLA PARA VISUALIZAR DOS IMÁGENES AL MISMO TIEMPO CON EL OBJETIVO DE COMPARARLAS ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
76	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.19. "SOFTWARE PARA UNIÓN DE HUESOS LARGOS SITTING"	SE ENTIENDE QUE PARA EL SOFTWARE SOLICITADO, LA CONVOCANTE TAMBIÉN ESTÁ SOLICITANDO LA REFERENCIA FÍSICA (ELEMENTOS FÍSICOS) PARA REALIZAR EL ESTUDIO EN EL EQUIPO DE FLUOROSCOPIA Y NO SOLO EL SOFTWARE ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
77	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.20. "ALMACENAMIENTO DE 80,000 IMÁGENES 1024 X 1024 X 12 BITS SIN COMPRESIÓN"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DISPOSITIVOS EXTERNOS PARA CUMPLIR CON EL NÚMERO DE IMÁGENES ALMACENADAS ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
78	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 9. INCISO 9.3.23. "VISUALIZACIÓN CON MÚLTIPLES VISORES PARA COMPARACIÓN DE ESTUDIOS DE DIFERENTE MODALIDAD EN EL MISMO MONITOR"	SE ENTIENDE QUE ÉSTE PUNTO HACE REFERENCIA UNA DIVISIÓN DE LA PANTALLA PARA VISUALIZAR DOS IMÁGENES AL MISMO TIEMPO CON EL OBJETIVO DE COMPARARLAS ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
79	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA. PÁGINA 16.	ENTENDEMOS QUE LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL PODRÁ SER ÚNICAMENTE DE LO REFERENCIADO ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	ES CORRECTO
80	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA. PÁGINA 16.	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS COMO CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS Y DEMÁS, NOS PERMITAN PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS PAGINAS REFERENCIADAS, PARA HACER MÁS EFICIENTE EL PROCESO DE REVISIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 1 DE FORMA ELECTRÓNICA EN CD O USB
81	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA. PÁGINA 16.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1.1. DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA, UNIDADES DE MEDIDA Y REDACCIÓN DE CADA LICITANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA
82	4.4 PRESENTACIÓN DE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR	LA PRESENTACIÓN QUEDA A CONSIDERACIÓN DE CADA

00000376



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TORRELOPEZ".

	DOCUMENTACIÓN Y PROPUES- TAS DICE: EL SOBRE ÚNICO DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERNA CON EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO... DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE FOLIADA, ORDENADA Y CON SEPARADORES...	NUESTRA PROPUES- TA LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN CARPETAS LEDFORD DEBIDAMENTE ORDENADA E IDENTIFICADA Y ESTAS EN UN SOLO PAQUETE O CAJA. ¿SE ACEPTA?	LICITANTE YA QUE ESTA ES PARA UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL ACTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.4 DE LAS BASES, SIN FINES DE DESCALIFICACIÓN. SIN EMBARGO, DEBERÁN ENTREGARSE EN <u>UN SOLO SOBRE</u> (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO DE MANERA INVOLABLE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.
83	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DICE: LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PRESENTE NUMERAL (INCISO "A" AL "K") DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL ÚNICO SOBRE CERRADO... PREFERENTEMENTE ESCANEEADA DE MANERA LEGIBLE (EN FORMATO PDF O EN MEMORIA USB...	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESTÁ SOLICITANDO ESCANEADA E IMPRESA ÚNICAMENTE ES DEL (INCISO "A" AL "K") DEL NUMERAL 4.5 O SE TENDRÁ QUE PRESENTAR DEL 4.5, 4.6 Y 4.7 EN FORMA IMPRESA Y ESCANEADA Y TODA ESTA DENTRO DE UNA USB, DEBIDAMENTE ORDENADA Y IDENTIFICADA POR CADA NUMERAL ¿FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	ES ÚNICAMENTE DEL INCISO "A" AL "K" DEL NUMERAL 4.5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
84	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DICE: INCISO J) ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2019 DEL I.S.R. E I.V.A. Y PAGOS PARCIALES DE ENERO A JUNIO DE 2020...	YA QUE LAS DECLARACIONES TANTO ANUALES COMO PARCIALES SE GENERAN EN LA PLATAFORMA DEL SAT Y ESTAS A SU VEZ SE DESCARGA Y SE IMPRIME, SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTARLA EN COPIA SIMPLE YA CONTIENEN EL SELLO DIGITAL EL CUAL SE CONSIDERA COMO LEGÍTIMAS ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE Y LOS DESCARGADOS ORIGINALMENTE PARA SU COTEJO.
85	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, DICE: INCISO G. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CON EL QUE CUENTAN LOS BIENES...	YA QUE NUESTROS EQUIPOS QUE OFERTAMOS SON FABRICADOS EN EL EXTRANJERO, LOS CUALES NO CONTIENE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICADO QUE NUESTROS EQUIPOS SON FABRICADOS EN EL EXTRANJERO, SEÑALANDO EL PAÍS DE ORIGEN EL CUAL SE RELACIONA CON EL REGISTRO SANITARIO QUE PRESENTAMOS. Y A SU VEZ EL ANEXO 9 PRESENTARLO CON MARCA DE AGUA CON LA LEYENDA DE NO APLICA. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NUMERO 2 DE LA CONVOCANTE.
86	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, DICE: INCISO N. EL LICITANTE CON DOMICILIO FISCAL EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, PRESENTAR ESCRITO... NO NECESARIA DE PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO SI EL LICITANTE TIENE DOMICILIO FISCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	SOLICITAMOS NOS CONFIRME SI EFECTIVAMENTE NO VA HACER NECESARIO PRESENTAR ESTE ESCRITO SI EL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ¿FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	ES CORRECTO, SI SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO ES NECESARIO PRESENTAR DICHO ESCRITO.
87	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, DICE: INCISO R. SOLO EN CASOS APLICABLES.	YA QUE MI REPRESENTADA ESTA DECLARADA COMO UNA EMPRESA GRANDE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL FORMATO ANEXO 25 CON LA LEYENDA DE	RESPECTO DEL NUMERAL 4.6 INCISO-R, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO 25 DE LAS BASES, ES APLICABLE ÚNICAMENTE PARA LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEZ".

88	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4 PRESENTAR ORIGINAL, CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIOS RESPALDE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN...	NO APLICA EN MARCA DE AGUA, ESTO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	DE MANERA CONJUNTA, POR LO QUE DE NO SER EL CASO NO SE DEBE PRESENTAR LO REQUERIDO EN EL NUMERAL Y ANEXO SEÑALADO.
89	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 6 CURRÍCULUM DE LA EMPRESA EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CURRÍCULUM EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE SE HAYA VENDIDO EQUIPO MÉDICO EN GENERAL...INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF. CON UN PERIODO NO MAYOR A 3 AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO...	SE ENTIENDE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE SOLICITADO DEBEMOS DE PRESENTAR LO SIGUIENTE: 3. CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADA ANEXANDO UN LISTADO DE CLIENTES DONDE HAYAMOS VENDIDO EQUIPO MEDICO EN GENERAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO (2020 Y 2019) EL CUAL DEBERÁ DE CONTENER NOMBRE Y NUMERO TELEFONICO ACTUALIZADO. 4. COPIA SIMPLE DE POR LO MENOS 3 CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CON UN PERIODO NO MAYOR A TRES AÑOS (2020, 2019 Y 2018). 5. ASÍ MISMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA Y/O ACTA DE ENTREGA A RECEPCIÓN Y/O CARTA DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO ¿FAVOR DE PRONUNCIARSE EL RESPECTO? YA QUE MI REPRESENTADA SUFRIO UN CAMBIO DE DOMICILIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRA ALTA DE TECNVOIGILANCIA, ASÍ COMO EL COMPROBANTE DE TRAMITE DE CAMBIO DE DOMICILIO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE ¿SE ACEPTA?	PARA EL PUNTO 1 LOS AÑOS SON 2019 Y 2018, PARA EL PUNTO 2, 2019, 2018 Y 2017 Y PARA EL PUNTO 3 SE REQUIERE UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DEBERA ATENDER LA PRECISION TÉCNICA 12
90	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 17 TECNVOIGILANCIA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNVOIGILANCIA EMITIDA POR LA COFEPRIS...	¿FAVOR DE PRONUNCIARSE EL RESPECTO? YA QUE MI REPRESENTADA SUFRIO UN CAMBIO DE DOMICILIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRA ALTA DE TECNVOIGILANCIA, ASÍ COMO EL COMPROBANTE DE TRAMITE DE CAMBIO DE DOMICILIO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR LA SOLICITUD DE TRÁMITE DE SOLICITUD DE CAMBIO DE DATOS DE LA UNIDAD DE TECNVOIGILANCIA DEL LICITANTE ANTE LA COFEPRIS EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO
91	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 17 TECNVOIGILANCIA ORIGINAL Y COPIA... LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR EL INFORME DE TECNVOIGILANCIA EMITIDO POR COFEPRIS DE CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012...	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME A QUE SE REFIERE CON EL INFORME DE TECNVOIGILANCIA O ÚNICAMENTE DEMOS DE PRESENTAR EL OFICIO EMITIDO POR COFEPRIS ¿FAVOR DE PRONUNCIARSE EL RESPECTO?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE CUMPLIMIENTO AL INFORME DE TECNVOIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS, EN CASO DE QUE APLIQUE

00378



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

92	4.4 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUES- TAS. DICE: EL SOBRE ÚNICO DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERNA CON EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO.... DEBERÁ PRESENTARSE FOLIADA, ORDENADA Y CON SEPARADORES....	YA QUE, SI LA PERSONA QUE ESTÁ FIRMADO LA PROPUESTA NO PUEDE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA PODER PARA LA PERSONA DESIGNADA A PRESENTARLA ¿SE ACEPTA?	NO SERÁ REQUISITO PARA ACEPTAR LA ENTREGA DE LAS PROPUES- TAS, QUE QUIEN LAS PRESENTE, CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN CUYO NOMBRE SE REALIZA LA PROPUESTA Y BASTARÁ QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
93	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. ACCESORIOS, PUNTOS 36, 37, 38, 39 Y 40.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE PARTIDA, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REGULATORIA (REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADOS DE CALIDAD) Y BASTARÁ CON ÚNICAMENTE PRESENTAR EL CATÁLOGO QUE CORRESPONDA AL ACCESORIO OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REGULATORIA EN CASO DE QUE LE APLIQUE POR TRATARSE DE DISPOSITIVOS MEDICOS
94	ANEXO 1.1. PARTIDA 16. CONSUMIBLES, PUNTO 41.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN LA PRESENTE PARTIDA, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REGULATORIA (REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADOS DE CALIDAD) Y BASTARÁ CON ÚNICAMENTE PRESENTAR EL CATÁLOGO QUE CORRESPONDA AL CONSUMIBLE OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REGULATORIA EN CASO DE QUE LE APLIQUE POR TRATARSE DE DISPOSITIVOS MEDICOS
95	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. ACCESORIOS, PUNTOS 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9 Y 9.10	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE PARTIDA, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REGULATORIA (REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADOS DE CALIDAD) Y BASTARÁ CON ÚNICAMENTE PRESENTAR EL CATÁLOGO QUE CORRESPONDA AL ACCESORIO OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 9 DE LA CONVOCANTE
96	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. CONSUMIBLES, PUNTOS 1, 2 Y 3.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN LA PRESENTE PARTIDA, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REGULATORIA (REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADOS DE CALIDAD) Y BASTARÁ CON ÚNICAMENTE PRESENTAR EL CATÁLOGO QUE CORRESPONDA AL CONSUMIBLE OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REGULATORIA EN CASO DE QUE LE APLIQUE POR TRATARSE DE DISPOSITIVOS MEDICOS
97	ANEXO 1.1. PARTIDA 17. PUNTO 6. INCISO 6.7. "FILTROS ESPACIALES"	SOLICITAMOS NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ESTADO DEL FILTRO", COMO INDICADOR DEL ESTADO DE LA MODALIDAD DE RAYOS X, EN LA PANTALLA DE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y SIENDO EQUIVALENTE A LOS SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ HACER USO DE MANUALES, CATÁLOGOS, GUÍAS MECÁNICAS, GUÍAS RÁPIDAS

DICIPA, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

00000380

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	4.7.1.3	SOLICITAN: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS ENLISTADOS EN EL PUNTO. A FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA A LOS LICITANTES ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS CITADOS EN ESTE PUNTO.	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
2	4.7.1.4	SOLICITAN CARTA DE APOYO SOLIDARIO POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. DICHA CARTA DE APOYO DEBERÁ CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO EN ESTE PUNTO, DICHA CARTA PODRÁ CONTAR CON EL SELLO DEL FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DE REGISTRO SANITARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
3		SOLICITAN: CARTA DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. DEBIDO A LA SITUACIÓN DE CONTINGENCIA QUE SE VIVE A NIVEL MUNDIAL CON RESPECTO A LA PANDEMIA COVID 19, QUE HA OBLIGADO A LAS EMPRESAS A TENER UNA OPERACIÓN ATÍPICA Y QUE NO TODOS LOS FABRICANTES, FILIALES EN MÉXICO, TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO/DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ESTÁN EN POSIBILIDAD DE ENTREGAR DOCUMENTOS O ESCRITOS ORIGINALES; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR LAS CARTAS DE APOYO IMPRESAS A COLOR DEL FORMATO ELECTRÓNICO Y MANIFIESTO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ CARTAS DE APOYO EN ORIGINAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA. DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
4	4.7.1.5	SOLICITAN LAS GUÍAS MECÁNICAS: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI LA ENTREGA DE ESTAS GUÍAS MECÁNICAS SERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. TODA VEZ QUE EN EL APARTADO DE "OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: APLICABLES" DEL "ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS" SEÑALA QUE ESTAS SE DEBERÁN ENTREGAR COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO ELECTRÓNICO, FAVOR DE ACLARAR.	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
5	4.7.1.13 Y "ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS" APARTADO DE "OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: APLICABLES".	SOLICITAN: CUMPLIMIENTO DE LA NOM-229-SSA1-2002 DOCUMENTO(S) ORIGINAL(ES) EMITIDO(S) POR UN ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE DICHA NORMA DESCRITOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS ANEXO 1.1 Y LA COPIA DEL (LOS) DOCUMENTO (S) GENERADO (S) A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LA ENTREGA DE ESTOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA SERÁ ENTREGADO UNA VEZ ADJUDICADO.	LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENTREGARLA EL LICITANTE ADJUDICADO
6	ANEXO 1.1 FICHAS	¿DEBEMOS ENTENDER QUE POR SER UN HOSPITAL DE OBRA RECIENTE	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 3 DE LA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

TÉCNICAS		LAS SALAS SE ENTREGARÁN LISTAS DE ACUERDO CON LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS ENTREGADOS A LOS LICITANTES PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS? FAVOR DE CONFIRMAR.	CONVOCANTE
7	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS	DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS NOS CONFIRMEN CUAL SERÁ LA RESPONSABILIDAD DE CADA LICITANTE PARA LAS ADECUACIONES NECESARIAS.	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE
8	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA (INCISO H)	CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES ENTENDEMOS QUE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PUNTO 1.4 EN EL QUE SE SOLICITA CONTAR CON LA CARACTERÍSTICA DE SALARIALMENTE RESPONSABLE; LA CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE PRESENTE PARA CUMPLIR CON ESTE INCISO H) DEBERÁ INDICAR ESTA CARACTERÍSTICA. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 1 DE LA CONVOCANTE.
9	4.1 MUESTRAS	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITA COMO MUESTRA FÍSICA UNA IMAGEN, ESTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN CD CON VISUALIZADOR INTEGRADO YA QUE SERÁN EVALUADOS POR 3 MÉDICOS RADIÓLOGOS.	QUE SEA AUTOEJECUTABLE
10	4.2 VISITAS	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIERE CON CD CON VISUALIZADOR INTEGRADO. SOLICITAN PARA BRINDAR EL ACCESO DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL.	LA ENTREGA DE SOLICITUD DEL OFICIO ES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL. UBICADA EN EL 8 PISO, ALA SUR DE ALTADENA 23, COL NAPOLES
11		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICARNOS CUAL ES EL DOMICILIO DONDE DEBEMOS DE ENTREGAR AL ESCRITO DE REFERENCIA CON LA FINALIDAD DE TENER TODAS LAS FACILIDADES DE ACCESO Y CUMPLIR CON EL PUNTO DE LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES SOLICITADAS EN EL PUNTO DE REFERENCIA. CON FECHA DEL 24 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LA JEFA DE GOBIERNO CLAUDIA SHEINBAUM COMUNICA LA POSIBILIDAD DE REGRESAR A SEMAFORO EPIDEMIOLÓGICO ROJO ANUNCIADO.	EN LA PRECISIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE, SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, DE DARSE OTRA SIRCUNSTANCIA AL RESPECTO LES SERÁ NOTIFICADO, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DE ESTA.
12	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INFORMAR A LOS LICITANTES SI EXISTIRÁ ALGÚN CAMBIO DE PROTOCOLO O DE FECHAS PARA LOS PROCESOS PRESENCIALES (JUNTA DE ACLARACIONES, VISITA A UNIDAD MÉDICA, ENTREGA DE MUESTRAS, ACTO DE APERTURA Y FALLO) Y EN SU CASO LOS MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO Y COMUNICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EVENTOS ENLISTADOS. DICE "NOTA: NO SE ACEPTARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES QUE CUENTEN CON LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN, CONOCIDA COMO "OUTSOURCING" PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE LEGALMENTE LA NO ACEPTACIÓN DE LICITANTES QUE SUBCONTRATEN SERVICIOS, PUES AL SER UNA FIGURA RECONOCIDA Y PERMITIDA LEGALMENTE SERÍA INCONGRUENTE POR PARTE DE LA CONVOCANTE LA RESTRICCIÓN PARA PARTICIPAR DE DICHAS EMPRESAS. ADEMÁS DE QUE NO APORTA ALGÚN PERJUICIO O BENEFICIO PARA LOS FINES DE ESTA LICITACIÓN, FAVOR DE ACLARAR	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7.1., PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN, TERCERIZACIÓN CONOCIDA COMO OUTSOURCING, LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DEL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO
MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

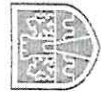
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00382

[Handwritten signature]

		PARA EL CASO DE LAS ADECUACIONES DEL AREA PARA LA INSTALACION DE LOS BIENES O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN DE OBRA CIVIL PODRAN SER SUBCONTRATADAS POR NO ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS BIENES A ADQUIRIR. DEBIENDO OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PARrafo DEL NUMERAL 4.5. DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARrafo DEL NUMERAL 5.7.9. DE LA CIRCULAR UNO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE 2019, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE SE EVITARÁ EN LO POSIBLE LA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS A TRAVES DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACION, SUBCONTRATACION. ATENDIENDO LO ANTERIOR, ES DE PRECISAR QUE LA CONVOCANTE TIENE LA OBLIGACION DE LA OBSERVACION Y CUMPLIMIENTO DE TODA NORMA EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, VIGENTE, FUNDAMENTO Y MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBIENDO ACATAR LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, YA QUE TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES, SON EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PARA TODOS LOS LICITANTES. SE RESPONDE CON LA PRECISION NUMERO 2 DE LA CONVOCANTE.
13 4.6. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, INCISO G	DICE "ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL CON EL QUE CUENTAN LOS BIENES QUE OFRECE, ASI COMO EL PAIS DE ORIGEN DEL MISMO. ANEXO 9" PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PODREMOS PRESENTAR ESTE ANEXO UNICAMENTE MANIFESTANDO PAIS DE ORIGEN Y CON 0% DE INTEGRACION NACIONAL CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE LICITACION ES DE CARACTER INTERNACIONAL Y QUE NO EXISTE LA CANTIDAD SUFICIENTE DE FABRICANTES NACIONALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL % DE INTEGRACION NACIONAL? FAVOR DE ACLARAR	
14 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES, A. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-241-SSA- 2012	DICE "NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-241-SSA-2012, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS" PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PODREMOS DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE NO APLICA DICHA NORMA YA QUE LOS BIENES OFERTADOS SON BIENES DE IMPORTACION? FAVOR DE ACLARAR	LA SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE LA NOM 241-SSA1-2012 SOLO APLICA PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL
15 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	DICE "EL LICITANTE, DEBERA PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO RESPALDA LA PROPUUESTA TECNICA PARA LA PRESENTE LICITACION, GARANTIZANDO EL ABASTO SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS ADJUDICACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACION, DEBIENDO CONTENER EL NUMERO QUE IDENTIFICA A ESTA LICITACION Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASI COMO LA MARCA Y MODELO DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO:.. DICHA CARTA DE APOYO DEBERA CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE CUANDO LA CARTA DE APOYO LA EMITA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EL SELLO REQUERIDO EN	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILÉJO".

		LA CARTA SERA DEL PROPIO TITULAR DEL REGISTRO Y NO DEL FABRICANTE. FAVOR DE ACLARAR	
16	17. TECNOVIGILANCIA	DICE "17. TECNOVIGILANCIA: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS POR SER PARTE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, DICHO OFICIO DEBERA ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE Y SERVIRÁ PARA ACREDITAR QUE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012, "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA" PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EL OFICIO DE RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
17	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 18. MESA: D. ALTURA VARIABLE DE 60 CM O MENOR A 90 CM O MAYOR.	DICE "18. MESA: D. ALTURA VARIABLE DE 60 CM O MENOR A 90 CM O MAYOR.". SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON LÍMITE SUPERIOR DE ALTURA MÍNIMO DE 82 CM O MAYOR SIEMPRE Y CUANDO EL LÍMITE INFERIOR SEA DE 55 CM COMO MÍNIMO EN EL ENTENDIDO QUE PERMITE BAJAR MÁS LA MESA PARA UNA MEJOR TRANSICIÓN DEL PACIENTE Y NO SE TIENEN LÍMITANTES PARA LOS DISTINTOS ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS A REALIZAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PUEDEN OFERTAR, CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
18	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 19. COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO: D. ROTACIÓN EN EJE VERTICAL +/-180.	DICE "19. COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO: D. ROTACIÓN EN EJE VERTICAL +/-180.". SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REFIERE A LA ROTACIÓN DE LA COLUMNA PORTA TUBO EN UN RANGO DE +/-180°?	ES CORRECTO
19	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 24. CARATULA FRONTAL CON PANTALLA TÁCTIL DE 17.7 CM (7") COMO MÍNIMA. A. ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS.	DICE "24. CARATULA FRONTAL CON PANTALLA TÁCTIL DE 17.7 CM (7") COMO MÍNIMA. A. ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS.". SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE ESTA CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL EN EL ENTENDIDO QUE SE TIENE DE FORMA VISUAL LA ALARMA DE EXPOSICIÓN Y EN EL CUARTO DE CONTROL EN LA CONSOLA DE ADQUISICIÓN SE TIENE ALARMA SONORA Y VISUAL DE EXPOSICIÓN POR LO CUAL NO SE CUENTAN CON LÍMITANTES DE FUNCIONALIDAD Y DE ESTA FORMA NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS CASAS COMERCIALES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 4 DE LA CONVOCANTE
20	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN: D. ALMACENAMIENTO DE 5,000 IMÁGENES SIN COMPRIMIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS O MAYOR. REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DE CADA CASA COMERCIAL PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN EL ENTENDIDO QUE SE CUMPLE CON UN ALMACENAMIENTO SUFICIENTE PARA ESTUDIOS DE RADIOLOGÍA GENERAL Y QUE SE CUENTA CON LICENCIAMIENTO DICOM HABILITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	DICE "27. CONSOLA DE OPERACIÓN: D. ALMACENAMIENTO DE 5,000 IMÁGENES SIN COMPRIMIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS O MAYOR.". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DE CADA CASA COMERCIAL PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN EL ENTENDIDO QUE SE CUMPLE CON UN ALMACENAMIENTO SUFICIENTE PARA ESTUDIOS DE RADIOLOGÍA GENERAL Y QUE SE CUENTA CON LICENCIAMIENTO DICOM HABILITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 5 DE LA CONVOCANTE
21	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN: IX. VISTA PANORÁMICA.	DICE "27. CONSOLA DE OPERACIÓN: IX. VISTA PANORÁMICA." SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE ESTA FUNCIÓN SEA OPCIONAL EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN EN EL ENTENDIDO QUE SE SOLICITAN LAS MISMAS FUNCIONALIDADES EN LA ESTACIÓN POST PROCESO QUE SE OFERTARÁ EN CONJUNTO EN EL APARTADO "H" EL CUAL COMPLEMENTA LA FUNCIONALIDAD PARA EL CORRECTO DIAGNÓSTICO POR EL MÉDICO RADIOLOGO POR LO CUAL NO SE TIENEN LÍMITANTES PARA	EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE PROPORCIONAR EL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO, ÁNGULO DE COBB Y EJE MECÁNICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

22	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN: X. MULTI DESPLIEGUE.	ADQUISICIÓN Y CORRECTO DIAGNÓSTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? DICE "27. CONSOLA DE OPERACIÓN: X. MULTI DESPLIEGUE." SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE ESTA FUNCIÓN SEA OPCIONAL EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN EN EL ENTENDIDO QUE SE SOLICITAN LAS MISMAS FUNCIONALIDADES EN LA ESTACIÓN POST PROCESO QUE SE OFERTARÁ EN CONJUNTO EN EL APARTADO "Q" EL CUAL COMPLEMENTA LA FUNCIONALIDAD PARA EL CORRECTO DIAGNÓSTICO POR EL MEDICO RADIOLOGO POR LO CUAL NO SE TIENEN LIMITANTES PARA ADQUISICIÓN Y CORRECTO DIAGNÓSTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL EQUIPO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE PROPORCIONAR EL INDICE CARDIOTORACICO, ANGULO DE COBB Y EJE MECÁNICO
23	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN: E. UNIDAD GRABADORA DE CD/DVD. PARA ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS CON VISOR AUTO EJECUTABLE.	DICE "27. CONSOLA DE OPERACIÓN: E. UNIDAD GRABADORA DE CD/DVD. PARA ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS CON VISOR AUTO EJECUTABLE." SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE SOLICITAR ESTA FUNCIONALIDAD COMO OPCIONAL EN EL ENTENDIDO QUE CUENTA CON LICENCIAMIENTO DICOM 3.0 HABILITADO DE FORMA PERMANENTE LO CUAL PERMITE MANDAR VÍA DICOM A ESTACIONES POST PROCESO PARA EL QUEMADO DE LOS ESTUDIOS POSTERIOR A UN PROCESAMIENTO MÁS DETALLADO Y CON ESO SE CUMPLE LA FUNCIONALIDAD DESEADA SIN CONTAR QUE SE PUEDE ENVIAR A OTROS PERIFÉRICOS SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
24	PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN: XII. ANGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, INDICE CARDIOTORACICO.	DICE "27. CONSOLA DE OPERACIÓN: XII. ANGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, INDICE CARDIOTORACICO." SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE ESTA FUNCIÓN SEA OPCIONAL EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN EN EL ENTENDIDO QUE SE SOLICITAN LAS MISMAS FUNCIONALIDADES EN LA ESTACIÓN POST PROCESO EN LOS APARTADOS "G", "I" LOS CUALES COMPLEMENTAN LA FUNCIONALIDAD PARA EL CORRECTO DIAGNÓSTICO POR EL MEDICO RADIOLOGO POR LO CUAL NO SE TIENEN LIMITANTES PARA ADQUISICIÓN Y CORRECTO DIAGNÓSTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
25	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 5. BUCKY VERTICAL.	DICE "5. BUCKY VERTICAL." SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO SIN BUCKY DE PARED O EN EL QUE EL BUCKY O PORTA DETECTOR DE LA MESA SEA EL QUE CUMPLA EN EL ENTENDIDO QUE LA MESA BASCULA 90° Y LA DISTANCIA FOCO PELÍCULA QUE SE PUEDE ALCANZAR ES DE 180 CM (SID) POR LO CUAL LA MESA CUMPLE CON ESA FUNCIÓN SIN NINGUNA LIMITANTE PARA ESE TIPO DE ESTUDIOS COMO LO SON TOMAS DE TORAX Y COLUMNA OPTIMIZANDO ESPACIOS CON UN EQUIPO SUPERIOR AL SOLICITADO EN BENEFICIO DE LA UNIDAD COMPRADORA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
26	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 5. BUCKY VERTICAL: 5.1 DETECTOR DIGITAL: "5.1.4 (17 X 14)", "5.1.5 (14 X 14)", "5.1.6. (12X12)" Y "5.1.7. (9 X 9)"	DICE "5. BUCKY VERTICAL: 5.1 DETECTOR DIGITAL: "5.1.4. (17 X 14)", "5.1.5. (14 X 14)", "5.1.6. (12X12)" Y "5.1.7. (9 X9)" ". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS PUNTOS 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6 Y 5.1.7. SE REFIEREN A LOS DISTINTOS CAMPOS ACTIVOS PARA LAS DISTINTAS TOMAS CON EL DETECTOR Y EN CASO DE SER AFIRMATIVO SOLICITAMOS NOS PERMITA REFERENCIARLOS CON DETECTOR CON CAMPO ACTIVO DE 17X17" O 43X43 CM EL CUAL ES SUPERIOR A LO SOLICITADO Y EN EL ENTENDIDO QUE DICHAS MEDIDAS DE CAMBIOS SE LIMITARÁN CON LA APERTURA DEL COLIMADOR PARA LAS DISTINTAS TOMAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 7 DE LA CONVOCANTE
27	PARTIDA 17 UNIDAD	DICE "5. BUCKY VERTICAL: DETECTOR DIGITAL: "5.1.4. (17 X 14)", "5.1.5. (14 X 14)"	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 7 DE LA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 5. BUCKY VERTICAL: 5.1 DETECTOR DIGITAL: 5.1.4. (17X14)", "5.1.5. (14 X 14)", 5.1.6. (12X12)" Y "5.1.7. (9 X 9)"	CONVOCANTE
28	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 5. BUCKY VERTICAL: 5.2. DESPLAZAMIENTO VERTICAL DESDE EL SUELO AL CENTRO DEL BUCKY 43 A 182 CM O MAYOR.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR +-10% DE LO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO
29	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN CON INTERFAZ EN IDIOMA EN ESPAÑOL.	NO, LA INTERFAZ DEBE ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL
30	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN CON INTERFAZ EN IDIOMA EN ESPAÑOL. 6.15. RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES.	SE ENTENDERÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCIÓN PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS
31	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN CON INTERFAZ EN IDIOMA EN ESPAÑOL. 6.15. RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES.	SE ENTENDERÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCIÓN PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

32	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 7. COMUNICACIÓN DICOM 3.0: 7.7. SEND.	DICE "7. COMUNICACIÓN DICOM 3.0: 7.7. SEND." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE CADA CASA COMERCIAL REFERENCIAR DE ACUERDO A SU NOMENCLATURA COMO LO ES EL CASO DEL DICOM STORE EL CUAL TIENE LA FUNCIONALIDAD QUE PERMITE ENVIAR LOS ESTUDIOS A DISTINTOS PERIFÉRICOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
33	PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 8. INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE, SIN FECHA DE CADUCIDAD.	DICE "8. INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE, SIN FECHA DE CADUCIDAD." SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA LA CARTA DEBERA IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA LEYENDA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 8
34	ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACION DE MUESTRAS	DICE "EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR MUESTRAS FISICAS UTILES DEL 100% DE LOS RENGONES SEÑALADOS A CONTINUACION, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIA E INSUMOS. DEBERA LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACION DE MUESTRAS, EN EL QUE DEBERAN SOLICITAR LA FIRMA Y SELLO DE LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIA E INSUMOS. ESTE DOCUMENTO DEBERA SER PRESENTADO EN ORIGINAL JUNTO CON LA PROPUESTA TECNICA, DE NO INTEGRARLO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION. EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LAS MUESTRAS CON CARACTER DEVOLUTIVO Y ESTAS PERMANECERAN EN PODER DE LA "LA CONVOCANTE", CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE CADA PRODUCTO. AL FINAL DEL PROCESO SE DEVOLVERA AL PROVEEDOR EL MATERIAL QUE FUE SOMETIDO A LAS PRUEBAS. PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITA COMO MUESTRA FISICA UNA IMAGEN, ESTAS DEBERAN SER ENTREGADAS EN CD CON VISUALIZADOR INTEGRADO YA QUE SERAN EVALUADAS POR TRES MEDICOS RADIOLOGOS, VALORANDO LA RESOLUCION ANATOMICA DE ESTRUCTURAS OBTENIDAS. PARA EL TOMOGRAFO DEBERAN CONTENER LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO, PARAMETROS DE ADQUISICION, ROTACION DEL TUBO, ANGULACION MECANICA DEL GANTRY Y ATRIBUTOS DEL DICOM Y PARA LA UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO, PARAMETROS DE ADQUISICION Y ATRIBUTOS DEL DICOM." SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PARA LAS PARTIDAS 16 DE UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL Y 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO SE ACEPTEN DISTINTAS OPCIONES DE IMAGENES EN CASO DE NO CONTAR IMAGENES CON LAS VISTAS QUE INDICAN EN FORMATO JPG O DICOM PARA EFECTOS DE EVALUACION EN CASO DE NO CONTAR CON LAS IMAGENES EXACTAS QUE SE ESTIPULAN EN EL ENTENDIDO QUE CON LAS IMAGENES QUE SE ENTREGARAN SE COMPRUEBA LA CALIDAD DE IMAGENES ADQUIRIDAS POR LOS EQUIPOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA. LAS IMAGENES DEBEN ESTAR EN FORMATO DICOM
35	2.3. PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.	DICE "DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE INFORMA QUE EL PERIODO PARA LA ENTREGA Y SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SERA DENTRO DE LOS 60 DIAS NATURALES POSTERIORES	SE RESPONDE CON LA PRECISION NUMERO 4 DE LA CONVOCANTE

000000386



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

13		A LA EMISIÓN DEL FALLO." SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS CASAS COMERCIALES EN BENEFICIO DE LA UNIDAD COMPRADORA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
1	ACLARACIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE	PREGUNTA: SE SOLICITA DE MANERA ATENTA A LA CONVOCANTE; QUE EN CASO DE QUE SE DIFIERA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE EVENTO, CONSIDERE QUE SE PUEDAN PRESENTAR LOS MANIFIESTOS, CARTAS DE REFERENCIA QUE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN ESTABLECIDA ORIGINALMENTE (04 DE AGOSTO DE 2020). ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
2	ACLARACIÓN NUMERO 3 DE LA CONVOCANTE	DEBIDO AL DIFERIMIENTO DE LOS EVENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y TODA VEZ QUE NO SE CONOCE CON EXACTITUD LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LOS NUMERAL 4.7.1 INCISO 4; Y LAS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES; SE PRESENTEN CON UNA FECHA DIFERENTE A LA ORIGINALMENTE PUBLICADA EN BASES (04 DE AGOSTO); SIEMPRE Y CUANDO CONTENGA EL NUMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001122-012-2020	SE ACEPTA.

BIODIST, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 1	DERIVADO DE QUE EN LA ACTUALIDAD LOS FABRICANTES MANEJAN SU INFORMACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRESENTAR IMPRESIÓN A COLOR DE LOS FOLLETOS TÉCNICOS, CATÁLOGOS Y HOJAS DE MANUAL EN LOS QUE HAGAN REFERENCIA A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS Y CON LOS QUE SOPORTEN DOCUMENTALMENTE LOS PRODUCTOS OFERTADOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.	SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 1 DE FORMA ELECTRÓNICA EN CD O USB
2	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO G) CONSTANCIA DE ADEUDOS	"CONSTANCIA DE ADEUDOS", EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TODA VEZ QUE LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA SON ARRENDADAS Y ESTA QUEDA EXENTA DEL PAGO POR LOS DERECHOS SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA TAL COMO SE INDICA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTIVO. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE REFERENCIA BASTA CON COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SEÑALANDO LA CLÁUSULA DONDE MENCIONA QUE MI REPRESENTADA QUEDA EXENTO DEL PAGO DEL AGUA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APECIACIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA EL PAGO DE AGUA.
3	4.7.1. PROPUESTA	SOLICITAN: CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL	SE ACEPTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACUACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

TÉCNICA NUMERAL 6	CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.	
4 4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G)	PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOLICITAMOS NOS PERMITA ENTREGAR CARTA DE LA AFIANZADORA DONDE MANIFIESTE QUE LA FIANZA HA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO EN EL PAGO DE SU PRIMA Y QUE NO SE RECIBIERON RECLAMACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN ¿ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA? SOLICITAN PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUUESTAS, CONFORME A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO 3 PARA LOS CONCEPTOS QUE RESULTES APLICABLES RESPECTO DE: - IMPUESTO PREDIAL - IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES - IMPUESTOS SOBRE NOMINA - IMPUESTO POR ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS - IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS - IMPUESTOS SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL CASO DE LOS DERECHOS SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PREGUNTA: MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN LA OBLIGACIÓN DE PAGAR POR LOS DERECHOS SOBRE SUMINISTRO DE AGUA DEBIDO A QUE EL LOCAL EN EL QUE SE ENCUENTRA SU DOMICILIO FISCAL ES ARRENDADO. DE ACUERDO AL PUNTO 4.6 INCISO A) Y B); ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO LAS RAZONES DE DICHA CIRCUNSTANCIA ADEMÁS DE COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE, Y LOS ANEXOS 3 Y 4 DEBIDAMENTE REQUISITADOS PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	RESPECTO A LA CONSTANCIA DE PAGO POR DERECHO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBIENDO PARA TAL EFECTO REQUISITAR COMPLETAMENTE LOS ANEXOS 3 Y 4, DE ACUERDO A INDICADO EN LOS INCISO G) DEL NUMERAL 4.5, ASÍ COMO A) Y B) DEL NUMERAL 4.6 DE LAS BASES Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL INSTRUMENTO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE IDENTIFIQUE EL SUPUESTO REFERIDO.

INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA A	PREGUNTA
1	2.2 GRADO DE INTEGRACI ON	DICE: GRADO DE INTEGRACIÓN. LOS LICITANTES DEBERÁN MANIFESTAR EL CONTENIDO DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CON QUE CUENTAN LOS BIENES OFERTADOS, ASÍ COMO EL PAÍS DE ORIGEN. PREGUNTA: EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, LOS BIENES QUE OFERTAREMOS SON DE ORIGEN EXTRANJERO. POR LO QUE DEBEREMOS ENTENDER QUE EN EL ANEXO 9 "MANIFESTACIÓN DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL" ESCRIBIREMOS 0% DE GRADO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILJEJO".

	DE INTEGRACIÓN NACIONAL. ¿ES ESTO CORRECTO?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
2	1.3. PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DICE: ...SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SERÁ DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. PREGUNTA: PARA EL CASO DE LA PARTIDA 11 SOLICITAMOS SE AMPLÍE EL TIEMPO DE ENTREGA A 140 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
3	2.3. PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DICE: ...SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SERÁ DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. PREGUNTA: PARA EL CASO DE LA PARTIDA 6 SOLICITAMOS SE AMPLÍE EL TIEMPO DE ENTREGA A 130 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
4	2.3. PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DICE: ...SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SERÁ DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. PREGUNTA: PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS: 7, 8, 9 Y 12, SOLICITAMOS SE AMPLÍE EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
5	4.1. MUESTRAS DICE: 4.1 MUESTRAS. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES DEL 100% DE LOS RENGLOONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS. ... PARA LAS MUESTRAS DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LOS PROVEEDORES DEBEN PRESENTAR EL DÍA DE LA EVALUACIÓN UN SIMULADOR DE PACIENTE, CON AL MENOS DOS PARÁMETROS FISIOLÓGICOS. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL MISMO DÍA DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS SE REQUIERE REALIZAR UNA DEMOSTRACIÓN O SI USTEDES NOS LLAMARÁN PARA PROGRAMARLA, FAVOR DE ACLARAR.	SE DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 10 DE LA CONVOCANTE
6	4.1. MUESTRAS DICE: 4.1 MUESTRAS. PREGUNTA: EN EL CASO DE QUE PARA UNA MISMA PARTIDA SE OFERTEN LOS MISMOS MODELOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, QUE AMPARE LAS DOS PARTIDAS. ¿SE ACEPTA?	PARA LA PARTIDA 1 Y 2 PODRÁ PRESENTAR SOLO UNA MUESTRA FÍSICA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y HACIENDO REFERENCIA A MARCA Y MODELO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS A OFERTAR DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NÚMERO 10 DE LA CONVOCANTE
7	4.1. MUESTRAS DICE: 4.1 MUESTRAS. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LAS MUESTRAS CON CARÁCTER DEVOLUTIVO Y ESTAS PERMANECERÁN EN PODER DE LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE CADA PRODUCTO, AL FINAL DEL PROCESO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EL MATERIAL QUE FUE SOMETIDO A LAS PRUEBAS. PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE COORDINAR LA LOGÍSTICA DE ENVÍO Y RECOLECCIÓN DE LAS MUESTRAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE LA FECHA QUE TIENE PROGRAMADA PARA LA DEVOLUCIÓN DE LAS MISMAS. FAVOR DE ACLARAR.	SI.
8	4.1. MUESTRAS DICE: 4.1 MUESTRAS. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES DEL 100% DE LOS RENGLOONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, EN LA COLUMNA "No." SE REFIERE AL CONSECUTIVO, SI EN LA COLUMNA "No. del ANEXO 1.2.1, SE DEBERÁ ESCRIBIR EL No. DE PARTIDA DEL ANEXO 1.2, Y SI EN LA COLUMNA "TIPO DE INSUMO" SE DEBERÁ ESCRIBIR LA PALABRA EQUIPO. FAVOR DE ACLARAR.	SI.
9	4.2. VISITAS DICE: 4.2 VISITAS. LOS LICITANTES DEBERÁN ACUDIR DE MANERA OBLIGATORIA A LA	LA ENTREGA DE SOLICITUD DEL OFICIO ES EN LA DIRECCIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

000390

		UNIDAD HOSPITALARIA EN DONDE SE PROPORCIONARÁN LOS BIENES, EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO EN EL CALENDARIO DE EVENTOS. DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.6 "CONSTANCIA DE VISITA A LA UNIDAD MÉDICA". PREVIO A LA REALIZACIÓN DE VISITAS, LOS LICITANTES DEBERÁN SOLICITAR UN DÍA ANTES DE LA VISITA EL ACCESO A LA UNIDAD HOSPITALARIA, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, EN DONDE SE RELACIONE EL LISTADO DE PERSONAL QUE EFECTUARÁ LA VISITA, INCLUYENDO NOMBRES Y APELLIDOS; EN CASO DE NO PRESENTAR ESTE ESCRITO NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO Y NO SE DARÁN POR VÁLIDAS DICHAS VISITAS. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL ESCRITO PARA SOLICITAR ACCESO A LA UNIDAD HOSPITALARIA, SE DEBERÁ ENTREGAR UN DÍA ANTES EN EL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO O SI DEBERÁ ENVIARSE A ALGUNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, FAVOR DE ACLARAR.	GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL. UBICADA EN EL 8 PISO ALA SUR DE ALTADENA 23, COL. NAPOLES, ANOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL EL DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORRE Y DEBE SER UNA DÍA ANTES DE LA VISITA. CON EL ACUSE SE DEBERÁ ASISTIR AL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO EN LA FECHA Y HORARIO INDICADO EN LA PREVISIÓN NÚMERO 3 HECHA POR LA CONVOCANTE
10	4.3 INCISO D 4.7.1 PROPUESTA A TÉCNICA NUMERAL 1	DICE: ... PARA FINES DE REFERENCIACIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL Y/O INGLÉS CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. PREGUNTA: AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL, DEBEMOS ENTENDER QUE LA TRADUCCIÓN SIMPLE SERÁ ÚNICAMENTE DE LOS RENGLONES UTILIZADOS PARA REFERENCIAR. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO
11	4.5 DOCUMENTO TACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. INCISO F	DICE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. INCISO F) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL LICITANTE. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR LA IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APERECCIACIÓN, ENTENDIENDO QUE LA IMPRESIÓN ES SU ORIGINAL PARA COTEJO Y DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA SIMPLE PARA LA CONVOCANTE.
12	4.5 DOCUMENTO TACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G	PREGUNTA: EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, EL DOMICILIO FISCAL NO SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE DEBEREMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE INCISO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL ANEXO 4 DEBIDAMENTE REQUISITADO. ¿ES ESTO CORRECTO?	SI SU DOMICILIO FISCAL NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BASTARÁ CONQUE LO MANIFIESTE DE ESA MANERA.
13	4.5 DOCUMENTO TACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO H	DICE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO H) CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITAN ENTREGAR UNA CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONCLUIREMOS EL TRÁMITE DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS DE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO QUE AVALA QUE SE HA INICIADO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.
14	4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTO	DICE: 4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO A. A TRAVÉS DEL ANEXO 3 DE ESTAS BASES, EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO CONFORME AL "CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE	DEBE REQUISITAR LOS ANEXOS 3 Y 4 TAL Y COMO SE SOLICITAN EN EL INCISO G) DEL NUMERAL 4.5 Y B) DEL NUMERAL 4.6 DE LAS BASES.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

MÉXICO" ...		OS EN ORIGINAL INCISO A)	PREGUNTA: EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, EL DOMICILIO FISCAL NO SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE DEBEREMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE INCISO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL ANEXO 4 DEBIDAMENTE REQUISITADO. ¿ES ESTO CORRECTO?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.
15	4.6 4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL	OS EN ORIGINAL INCISO G	DICE: 4.6 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO G. ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE INDIQUE EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CON EL QUE CUENTAN LOS BIENES QUE OFRECE, ASÍ COMO EL PAÍS DE ORIGEN DE ESTE. ANEXO 9.	
16	4.7. PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA A TÉCNICA	PREGUNTA: EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, LOS BIENES QUE OFERTAREMOS SON DE ORIGEN EXTRANJERO, POR LO QUE DEBEREMOS ENTENDER QUE EN EL ANEXO 9 "MANIFESTACIÓN DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL" ESCRIBIREMOS 0% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO
17	4.7. PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA A TÉCNICA	DICE: 4.7. PROPUESTAS. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 1. PROPUESTA TÉCNICA: DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PROVEEDOR, FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL CONFORME AL MODELO DEL ANEXO 19 PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA, ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS Y DE CONFORMIDAD CON LAS FICHAS TÉCNICAS. ANEXO 19 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA E INSTRUCTIVO DE LLENADO 3) DESCRIPCIÓN: PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL CASO ESPECÍFICO DEL NUMERAL 3) DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 19, SE DEBERÁ ESCRIBIR LO QUE ESTÁ EN LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN DEL BIEN, DEL ANEXO 1. ¿ES ESTO CORRECTO?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
18	4.7. PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA A TÉCNICA	DICE: 4.7. PROPUESTAS. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE: EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO RESPALDA LA PROPUESTA TÉCNICA ... DICHA CARTA DE APOYO DEBERÁ CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL.	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
19	4.7. PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA A TÉCNICA	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA CARTA SOLICITADA DEBERÁ SER FIRMADA Y SELLADA POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿ES ESTO CORRECTO?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEO.

AS. 4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA 5. GUÍAS MECÁNICAS	5. GUÍAS MECÁNICAS: EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CONFORME A LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS (ANEXO 1.8) QUE SE ENTREGARÁN EN LA VENTA DE BASES Y A LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO. PREGUNTA: LAS GUÍAS MECÁNICAS DEBERÁN ENTREGARSE SOLAMENTE SI EL LICITANTE RESULTA ADJUDICADO EN LA(S) PARTIDA(S) OFERTADAS, ¿ES CORRECTO?	ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
4.7 AS. 4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEREROS DE SERVICIO	DICE: 4.7 PROPUESTAS. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEREROS DE SERVICIO ... LOS INGENIEREROS DE SERVICIO ENLISTADOS SERÁN LOS ÚNICOS QUE PODRÁN DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE NUMERAL ES DEL PERSONAL DE SERVICIO QUE PROPORCIONARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO
20 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEREROS DE SERVICIO	DICE: 4.7 PROPUESTAS. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEREROS DE SERVICIO ... LOS INGENIEREROS DE SERVICIO ENLISTADOS SERÁN LOS ÚNICOS QUE PODRÁN DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. PREGUNTA: EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, ESTE AÑO (2020) HEMOS SIDO ASIGNADOS COMO DISTRIBUIDORES PARA ALGUNAS DE LAS LÍNEAS DE EQUIPOS QUE OFERTAREMOS; MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA ENTREGAR ESTA DOCUMENTACIÓN A NOMBRE DEL LICITANTE Y/O DE LA FILIAL EN MÉXICO DEL FABRICANTE Y/O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.
21 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEREROS DE SERVICIO	DICE: 4.7 PROPUESTAS. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEREROS DE SERVICIO ... LOS INGENIEREROS DE SERVICIO ENLISTADOS SERÁN LOS ÚNICOS QUE PODRÁN DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. PREGUNTA: EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, ESTE AÑO (2020) HEMOS SIDO ASIGNADOS COMO DISTRIBUIDORES PARA ALGUNAS DE LAS LÍNEAS DE EQUIPOS QUE OFERTAREMOS; MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA ENTREGAR ESTA DOCUMENTACIÓN A NOMBRE DEL LICITANTE Y/O DE LA FILIAL EN MÉXICO DEL FABRICANTE Y/O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.
22 PROPUESTA A TÉCNICA 4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA 10. RELACIÓN DE REFACCIONES	DICE: 4.7 PROPUESTAS. 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA 10. RELACIÓN DE REFACCIONES. EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES: PRESENTAR RELACIÓN CON CANTIDADES DE: STOCK DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN, ASÍ COMO COPIA SIMPLE LEGIBLE DE CARÁTULAS DE MANUALES DE SERVICIO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES DE LA PARTIDA OFERTADA Y COPIAS SIMPLES LEGIBLES DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VIGENTES DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN, TODO LO SOLICITADO SE VERIFICARÁ EN LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE, DEBE COINCIDIR COMO MÍNIMO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.7 CONSTANCIA DE VISITA DE INSPECCIÓN A LICITANTES. PREGUNTA: EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, ESTE AÑO (2020) HEMOS SIDO ASIGNADOS COMO DISTRIBUIDORES PARA ALGUNAS DE LAS LÍNEAS DE EQUIPOS QUE OFERTAREMOS; POR LO QUE SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN DEMOSTRAR ESTE NUMERAL CON UNA CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE INDIQUE QUE NOS RESPALDARÁ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 1.7 EN HOJA MEMBRETADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA SIN SER REQUISITADO. PODRÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
23 4.7	DICE: 4.7 PROPUESTAS.	DEBERÁ ESPECIFICAR QUE PUNTOS NO LE APLICAN

00000392



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE POPILEJO".

PROPUESTA AS.	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	PREGUNTA: EN CASO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO Y/O ESCRITO SOLICITADO NO NOS APLIQUE, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO QUE EL NUMERAL NO NOS APLICA. ¿SE ACEPTA?	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA UNIDAD HOSPITALARIA PARA NOTIFICAR LOS INCIDENTES ADVERSOS RELACIONADOS CON EL DISPOSITIVO MÉDICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA NOM-240-SSA1-2012 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	DICE: 4.7 PROPUESTAS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	18. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A QUE COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA INCLUYAMOS EL PROCEDIMIENTO INTERNO DE LA EMPRESA PARA LA ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS. ¿ES ESTO CORRECTO?	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	DICE: 4.7 PROPUESTAS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	18. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	PREGUNTA: NOSOTROS TENEMOS UN PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y UN PROCEDIMIENTO PARA PRODUCTO NO CONFORME; POR LO QUE SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN DEMOSTRAR QUE CUMPLIMOS CON ESTE NUMERAL PRESENTANDO LOS DOS PROCEDIMIENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. ¿SE ACEPTA?	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	DICE: 4.7 PROPUESTAS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	4.7.2. PROPUESTA ECONÓMICA	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ SER PRESENTADA POR "LOS LICITANTES" DE MANERA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL (USB O CD IDENTIFICADO), (ANEXO 20).	SE ELIMINA ESA COLUMNA.
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE LOS DATOS QUE DEBEREMOS ESCRIBIR EN LA COLUMNA DE CÓDIGO CABMSDF. FAVOR DE ACLARAR.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	DICE: 4.7 PROPUESTAS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	4.7.2. PROPUESTA ECONÓMICA	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ SER PRESENTADA POR "LOS LICITANTES" DE MANERA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL (USB O CD IDENTIFICADO), (ANEXO 20).	SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBIENDO SEÑALAR QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN CADA UNO DE SUS BIENES OFERTADOS CORRESPONDEN INTEGRAMENTE A LO SEÑALADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA REDUCIR EL USO DE PAPEL; EN LA COLUMNA DE DESCRIPCIÓN, NOS PERMITA ÚNICAMENTE ESCRIBIR LA DESCRIPCIÓN CORTA DEL BIEN A OFERTAR, LA CUAL DEBERÁ SER IGUAL A LA ESCRITA EN EL ANEXO 1 Y PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS. ¿SE ACEPTA?	DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES.
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	DICE: 4.7 PROPUESTAS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	3. NORMAS Y CERTIFICACIONES	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	ANEXO 1.4 CUMPLIMIENTO DE NORMAS ... ADJUNTO LOS CERTIFICADOS VIGENTES DE LAS NORMAS MENCIONADAS.	
4.7.1. PROPUESTA A TÉCNICA	V. COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE Aclaración de Bases del Procedimiento de Adquisición de Equipo Médico para el Hospital General "Opleio".
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL "Opleio".

3. NORMAS Y CERTIFICACIONES ANEXO 1.4	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. PREGUNTA: YA QUE SE TRATA DE UN CERTIFICADO DE CALIDAD, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN ENTREGAR EL ISO 13485:2016 QUE TAMBIÉN SE REFIERE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS. ¿SE ACEPTA?	
29 PARTIDA 1 PUNTO 1.5.	DICE: ALMACENAMIENTO DE EVENTOS Y ALARMAS DE HASTA 90 DÍAS PREGUNTA: BUSCANDO LA EFICIENCIA EN EL ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LA CENTRAL ¿SE ACEPTA LA FUNCIÓN DE READMISIÓN DE PACIENTES DESCARGADOS O "DADOS DE ALTA", SIN PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, EN UN PERÍODO DE 120 HORAS?	NO SE ACEPTA
30 PARTIDA 1 PUNTO 1.7.	DICE: CAPACIDAD DE VISUALIZAR LAS TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE UN PACIENTE DE AL MENOS 7 DÍAS. PREGUNTA: ¿SE ACEPTA UNA VISUALIZACIÓN DE 120 HORAS?	NO SE ACEPTA
31 PARTIDA 1 PUNTO 2.5.1.2.	DICE: FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES A PARTIR DE 5 LATIGUILLOS PREGUNTA: PARA EVITAR ALGUNA CLASE DE SESGO EN LA OBTENCIÓN, MEDICIÓN Y DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES DE ECG SE PIDE, DE MANERA ATENTA, SE PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA CON UN CABLE DE 10 LATIGUILLOS ¿SE ACEPTA?	PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
32 PARTIDA 1 PUNTO 2.5.1.11.	DICE: DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES. PREGUNTA: CON EL FIN DE APORTAR MAYOR INFORMACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO ¿SE ACEPTA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA A MODO DE REPORTE? LA FUNCIÓN DE REPORTE PERMITE ELEGIR DE ENTRE VARIOS REPORTES, CON DATOS RELATIVOS A INTERVALOS PR, QRS, QT/QTc, RITMO, NIVELES ST Y FORMAS DE ONDA PARA ALAS 12 DERIVACIONES.	NO SE ACEPTA
33 PARTIDA 1 PUNTO 2.13.4.	DICE: FUNCIÓN AUTOMÁTICA QUE PERMITA MODIFICAR LOS LÍMITES DE ALARMA SUPERIOR E INFERIOR DE TODOS LOS PARÁMETROS DE MANERA AUTOMÁTICA, TOMANDO COMO REFERENCIA LOS SIGNOS VITALES DEL PACIENTE PREGUNTA: ¿SE ACEPTA OFERTAR LA MODIFICACIÓN DE ALARMAS DE ACUERDO CON UNA PLANTILLA MÁSTER, BASADA EN EL TIPO DE PACIENTE: NEONATAL, PEDIÁTRICO Y ADULTO?	PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
34 PARTIDA 1 PUNTO 2.14.	DICE: ALMACENAMIENTO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE AL MENOS 25 EVENTOS, USANDO REGLAS CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA LA ACTIVACIÓN DE ÉSTOS, QUE PERMITA LA REVISIÓN RETROSPECTIVA DE AL MENOS 3 ONDAS POR EVENTO PREGUNTA: DE MODO QUE NO SE PERDA NINGÚN TIPO DE EVENTO YA SEA TÉCNICO O FISIOLÓGICO ¿SE ACEPTA OFERTAR UNA BARRA DE EVENTOS LIGADOS EN EL TIEMPO EN TODAS LAS VENTANAS DE REVISIÓN Y TENDENCIAS, QUE PERMITIRÁ CLASIFICAR LOS EVENTOS POR GRAVEDAD DE OCURRENCIA, CONFIGURADA POR EL USUARIO?	PODRA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
35 PARTIDA 1 PUNTO 2.16.	DICE: INCLUIR SOFTWARE PARA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ESTADO DE SEPSIS EN PACIENTES CRÍTICOS PREGUNTA: SE HA COMPROBADO EN DIVERSOS ESTUDIOS CLÍNICOS QUE EL GASTO CARDÍACO AYUDA A CONOCER EL POSIBLE ESTADO DE SEPSIS DEL PACIENTE. ADEMÁS DE APORTAR INFORMACIÓN DE RELEVANCIA EN OTROS ASPECTOS COMO: RESPUESTA DEL PACIENTE A LA TERAPIA DE VOLUMEN Y CHOQUE CARDIOGÉNICO, ¿SE ACEPTA OFERTAR SOFTWARE PARA LA MEDICIÓN DE GASTO CARDÍACO NO INVASIVO Y CONTINUO?	DEBE REFERENCIAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO Y PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
36 PARTIDA 2 PUNTO 10.5.	DICE: ALMACENAMIENTO DE EVENTOS Y ALARMAS DE HASTA 90 DÍAS PREGUNTA: BUSCANDO LA EFICIENCIA EN EL ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LA CENTRAL ¿SE ACEPTA LA FUNCIÓN DE READMISIÓN DE PACIENTES DESCARGADOS O "DADOS DE ALTA", SIN PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, EN UN PERÍODO DE 120 HORAS?	NO SE ACEPTA

00000394



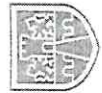
ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

37	PARTIDA 2 PUNTO 10.7	DICE: CAPACIDAD DE VISUALIZAR LAS TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE UN PACIENTE DE AL MENOS 7 DÍAS. PREGUNTA: ¿SE ACEPTA UNA VISUALIZACIÓN DE 120 HORAS?	NO SE ACEPTA
38	PARTIDA 2 PUNTO 11.5.1.2	DICE: FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES A PARTIR DE 5 LATIGUILLOS PREGUNTA: PARA EVITAR ALGUNA CLASE DE SESGO EN LA OBTENCIÓN, MEDICIÓN Y DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES DE ECG SE PIDE, DE MANERA ATENTA, SE PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA CON UN CABLE DE 10 LATIGUILLOS ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
39	PARTIDA 2 PUNTO 11.5.1.11	DICE: DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LOS VALORES DEL SEGMENTO ST EN LAS DOCE DERIVACIONES SOBRE UN GRÁFICO CIRCULAR MULTI EJE, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS DERIVACIONES PRECORDIALES, DERIVACIONES UNIPOLARES Y BIPOLARES. PREGUNTA: CON EL FIN DE APORTAR MAYOR INFORMACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO ¿SE ACEPTA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA A MODO DE REPORTE? LA FUNCIÓN DE REPORTE PERMITE ELEGIR DE ENTRE VARIOS REPORTES, CON DATOS RELATIVOS A INTERVALOS PR, QRS, QT/QTc, RITMO, NIVELES ST Y FORMAS DE ONDA PARA ALAS 12 DERIVACIONES.	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
40	PARTIDA 2 PUNTO 11.13.4	DICE: FUNCIÓN AUTOMÁTICA QUE PERMITA MODIFICAR LOS LÍMITES DE ALARMA SUPERIOR E INFERIOR DE TODOS LOS PARÁMETROS DE MANERA AUTOMÁTICA, TOMANDO COMO REFERENCIA LOS SIGNOS VITALES DEL PACIENTE PREGUNTA: ¿SE ACEPTA OFERTAR LA MODIFICACIÓN DE ALARMAS DE ACUERDO CON UNA PLANTILLA MÁSTER, BASADA EN EL TIPO DE PACIENTE: NEONATAL, PEDIÁTRICO Y ADULTO?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
41	PARTIDA 2 PUNTO 11.14	DICE: ALMACENAMIENTO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE AL MENOS 25 EVENTOS, USANDO REGLAS CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA LA ACTIVACIÓN DE ÉSTOS, QUE PERMITA LA REVISIÓN RETROSPECTIVA DE AL MENOS 3 ONDAS POR EVENTO PREGUNTA: DE MODO QUE NO SE PIERDA NINGÚN TIPO DE EVENTO YA SEA TÉCNICO O FISIOLÓGICO ¿SE ACEPTA OFERTAR UNA BARRA DE EVENTOS LIGADOS EN EL TIEMPO EN TODAS LAS VENTANAS DE REVISIÓN Y TENDENCIAS, QUE PERMITIRÁ CLASIFICAR LOS EVENTOS POR GRAVEDAD DE OCURRENCIA, CONFIGURADA POR EL USUARIO?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
42	PARTIDA 2 PUNTO 11.16	DICE: INCLUIR SOFTWARE PARA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ESTADO DE SEPSIS EN PACIENTES CRÍTICOS PREGUNTA: SE HA COMPROBADO EN DIVERSOS ESTUDIOS CLÍNICOS QUE EL GASTO CARDIACO AYUDA A CONOCER EL POSIBLE ESTADO DE SEPSIS DEL PACIENTE, ADEMÁS DE APORTAR INFORMACIÓN DE RELEVANCIA EN OTROS ASPECTOS COMO: RESPUESTA DEL PACIENTE A LA TERAPIA DE VOLUMEN Y CHOQUE CARDIOGÉNICO, ¿SE ACEPTA OFERTAR SOFTWARE PARA LA MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO NO INVASIVO Y CONTINUO?	DEBE REFERENCIAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO Y PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
43	PARTIDA 5. PUNTO 1.1	DICE: 1.1 DIMENSIONES TOTALES DE 835 X 1820 X 1050 MM $\pm 10\%$ PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR LAS DIMENSIONES 680 X 864 X 1910, DEMOSTRANDO QUE LAS DIMENSIONES DE LA CÁMARA Y EL VOLUMEN ÚTIL SON SUPERIORES A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, TENDRÁ QUE OFERTAR DE ACUERDO A BASES
44	PARTIDA 5. PUNTO 1.2	DICE: 1.2 DIMENSIONES DE LA CÁMARA DE 430 X 380 X 825 MM $\pm 10\%$ PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR LAS DIMENSIONES 492 X 532 X 745, DEMOSTRANDO QUE EL VOLUMEN ÚTIL ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ OFERTAR MEDIDAS CON TOLERANCIA DE $\pm 10\%$
45	PARTIDA 5. PUNTO 1.3	DICE: 1.3 VOLUMEN ÚTIL DE LA CÁMARA DE 130 L MÍNIMO. PREGUNTA: UN MAYOR VOLUMEN ÚTIL DE LA CÁMARA ES UN BENEFICIO PARA EL USO DE ESTE TIPO DE ESTERILIZADORES, POR LO QUE SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR VOLUMEN ÚTIL DE LA CÁMARA DE 160L, LO CUAL ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE?	SE ACEPTA, EL PUNTO CITA QUE DEBE SER DE 130 L MÍNIMO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

46	PARTIDA 5. PUNTO 2.5	DICE: 2.5 DE 10.4 PULGADAS COMO MÍNIMO PREGUNTA: ¿SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR TAMAÑO DE PANTALLA DE ACUERDO A CADA FABRICANTE. SE ACEPTA?	DEBERÁ OFERTAR MEDIDAS CON TOLERANCIA DE +-10%
47	PARTIDA 5. PUNTO 4.1	DICE: 4.1 DOBLE PUERTA DE APERTURA MANUAL PREGUNTA: ¿SE ACEPTA APERTURA AUTOMÁTICA, LO CUAL ES UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
48	PARTIDA 5. PUNTO 6.1	DICE: 6.1 CON CAPACIDAD DE ESTERILIZAR HASTA 20 INSTRUMENTOS CANULADOS POR CICLO. PREGUNTA: ¿SE ACEPTA MENOR CANTIDAD DE INSTRUMENTOS CANULADOS POR CICLO?	NO SE ACEPTA, DEBE APEGARSE A BASES
49	PARTIDA 5. PUNTO 7.1	DICE: 7.1 TEMPERATURA DE TRABAJO DE 50° C ALCANZADA MEDIANTE TIRAS DE CALENTAMIENTO ELÉCTRICA UBICADAS EN LAS PAREDES DE LA CÁMARA Y EN LA PUERTA. PREGUNTA: ¿PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SE ACEPTA TEMPERATURA DE 55° LO CUAL ES SUPERIOR A LO SOLICITADO?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
50	PARTIDA 5. PUNTO 8.1	DICE: 8.1 CON CUATRO CICLOS DE ESTERILIZACIÓN: PARA INSTRUMENTOS CANULADOS DE 55 MINUTOS MÁXIMO CON UN PESO DE HASTA 8.9 KG. PREGUNTA: ¿PARA ESTE PUNTO SE ACEPTAN SOLO 3 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN?	NO SE ACEPTA, TENDRÁ QUE OFERTAR DE ACUERDO A BASES
51	PARTIDA 5. PUNTO 8.2	DICE: 8.2 PARA INSTRUMENTOS NO CANULADOS DE 28 MINUTOS MÁXIMO CON UN PESO DE HASTA 22.7 KG. PREGUNTA: ¿SE ACEPTA OFERTAR PESO INFERIOR PARA INSTRUMENTOS NO CANULADOS?	NO SE ACEPTA, TENDRÁ QUE OFERTAR DE ACUERDO A BASES
52	PARTIDA 5. PUNTO 8.4	DICE: 8.4 UN CICLO RÁPIDO DE 20 MINUTOS MÁXIMO CON UNA CARGA DE HASTA 5 KG PARA INSTRUMENTOS NO CANULADOS PREGUNTA: ¿SE ACEPTA LA ELIMINACIÓN DEL CICLO RÁPIDO POR UN CICLO ESTÁNDAR?	NO SE ACEPTA, TENDRÁ QUE OFERTAR DE ACUERDO A BASES
53	PARTIDA 6. PUNTO 16	DICE: 16. SISTEMA DE CALIBRACIÓN DE LA PRESIÓN Y LA TEMPERATURA EN EL MODO DE SERVICIO. PREGUNTA: PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR, SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS POR MEDIO DE CONTROLADOR G1, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
54	PARTIDA 6. PUNTO 17	DICE: 17. SISTEMA DE VACÍO POR BOMBA DE VACÍO DE DOS ETAPAS PARA REDUCIR LA PRESIÓN DURANTE EL PREVACÍO Y EL POSTSECAO. PREGUNTA: PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR SISTEMA DE VACÍO POR BOMBA DE VACÍO DE ANILLO LÍQUIDO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
55	PARTIDA 6. PUNTO 19	DICE: 19. CON TUBERÍAS Y COMPONENTE INSTALADOS EN UN ESTANTE SEPARADO CON SOPORTE MODULAR QUE PERMITE MÁS ACCESO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE SERVICIO. PREGUNTA: PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR SEGÚN TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO SEA LIBRE ASBESTO Y CLORO
56	PARTIDA 6. PUNTO 22	DICE: 22. CON AISLAMIENTO DE LA CHAQUETA HECHO DE FIBRA DE VIDRIO LIBRE DE ASBESTO Y CLORO RESISTENTE AL AGUA Y AL ACEITE. PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR SEGÚN LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE QUE LAS PROPIEDADES TERMODINÁMICAS DE LA CÁMARA SE MANTIENE UNIFORME. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +-10%
57	PARTIDA 11. PUNTO A	DICE: A. DIMENSIONES EXTERNAS DE 700 X 2000 X 75MM ±10% PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR DIMENSIONES DE LA CÁMARA DE 1930 X 690 X 650 MM	PODRÁ OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +-10%
58	PARTIDA 11. PUNTO B	DICE: B. DIMENSIONES DE LA CÁMARA DE 650 X 650 X 650 MM ±10% PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR DIMENSIONES DE LA CÁMARA DE 660 X 620 X 550 MM	PODRÁ OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +-10%
59	PARTIDA 11. PUNTO R	DICE: R. CON TRES ELEMENTOS ELÉCTRICOS DE CALENTAMIENTO DE 4KW CADA UNO EN EL FONDO DE LA CÁMARA PARA AUMENTAR Y MANTENER LA TEMPERATURA DE LA GUA A 82° C DURANTE LA FASE DE LAVADO Y A 90° C DURANTE LA FASE DE ENJUAGUE	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

	TERMICO.	PREGUNTA: PARA LOGRAR UNA DESINFECCIÓN ADECUADA SE REQUIERE QUE LA FASE DE DESINFECCIÓN AUMENTE LA TEMPERATURA HASTA 90° C, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS ELEMENTOS QUE SE UTILICEN PARA ELLO, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITAN DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO LOGRA ELEVAR LA TEMPERATURA EN LA FASE DE DESINFECCIÓN HASTA 90°C, ¿SE ACEPTA?	00000397
60	PARTIDA 11. PUNTO T	DICE: T. CN VENTILADOR DE ALTA CAPACIDAD QUE ENTREGA AIRE CALENTADO A 116 °CA TRAVES DE LAS TUBERIAS Y DE LAS CANASTILLAS PARA UN SECADO COMPLETO PREGUNTA: PARA LA ETAPA DE SECADO SE DEBE DEMOSTRAR QUE EL SECADOR CUENTA CON ALTA EFICIENCIA, POR LO QUE SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR PARA ESTE PUNTO SECADOR DE ALTA EFICIENCIA DE 2 X 1500W	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
61	PARTIDA 11. PUNTO V	DICE: V. CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO DE 5.7 PULGADAS O MAYOR A COLOR PARA MEJOR VISIBILIDAD Y PARA PERMITIR QUE EL MONITOREO DE TODOS LOS CICLOS DE LAVADO SEA FACIL.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO
62	PARTIDA 11. PUNTO HH	PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR INTERFAZ DE USUARIO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE CON PANTALLA LCD, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
63	PARTIDA 12. PUNTO A	DICE: A. DIMENSIONES: 700X800X1880 ± 10% PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES: 595X450X2175	DEBERÁ OFERTAR MEDIDAS CON UNA TOLERANCIA DE + -10%
64	PARTIDA 12. PUNTO K INCISO C.	DICE: K. SISTEMA DE RECIRCULACION DE AIRE CALIENTE: C. RUIDO MENOR A 40 DB PREGUNTA: ¿SE ACEPTA RUIDO MENOR A 50DB?	DEBERÁ OFERTAR MEDIDAS CON UNA TOLERANCIA DE + -10%
65	PARTIDA 12. PUNTO U	DICE: U. DIMENSIONES EXTERNAS: 600 ANCHO X 600 PROFUNDIDAD X 810 ALTO EN MM +/- 10%	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
66	PARTIDA 12. PUNTO V	PREGUNTA: ¿SE ACEPTAN DIMENSIONES SUPERIORES?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
67	2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN	DICE: " LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS DE IMPORTACIÓN A QUE SE SUJETAN LOS CONVOCANTES, Y LOS CRITERIOS PARA LA DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN NACIONAL", PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 17 DE MAYO DE 2020". PREGUNTA: DADO QUE EL 17 DE MAYO DE 2020 FUE DOMINGO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE DICHS LINEAMIENTOS. FAVOR DE ACLARAR.	DEBE DECIR: " LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS DE IMPORTACIÓN A QUE SE SUJETAN LOS CONVOCANTES, Y LOS CRITERIOS PARA LA DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN NACIONAL", PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 17 DE MAYO DE 2019"
68	4.7 PROPUUESTA AS. 4.7.1. PROPUUESTA A TÉCNICA 6 CURRÍCULO DE LA EMPRESA.	DICE: 6. CURRÍCULO DE LA EMPRESA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN CURRÍCULO EMPRESARIAL INCLUYENDO LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO, LA CUAL DEBE CONTENER POR LO MENOS, NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL CLIENTE, SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERIODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASÍ COMO UNA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA POR CONTRATO PRESENTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.	SE SOLICITA CONTRATOS DE EQUIPO MÉDICO EN GENERAL, PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS DE INSTITUCIONES QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PÚBLICOS Y/O SOCIALES, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL POPULAR.

00000398

	PREGUNTA: DADO QUE SOLICITAN QUE LOS CONTRATOS TENGAN UN PERIODO NO MAYOR A TRES AÑOS, Y YA QUE GENERALMENTE EL PERIODO DE GARANTÍA ES DE 24 MESES, POR LO QUE PUDIERA SER QUE AÚN SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR EL CONTRATO Y DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE AMPARAN DICHS CONTRATOS. ¿SE ACEPTA?	
69	PARTIDA 1 PUNTO 1.5 PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN OFERTAR ALMACENAMIENTO DE EVENTOS Y ALARMAS DE HASTA 40 HORAS DESPLEGADAS DE MANERA SIMULTÁNEA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
70	PARTIDA 1 PUNTO 1.6 PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO ES CAPAZ DE CONECTARSE A LA RED PARA LA REVISIÓN EN TIEMPO REAL DE LOS DATOS DE PACIENTE EN CUALQUIER MOMENTO Y EN CUALQUIER LUGAR A TRAVÉS DE LA WEB, FUNCIÓN QUE DA MAYORES ELEMENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN UN PACIENTE CRÍTICO. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
71	PARTIDA 1 PUNTO 1.7 PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR 5 DÍAS DE TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
72	PARTIDA 1 PUNTO 1.15 PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE PARA ESTE PUNTO SEA SUFICIENTE CUMPLIR CON LO INDICADO EN LA NORMA IEC-60601-1-8:2006 + ENMIENDA 1:2012, QUE DETERMINA LOS NIVELES DE ALARMA EN EQUIPOS COMO EL SOLICITADO PARA ESTA PARTIDA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
73	PARTIDA 1 PUNTO 1.16 PREGUNTA: LOS EQUIPOS DE MONITOREO SOLICITADOS EN ESTA PARTIDA SE REQUIEREN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PUNTO 1 Y PUNTO 2.2 CONEXIÓN ALÁMBRICA, PUNTO 2 PANTALLA DE 15", Y PUNTO 2.22 MONTAJE DE PARED; POR LO QUE LOS MONITORES PARA ESTA CENTRAL NO ESTÁN DISEÑADOS PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE, POR LO TANTO, LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUMERAL NO ES DE UTILIDAD; MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA CONSIDERADO DE MANERA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
74	PARTIDA 1 PUNTO 2.5.1.2 PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITAN OFERTAR CABLE DE 10 LATIGUILLOS, MISMO QUE PERMITE IDENTIFICAR ISQUEMIA INVISIBLE CON LAS 12 DERIVACIONES ESTÁNDAR MÁS 6 DERIVADAS SINTEZIZADAS ADICIONALES. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LAS DEMÁS PARTICIPANTES
75	PARTIDA 1 PUNTO 2.5.6.3 PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON ESTA CARACTERÍSTICA SE REFIEREN A QUE EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ PODER CONFIGURARSE PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE LA PRESIÓN DE PERFUSIÓN CEREBRAL. ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ HACER EL CÁLCULO DE PRESIÓN DE PERFUSIÓN CEREBRAL MÁS EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA PRESIÓN DE PERFUSIÓN CEREBRAL
76	PARTIDA 1 PUNTO 2.10 PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN OFERTAR LA VISUALIZACIÓN DE TENDENCIAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	SE REQUIERE VISUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE TENDENCIA EN FORMA DE HISTOGRAMA
77	PARTIDA 1 PUNTO 2.17 PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, DEBEREMOS DE DEMOSTRAR QUE EL MONITOR ES CAPAZ DE CONECTARSE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA (HIS). ¿ES CORRECTO?	EL HIS MAS BASE DE DATOS DEL HOSPITAL, PACS, EXPEDIENTE MÉDICO ELECTRÓNICO, ARCHIVO CLÍNICO. GLOSARIO: HIS: SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL; PACS: SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y ARCHIVO DE IMÁGENES; RIS: SISTEMAS DE INFORMACIÓN RADIOLOGÍA.
78	PARTIDA 2 PUNTO 10.5 PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN OFERTAR ALMACENAMIENTO DE EVENTOS Y ALARMAS DE HASTA 40 HORAS DESPLEGADAS DE MANERA SIMULTÁNEA. ¿SE ACEPTA?	SE REQUIEREN ALMACENAMIENTO DE EVENTOS Y ALARMAS DE HASTA 90 DÍAS
79	PARTIDA 2 PUNTO 10.6 PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO ES CAPAZ DE CONECTARSE A LA RED PARA LA REVISIÓN EN TIEMPO REAL DE LOS DATOS DE PACIENTE EN CUALQUIER MOMENTO Y EN CUALQUIER LUGAR A TRAVÉS DE LA WEB, FUNCIÓN QUE DA MAYORES ELEMENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN UN PACIENTE CRÍTICO. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
80	PARTIDA 2 PUNTO 10.7 PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR 5 DÍAS DE TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS. ¿SE ACEPTA?	SE REQUIERE 7 DÍAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TORREJO".

PARTIDA 2 PUNTO 10.15		PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE PARA ESTE PUNTO SEA SUFICIENTE CUMPLIR CON LO INDICADO EN LA NORMA IEC-60601-1-8:2006 + ENMIENDA 1:2012, QUE DETERMINA LOS NIVELES DE ALARMA EN EQUIPOS COMO EL SOLICITADO PARA ESTA PARTIDA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
81	PARTIDA 2 PUNTO 10.15	PREGUNTA: LOS EQUIPOS DE MONITOREO SOLICITADOS EN ESTA PARTIDA SE REQUIEREN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PUNTO 1 Y PUNTO 2.2 CONEXIÓN ALÁMBRICA; PUNTO 2 PANTALLA DE 15" Y PUNTO 2.22 MONTAJE DE PARED; POR LO QUE LOS MONITORES PARA ESTA CENTRAL NO ESTÁN DISEÑADOS PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE; POR LO TANTO, LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUMERAL NO ES DE UTILIDAD; MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA CONSIDERADO DE MANERA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
82	PARTIDA 2 PUNTO 10.16	PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITAN OFERTAR CABLE DE 10 LATIGUILLOS, MISMO QUE PERMITE IDENTIFICAR ISQUEMIA INVISIBLE CON LAS 12 DERIVACIONES ESTÁNDAR MÁS 6 DERIVADAS SINTETIZADAS ADICIONALES. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
83	PARTIDA 2 PUNTO 11.5.1.2	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON ESTA CARACTERÍSTICA SE REFIEREN A QUE EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ PODER CONFIGURARSE PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE LA PRESIÓN DE PERFUSIÓN CEREBRAL. ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ HACER EL CÁLCULO DE PRESIÓN DE PERFUSIÓN CEREBRAL MAS EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA PRESIÓN DE PERFUSIÓN CEREBRAL
84	PARTIDA 2 PUNTO 11.5.6.3	PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN OFERTAR LA VISUALIZACIÓN DE TENDENCIAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	SE REQUIERE VISUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE TENDENCIA EN FORMA DE HISTOGRAMA
85	PARTIDA 2 PUNTO 11.10	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, DEBEREMOS DEMOSTRAR QUE EL MONITOR ES CAPAZ DE CONECTARSE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA (HIS). ¿ES CORRECTO?	EL HIS MAS BASE DE DATOS DEL HOSPITAL, PACS, EXPEDIENTE MÉDICO ELECTRÓNICO, ARCHIVO CLÍNICO. GLOSARIO: HIS: SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL; PACS: SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y ARCHIVO DE IMÁGENES; RIS: SISTEMAS DE INFORMACIÓN RADIOLOGICA.
86	PARTIDA 2 PUNTO 11.17		
1	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA H) CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE PRECISIÓN 1	DICE: ... SI ES DE MANERA OBLIGATORIA CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.5 INCISO H), DE LAS BASES PROCESALES, DICHA CONSTANCIA INVARIABLEMENTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN VIRTUD DE QUE EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ORDENA QUE SE DEBERÁN CONTRATAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON LOS PROVEEDORES REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y DICHO REGISTRO PERMITE PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO PRECUNTA: YA QUE DURANTE ESTE PROCEDIMIENTO ESTAMOS EN CALIDAD DE LICITANTES Y DE ÉSTE, SE ASIGNARÁ AL ADJUDICADO; SOLICITAMOS QUE LA CONSTANCIA SEA OBLIGATORIA ÚNICAMENTE PARA EL LICITANTE ADJUDICADO Y NO PARA LOS PARTICIPANTES QUE ES COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, EN VIRTUD DE QUE EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ORDENA QUE SE DEBERÁN CONTRATAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON LOS PROVEEDORES REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y DICHO REGISTRO PERMITE PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, MOTIVO POR EL CUAL SE REITA EL CUMPLIMIENTO CONFORME LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.5. INCISO H), ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN NUMERO 1 DE LA CONVOCANTE.
2	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDAS 7, 8 Y 9	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁN OFERTAR Y DEMOSTRAR TODOS LOS PUNTOS ESPECIFICADOS Y SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO 1.1 FICHAS	TODOS LOS PUNTOS DEBEN ESTAR REFERENCIADOS, CON UNO, NO REFERENCIADO, SE DESECHA LA PROPUESTA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

TODOS LOS PUNTOS

TÉCNICAS, ¿ES ESTO CORRECTO?

IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	TODA LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE ALGUNOS NUMERALES, ANEXOS E INCISOS NO APLIQUEN A MI REPRESENTADA, NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO APLICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LA RESPONSABILIDAD DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS SON DE CADA UNO DE LOS LICITANTES, VIRTUD POR LA CUAL, SI CONSIDERA QUE EFECTIVAMENTE NO LE APLICA EL PUNTO, NUMERAL O ANEXO CORRESPONDIENTE, PUEDE INDICAR QUE NO LE APLICA.
2	TODA LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE ALGUNOS NUMERALES, ANEXOS E INCISOS NO APLIQUEN A MI REPRESENTADA, NOS PERMITA PRESENTAR LOS FORMATOS CON LEYENDA MARCA DE AGUA "NO APLICA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LA RESPONSABILIDAD DE LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS SON DE CADA UNO DE LOS LICITANTES, VIRTUD POR LA CUAL, SI CONSIDERA QUE EFECTIVAMENTE NO LE APLICA EL PUNTO, NUMERAL O ANEXO CORRESPONDIENTE, PUEDE INDICAR QUE NO LE APLICA.
3	2.1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, TERCER VIÑETA	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA FAVOR DE ESPECIFICAR QUE DOCUMENTOS ACEPTARÁN PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL.	LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR FUE EN SENTIDO POSITIVO.
4	2.1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CUARTA VIÑETA	DICE "LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE SE REQUIERAN DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA Y/O COMPATIBLES CON LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, COINCIDIENDO EN 100% EN SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO" PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR SIN EFECTO ESTE REQUERIMIENTO YA QUE NO EXISTE NINGÚN FABRICANTE QUE MANUFACTURE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y ACCESORIOS COMO INYECTORES, UPS, CD'S ETC. ¿SE ACEPTA?	DICE "LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE SE REQUIERAN DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA Y/O COMPATIBLES CON LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, COINCIDIENDO EN 100% EN SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO" PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR SIN EFECTO ESTE REQUERIMIENTO YA QUE NO EXISTE NINGÚN FABRICANTE QUE MANUFACTURE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y ACCESORIOS COMO INYECTORES, UPS, CD'S ETC. ¿SE ACEPTA? NO
5	2.1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, QUINTA VIÑETA	DICE "NO SE ACEPTARÁN BIENES Y ACCESORIOS RECONSTRUIDOS, NI BIENES CORRESPONDIENTES A SALDOS O REMANENTES, DESCONTINUADOS O POR DESCONTINUARSE EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS, QUE OSTENTEN LAS LEYENDAS "ONLY EXPORT" NI "ONLY INVESTIGATION", O QUE NO ESTE AUTORIZADO SU USO EN EL PAÍS DE ORIGEN, PORQUE HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTAS MÉDICAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS." PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE LOS EQUIPOS QUE EN SU CASO SE ADJUDICARON NO SERÁN RECONSTRUIDOS, NI SERÁN SALDOS O REMANENTES, DESCONTINUADOS Y QUE NO TENDRÁN RESTRICCIÓN DE USO Y QUE NO HAN SIDO MOTIVOS DE ALERTAS. ¿SE ACEPTA?	DICE "NO SE ACEPTARÁN BIENES Y ACCESORIOS RECONSTRUIDOS, NI BIENES CORRESPONDIENTES A SALDOS O REMANENTES, DESCONTINUADOS O POR DESCONTINUARSE EN LOS PROXIMOS 10 AÑOS, QUE OSTENTEN LAS LEYENDAS "ONLY EXPORT" NI "ONLY INVESTIGATION", O QUE NO ESTE AUTORIZADO SU USO EN EL PAÍS DE ORIGEN, PORQUE HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTAS MÉDICAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS." PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE LOS EQUIPOS QUE EN SU CASO SE ADJUDICARON NO SERÁN RECONSTRUIDOS, NI SERÁN SALDOS O REMANENTES, DESCONTINUADOS Y QUE NO TENDRÁN RESTRICCIÓN DE USO Y QUE NO HAN SIDO MOTIVOS DE ALERTAS. ¿SE ACEPTA? SE ACEPTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

6	2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.	CONSIDERANDO QUE LA MAYORÍA DE LOS EQUIPOS MÉDICOS COMERCIALIZADOS EN MÉXICO SON DE IMPORTACIÓN Y DERIVADO DE LA CONTINGENCIA QUE AÚN SE VIVE A NIVEL MUNDIAL CAUSADA POR EL CORONAVIRUS SARS-COV2 QUE HA RETRASADO DE MANERA CONSIDERABLE LA PRODUCCIÓN Y ENVÍOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES MENCIONADOS, ADEMÁS DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO. ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
7	3. NORMAS Y CERTIFICACIONES, A. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-241-SSA-2012	DICE "NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-241-SSA-2012, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS" PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PODREMOS DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NÚMERO CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE NO APLICA DICHA NORMA YA QUE LOS BIENES OFERTADOS SON BIENES DE IMPORTACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	LA SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE LA NOM 241-SSA1-2012 SOLO APLICA PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL
8	3.6 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SE ENTENDE QUE PARA COMPROBAR QUE SERÁ ADQUIRIDA LA PÓLIZA SE SEGURIDAD CIVIL DE COBERTURA AMPLIA ES SUFICIENTE CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE INDIQUE QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A ADQUIRIRLA SI ES ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES NECESARIO PRESENTAR ALGÚN ESCRITO, EN EL ENTENDIDO QUE DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NÚMERO 3.6 DE LAS BASES.
9	4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	DICE "EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO RESPALDA LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, GARANTIZANDO EL ABASTO SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS ADJUDICACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE IDENTIFICA A ESTA LICITACIÓN Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA Y MODELO DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO:.. DICHAS CARTA DE APOYO DEBERÁ CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE CUANDO LA CARTA DE APOYO LA EMITA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EL SELLO REQUERIDO EN LA CARTA SERÁ DEL PROPIO TITULAR DEL REGISTRO Y NO DEL FABRICANTE. FAVOR DE ACLARAR	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
10	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 000000401	DICE "NOTA: NO SE ACEPTARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES QUE CUENTEN CON LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN, CONOCIDA COMO OUTSOURCING" PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE LEGALMENTE LA NO ACEPTACIÓN DE LICITANTES QUE SUBCONTRATEN SERVICIOS, PUES AL SER UNA FIGURA RECONOCIDA Y PERMITIDA LEGALMENTE SERÍA INCONGRUENTE POR PARTE DE LA CONVOCANTE LA RESTRICCIÓN PARA PARTICIPAR DE DICHAS EMPRESAS, ADEMÁS DE QUE NO APORTA ALGÚN PERJUICIO O BENEFICIO PARA LOS FINES DE ESTA LICITACIÓN, FAVOR DE ACLARAR	DERIVADO DE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE" SOLICITADA EN EL NÚMERO 4.7.1., PUNTO 4, NO SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN, TERCERIZACIÓN CONOCIDA COMO OUTSOURCING, LAS RELACIONES CONTRACTUALES QUE EL LICITANTE ADJUDICADO FORMALICE CON EL FABRICANTE Y/O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO CUAL NO SE CONTRAPONA CON LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ O SUBCONTRATARÁ, NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 14.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

304000

			OBRA CIVIL PODRÁN SER SUBCONTRATADAS POR NO ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS BIENES A ADQUIRIR. DEBIENDO OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.5, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.7.9, DE LA CIRCULAR UNO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE 2019, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE SE EVITARÁ EN LO POSIBLE LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN. ATENDIENDO LO ANTERIOR, ES DE PRECISAR QUE LA CONVOCANTE TIENE LA OBLIGACIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE TODA NORMA EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, VIGENTE, FUNDAMENTO Y MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBIENDO ACATAR LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, YA QUE TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES, SON EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PARA TODOS LOS LICITANTES.
11	4.6. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, INCISO G	DICE " ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL CON EL QUE CUENTAN LOS BIENES QUE OFECE, ASI COMO EL PAIS DE ORIGEN DEL MISMO. ANEXO 9" PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PODREMOS PRESENTAR ESTE ANEXO UNICAMENTE MANIFESTANDO PAIS DE ORIGEN Y CON 0% DE INTEGRACIÓN NACIONAL CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER INTERNACIONAL Y QUE NO EXISTE LA CANTIDAD SUFICIENTE DE FABRICANTES NACIONALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL % DE INTEGRACIÓN NACIONAL? FAVOR DE ACLARAR	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE
13	2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN	DICE "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN II Y 33 FRACCIÓN XXI LL DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 54 DE SU REGLAMENTO, LOS LICITANTES DEBERÁN MANIFESTAR EL CONTENIDO DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CON QUE CUENTAN LOS BIENES OFERTADOS, ASI COMO EL PAIS DE ORIGEN. EL PROVEEDOR O PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, CONJUNTAMENTE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE MANIFIESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICANTE Y EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO DECIMO SEXTO DE "LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR EL GRADO DE INTEGRACION DE LOS BIENES O SERVICIOS DE IMPORTACION A QUE SE SUJETAN LOS CONVOCANTES, Y LOS CRITERIOS PARA LA DISMINUCION U OMISION DEL PORCENTAJE DE INTEGRACION NACIONAL", PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 17 DE MAYO DE 2020" PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA PRESENTE	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		LICITACIÓN NO SERÁ INDISPENSABLE EL QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTEN CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, CONSIDERANDO QUE DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO LA CONVOCANTE PUDO DETERMINAR QUE NO EXISTEN FABRICANTES NACIONALES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LA OFERTA Y LAS MEJORES CONDICIONES DE ADQUISICIÓN, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE LIMITA LA PARTICIPACIÓN Y DEJA ÚNICAMENTE EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR A UNA CASA COMERCIAL LO QUE LIMITA LA LIBRE COMPETENCIA. FAVOR DE ACLARAR	
14	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS, MANUALES Y FOLLETOS	DEBIDO A LA CANTIDAD DE PÁGINAS QUE PRESENTAN ALGUNOS FOLLETOS, CATÁLOGOS O MANUALES (2000 O 3000 PÁGINAS), SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS MISMOS EN UNA MEMORIA USB DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA REVISIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CATÁLOGOS DEBERÁN PRESENTARSE IMPRESOS Y DE MANERA FÍSICA PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTO?	SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 1 DE FORMA ELECTRÓNICA EN CD O USB
15	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS, MANUALES Y FOLLETOS	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CATÁLOGOS DEBERÁN PRESENTARSE IMPRESOS Y DE MANERA FÍSICA PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTO?	SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 1 DE FORMA ELECTRÓNICA EN CD O USB
16	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS, MANUALES Y FOLLETOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES Y FOLLETOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN ÚTIL PARA DEBIDAMENTE REFERENCIADA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1 SUBPUNTO 1 DE FORMA ELECTRÓNICA EN CD O USB
17	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 8 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE ACREDITARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE POR LO MENOS 2 INGENIEROS DE SERVICIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.
18	INCISO G) CONSTANCIA DE NO ADEUDOS, DERECHOS SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA, SOLICITUD DEL INICIO DE TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN ALGÚN EDIFICIO, ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL PRESENTE NUMERAL, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA. ¿ES CORRECTO?	RESPECTO A LA CONSTANCIA DE PAGO POR DERECHO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, SI EL INMUEBLE EN EL QUE RECIDE SU DOMICILIO FISCAL ES ARRENDADO DEBE OBSERVARSE LO SIGUIENTE. INVARIABLEMENTE DEBE REQUISITAR COMPLETAMENTE LOS ANEXOS 3 Y 4, DE ACUERDO A INDICADO EN EL INCISO G) DEL NUMERAL 4.5, ASÍ COMO A) Y B) DEL NUMERAL 4.6 DE LAS BASES RESPECTIVAMENTE Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL INSTRUMENTO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE IDENTIFIQUE EL SUPUESTO REFERIDO.
19	DOCUMENTACIÓN NUMERAL 4.5, NUMERAL 4.6 NUMERAL 4.7 NUMERAL 4.8	DICE: "CUANDO SE SOLICITE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO" PREGUNTA: DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA QUE ATRAVESAMOS EN MÉXICO Y OTROS PAÍSES EN TODO EL MUNDO OCASIONADA POR EL COVID-19, MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES NO ESPECIALES TALES COMO NOTARÍAS Y AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA EXPEDICIÓN DE APOSTILLAS SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS O TARDAN MUCHO EN LOS PROCESOS SOLICITADOS - POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN ESTE PUNTO	COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE QUE EN LA PRIMERA ETAPA DE LA LICITACIÓN SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL SOBRE REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

7070000

		CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LOS INDIVIDUOS AUTORIZADOS, EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE PRESENTARÁ DICHA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE NOTARIADA Y APOSTILLADA POSTERIOR AL FALLO. ¿SE ACEPTA?	DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE EL NO COTEJAR LAS COPIAS CON LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, DEJARÍA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN POR NO CREAR LA CERTIDUMBRE NECESARIA RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN COPIA, MOTIVO POR EL CUAL NO ES POSIBLE ACEPTAR SU PROPUESTA.
20	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 10. RELACION DE REFACCIONES	SE SOLICITA NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE CONTARA CON DICHO STOCK PARA ABASTECER LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO(VISTA A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE), YA QUE PARA TENER DICHO STOCK DEPENDE DE LA COMPRA DE LOS EQUIPOS Y REFACCIONES DE LOS BIENES Y ESTOS NO PUEDEN SER ADQUIRIDOS ANTES DEL FALLO A FAVOR DE ALGUNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 1.7 EN HOJA MEMBRETADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA SIN SER REQUISITADO. PODRÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LA RELACION DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
21	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES	EN CASO DE QUE ALGUNOS DE LOS REGISTROS SANITARIOS NO SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL TRÁMITE SOMETIDO A PRORROGA ANTE LA COFEPRIS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA SOLICITUD DE TRÁMITE DE INGRESO A LA COFEPRIS
22	4.1 MUESTRAS	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS EN DONDE SE SOLICITA COMO MUESTRA FÍSICA UNA IMAGEN, ESTAS SERÁN VISUALIZADAS EN UN MONITOR DE DIAGNÓSTICO GRADO MÉDICO CON LAS CALIBRACIONES VIGENTES EN ESCALAS DE GRISES Y DICOM COLOR ADEMÁS DE CONTAR CON LA RESOLUCIÓN ADECUADA PARA EL DIAGNÓSTICO DE IMÁGENES MÉDICAS. DE LO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR CON QUE MONITOR SERÁN VISUALIZADAS PARA SU EVALUACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA
23	4.1 MUESTRAS	SE ENTENDE QUE PARA LAS PARTIDAS 15, 16 Y 17 DONDE SE SOLICITA ENTREGAR COMO MUESTRAS IMÁGENES, SE PODRÁN ENTREGAR LAS CORRESPONDIENTES A PATOLOGÍAS SIMILARES QUE PERMITAN EVALUAR LOS MISMOS PUNTOS DE INTERÉS SOLICITADOS EN CASO DE NO CONTAR CON LAS ESPECÍFICAS QUE SE MENCIONAN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE DEBERÁN ENTREGAR LAS IMÁGENES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES
24	4.2 VISITAS	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SOLICITUD PARA LA VISITA ES EN FORMATO LIBRE DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, Y QUE EL LISTADO DEL PERSONAL PUEDE INCLUIR UNA O MÁS PERSONAS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SOLICITUD PARA LA VISITA ES EN FORMATO LIBRE DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, Y QUE EL LISTADO DEL PERSONAL PUEDE INCLUIR UNA O MÁS PERSONAS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
25	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL. 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CUMPLE CON LAS NORMAS QUE A CADA PARTIDA RESPECTA. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
26	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL. 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES	ES CORRECTO ENTENDER QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE EL PROVEEDOR O FABRICANTE SE APEGA A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE ASÍ APLIQUE A LA PARTIDA OFERTADA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE LA NOM 241-SSA1-2012 SOLO APLICA PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL
27	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL. 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	DICE: COPIA LEGIBLE DE DOCUMENTO DEBIDAMENTE MEMBRETADO DE POR LO MENOS UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE DEMUESTRE QUE EL(LOS)	SE SOLICITA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DE QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO, CON LA FIRMA O SELLO DE LA INSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO REALIZADO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

28	17. TECNOVIGILANCIA	INGENIEROS Y/O TÉCNICOS REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES (MÁXIMO TRES AÑOS) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL DOCUMENTO PODRÁ SER EXTENDIDO POR CUALQUIER INSTITUCIÓN HOSPITALARIA PRIVADA O PÚBLICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
29	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 17. TECNOVIGILANCIA	DICE "17. TECNOVIGILANCIA: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS POR SER PARTE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS. DICHO OFICIO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE Y SERVIRÁ PARA ACREDITAR QUE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012, "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EL OFICIO DE RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
30	PARTIDA 15. UNIDAD RADIOGRÁFICA TOMOGRÁFICA PARA PANORÁMICA DENTAL. NUMERALES: III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI Y LOS SUBNUMERALES CORRESPONDIENTES A CADA UNO.	SE ENTIENDE QUE AL TRATARSE EN SU MAYORÍA DE INDICACIONES, INSTRUCCIONES O SOLICITUDES QUE NO SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O FOLLETOS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS SE ACEPTARÁ CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRÁ CON LOS SOLICITADOS EN LA FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 DE BASES QUE LE APLIQUE
31	PARTIDA 15. UNIDAD RADIOGRÁFICA TOMOGRÁFICA PARA PANORÁMICA DENTAL. NUMERALES: III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI Y LOS SUBNUMERALES CORRESPONDIENTES A CADA UNO.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, TRATÁNDOSE DE CARACTERÍSTICAS QUE EN SU MAYORÍA NO SE DESCRIBEN DIRECTAMENTE EN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS Y CONSIDERÁNDOSE PARTE DE UNA FICHA TÉCNICA QUE DEBE REFERENCIARSE EN SU TOTALIDAD PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO, SE ENTIENDE QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA EL NO REFERENCIAR CON ALGÚN DOCUMENTO TÉCNICO ESTÁS ESPECIFICACIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 DE BASES QUE LE APLIQUE
32	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOGRÁFICA DE USO GENERAL. RADIOGRÁFICA DE USO GENERAL. 18. MESA. SUBNUMERAL D. ALTURA VARIABLE DE 60 CM O MENOR A 90 CM O MAYOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON UNA ALTURA VARIABLE DE 55 CM O MENOR A 82 CM O MAYOR TRATÁNDOSE DE UNA ALTURA SUFICIENTE PARA NO LIMITAR LOS DIFERENTES ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS QUE SE PUEDAN REALIZAR ADEMÁS DE LOGRAR UNA ALTURA MENOR PERMITIENDO UN MANEJO DE PACIENTES MUCHO MÁS SENCILLO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDEN OFERTAR, CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
33	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOGRÁFICA DE USO GENERAL. 19. COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A	SE ENTIENDE QUE ESTA SOLICITUD SE REFIERE A LA ROTACIÓN DE LA COLUMNA PORTA TUBO EN UN RANGO DE +/-180". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PODRÁ OFERTAR ROTACIÓN EN EJE VERTICAL DE +/-90°



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO.

00000406

PISO SUBNUMERAL: D. ROTACIÓN DE EJE VERTICAL +/- 180°.			DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 4 DE LA CONVOCANTE
34	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 24. CARÁTULA FRONTAL CON PANTALLA TÁCTIL DE 17.7 CM (7") COMO MINIMA. SUBNUMERAL: A. ALTAVOZ EXTERNO PARA AVISOS SONOROS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR ESTA SOLICITUD COMO OPCIONAL DEBIDO A QUE LAS ALARMAS SONORAS Y VISUALES SE ENCUENTRAN EN LA CONSOLA DE CONTROL Y SE NOS PERMITA OFERTAR ALARMA VISUAL DE DISPARO EN LA PANTALLA MENCIONADA CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
35	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN. SUBNUMERAL: E. UNIDAD GRABADORA DE CD/DVD PARA ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS CON VISOR AUTO EJECUTABLE.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERISTICA EN LA ESTACIÓN DE POSTPROCESO PERMITIENDO CUMPLIR A ESTA CONSOLA ÚNICAMENTE LA FUNCIÓN DE ADQUISICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
36	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN. SUBNUMERAL: D. ALMACENAMIENTO DE 5000 IMÁGENES SIN COMPRIMIR EN 1024 X 1024 X 12 BITS O MAYOR.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA CAPACIDAD EN DISCO DURO DE 500 GB. ESPACIO SUFICIENTE PARA ESTUDIOS DE RADIOLOGIA GENERAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 5 DE LA CONVOCANTE
37	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN. SUBNUMERAL: IX. VISTA PANORÁMICA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERISTICA ÚNICAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POSTPROCESO SOLICITADA EN EL NUMERAL 33. SUBNUMERAL H ENTENDIENDO QUE ESTA CONSOLA ES ÚNICAMENTE PARA ADQUISICIÓN Y EL USO DE ESTAS FUNCIONES SE DESTINE ESPECÍFICAMENTE AL DIAGNÓSTICO QUE SE LLEVA A CABO PRINCIPALMENTE EN LAS ESTACIONES DE INTERPRETACIÓN O POSTPROCESO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
38	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. 27. CONSOLA DE OPERACIÓN. SUBNUMERAL: X. MULTIDESPLEGUE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERISTICA ÚNICAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POSTPROCESO SOLICITADA EN EL NUMERAL 33. SUBNUMERAL G ENTENDIENDO QUE ESTA CONSOLA ES ÚNICAMENTE PARA ADQUISICIÓN Y EL USO DE ESTAS FUNCIONES SE DESTINE ESPECÍFICAMENTE AL DIAGNÓSTICO QUE SE LLEVA A CABO PRINCIPALMENTE EN LAS ESTACIONES DE INTERPRETACIÓN O POSTPROCESO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 6 DE LA CONVOCANTE
39	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERISTICA ÚNICAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POSTPROCESO SOLICITADA EN EL NUMERAL 33. SUBNUMERAL "G" E "I"	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN 6 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

43	NUMERAL 17. CONSOLA DE OPERACIÓN. SUBNUMERAL: XII. ÁNGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, ÍNDICE CARDIOTORÁCICO.	ENTENDIENDO QUE ESTA CONSOLA ES ÚNICAMENTE PARA ADQUISICIÓN Y EL USO DE ESTAS FUNCIONES SE DESTINE ESPECÍFICAMENTE AL DIAGNÓSTICO QUE SE LLEVA A CABO PRINCIPALMENTE EN LAS ESTACIONES DE INTERPRETACIÓN O POSTPROCESO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SI SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO O INCLUYA EN SU OFERTA TÉCNICA
40	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL. ACCESORIOS: 9.5. DOS MANDILES EMPLOMADOS. (INCLUIR PERCHERO PORTA MANDIL CON LO NECESARIO PARA FIJAR A PARED)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR CON IMAGEN EL PERCHERO PORTA MANDILES CON TODO LO NECESARIO PARA FIJAR A PARED. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
41	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL. NORMAS Y CERTIFICACIONES DE REFERENCIA APLICABLES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSAL-2008, RESPECTO A ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS; NOM-229-SSA1-2012, REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES SANITARIAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X; NOM-240-SSAL-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ RESPETAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 INCISO 3 DE BASES
42	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL. SIN NUMERAL: GARANTÍA DEL BIEN CONSUMIBLES MANTENIMIENTO CAPACITACIÓN Y OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NUESTRA REPRESENTADA CUMPLIRÁ CON LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS SIN NUMERAL QUE HACEN REFERENCIA A GARANTÍA DEL BIEN, CONSUMIBLES, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO DONDE SE SOLICITE DE ACUERDO AL PUNTO 4.7.1 DE BASES
43	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLÓGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 5. BUCKY VERTICAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON PORTA DETECTOR EN LA MESA, LA CUAL ES CAPAZ DE BASCULAR 90° Y QUE PERMITA ALCANZAR UNA DISTANCIA FOCO PELÍCULA DE 180 CM (SID); SIENDO ESTE CONJUNTO DE CARACTERÍSTICAS CAPACES DE CUMPLIR SIN LIMITANTE, CON TECNOLOGÍA SUPERIOR Y OPTIMIZANDO ESPACIOS SIN NECESIDAD DE UN BUCKY VERTICAL LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE TÓRAX Y COLUMNA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO ES CORRECTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL
44	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLÓGICA FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 5. BUCKY VERTICAL. SUBNUMERAL: 5.1 DETECTOR DIGITAL: "5.1.4. (17 X 14)", "5.1.5.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN DETECTOR DE CAMPO ACTIVO DE 17X17" O 43X43" QUE PERMITA LOS CAMBIOS A LAS MEDIDAS SOLICITADAS DE 17X14", 14X14", 12X12", 9X9" CON LA APERTURA DEL COLIMADOR PARA LAS DISTINTAS TOMAS, SIENDO ESTÁ UNA CARACTERÍSTICA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 7 DE LA CONVOCANTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE AVALUACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILÉJO.

80700000

	(14 X 14)", "5.1.6. (12X12)" Y "5.1.7. (9 X 9)"		DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NUMERO 7 DE LA CONVOCANTE
45	PARTIDA 17 UNIDAD Y RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 5. BUCKY VERTICAL: SUBNUMERAL: 5.1 DETECTOR DIGITAL: "5.1.4. (17 X 14)", "5.1.5. (14 X 14)", "5.1.6. (12X12)" Y "5.1.7. (9 X 9)"	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE A QUE SE REFIERE CON DICHS PUNTOS. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE SOLICITA UN EQUIPO CON UN DETECTOR DIGITAL EN EL NUMERAL 1 Y 5.1. POR LO QUE OFERTANDO UN DETECTOR DIGITAL DE 17X17 COMO MÍNIMO SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
46	PARTIDA 17 UNIDAD Y RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 5. BUCKY VERTICAL: SUBNUMERAL: 5.2. DESPLAZAMIENTO VERTICAL DESDE EL SUELO AL CENTRO DEL BUCKY 43 A 182 CM O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DESPLAZAMIENTO DE LA BANDEJA DEL DETECTOR DE 138 CM +/-1 CM COMO MÍNIMO EN EL ENTENDIDO DE QUE SE CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR +/-10% DE LO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO
47	PARTIDA 17 UNIDAD Y RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN CON INTERFAZ EN IDIOMA EN ESPAÑOL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR QUE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN PUEDA CONTAR CON INTERFAZ EN ESPAÑOL O EN IDIOMA INGLÉS EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTO NO LIMITA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y SE OFRECERÁN CAPACITACIONES POR PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL CORRECTO USO Y MANEJO DE LOS EQUIPOS POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO QUE LA CONVOCANTE DETERMINE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO, LA INTERFAZ DEBE ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL
48	PARTIDA 17 UNIDAD Y RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN CON INTERFAZ EN IDIOMA EN ESPAÑOL. SUBNUMERAL: RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "CAPACIDAD DEL EQUIPO PARA REALIZAR TOMOGRAFÍA EN 5 ÁNGULOS CON SOLAPAMIENTO DE IMÁGENES PARA SU DIAGNÓSTICO", YA QUE ESTO CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ENTENDERÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCION PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS
49	PARTIDA 17 UNIDAD Y RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 6. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN CON INTERFAZ EN IDIOMA EN ESPAÑOL. SUBNUMERAL: RECONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, ESTE PUNTO SEA CONSIDERADO COMO OPCIONAL DADO QUE EL EQUIPO Y SU ESTACIÓN ADQUIEREN TANTO ESTÁTICAS COMO DINÁMICAS EN TIEMPO REAL Y LAS ALMACENA, DE MANERA QUE ESTE PUNTO NO LIMITA DE NINGUNA FORMA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO QUE ADQUIERE, ALMACENA Y PERMITE EL DIAGNÓSTICO DE IMÁGENES DE RADIOLOGÍA Y FLUOROSCOPIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ENTENDERÁ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, LA FUNCION PARA UNIR IMÁGENES DE HUESOS LARGOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

50	PARTIDA 17 RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 7. COMUNICACIÓN DICOM 3.0: SUBNUMERAL: 7.7. SEND.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON FIN DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "DICOM STORE" QUE HACE REFERENCIA AL ENVÍO DE ESTUDIOS A DIVERSOS PERIFÉRICOS, POR LO QUE SE CUMPLE CABALMENTE LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
51	PARTIDA 17 RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NUMERAL: 8. INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE, SIN FECHA DE CADUCIDAD.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENTREGARAN TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE SIN FECHA DE INSPIRACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA CARTA DEBERA IR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA LEYENDA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 8
52	PARTIDA 17 RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. ACCESORIOS: 9.5. DOS MANDILES EMPLOMADOS. (INCLUIR PERCHERO PORTA MANDIL CON LO NECESARIO PARA FIJAR A PARED)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR CON IMAGEN EL PERCHERO PORTA MANDILES CON TODO LO NECESARIO PARA FIJAR A PARED. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA
53	PARTIDA 17 RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. NORMAS Y CERTIFICACIONES DE REFERENCIA APPLICABLES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM- 137-SSAL-2008, RESPECTO A ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS; NOM-229-SSA1-2012, REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES SANITARIAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X; NOM-240-SSAL-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PARA SOLVENTAR ESTE PUNTO DEBERA PRESENTAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.7.1 INCISO 3
54	PARTIDA 17 RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. SIN NUMERAL: GARANTÍA DEL BIEN CONSUMIBLES MANTENIMIENTO CAPACITACIÓN OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NUESTRA REPRESENTADA CUMPLIRÁ CON LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS SIN NUMERAL QUE HACEN REFERENCIA A GARANTÍA DEL BIEN, CONSUMIBLES, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y OTRAS PRESCRIPCIONES APPLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 DE LAS BASES QUE LE APLIQUE
55	4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES EL PROVEEDOR DE LOS BIENES	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PRESENTE NUMERAL (PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO: L. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILLO".

DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN: PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO: L. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS. 11. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUEBE. 111. REGISTROS INTERNACIONALES: FDA O CE O JIS IV. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016 V. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL: VI. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS. VII. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUEBE. VIII. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EXPEDIDO POR COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012 16 DE 143 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001122-012-2020 IX. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016. X. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO) BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.	11. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUEBE. 111. REGISTROS INTERNACIONALES: FDA O CE O JIS IV. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016 V. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL: VI. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS. VII. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUEBE. VIII. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EXPEDIDO POR COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012 16 DE 143 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001122-012-2020 IX. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016. X. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO) BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
---	--

00000410



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012 16 DE 143 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001122-012-2020 IX. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016. X. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	¿ES CORRECTO?	
4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 3 NORMAS Y CERTIFICACIONES EL PROVEEDOR DE LOS BIENES DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN: PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO: L. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS. 11. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUEBE. 111. REGISTROS INTERNACIONALES: FDA O CE O JIS IV. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016	EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SOLICITADOS SON PROPIEDAD DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR Y/O TITULARES DE LOS DOCUMENTOS; TIENEN UN NÚMERO LIMITADO DE ORIGINALES E INCLUSIVE UN SOLO JUEGO DE LOS MISMOS, POR ELLO MUY DIFÍCILMENTE PUEDEN SER PROPORCIONADOS AL LICITANTE PARTICIPANTE, ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COPIA SIMPLE Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR Y/O TITULARES DE LOS DOCUMENTOS, DE QUE LAS COPIAS PRESENTADAS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? 00000411	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

V. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL: VI. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS. VII. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUEBE. VIII. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EXPEDIDO POR COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012 16 DE 143 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001122-012-2020 IX. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 1 3485:2016. X. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO		00000412
--	--	-----------------

DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL POPULAR.

NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	
1	4.5 F) ¿SE REFIERE AL DOCUMENTO QUE SE GENERA DESDE LA PÁGINA DEL SAT Y QUE SE RECIBIRÁ UN IMPRESO DE ESTE EN CALIDAD DE ORIGINAL?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE RECIBIRÁ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, DEBIENDO ENTREGAR COPIA SIMPLE PARA LA CONVOCATE
2	4.5 G) ENTENDEMOS QUE EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO BASTARÁ CON UN ESCRITO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO TENEMOS ADEUDOS DE LOS IMPUESTOS QUE CORRESPONDAN A NUESTRO DOMICILIO, ¿ES CORRECTO?	DEBRÁ REQUISITAR LOS ANEXOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES 4.5 Y 4.6, INDICANDO QUE NO LE APLICAN Y EL MOTIVO DE ESTO.
3	4.5 H) ENTENDEMOS QUE ESTE DOCUMENTO APLICA SÓLO PARA LOS LICITANTES QUE TENGAN DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿ES CORRECTO?	NO. DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN LA PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE Y ES UN REQUISITO OBLIGATORIO DE CUMPLIR POR TODOS LOS LICITANTES.
4	4.7.1 SUB NUMERAL 17 SOLICITAMOS QUE ESTE DOCUMENTO SE ACEPTE A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO, PUES SON ELLOS LOS RESPONSABLES DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO E INFORME DE TECNVOVIGILANCIA CORRESPONDIENTE A LOS EQUIPOS QUE OFERTAREMOS, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTA EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNVOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE SITRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

DEWIMED, S.A., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	NUMERAL 4.1 MUESTRAS LA CONVOCANTE MENCIONA QUE "EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES DE LOS REGIONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN..." LOS RENGLONES QUE SE MENCIONAN SOLAMENTE SON PARTIDA 1, 2, 14, 15, 16 Y 17. POR ESTO, APRECIAMOS QUE SOLAMENTE SE REQUIEREN MUESTRAS FÍSICAS DE DICHS RENGLONES Y DEL RESTO DE ESTOS SE PRESENTARA MUESTRA EN UNA IMAGEN EN CD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA, SOLO SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA DE LAS PARTIDAS 1,2,14,15,16 Y 17
2	NUMERAL 4.5 INCISO G) CONSTANCIAS DE ADEUDOS DICHS CONSTANCIAS ESTAN RESULTANDO DIFÍCILES DE CONSEGUIR, DEBIDO A QUE LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS SE ENCUENTRAN EN SU MAYORIA CERRADAS Y SOLO ATIENDEN CON CITA DEBIDO A LA CONTINGENCIA. Y EL TRAMITE DIGITAL SOLO LIMITA A LA CONSTANCIA DE TENENCIA, AGUA Y PREDIO. POR ESTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA COMPROMISO, DONDE SE ESPECIFIQUE QUE LAS CONSTANCIAS SERÁN ENTREGADAS EN LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	LOS LICITANTES CUYO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEBE PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS DE LAS CONTRIBUCIONES Y PAGOS POR DERECHOS QUE SE INDICAN EN EL NUMERAL 4.5 INCISO G) DE LAS BASES O LA SOLICITUD DEL INICIO DEL TRAMITE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DÁS NATURALES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, PARA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONTRATAR CON PERSONAS FÍSICAS O



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL "TOPILEJO".

3	NUMERAL 4.6 INCISO G) SOLICITUD DE GRADO NACIONAL	DICHO GRADO PUEDE SER INFERIOR AL 50% O EN SU CASO OFERTAR BIENES DE IMPORTACIÓN. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	MORALES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES TANTO LAS DE CARÁCTER LOCAL COMO LAS DERIVADAS DE LOS INGRESOS FEDERALES, MOTIVO POR EL CUAL LOS LICITANTE DEBERÁN CUMPLIR LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.5 INCISO G), DE LAS BASES, EN LO QUE RESULTE APLICABLE.
4	NUMERAL 4.7 INCISO 3 NORMAS Y CERTIFICADOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR UNA COPIA DEL DARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DONDE SE ENCUENTRA LA LISTA DE LOS EQUIPOS Y PRODUCTOS DE BAJO RIESGO PARA LA SALUD, DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2014 COMO COMPROBANTE PARA LOS PRODUCTOS DE BAJO RIESGO. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	ADICIONALMENTE DIVERSAS CONSTANCIAS SE PUEDEN OBTENER POR MEDIOS REMOTOS (INTERNET). ES CORRECTO, DEBIENDO OBSERVAR LO INDICADO EN LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.
5	PARA TODAS LAS PARTIDAS	ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA
6	PARTIDA 7, 531.562.1010. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	PUNTO 25.2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LÁMPARA CON PANEL DE CONTROL DE MEMBRANA INTEGRADO LATERALMENTE EN CADA UNO DE LOS SATELITES PARA EL ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA, A FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DEBIDO A QUE CADA FABRICANTE MANEJA UNA TECNOLOGÍA DIFERENTE Y CONSIDERANDO QUE ES POSIBLE REGULAR CADA UNA DE LAS FUNCIONES QUE SOLICITA LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	PARA EL PUNTO 25.2 PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
7	PARTIDA 531.562.1010. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE AVANZADA	PUNTO 30.4. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LÁMPARA CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE EN 3 PASOS DE 4300/5100/5300 GRADOS KELVIN, CONSIDERANDO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO QUE MÁS SE ASEMEJA A LA ILUMINACIÓN NATURAL DEL SOL A MEDIO DÍA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE BASES
8	PARTIDA 531.562.1010. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE AVANZADA	PUNTO 34.2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LÁMPARA CON PANEL DE CONTROL DE MEMBRANA INTEGRADO LATERALMENTE EN CADA UNO DE LOS SATELITES PARA EL ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA A FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DEBIDO A QUE CADA FABRICANTE MANEJA UNA TECNOLOGÍA DIFERENTE Y CONSIDERANDO QUE ES POSIBLE REGULAR CADA UNA DE LAS FUNCIONES QUE SOLICITA LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	PARA EL PUNTO 34.2 PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
9	PARTIDA 9, 531.562.1465. LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA.	PUNTO 43.2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LÁMPARA CON PANEL DE CONTROL DE MEMBRANA INTEGRADO LATERALMENTE EN CADA UNO DE LOS SATELITES PARA EL ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA, A FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE CADA FABRICANTE MANEJA UNA TECNOLOGÍA DIFERENTE Y CONSIDERANDO QUE ES POSIBLE REGULAR CADA UNA DE LAS FUNCIONES QUE SOLICITA LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	PARA EL PUNTO 43.2 PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES

10	PARTIDAS 7, 8 Y 9 DE LAMPARA QUIRURGICAS	EN LA FICHA TÉCNICA EN EL APARTADO DE NORMAS Y CERTIFICACIONES DE REFERENCIA APLICABLES EN CERTIFICADOS PARA PRODUCTO EXTRANJERO NO SE INCLUYEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS. LA CONVOCANTE NOS PODRIA APOYAR CON EL COMPLEMENTO DE DICHAS FICHAS. ¿ SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1 INCISO 3 DE BASES
	PREGUNTA POR DEWIMED S.A A LA RESPUESTA A LA PARTIDA 8 (PREGUNTA 7)	DE ACUERDO CON LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PREGUNTA 7 REALIZADA POR DEWIMED S.A. PARA LA PARTIDA 531.562.1010: LAMPARA QUIRURGICA AVANZADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LAMPARA CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE EN EL RANGO DE 4000 A 5000 GRADOS KELVIN, YA QUE ES EL RANGO DE ILUMINACION QUE MAS SE ASEMEJA A LA LUZ NATURAL DEL SOL A MEDIO DIA Y CON ESTO PODEMOS EVITAR MALOS DIAGNOSTICOS Y ERRORES DURANTE LAS CIRUGIAS , ADEMAS EN COMBINACION CON EL INDICE DE REPRODUCCION CROMATICA OFERTADO EN NUESTRA LAMPARA DE 96%, SE GARANTIZAN COLORES REALES DE LOS TEJIDOS EVITANDO OPACIDAD Y TENDENCIA AMARILLENTA DEL REFLEJO DE LOS COLORES QUE EMITEN LOS TEJIDOS A BAJAS TEMPERATURAS DE COLOR MENORES A 4000 GRADOS KELVIN, SE ACEPTA	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO 30.4 TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3,500 A 5000 KELVIN O MAYOR.

TECNOLOGÍA EOS MEDICAL, S.A., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	NUMERAL 4.1 MUESTRAS DICE: PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITA COMO MUESTRA FÍSICA UNA IMAGEN, ÉSTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN CD CON VISUALIZADOR INTEGRADO	SE INTERPRETA QUE LAS MUESTRAS FÍSICAS QUE SE REQUIEREN COMO IMAGEN, DEBERÁN ENTREGARSE EN UN CD O DVD, Estrictamente en formato DICOM, con VISUALIZADOR DICOM INTEGRADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	NUMERAL 5. GUÍAS MECÁNICAS DICE: EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CONFORME A LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS (ANEXO 1.8) QUE SE ENTREGARÁN EN LA VENTA DE BASES Y A LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA.	DERIVADO DE QUE EN LOS PLANOS COMPARTIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA NO ES POSIBLE VISUALIZAR CORRECTAMENTE LOS DETALLES COMO MEDIDAS O DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS EN LAS QUE SE INSTALARÁN LOS EQUIPOS A OFERTAR: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LOS PLANOS EN ARCHIVOS PDF O EN FORMATO AUTOCAD, O EN SU DEFECTO, EN IMÁGENES CON MEJOR DEFINICIÓN EN LOS QUE LAS MEDIDAS DE LAS ÁREAS PUEDAN verse CLARAMENTE.	SE OTORGARÁN LOS PLANOS ARQUITECTONICOS EN FORMATO PDF Y AUTOCAD, EL DIA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, A LOS LICITANTES DE ACUERDO A LAS PARTIDAS OFERTADAS, PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON UNA USB.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO.

3	NUMERAL 5. DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO.	CONSIDERANDO QUE EN PUNTO AL QUE SE HACE REFERENCIA, PUEDE INTERPRETARSE QUE ÚNICAMENTE EL LICITANTE GANADOR DEBE ENTREGAR GUÍAS MECÁNICAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE ACLARE SI LAS GUÍAS MECÁNICAS ÚNICAMENTE DEBERÁN SER ENTREGADAS UN DÍA POSTERIOR AL FALLO POR EL LICITANTE GANADOR, O SI TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR GUÍAS MECÁNICAS COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, FAVOR DE CONFIRMAR.	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
4	NUMERAL 5. DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO.	EN CASO DE QUE TODOS LOS PARTICIPANTES DEBAMOS ENTREGAR GUÍA MECÁNICA COMO PARTE INTEGRAL DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, CONSIDERANDO QUE LOS PLANOS NO SON LEGIBLES PARA ESTE FIN Y QUE SE REQUIERE TIEMPO DE DESARROLLO DEL PROYECTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS EN UN PLAZO DE HASTA 4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A QUE SEAN PROVISTOS LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON CARACTERÍSTICAS PROPICIEN LA INTERPRETACIÓN CORRECTA DE LAS MEDIDAS Y DISTRIBUCIONES DE LAS ÁREAS PARA LA REALIZACIÓN DE GUÍAS MECÁNICAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS MECÁNICAS AL SIGUIENTE DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO ECONÓMICO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS, EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF Y AUTOCAD
5	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 1.- SISTEMA B. NÚMERO DE FILAS DE DETECTORES 32	CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON 16 FILAS DE DETECTORES, EN EL ENTENDIDO DE QUE ES LO NECESARIO CUANDO SE ESTÁ SOLICITANDO UN EQUIPO DE 16 CORTES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SE REQUIERE 32 DETECTORES
6	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 1.- SISTEMA B. NÚMERO DE FILAS DE DETECTORES 32	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA A LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE LAS RAZONES TÉCNICAS Y CLÍNICAS POR LAS CUALES SOLICITA QUE EL SISTEMA TENGA 32 FILAS DE DETECTORES, SIENDO QUE LA SOLICITUD EN LA FICHA TÉCNICA ES POR UN SISTEMA DE 16 CORTES, POR LO TANTO, NO EXISTE COHERENCIA ENTRE EL PERFIL DEL EQUIPO Y EL PUNTO B, PUES BASTARÍA CON TENER UN SISTEMA DE 16 FILAS DE DETECTORES PARA ADQUIRIR 16 CORTES Y CUMPLIR CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO A Y CON LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO, FAVOR DE ACLARAR.	CON EL ARREGLO DE 32 DETECTORES Y 16 CORTES O CANALES, SE INCREMENTA EL NÚMERO DE DATOS CRUDOS, LO QUE PERMITE DETECTAR PEQUEÑAS LESIONES DE HASTA 3 MM, CLÍNICAMENTE SE INCREMENTA LA RESOLUCIÓN GEOMÉTRICA Y ESPACIAL, IMPACTANDO EN EL DETALLE DIAGNÓSTICO DE MORFOLOGÍA DE LESIONES DE HASTA 3 MM Y LA APLICACIÓN TÉCNICA ENTRE OTRAS ES EN EL OÍDO MEDIO (MARTILLO), CUELLO, TÓRAX (NÓDULOS MENORES A 3 MM), ABDOMEN (CONDUCTO DE WIRSUNG)

00000416



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 1.- SISTEMA B. NÚMERO DE FILAS DE DETECTORES 32	EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA CAPACIDAD DE ADQUIRIR 32 CORTES Y NO 16 COMO LO ESPECIFICA LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA, SOLICITAMOS SE REQUIERA OFERTAR UN EQUIPO CON ADQUISICIÓN DE 32 CORTES, SIENDO QUE LOS RESULTADOS CLÍNICOS SON LOS MISMOS QUE CON LO SOLICITADO Y ESTO NO DEMERITA LA CALIDAD DE IMAGEN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
7	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 1.- SISTEMA B. NÚMERO DE FILAS DE DETECTORES 32	EL DISEÑO DE LA GEOMETRÍA DE LOS SISTEMAS PERMITE QUE CADA CASA COMERCIAL OFERTE SU TECNOLOGÍA PARA SACAR EL MEJOR PROVECHO DE LA MISMA, POR TANTO SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN GROSOR DE 0.8 MM YA QUE LA VENTAJA DE TENER UN SISTEMA CON ESTE GROSOR ES QUE PUEDA RECORRER VOLUMENES DE TEJIDO EN MENOR TIEMPO MEJORANDO LA RESOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ESTUDIOS, REDUCE LA DOSIS AL PACIENTE Y PERMITE HACER BARRIDOS MÁS LARGOS PARA EL TEMA DE TRAUMA, ESTE VALOR NO DISMINUYE LA RESOLUCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FINAS, EN COMBINACIÓN CON LA RESOLUCIÓN ESPACIAL Y NUESTRA MATRIZ EXCLUSIVA DE 1024X1024 LOGRAMOS RESULTADOS SUPERIORES A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
8	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 1.- SISTEMA C. GROSOR DE CORTE (MIN-MAX): MENOR O IGUAL A 0.625 A 10 MM	SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, YA QUE LA REFERENCIA "TIPO DE DETECTOR: CERÁMICA DE ESTADO SÓLIDO" OBEDECE A UNA MARCA EN ESPECÍFICO, POR LO QUE ESTRICAMENTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE PARTICIPANTES
9	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 1.- SISTEMA D. TIPO DE DETECTOR: CERÁMICA DE ESTADO SÓLIDO	DERIVADO DE QUE LOS TOMÓGRAFOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN SON SISTEMAS DE ALTA PRECISIÓN Y SUS DISEÑOS HAN OPTADO POR SUSTITUIR LA INCLINACIÓN FÍSICA POR DIGITAL, SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SE PERMITA OFERTAR CONFORME A LA ÚLTIMA TECNOLOGÍA Y REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO INCLINACIÓN DIGITAL POR SW, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LA ANGULACIÓN ES DIGITAL
10	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 2.- GANTRY: A. ANGULACIÓN DE +/- 30° O MAYOR	EN VIRTUD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON APERTURA DEL GANTRY DE 65 CM Y UNA MESA QUE SOPORTA 200 KG, AMBOS VALORES SON SUFICIENTES PARA ATENDER PACIENTES GRANDES Y CON ÍNDICES DE MASA CORPORAL ALTOS, POR LO CUAL NO OBSTACULIZA LA CAPACIDAD DE POSICIONAMIENTO DE FORMA CORRECTA EN EL ISOCENTRO PARA UNA BUENA CALIDAD DE IMAGEN EN LA MAYORÍA DE LOS PACIENTES. DE HECHO, NUESTRO DISEÑO DE GANTRY MÁS CORTO TIENE LA VENTAJA DE REDUCIR LA DISTANCIA DESDE EL TUBO DE RAYOS X HASTA EL DETECTOR, HACIENDO EL TUBO Y EL GENERADOR DEL SISTEMA CON UN RENDIMIENTO MÁS EFICIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
11	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 2.- GANTRY: B.- APERTURA MÍNIMA DE 72 CM		



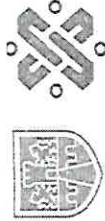
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILIO J.

12	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 3. MESA DE PACIENTE A. CAPACIDAD DE CARGA: MAYOR A LOS 200 KG EN MOVIMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA MESA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO MÁXIMA CAPACIDAD DE CARGA DE 200 KG EN EL ENTENDIDO QUE ES EL MÁXIMO PESO SOPORTADO EN TODOS SUS MOVIMIENTOS, TANTO HORIZONTALES COMO VERTICALES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
13	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 4.- SISTEMA DE RAYOS X A. TUBO DE RAYOS X CON ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ANODO DE 5 MHU O MAYOR Y CAPACIDAD DE DISIPACIÓN DE CALOR DE 740 KHUMIN O MAYOR	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR TUBO DE RAYOS X CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, YA QUE EN NUESTRO SISTEMA NUESTRA TECNOLOGÍA DE RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA PERMITA OBTENER VALORES INCREMENTADOS A LOS NOMINALES POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR UN TUBO CON ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ANODO DE 3.5 MHU Y UNA DISIPACIÓN DE CALOR DE 3 KW CON UN MODO DE ENFRIAMIENTO POR ACEITE DE FORMA CONTINUA POR LO QUE CON EL EFECTO DE LA RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA EL VALOR ES DE 5.6 MHU, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
14	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 5.- CALIDAD DE IMAGEN A. RESOLUCIÓN DE CONTRASTE ALTO EN EL PLANO X-Y DE 17.2 LP/CM @ 0 % MTF, 50 MM	DERIVADO DE QUE EL VALOR SOLICITADO PERTENECE AL EQUIPO DE UNA CASA COMERCIAL EN ESPECÍFICO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SE PROMUEVA UNA LIBRE PARTICIPACIÓN Y SE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO 15 ± 10% LP/CM @ 0% MTF LO QUE EQUIVALE A 16.5 LP/CM, ES UNA DIFERENCIA MENOR DEL 4% EN COMPARACIÓN CON LO SOLICITADO, ADEMÁS QUEREMOS HACER ÉNFASIS EN CÓMO CADA DISEÑO DE FABRICANTE TIENE LA COMBINACIÓN DE TECNOLOGÍAS QUE PERMITEN COMPENSAR LOS DISTINTOS VALORES SOLICITADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y PARA LOS CUALES HICIMOS PREGUNTAS, COMO MUESTRA NUESTRO TOMOGRAFO TIENE EL DOBLE DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE ADQUISICIÓN DE DATOS, ES DECIR, 1024X1024 POR LO QUE ESTA CARACTERÍSTICA AYUDA A LA CALIDAD DE IMAGEN, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR EN LA FORMA ANTES DESCRITA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
15	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 8.- ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN A. UN MONITOR DE PANTALLA PLANA DE 21" O MAYOR, MATRIZ DE RESOLUCIÓN DE 1280X1024	PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE 19" CON RESOLUCIÓN DE 1280X1024, CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA ES MÍNIMA Y NO LIMITA NI LA RESOLUCIÓN DE LAS IMÁGENES NI TAMPOCO ES UN MONITOR DONDE SE DEBA REALIZAR DIAGNÓSTICO CLÍNICO, PUES PARA ESO ESTÁN LOS MONITORES DE LA ESTACIÓN DE POSTPROCESO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LA TOLERANCIA EN MEDIDAS SERA DEL +-10%

00000418



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE Aclaración de Bases del Procedimiento de Adquisición de Equipo Médico para el Hospital General Topilejo".

16	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 9. ESTACIÓN DE POSTPROCESO CON INTERFAZ DE USUARIO EN ESPAÑOL VI. ÁNGULO DE COBB.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE ESPECÍFICAMENTE A QUE HERRAMIENTA SE REFIERE CON "ÁNGULO DE COBB". FAVOR DE ACLARAR	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE
17	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES 9. ESTACIÓN DE POSTPROCESO CON INTERFAZ DE USUARIO EN ESPAÑOL IX. ÍNDICE CARDIOTÓRACICO	CONSIDERANDO QUE LA CÉDULA NO DESCRIBE UN TOMÓGRAFO DE 16 CORTES QUE ENTRE LAS HERRAMIENTAS SOLICITADAS SE ENCUENTREN APLICACIONES CARDIOLÓGICAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SE ELIMINE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 11 DE LA CONVOCANTE
18	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL 17. CON DOS DETECTORES DIGITALES DE ESTADO SÓLIDO ("FLAT PANEL") FIJO DE 43 X 43 CM. O 17" X 17" O MAYOR. B. DE SILICIO O SILICIO AMORFO (A - SI) CON CENTELLADOR DE IODURO DE CESIO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DETECTORES CON TECNOLOGÍA DE GADOLINEO, CONSIDERANDO QUE SE HA DEMOSTRADO QUE LA CALIDAD DE IMAGEN ES EFECTIVA Y CON ALTO RENDIMIENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDEN OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
19	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL 17. CON DOS DETECTORES DIGITALES DE ESTADO SÓLIDO ("FLAT PANEL") FIJO DE 43 X 43 CM. O 17" X 17" O MAYOR. C. MATRIZ DE 3000 X 3000 PÍXELES Ó MAYOR.	EN VIRTUD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS DETECTORES CON MATRIZ DE IMAGEN 2874 X 2869 PÍXELES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDEN OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
20	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL 17. CON DOS DETECTORES DIGITALES DE ESTADO SÓLIDO ("FLAT PANEL") FIJO DE 43 X 43 CM. O 17" X 17" O MAYOR. D. TAMAÑO DE PÍXEL DE 140 MM. O MENOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TAMAÑO DE PÍXEL DE 148 MICRAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDEN OFERTAR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
21	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL 17. CON DOS DETECTORES DIGITALES DE ESTADO SÓLIDO ("FLAT PANEL") FIJO DE 43 X 43 CM. O 17" X 17" O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN DE 3.4 LP/MM, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO*.

22	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 18. MESA C. CON CAPACIDAD PARA SOPORTAR PACIENTES DE 250 KG O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EL PODER OFERTAR LA MESA CON SOPORTE DE PACIENTE DE 210 KG ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
23	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 18. MESA D. ALTURA VARIABLE DE 60 CM O MENOR A 90 CM O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA ALTURA DE LA MESA VARIABLE DE 51.5 CM A 75 CM, YA QUE ESTE RANGO NO LIMITA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO Y ES ADECUADO PARA EL POSICIONAMIENTO CORRECTO DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
24	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 19. COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO: A. CON RIELES DE 2.5 M O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS RIELES DE 2.24 METROS CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA COMPARADA CON LO SOLICITADO ES MINIMA Y NO VA EN DETRIMENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	PODRA OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
25	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 19. COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO: D. ROTACION EN EJE VERTICAL ±180	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA ROTACIÓN DE EJE VERTICAL -180 +90, LO CUAL PERMITE LA ADQUISICIÓN ADECUADA EN LA PRÁCTICA, ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	PODRA OFERTAR ROTACIÓN EN EJE VERTICAL DE +-90°
26	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 23. MOVIMIENTO MOTORIZADO DE ELEVACIÓN DEL BRAZO PORTATUBO SINCRONIZADO CON EL MOVIMIENTO MOTORIZADO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO DE MESA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL MOVIMIENTO DE ELEVACIÓN DE LA MESA DE MANERA MANUAL, ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA
27	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 24. CARATULA FRONTAL CON PANTALLA TÁCTIL DE 17.7 CM (7") COMO MINIMO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CARATULA FRONTAL CON AJUSTES ANALÓGICOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA
28	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 26. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA: D. SELECCIÓN DE TIEMPOS DE EXPOSICIÓN DESDE 1 MILISEGUNDO O MENOR HASTA 5 SEGUNDOS O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 1MS A 4S, YA CON ESTE LIMITE SUPERIOR SE PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-229-SSA1-2002 RESPECTO AL USO DE LA MENOR DOSIS POSIBLE CONFORME AL CONCEPTO ALARA QUE ESTA NORMA DESCRIBE ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

00000420

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

			PODRA OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES	
29	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOGRÁFICA DE USO GENERAL 26. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA: F. 900 O MÁS PROGRAMAS ANATÓMICOS PROGRAMABLES POR EL USUARIO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "INTERFAZ DE USUARIO ELEVA UTILIZA AUTOMÁTICAMENTE LOS PREAJUSTES DEL EXAMEN" ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?		
30	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 2.4. TIEMPO DE EXPOSICIÓN 1 MS A 5 SEG O MAYOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 1MS A 4S, YA CON ESTE LÍMITE SUPERIOR SE PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-229-SSA1-2002 RESPECTO AL USO DE LA MENOR DOSIS POSIBLE CONFORME AL CONCEPTO ALARA QUE ESTA NORMA DESCRIBE ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES	
31	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 3.1.3. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR DEL ANODO 600KHU O MAYOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR DEL ANODO DE 300KHU, ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA	
32	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 5. BUCKY VERTICAL	EN EL ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN BUCKY DE VERTICAL O DE PARED ADICIONAL PARA LA UTILIZACIÓN DE TOMAS EN PACIENTE DE PIE, LA OFERTANTE OFRECE LA CAPACIDAD DE NO UTILIZAR UN BUCKY DE PARED, DEBIDO A QUE EL EQUIPO POSEE UNA SID DE 183, LO QUE LA HACE CONVENIENTE PARA ESTE USO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN SISTEMA QUE OFREZCA FUNCIONES SUPERIORES A LA DE UN BUCKY DE PARED. ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR BUCKY VERTICAL	
33	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.1. AJUSTE DE CONTRASTE DE LA VENTANA AUTOMÁTICO Y MANUAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "AJUSTE DEL BRILLO Y CONTRASTE" ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
34	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.2. INVERSIÓN DE BRILLO DE LOS NIVELES DE GRISES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "AJUSTE DEL BRILLO Y CONTRASTE" ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
35	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOGRÁFICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.3. CONTROL AUTOMÁTICO DE BRILLO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "AJUSTE DEL BRILLO Y CONTRASTE" ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

00000421



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

2274000

36	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.4. ZOOM EN EL DETECTOR Y EN LA IMAGEN AUTOMÁTICA Y MANUAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "AJUSTE DE ESCALA" ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
37	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.5. DESPLIEGUE MULTI IMAGEN PARA REVISIÓN RÁPIDA DE IMAGEN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "ÁREA DE LA VISIÓN DEL MOSAICO" ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
38	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.6. COLIMADORES ELECTRÓNICOS AUTOMÁTICOS Y MANUALES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "FUNCIÓN DEL OBTURADOR", ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
39	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.7. FILTROS ESPACIALES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "PROCESAMIENTO DE IMAGEN" ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
40	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.13. RETENCIÓN DE LA ÚLTIMA IMAGEN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "MARCADO DE IMAGEN", YA QUE ASÍ ES COMO SE NOMBRA ESTA CARACTERÍSTICA EN LA INTERFAZ DE USUARIO DEL EQUIPO A OFERTAR, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, PUEDE HACER USO DE MANUALES DE USUARIO DE SERVICIO, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
41	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO 6.8. RADIOGRAFÍA Y FLUOROSCOPIA CON SUSTRACCIÓN DIGITAL EN TIEMPO REAL	EN VIRTUD DE QUE LA SUSTRACCIÓN DIGITAL ES UNA HERRAMIENTA PARA EVALUACIÓN VASCULAR Y QUE LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO NO ALUDEN A UN EQUIPO PARA ESTA APLICACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EL PUNTO 6.14 COMO OPCIONAL PARA NO ENCARECER EL EQUIPO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE BASES
42	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 7 21.4. TEMPERATURA DE COLOR DE 4,300 KELVIN O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3,600 A 5000 °K. ¿SE ACEPTA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CUBRIENDO EL VALOR ESTIPULADO?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
43	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 7 25.2 TÁCTIL E INTEGRADO LATERALMENTE EN AL MENOS UN SATELITE PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EN ESTE PUNTO, EN EL ENTENDIDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ES DECIR EL 25.1, Y SOBRE EL PANEL TÁCTIL, QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR Y REFERENCIAR UN CONTROL DE MEMBRANA TÁCTIL ¿SE ACEPTA CONTROL DE MEMBRANA TÁCTIL?	PARA EL PUNTO 25.2 SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.
44	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 7 INSTALACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE PUEDA SER INSTALADO EN UNA ALTURA DE 2.70M A 3.00M. DE PISO A PLAFÓN. ¿SE ACEPTA ESTA ALTURA?	DEBERÁ RESPETAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN BASES, EN CUANTO A LA ALTURA DEBERÁ APEGARSE AL 4.2 DE BASES Y REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TÉCNICA CON BASE EN LA VISITA REALIZADA POR EL OFERENTE.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

45	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 7 INSTALACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PUDIERA ACLARARNOS O ESPECIFICARNOS EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA EL ÁREA, RESPECTO A LAS ADECUACIONES DEL SITIO, ESPECÍFICAMENTE PARA ESTA PARTIDA EN TÉRMINOS DE: ALTURA DEL TECHO, ALTURA DE PLAFÓN, E INSTALACIÓN ELÉCTRICA.	DEBERÁ APEGARSE AL 4.2 DE BASES Y REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TÉCNICA CON BASE EN LA VISITA REALIZADA POR EL OFERENTE.
46	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 8 30.3 TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 50,000 HORAS O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON VIDA ÚTIL DE 40,000 HORAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE BASES
47	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 8 34.2 TÁCTIL E INTEGRADO LATERALMENTE EN AL MENOS UN SATELITE PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EN ESTE PUNTO, EN EL ENTENDIDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ES DECIR EL 34.1, Y SOBRE EL PANEL TÁCTIL, QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR Y REFERENCIAR UN CONTROL DE MEMBRANA TÁCTIL ¿SE ACEPTA CONTROL DE MEMBRANA TÁCTIL?	PARA EL PUNTO 34.2 SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.
48	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 8 INSTALACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE PUEDA SER INSTALADO EN UNA ALTURA DE 2.70M A 3.00M. DE PISO A PLAFÓN. ¿SE ACEPTA ESTA ALTURA?	DEBERÁ RESPETAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN BASES, EN CUANTO A LA ALTURA DEBERÁ APEGARSE AL 4.2 DE BASES Y REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TÉCNICA CON BASE EN LA VISITA REALIZADA POR EL OFERENTE.
49	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 8 INSTALACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PUDIERA ACLARARNOS O ESPECIFICARNOS EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA EL ÁREA, RESPECTO A LAS ADECUACIONES DEL SITIO, ESPECÍFICAMENTE PARA ESTA PARTIDA EN TÉRMINOS DE: ALTURA DEL TECHO, ALTURA DE PLAFÓN, E INSTALACIÓN ELÉCTRICA.	DEBERÁ APEGARSE AL 4.2 DE BASES Y REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TÉCNICA CON BASE EN LA VISITA REALIZADA POR EL OFERENTE.
50	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 9 39.4 TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4300 KELVIN O MAYOR. PIDEN TEMPERATURA DE COLOR DE 4,300 °K. LAS NUESTRAS TIENEN LA OPCIÓN DE 3,600 A 5000 °K.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3,600 A 5000 °K. ¿SE ACEPTA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CUBRIENDO EL VALOR ESTIPULADO?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
51	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 9 43.2 TÁCTIL E INTEGRADO LATERALMENTE EN AL MENOS UN SATELITE PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EN ESTE PUNTO, EN EL ENTENDIDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ES DECIR EL 43.1, Y SOBRE EL PANEL TÁCTIL, QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR Y REFERENCIAR UN CONTROL DE MEMBRANA TÁCTIL ¿SE ACEPTA CONTROL DE MEMBRANA TÁCTIL?	PARA EL PUNTO 43.2 SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA.
52	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 9 INSTALACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE PUEDA SER INSTALADO EN UNA ALTURA DE 2.70M A 3.00M. DE PISO A PLAFÓN. ¿SE ACEPTA ESTA ALTURA?	DEBERÁ RESPETAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN BASES, EN CUANTO A LA ALTURA DEBERÁ APEGARSE AL 4.2 DE BASES Y REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TÉCNICA CON BASE EN LA VISITA REALIZADA POR EL OFERENTE.
53	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 9 INSTALACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PUDIERA ACLARARNOS O ESPECIFICARNOS EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA EL ÁREA, RESPECTO A LAS ADECUACIONES DEL SITIO, ESPECÍFICAMENTE PARA ESTA PARTIDA EN TÉRMINOS DE: ALTURA DEL TECHO, ALTURA DE PLAFÓN, E INSTALACIÓN ELÉCTRICA.	DEBERÁ APEGARSE AL 4.2 DE BASES Y REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TÉCNICA CON BASE EN LA VISITA REALIZADA POR EL OFERENTE.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILLO.

0000424

54	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2, PARTIDA 7, PARTIDA 8, PARTIDA 9, PARTIDA 16	EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS, LA DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS PRESENTA UN CONSECUATIVO QUE NO INICIA CON EL NÚMERO 1, O CON LA LETRA A. PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI ESTA NUMERACIÓN SERÁ LA MISMA QUE SE UTILIZARÁ PARA REFERENCIACIÓN DE LOS EQUIPOS O SE REALIZARÁ UN AJUSTE DE NUMERACIÓN CONSECUTIVA A PARTIR DE ESTE EVENTO?	DEBERÁ REFERENCIAR CON LA NUMERACIÓN ESTABLECIDA EN LAS FICHAS
55	NUMERAL 3 DE LA CONVOCATORIA NORMAS Y CERTIFICACIONES: DICE: QUE DEBEN ESTAR VIGENTES POR LO MENOS EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA	DERIVADO DE QUE TANTO LOS PROCEDIMIENTOS DE COFEPRIS COMO DE CERTIFICACIONES ISO ESTABLECEN TIEMPOS ESPECÍFICOS PARA SOLICITAR LA RENOVACIÓN DE REGISTROS SANITARIOS Y CERTIFICADOS A VENCER, POR EJEMPLO, PARA REGISTROS SANITARIOS LA RENOVACIÓN SE TRAMITA EN UN PLAZO DE 180 DÍAS PREVIOS AL VENCIMIENTO DEL REGISTRO Y LOS ISO SE RENUEVAN HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL MISMO; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE SE ESTABLEZCA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE "EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS REGISTROS SANITARIOS O CERTIFICADOS APLICABLES A LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPE VENZA MIENTRAS LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAZO DE GARANTÍA, EL LICITANTE SE COMPROMETE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS VIGENTES EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS 5 DÍAS HÁBILES DE SU RENOVACIÓN CONFORME A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS REGULATORIOS", ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA CARTA COMPROMISO DE DECIR VERDAD
56	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DICE: G) CONSTANCIA DE ADEUDOS: EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR DICHO DOCUMENTO EN CASO DE SALIR ADJUDICADO, YA QUE POR EL MOMENTO SE ENCUENTRAN CERRADAS A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA LAS SECRETARÍAS PARA DICHO TRÁMITE. ¿EN CASO DE NO SER ACEPTADO, EL PUNTO ANTERIOR FAVOR DE INDICARNOS QUE OTRO DOCUMENTO SE PUEDE PRESENTAR?	ADICIONALMENTE, PUEDE REALIZAR LOS TRÁMITES DE DIVERSAS CONSTANCIAS POR MEDIOS REMOTOS (ELECTRÓNICO), EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

1	IV: PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA PRECISIÓN 3. DEL DEBE DECIR: LAS ADECUACIONES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE RED, HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS DE LAS ÁREAS QUE NO SE ESTIPULAN EN LAS GUÍAS MECÁNICAS PARA EL CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CUBRIR LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DE LA OMISIÓN.	DEBEMOS ENTENDER QUE TODAS LAS ADECUACIONES DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS, HIDROELÉCTRICA, ESTRUCTURALES SE LLEVARÁN A CABO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, BASADO EN LAS GUÍAS MECÁNICAS QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO Y SOLO EN CASO DE QUE SE OMITA EN LA MISMA, ESTA SERÁ CUBIERTA POR EL LICITANTE.	ES CORRECTO, LAS ADECUACIONES DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS, HIDROELÉCTRICA, ESTRUCTURALES SE LLEVARÁN A CABO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, BASADO EN LAS GUÍAS MECÁNICAS QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO Y SOLO EN CASO DE QUE SE OMITA EN LA MISMA, ESTA SERÁ CUBIERTA POR EL LICITANTE. EL LICITANTE ES EL RESPONSABLE DE INCLUIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA LO QUE EL CONSIDERE.
2	IV: PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA PRECISIÓN 5. DEL DEBE DECIR: LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO REQUERIDA SERÁ DE 1 TB COMO MÍNIMO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON 480GB DE ALMACENAMIENTO CONSIDERANDO QUE EL USO DEL EQUIPO ES PARA RADIOGRAFÍA SIMPLE, ESTA CAPACIDAD PERMITE UN ALMACENAMIENTO DE 25,000 IMÁGENES Y NO SERÁ UTILIZADO AL 100% EN UN HOSPITAL CON PACS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
3	IV: PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA PRECISIÓN 7. DEL DEBE DECIR: SE ELIMINA LOS PUNTOS 5.1.4 (17 X 14) 5.1.5. (14 X14) 5.1.6. (12 X 12) 5.1.7. (9 X9) SE SOLICITA SOLO UN DETECTOR DE 17 X 17	ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ OFERTAR EQUIPO CON BUCKY DE PARED Y UN DETECTOR DE 17X17 PARA EL MISMO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO PARA EL BUCKY DE PARED SOLO SE REQUIERE DE UN DETECTOR ALÁMBRICO E INTERCAMBIABLE DE 17" x 17"
4	III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE. PRECISIÓN 3. DEL CALENDARIO. VISITA AL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO 05 DE AGOS DE 2020	ENTENDEMOS QUE EL FORMATO DE AVISO DE VISITA CON EL PERSONAL QUE ASISTIRÍA A LA VISITA DEL HOSPITAL, DEBE SER ENTREGADA EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2020, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA SERÁ EL DÍA 6 DE AGOSTO, Y DE ACUERDO A BASES LOS LICITANTES DEBERÁN SOLICITAR UN DÍA ANTES EL ACCESO A LA UNIDAD HOSPITALARIA.

00000425



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILIO.

5	CUESTIONAMIENTOS TECNOLÓGICOS MEDICAL SA DE CV. PREGUNTA 13. RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA	REPREGUNTA: SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGÍA ACORDE A NUESTRO FABRICANTE, YA QUE EL SISTEMA A OFERTAR ESTÁ DISEÑADO PARA MANEJAR DE MANERA EFICIENTE LA ENERGÍA UTILIZADA Y ASÍ LOGRAR LA MISMA PENETRACIÓN DE TEJIDOS, LA MISMA CALIDAD DE IMAGEN Y UN AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS, ES DECIR QUE CON LOS VALORES ANTES MENCIONADOS, SE PUEDEN REALIZAR HASTA 12 PACIENTES POR HORA DE CRÁNEO Y HASTA 50 PROCEDIMIENTOS AL DÍA GRACIAS A LA TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA, POR LO CUAL PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR LO ANTES MENCIONADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
6	CUESTIONAMIENTOS TECNOLÓGICOS MEDICAL SA DE CV. PREGUNTA 22. RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA MESA CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE PACIENTE DE 210KG, YA QUE ESTO NO LIMITARÍA EL FUNCIONAMIENTO NI LA CAPACIDAD DE ATENDER A PACIENTES CON OBESIDAD MÓRBIDA, PUES: a) DE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE SALUD, UN PACIENTE CON UN ÍNDICE DE MASA CORPORAL (IMC) IGUAL O MAYOR A 40, SE CONSIDERA CON OBESIDAD MÓRBIDA. b) LA TALLA PROMEDIO DEL MEXICANO ES DE 1.64M Y LA TALLA DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO OSCILA CERCA DE ESTA MEDIDA c) EL CÁLCULO DEL IMC ES EL PESO EN KILOGRAMOS ENTRE EL CUADRADO DE LA ESTATURA EN METROS. EJEMPLO: UN PACIENTE DE 1.65M DE 110KG TIENE UN IMC DE 40 ENTONCES, CON NUESTRA CAPACIDAD DE CARGA DE 210KG EL EQUIPO PODRÁ ATENDER A PACIENTES CON OBESIDAD MÓRBIDA (IMC>40) INCLUSO AQUELLOS QUE MIDEN DE MÁS DE 2.0 METROS DE ESTATURA (IMC=210KG/(2.0M)²=52.5) ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR CON UN MARGÉN DE +/- 10 % DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS
7	CUESTIONAMIENTOS TECNOLÓGICOS MEDICAL SA DE CV. PREGUNTA 23. RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR CON UN MARGEN DE +/- 10% DE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE SE RECONSIDERE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EQUIPO CON MESA DE ALTURA VARIABLE EN UN RANGO DE 51.5CM A 75CM, EN VIRTUD DE QUE UN LÍMITE INFERIOR MÁS BAJO SI REPRESENTA UNA MAYOR VENTAJA PARA EL USUARIO, PUES PERMITE, POR EJEMPLO, FACILITAR EL POSICIONAMIENTO DE PACIENTES DE BAJA ESTATURA O PEDIÁTRICOS (I.E., PUEDEN SUBIR AL EQUIPO SIN DIFICULTAD), MIENTRAS QUE UNA ELEVACIÓN MAYOR, TENDRÍA SENTIDO SI ACASO ACERCAR LA MESA AL TUBO Y, EN EL RANGO DEL MOVIMIENTO VERTICAL DE TUBO EN NUESTRO EQUIPOS ES DE 35CM A 185CM, CON LO CUAL CUALQUIER DISTANCIA REQUERIDA QUEDARÁ COMPENSADA.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES

00000426



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

CUESTIONAMIENTOS TECNOLÓGICOS MEDICAL SA DE CV. PREGUNTA 26.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL PODER OFERTAR EQUIPO CON MOVIMIENTO DE LA MESA ACTIVADO POR PEDAL, CONTANDO CON SISTEMA MECÁNICO DE ELEVACIÓN, LO CUAL NO AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, DICHO MOVIMIENTO ESTA OPTIMIZADO Y AYUDA DE MANERA EFECTIVA EL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE, EL MOVIMIENTO MANUAL NO LIMITA NI AFECTA LA PRODUCTIVIDAD DE LA SALA, ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA
8 RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA		
CUESTIONAMIENTOS TECNOLÓGICOS MEDICAL SA DE CV. PREGUNTA 27.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA Y QUE NOS PERMITA OFERTAR UNA CARATULA FRONTAL CON AJUSTES ANALÓGICOS, YA QUE LOS CONTROLES Y CAPACIDADES SON LOS MISMOS QUE LOS DE UNA PANTALLA TÁCTIL Y ESTO NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA, PUES NO SE VERÁ LIMITADA CON DICHO AJUSTES, LA EFECTIVIDAD DEL EQUIPO SERÁ LA MISMA ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA?	NO SE ACEPTA
9 RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA		

BIOSYSTEMS HLS, S.A., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	1.5. CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.	FAVOR DE ACLARAR CÓMO SE PROCEDERÁ CON ESTE CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN EN CASO DE QUE EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO COVID-19 EN LA CIUDAD DE MÉXICO CAMBIARA A COLOR ROJO.	EN LA PRECISIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE SE ESTABLECEN LAS NUEVAS FECHAS Y HORAS PARA LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ÉSTA LICITACIÓN PÚBLICA, DE EXISTIR AGUNA SITUACIÓN RESTRICTIVA DERIVADO DE LA PROBLEMÁTICA EPIDEMIOLOGÍA POR COVID-19, SE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO INMEDIATAMENTE.
2	PUNTO 4.1 MUESTRAS.	EN CASO DE NO RESULTAR ADJUDICADO, ¿SE PODRÁ RETIRAR LA MUESTRA FÍSICA AL SIGUIENTE DÍA DEL FALLO?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NÚMERO 10 DE LA CONVOCANTE
3	PUNTO 4.1 MUESTRAS.	¿CON QUÉ DOCUMENTACIÓN SE DEBE RETIRAR LAS MUESTRAS FÍSICAS QUE FUERON EVALUADAS?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN NÚMERO 10 DE LA CONVOCANTE
4	PUNTO 4.1 MUESTRAS	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS DIFERENTES A LOS EQUIPOS DE IMÁGENES MÉDICAS SE ACEPTEN VIDEOS MOSTRANDO LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE EVALUARÁN, ADEMÁS DE MOSTRAR EN EL VIDEO LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. DE ESTA MANERA SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL BIEN SIN PONER EN RIESGO DE CONTAGIO AL PERSONAL QUE HARÁ LA EVALUACIÓN Y AL PERSONAL QUE TRANSPORTARÁ Y ENTREGARÁ LA MUESTRA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES
5	PUNTO 4.2 VISITAS	EL PUEBLO DE TOPILEJO ESTÁ ENTRE LAS LOCALIDADES CON MAYOR NÚMERO DE CONTAGIOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE QUE LA VISITA A LA UNIDAD MÉDICA SEA OPCIONAL Y QUE NOS ACEPTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ATENDEREMOS LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS Y BASES DE LA LICITACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS BASES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

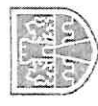
ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

0000428

6	ANEXO 1.6 CONSTANCIA DE VISITA	SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE QUE NOS ACEPTE UNA CARTA RESPONSIVA DE CONOCIMIENTO DE LOS PLANOS EN LAS ÁREAS A INSTALAR, SIENDO TOTALMENTE NUESTRA RESPONSABILIDAD LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LA UNIDAD MÉDICA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS BASES
7	PUNTO 5 GUÍAS MECANICAS	EL ANEXO 1.8 ES POCO LEGIBLE, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE QUE NOS FACILITE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS O IMPRESIONES LEGIBLES DE DICHO PLANOS.	SE OTORGARÁN LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS EN FORMATO PDF Y AUTOCAD, EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, A LOS LICITANTES DE ACUERDO A LAS PARTIDAS OFERTADAS, PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON UNA USB.
8	PUNTO 4.7.1. INCISO 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	DEBIDO A QUE EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS CON QUE PARTICIPAREMOS NO TIENE UN SELLO EMPRESARIAL, YA QUE LA MAYOR PARTE DE SUS CARTAS Y COMUNICADOS LO HACE ELECTRÓNICAMENTE, SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE QUE NOS ACEPTE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE EN PAPEL MEMBRETEADO Y FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, ADJUNTANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE DICHO REPRESENTANTE PARA VERIFICACIÓN DE LA LEGALIDAD DEL DOCUMENTO. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA ORIGINAL DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE SELLADA POR QUIEN EMITA LA CARTA DE APOYO
9	ANEXO 1.7. CONSTANCIA DE VISITA DE INSPECCION A LICITANTES	SOLICITAMOS LA ACLARACIÓN DE CÓMO LLENAR ESTA CONSTANCIA, ¿O NO SE DEBE AGREGAR EN NUESTRA PROPUESTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 1.7 EN HOJA MEMBRETEADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA SIN SER REQUISITADO
10	10. RELACIÓN DE REFACCIÓNES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES	CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR AL SOLICITAR RELACIÓN DE REFACCIÓNES Y EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN, ASÍ COMO SUS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, YA QUE ESTA NO ES UNA LICITACIÓN DE MANTENIMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTE PUNTO ES INDISPENSABLE O NO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	PODRÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE REFACCIÓNES, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MANUALES DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
11	12. LICENCIAMIENTO	SE ENTIENDE QUE EL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SÓLO APLICA PARA LAS PARTIDAS DE EQUIPOS PARA IMÁGENES MÉDICAS, ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO
12	13. CUMPLIMIENTO DE LA NOM-229-SSA1-2002	SE ENTIENDE QUE EL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SÓLO APLICA PARA LAS PARTIDAS DE EQUIPOS PARA IMÁGENES MÉDICAS, ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO
13	14. MANIOBRAS DE INSTALACIÓN	EL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO ESTABLECE EL COMPROMISO DEL LICITANTE A INSTALAR CORRECTAMENTE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE QUE ESTA CARTA COMPROMISO RELEVE LA CONDICIÓN DE LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA

EQUIPAMIENTO Y ASESORÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	2.2. GRADO DE INTEGRACIÓN.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EN CASO DE NO OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL SE PRESENTE UNA CARTA CON UNA LEYENDA DONDE MENCIONE QUE NO NOS APLICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

2	3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS 3.3 DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	SE ENTIENDE QUE SON DOS FIANZAS EN EL PUNTO 3.2 ES PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA Y EN EL PUNTO 3.3 ES UNA VEZ ADJUDICADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	4.4 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS.	DICE: PARA UN MEJOR CONTROL Y AGILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE FOLIADA, ORDENADA Y CON SEPARADORES IDENTIFICANDO, EL TIPO DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE (DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA), LO SEÑALADO EN ESTE PÁRRAFO, ES CON OBJETO DE UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL EVENTO Y NO TENDRÁ FINES DE DESCALIFICACIÓN SE ENTIENDE QUE LA FALTA LE FOLIO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	3.6 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	DICE: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL PROVEEDOR, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE COMPROMETE A CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE COBERTURA AMPLIA, QUE CUBRA DAÑOS A TERCEROS, PARA CUBRIR LOS POSIBLES DAÑOS ORIGINADOS A EQUIPOS, MOBILIARIO, INSTALACIONES O AL PERSONAL DE "LA CONVOCANTE" Y/O TERCEROS, YA SEA ACCIDENTALMENTE O POR DEFICIENCIAS EN LA INSTALACIÓN O ACCIDENTES QUE SE PUDIERAN SUSCITAR AL MOMENTO DE LA ENTREGA A LOS BIENES O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO., SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ESTA PÓLIZA SE PUEDE EMITIR EN CUALQUIER TIPO DE AFIANZADORA. EN CASO DE SER NEGATIVA MI RESPUESTA FAVOR DE INDICARNOS SI EXISTE ALGUNA INSTITUCIÓN QUE EXPIDA ESTE DOCUMENTO.	ES CORRECTO, PUEDE SER CUALQUIER AFIANZADORA SIEMPRE Y CUANDO CUBRA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.6 DE LAS BASES
5	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3 000000429	DICE: PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO: I. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS. II. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPROBE. III. REGISTROS INTERNACIONALES: FDA O CE O JIS IV. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016 V. COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE DEBERA ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

00000430

	SOLICITADOS EN ESTE PUNTO DEBIDO A QUE DICHA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL SE ENCUENTRA EN POSICIÓN DE LOS FABRICANTES. ¿SE ACEPTA?	
6 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 6	DICE: DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERIODO NO MAYOR A TRES AÑOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI TAMBIÉN SE PUEDEN INCLUIR CONTRATOS CON EQUIPO SEMILARES A OFERTAR Y CON INSTITUCIONES PRIVADAS. ¿ES ESTO CORRECTO?	SE SOLICITA CONTRATOS DE EQUIPO MÉDICO EN GENERAL, PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS DE INSTITUCIONES QUE PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PÚBLICOS Y/O SOCIALES, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
7 4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 17	DICE: TECNOVIGILANCIA: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS POR SER PARTE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, DICHO OFICIO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE Y SERVIRÁ PARA ACREDITAR QUE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012, "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE EN CASO DE NO CONTAR LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN ORIGINAL Y PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA ENTREGAR COPIAS SIMPLES. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
8 2.3. PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.	DICE: PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE INFORMA QUE EL PERIODO PARA LA ENTREGA Y SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SERÁ DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DEBIDO A LA PANDEMIA MUNDIAL Y DERIVADO A QUE LAS FABRICAS SE SOBRE SATURARON Y LOS TIEMPO DE FABRICACIÓN SE EXTENDIERON A DÍAS MUY LARGOS DE LOS CUA SOLICITAMOS SE ACEPTE UN TIEMPO DE ENTREGA DE 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE FALLO SE ACEPTA	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE
9 3.9. 4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA (INCISO G)	DICE: "CONSTANCIA DE ADEUDOS IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR QUE PARA PODER CUMPLIR CON ESTE DOCUMENTO SOLICITADO EN LA PRESENTE BASES DE LA LICITACIÓN PODER PRESENTAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE A NOMBRE DEL LICITANTE SE ACEPTA PARA PODER CUMPLIR?	EL IMPUESTO QUE SEÑALA (IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES), ES APLICABLE ÚNICAMENTE CUANDO LA PERSONA FÍSICA O MORAL COMPRA UNO O VARIOS INMUEBLES, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

10	8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	DICE: • COPIA LEGIBLE DE DOCUMENTO DEBIDAMENTE MEMBRETADO DE POR LO MENOS UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA A LA CUAL SE LE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE EL (LOS) INGENIERO(S) Y/O TÉCNICO(S) REALIZARON EN AÑOS ANTERIORES (MÁXIMO TRES AÑOS) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. ENTENDEMOS QUE DEBEREMOS DE PRESENTAR ORDENES DE SERVICIO SELLADAS POR ALGUNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA DE GOBIERNO O PRIVADO EN DONDE SE HAYA PRESENTADO EL SERVICIO Y EL TIEMPO DEBERÁN DE SER TRES AÑOS ANTERIORES DEL PRESENTE AÑO ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO
11	8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO:	• CURRÍCULUM VITAE (MÁXIMO 1 CUARTILLA) DEL PERSONAL QUE SE ENLISTA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS DE EQUIPO MÉDICO DE LAS PARTIDAS OFERTADAS. ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO PODREMOS PRESENTAR CURRÍCULUM DE PERSONAL DE LICITANTE Y TAMBIÉN PERSONAL DEL FABRICANTE CON EXPERIENCIA DE 3 AÑOS DE EQUIPO MÉDICO DE LAS PARTIDAS OFERTADAS ES ESTO CORRECTO?	CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.
12	PUNTO 2.3. PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.	DERIVADO DE LA PANDEMIA Y DADO QUE COMO CONSECUENCIA DE ELLO LAS FÁBRICAS ESTÁN COLAPSADAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EQUIPO IMPORTADO, EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE 90 DÍAS NATURALES, ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4 DE LA CONVOCANTE.
13	PUNTO 3 NORMAS Y CERTIFICACIONES: DICE "PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO ..."	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA ENTREGA DE ESTOS DOCUMENTOS MEDIANTE COPIA SIMPLE Y A LA FIRMA DE CONTRATO PUEDAN ENTREGARSE LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL, ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN
14	ANEXO 1, PARTIDA 4, ESTERILIZADOR AUTOCALIENTE CON DOBLE PUERTA PARA LABORATORIO DE FORMULAS LACTEAS, PUNTO 1. ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 110 LITROS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTE PUNTO PUEDE OFERTARSE CON UN RANGO DE VARIACIÓN DE 10 %, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-02-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO.

15	ANEXO 1, PARTIDA 4, ESTERILIZADOR AUTOCALVE CON DOBLE PUERTA PARA LABORATORIO DE FORMULAS LACTEAS, PUNTO 4. CÁMARA DE ACERO INOXIDABLE 316L EN FORMA CILINDRICA PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DEL VAPOR.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE CON CÁMARA RECTANGULAR, PARA ASÍ MAXIMIZAR SU CAPACIDAD ÚTIL, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
16	ANEXO 1, PARTIDA 5, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO, PUNTO 2.8 CON GUÍA DEL CICLO EN PANTALLA PARA ELEGIR EL CICLO CORRECTO PARA LOS INSTRUMENTOS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
17	ANEXO 1, PARTIDA 5, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO, PUNTO 4.2 PUERTAS Y CÁMARA CONSTRUIDAS DE ALUMINIO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE MEDIANTE ACERO INOXIDABLE AISI 316L DE 6 MM DE GROSOR, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
18	ANEXO 1, PARTIDA 5, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO, PUNTO 4.4 CON PAREDES AISLADAS CON FIBRA DE VIDRIO IMPREGNADA DE SILICÓN LIBRE DE ASBESTOS Y CLORO ...	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE MEDIANTE FIBRA NO TÓXICA PARA REDUCIR LA PÉRDIDA DE CALOR Y EL NIVEL DE RUIDO, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
19	ANEXO 1, PARTIDA 6, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO AUTOMÁTICO DE DOBLE PUERTA, PUNTO 5. CÁMARA QUE PERMITE UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DEL VAPOR EN LA CARGA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE MEDIANTE CÁMARA RECTANGULAR PARA ASÍ MAXIMIZAR LA CAPACIDAD ÚTIL DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
20	ANEXO 1, PARTIDA 6, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO AUTOMÁTICO DE DOBLE PUERTA, PUNTO 21. SISTEMA ELECTRÓNICO DE AHORRO DE AGUA ...	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE MEDIANTE NUESTRA TECNOLOGÍA, EN NUESTRO CASO SE HACE MEDIANTE BOMBA DE VACÍO, YA QUE ES ÉSTA ETAPA DONDE SE CONSUME LA MAYOR CANTIDAD DE AGUA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, TENDRÁ QUE OFERTAR DE ACUERDO A BASES

0000432



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

ANEXO 1, PARTIDA 6, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO AUTOMÁTICO DE DOBLE PUERTA, PUNTO 22. CON AISLAMIENTO DE LA CHAQUETA HECHO DE FIBRA DE VIDRIO LIBRE DE ASBESTO Y CLORO RESISTENTE AL AGUA Y AL ACEITE.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE PUNTO PUEDA OFERTARSE MEDIANTE NUESTRA TECNOLOGÍA, EN NUESTRO CASO SE HACE MEDIANTE COJIN EXTRAIBLE, EL CUAL REDUCE DE FORMA NOTABLE LA PÉRDIDA DE CALOR, ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO SEA LIBRE ASBESTO Y CLORO
--	---	---

GERD YERIK, S.A., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	NUMERAL 4.7.1 INCISO 17	EN EL NUMERAL EN CUESTIÓN, LA CONVOCANTE SOLICITA EL CERTIFICADO DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS, DICHO OFICIO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE. EL FABRICANTE, DEL CUAL SOMOS DISTRIBUIDORES, CUENTA CON EL CERTIFICADO MENCIONADO, POR LO QUE NOSOTROS, COMO LICITANTES, PRESENTAREMOS EL DOCUMENTO A NOMBRE DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR EL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR PERTENECER A LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
1	NUMERAL 4.7.1 INCISO 17	EN EL NUMERAL EN CUESTIÓN, LA CONVOCANTE SOLICITA EL CERTIFICADO DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS, DICHO OFICIO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI DICHO OFICIO Y/O DOCUMENTO APLICA PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2.	SI, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA A NOMBRE DEL LICITANTE.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

- VI. SE HACE CONSTAR QUE LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES SIGUIENTES, SE RETIRARON POR VOLUNTAD PROPIA DEL PRESENTE ACTO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, ACEPTANDO LA RESPUESTA QUE SE DÉ A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS PREVIO Y DURANTE ESTE EVENTO, SOLICITANDO QUE LES SEA ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL ACTA CORRESPONDIENTE.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYO REPRESENTANTE SE RETIRÓ:

LICITANTE	REPRESENTANTE EN ESTE ACTO
INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	ADOLFO VELÁZQUEZ SIBAJA
AMPHARMA, S.A. DE C.V.	MAUXI ADRIANA ORNELAS KOBAYASHI
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	ERNESTO FIGEROA AVILA
IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	MANUEL GARRIDO
MEGAMED, S.A. DE C.V.	MARÍA LUISA SERNA DE B.

DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA FALTA DE LA FIRMA DE DICHS REPRESENTANTES NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

- VII. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VIII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- IX. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- X. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **22:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C. SONIA DELGADO MIRANDA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y
CONCURSOS

MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS

ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES
SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN

ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y
EVALUACIÓN

LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSTRUMENTOS JURÍDICOS

DR. MIGUEL ÁNGEL ROCHA REYES
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ
AUDITOR

C.P. ERIKA CARBAL CALVO
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA
OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL

LIC. RONEY ROQUE DIEGO
AUDITOR

POR LOS LICITANTES

00000435

CESAR RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V.

MIRIAM ANDREA SÁNCHEZ GERMÁN
NUDOMI, S.A. DE C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

JORGE VERA CALDERÓN
DICIPA, S.A. DE C.V.

ORLADO APOLINAR GARCÍA VILLALBA
TECNOLOGÍAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.

BRENDA VIRIDIANA BECERRIL AYALA
LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V.

FERNANDO IGNACIO REYES CANO
BIODIST, S.A. DE C.V.

VICTOR MANUEL MONCADA PAZOS
DEWIMED S.A.

MIGUEL TÉLLEZ DOMÍNGUEZ
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.

MAUXI ADRIANA ORNELAS KOBAYASHI
AMPHARMA, S.A. DE C.V.

ERNESTO FIGEROA AVILA
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE
C.V.

LIC. BRAULIO ESTRADA MONDRAGÓN
EQUIPAMIENTO Y ASESORÍA EN INGENIERÍA
BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.

EFREN PÉREZ ANTONIO
CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

MIGUEL REYES
GERD YERIK, S.A. DE C.V.

ADOLFO VELÁZQUEZ SIBAJA
INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

MARÍA LUISA SERNA DE B
MEGAMED, S.A. DE C.V.

MANUEL GARRIDO
IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO 30001122-012-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".